# HUMANIDADES III

## España y el Nuevo Mundo

**Tradición fundacional y forja de nuestra identidad**



*Graciela B. Hernández de Lamas*



# HUMANIDADES III

## España y el Nuevo Mundo

### Tradición fundacional y forja de nuestra identidad



*Graciela B. Hernández de Lamas*



Hernández de Lamas, Graciela Beatriz
Humanidades III / Graciela Beatriz Hernández de Lamas. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Escuelas Pías de Argentina, 2021.
264 p. ; 30 x 21 cm.

ISBN 978-987-47105-7-4

1. Educación Secundaria. I. Título.
CDD 001.30712

**Humanidades III**
España y el Nuevo Mundo. Tradición fundacional y forja de nuestra identidad

*Proyecto:* Equipo Provincial de Educación de las Escuelas Pías de Argentina

El proyecto Humanidades se concreta en tres volúmenes:

I. El nacimiento de nuestra civilización
II. La civilización cristiana
III. España y el Nuevo Mundo

*Autoría:* Graciela B. Hernández de Lamas
*Revisión y Asesoramiento en arte:* Verónica Gómez Damonte
*Colaboración:* profesora Norma Segrelli
*Diseño gráfico y diagramación:* Marta Victoria Mezher

1ª. edición: julio de 2021
Impresión: Altuna Impresores SRL
2000 ejemplares

***La tapa***

La rendición de Granada. Óleo sobre lienzo, Francisco Pradilla Ortiz, 1882, Palacio del Senado, Madrid, España



El cuadro muestra el momento en que Boabdil, el rey Chico, se acerca a los Reyes, montado en su caballo negro y cabizbajo, después de la derrota. Les entrega las llaves de la ciudad de Granada, última plaza mora. Así finaliza el 2 de enero de 1492 la Reconquista española.

Del lado derecho se ubican los Reyes con su cortejo, la infanta Isabel y el Príncipe Juan. El pintor se ha complacido en representar los detalles y joyas de la reina, la corona de plata dorada y el cetro, según los modelos originales que están en la Capilla Real de Granada. El rey, cubierto con su manto veneciano.

Del lado izquierdo está el rey Boabdil con los suyos.

Como fondo están las almenas de la ciudadela de la Alhambra y las blancas casas del Albaicín. Se destaca la cruz en alto como símbolo del triunfo del cristianismo sobre el islam y guía de la reconquista española

El pintor ha puesto un ciprés a espaldas de la reina, símbolo de permanencia, de eternidad. Detrás de él, un conjunto de árboles, que aún hoy están en la puerta del colegio escolapio de Granada, sobre el río Genil. Otra coincidencia interesante es que el autor, Pradilla es maestro de Joaquín Sorolla y a su vez éste lo es de José Segrelles, autor de muchas obras pictóricas sobre la vida de José de Calasanz.

# Contenido

*"Las cosas que han ocurrido no se pueden suprimir con el pensamiento"*
*James Joyce*

# *España y el Nuevo Mundo*
# *Tradición fundacional y forja de nuestra identidad*

Presentamos con alegría la tercera y última parte de nuestro Proyecto de Humanidades destinado a alumnos de 12 a 14 años.

En Humanidades I hemos visto *El nacimiento de nuestra civilización con sus raíces en Israel, Grecia, Roma y el Cristianismo*; en Humanidades II, *La Civilizción Cristiana. Sus raíces, desarrollo y crisis*. En Humanidades III *vemos a España y el Nuevo Mundo. La Tradición fundacional y la forja de nuestra identidad.*

Cumplimos así con el propósito de nuestra iniciativa: enriquecer la formación humanística de nuestros alumnos para que se apropien del legado cultural del que son herederos; incorporar reflexivamente estos bienes en la configuración de la identidad personal y ejercitarse en las artes liberales.

Hemos tratado de hacer un libro vivo, para que, al leer y disfrutar de cada momento, enriquezcamos nuestra propia historia y vida. Así se podrá lograr un encuentro con nuestras raíces, para no ser extraños a nuestra patria y a nuestra cultura.

En el **capítulo 1** vemos cómo España con los Reyes Católicos, es heredera de la Cristiandad y se convierte en madre de un nuevo mundo.

En el **capitulo 2** asistimos a la proyección del Imperio español en Europa y en América. Es un capítulo complejo, porque España es algo más que la España peninsular. Se ha expandido tanto en Europa[1] como en América[2]. De ahí que nos ocupemos de varios escenarios sincrónicamente.

En el **capítulo 3** presentamos cómo esa tradición hispana forja la identidad fundacional argentina.

Es decir que, temporalmente, nos hemos ocupado de los asuntos políticos, religiosos, educativos y artísticos desde el año 1492 (toma de Granada y descubrimiento de América) hasta 1816 (Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata). En todos los casos hemos destacado los grandes personajes y santos de su momento.

La metodología ha sido la retórica de integralidad intensiva: Se muestra un hecho histórico y sus personajes; su manifestación artística en sus expresiones; sus consecuencias de todo orden. Así, por ejemplo, a raíz de Isabel la Católica, se la estudia a ella como reina, como católica (en proceso de beatificación) y todo el movimiento humanista que suscita. O se trata una obra escultórica como el Éxtasis de Santa Teresa de Bernini, con el texto que lo genera, con la vida de la Santa, con sus obras, con su tarea reformadora. Lo mismo al tratar de San José de Calasanz: se lo estudia como partícipe de la Reforma de la Iglesia propuesta por Trento; como sacerdote maestro que funda la escuela; como santo. O un estilo artístico como el barroco, y lo estudiamos en su faz religiosa, musical, pictórica, arquitectónica; en las obras y sus representantes.

Asistimos a la fundación de la Hispanidad, ese movimiento variopinto que se constituye por el deseo de traer a estas tierras los tesoros acumulados por generaciones en torno a los bienes de la Cristiandad, con su sello hispánico. Las artes, la religión, las costumbres y se amalgaman en el Nuevo Continente, gracias a España, heredera y custodia de la Cristiandad.

*1. Si bien Europa todavía no es un continente definido y nombrado como tal (aunque su primera mención es en el siglo VIII), designamos con este nombre el Viejo Mundo, al que España pertenece y en su momento, lidera.*
*2. América se comienza a llamar así a partir de 1507 a raíz de la expedición de Américo Vespucio. Se la menciona como las Indias o el Nuevo Continente o el Nuevo Mundo.*

# España y sus cruzadas en el siglo XV

## *La época*

Nos encontramos a finales del siglo XV, en el que se da un florecimiento general de la política, la recuperación de tierras que se creían perdidas, la ampliación del mundo conocido, un auge espiritual y artístico y de la cultura en general.

Podemos hacer, para una mayor comprensión de este momento, una distinción en tres tópicos, en parte superpuestos cronológicamente:

La consolidación y unidad de España, que comienza con la unión de los reinos de Castilla y Aragón por los Reyes Católicos; la unidad religiosa por las reformas de la Iglesia y la finalización del dominio mahometano después de ocho siglos; el descubrimiento de un nuevo continente y de las nuevas vías marítimas mundiales, con sus consecuencias políticas, económicas, religiosas y educativas.

El alma de la España del siglo XV es la reina Isabel. Y con el rey Fernando comienza la *idea imperial*. La evangelización es parte de este proyecto. La guerra a los infieles es sólo contra quienes impiden la propagación del Evangelio. No se trata de obligar a creer en Cristo a nadie, sino de impedir que algunos obstaculicen de diversos modos, más o menos violentos, que otros crean en Él.

El antecedente lo tenemos en las Cruzadas en el período anterior. La batalla contra los musulmanes continúa en toda Europa y se da particularmente en España. En el capítulo 2 veremos cómo el nieto de los Reyes Católicos, Carlos I de España (V de Alemania) luchará contra un nuevo enemigo de la Iglesia Católica, esta vez dentro de la propia Cristiandad: el protestantismo y sus aliados políticos. Culminará el proyecto imperial de unificación el bisnieto Felipe II.

Desde el punto del Derecho y de la Teología, desatará una rica discusión jurídica y una amplia producción legislativa.

## *1.1. La organización política*

En 17 años elevan los reyes a Castilla, de la anarquía y la corrupción del reinado anterior, al orden, el esplendor y la potencia de 1492.

Los Reyes Católicos tienen un proyecto sociopolítico integral. Se da con ellos el paso hacia una versión del Estado Moderno, compatible con la tradición imperial descentralizada medieval. Hasta la obra de arte tiene un sentido religioso y político. Los siglos XV y XVI son de intenso intercambio con Italia, con mucha influencia renacentista. Esto se debe a varios motivos. Entre ellos la asunción de dos papas Borgia, de origen español: Calixto III (1455-1458) y Alejandro VI (1492 - 1503). El tío del Rey Fernando, Alfonso V de Aragón es el conquistador de Nápoles. La corona de Aragón pasa a gobernar territorios del sur del actual territorio italiano.

También se da una gran interacción comercial y diplomática con Flandes.

La Corte de Juan II de Castilla, de la dinastía Trastámara, padre de Isabel, fomenta las artes y las humanidades. Jan Van Eyck, por ejemplo, es recibido en la corte del rey en 1428. Tiene una gran influencia. La Reina Isabel se preocupa del tema cultural, porque le interesa, pero también se vale del arte como instrumento retórico para la transmisión del mensaje de la Corona.

La península ibérica, la Hispania, en 1492 está constituida por los reinos de Castilla (que incluye a León); Aragón (Cataluña, Valencia, Mallorca) y Navarra; Portugal y Granada (en manos musulmanas hasta el 2 de enero de 1492).




La península al comienzo del siglo XIV con sus cinco reinos.

## Los reyes católicos

**El testamento de la reina Isabel I**

*En el nombre de Dios todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas y una esencia divina, Creador y Gobernador universal del Cielo y de la Tierra [...] y de la gloriosa Virgen María, su madre, Reina de los Cielos y Señora de los Ángeles, nuestra señora y abogada, de aquel príncipe de la Iglesia y caballería angelical san Miguel, y del mensajero celestial el arcángel san Gabriel y [...] especialmente de aquel santo precursor de nuestro redentor Jesucristo, san Juan Bautista, y de los muy bienaventurados príncipes de los apóstoles san Pedro y san Pablo con todos los otros apóstoles señaladamente del muy bienaventurado san Juan Evangelista [...], al cual santo apóstol y evangelista yo tengo por mi abogado especial en esta presente vida y así lo espero tener en la hora de mi muerte, y en aquel terrible juicio y estrecho examen, y más terrible contra los poderosos cuando mi alma será presentada ante la silla y trono real del Juez Soberano [...], que según nuestros merecimientos a todos nos ha de juzgar, en uno con el bienaventurado y digno hermano suyo el apóstol Santiago [...], con mi bien amado y especial abogado san Francisco, con los gloriosos confesores y grandes amigos de nuestro señor san Jerónimo, doctor glorioso, y santo Domingo [...] y con la bienaventurada santa María Magdalena a quien asimismo yo tengo por mi abogada; porque si es cierto que hemos de morir, es incierto cuándo y dónde moriremos, por ello debemos vivir y estar preparados como si en cualquier momento hubiésemos de morir.*

*23. Además sepan cuantos esta carta de testamento vieren como yo doña Isabel, por la gracia de Dios, reina de Castilla, de León, de Aragón, de Sicilia, de Granada [...], estando enferma de mi cuerpo de la enfermedad que Dios me quiso dar e sana e libre de mi entendimiento [...], ordeno ésta mi carta de testamento y postrera voluntad queriendo imitar al buen rey Ezequías queriendo disponer de mi casa como si luego la hubiese de dejar.*

*24. Y primero encomiendo mi espíritu en las manos de nuestro señor Jesucristo [...].*

*25. Y quiero y mando que mi cuerpo sea sepultado en el monasterio de San Francisco, que está en la Alhambra de la ciudad de Granada, siendo vestida con el hábito del bienaventurado pobre de Jesucristo san Francisco, en una sepultura baja que no tenga relieve alguno, salvo una losa llana con letras esculpidas en ella; pero quiero y mando que si el rey, mi señor, eligiere sepultura en cualquier otra iglesia o monasterio de cualquier otra parte o lugar de mis reinos, que mi cuerpo sea allí trasladado y sepultado junto al cuerpo de su señoría porque la pareja que formamos en vida, la formen nuestras almas en el cielo y la representen nuestros cuerpos en el suelo. Y quiero y mando [...] que las exequias sean sencillas, y lo que se hubiese gastado en unas grandes exequias se destine a vestir pobres y, la cera que hubiese ardido en demasía se envíe a aquellas iglesias pobres que consideren mis albaceas para que arda ante el Sacramento.*

*26. También quiero y mando que si falleciera fuera de la ciudad de Granada, que sin tardanza lleven mi cuerpo entero como estuviera a la ciudad de Granada.[...]*

*27. También mando que, antes de cualquier otra cosa, sean pagadas todas las deudas de cualquier tipo que sean –sueldos y casamientos de criados y criadas-, que las paguen los albaceas*, en el mismo año de mi fallecimiento, de mis bienes muebles [...].*

*28. También mando que después de cumplidas y pagadas las deudas, se digan por mi alma en iglesias y monasterios observantes de mis reinos y señoríos veinte mil misas, en aquellos que mis albaceas consideren oportuno, y que den a dichas iglesias y monasterios las limosnas que consideren apropiado [...].*

*29. También mando que una vez pagadas las deudas, se distribuya un millón de maravedíes [entre distintas clases de gente pobre.]*

*31. También mando que en el año de mi fallecimiento sean redimidos doscientos cautivos necesitados, que estén en manos de infieles.[...] Y también, conformándome con lo que debo y estoy obligada por derecho a hacer, ordeno, establezco e instituyo heredera universal de todos mis reinos, tierras y señoríos y de todos mis bienes a la ilustrísima princesa doña Juana, que a mi muerte se intitule reina [...].*

*Y también, considerando cuán estoy obligada a mirar por el bien común de mis reinos y señoríos, [...] doy orden a mis súbditos que les tengan el amor y les sirvan lealmente como al Rey, mi señor, e a mí nos han servido [...].*

*Y, viendo como el Príncipe*, mi hijo, por ser de otra nación y de otra lengua si no se conformase con las leyes, fueros, usos y costumbres de estos reinos y, él o la Princesa, mi hija, no los gobernasen por dichas leyes, fueros, usos y costumbres no serían obedecidos ni servidos como debían y no les tendrían el amor que yo querría que les tuviesen [...]; y conociendo que cada reino tiene sus leyes, fueros, usos y costumbres y es mejor gobernado por sus naturales: Por ello, queriendo por remedio para que los dichos Príncipe y Princesa, mis hijos, gobiernen estos reinos como deben [...], ordeno y mando que de aquí adelante no se conceda ni alcaldías, ni tenencias, castillos,[...] los de la casa y corte a persona alguna o personas que no sean naturales de estos reinos; y que los oficiales ante los que los naturales de estas tierras tengan que presentarse por cualquier asunto relacionado con estas tierras sean habitantes de estos territorios [...].*

*Y también, por si a mi muerte la dicha princesa, mi hija, no se encuentra en mis reinos [...] o estando en ellos no quisiera o no pudiera gobernarlos, [...] se establece que en dichos casos el rey, mi señor, deba regir, gobernar y administrar mis reinos y señoríos por la mencionada princesa, mi hija[...]; teniendo en cuenta la grandeza y excelente nobleza y virtudes del rey, mi señor, y la gran experiencia que tiene en el gobierno de los reinos [...]; ordeno y mando que cada vez que la dicha princesa, mi hija, no esté en mis reinos [...] o estando no quisiera o no pudiera ocuparse del gobierno de los reinos [...] en dichos casos el rey, mi señor, administre, rija y gobierne los mis mencionados reinos y, que tenga la administración y gobierno por la dicha Princesa, hasta que el infante Carlos*, mi nieto, hijo primogénito y heredero de los dichos príncipe y princesa, haya cumplido veinte años. Y suplico al rey, mi señor, quiera aceptar el encargo de gobernar y regir mis reinos y señoríos como yo espero que lo hará [...].*

*Y asimismo, ruego y mando muy afectuosamente a la mencionada princesa, mi hija, [...] y al Príncipe, su marido, que siempre sean muy obedientes y sujetos al rey, mi señor, y que no le desobedezcan y que lo sirvan [...].*

*Y también, ruego y encargo a los dichos príncipe y princesa, mis hijos, que así como el rey, mi señor, y yo siempre nos tuvimos gran amor, unión y concordia, así ellos tengan tal amor, unión y concordia como yo de ellos espero. [...]*

*Y quiero y mando que cuando la dicha princesa doña Juana, mi muy cara y amada hija, fallezca, le suceda en estos mis reinos el infante Carlos, mi nieto, su hijo legítimo y de dicho don Felipe, su marido, y que sea rey y señor de mis reinos. [...]*

*Y dejo por albaceas y ejecutores de este mi testamento y última voluntad al rey, mi señor, porque por el gran amor que a su Señoría le tengo y me tiene, será más pronto ejecutado [...].*





**Isabel la Católica. Óleo de Luis de Madrazo y Kuntz. 1848. Museo del Prado**

*Codicilo* de la reina Isabel*

*Doña Ysabel, por la gracia de Dios reina de [enumeración de todos sus reinos] a los prelados, duques,[...] y a todos los otros mis vasallos y súbditos y naturales de qualquier estado, condición y dignidad y preheminancia que seades, y [a] cada uno y qualquier de vos, salud y gracia.*

*Por quanto puede acaecer que al tiempo que Dios Nuestro Señor desta presenta vida me lleva, la princesa doña Juana, archiduquesa de Austria, duquesa de Borgoña, mi muy cara y amada hija, primogénita heredera y sucesora de mis reinos y tierras y señoríos, esté ausente de ellos y, después que a ellos viniere haya de ir o estar fuera de ellos, o estando en ellos no los quisiere o no los pudiere regir y gobernar. Y para quando lo tal acaeciere es raçón que se dé orden para que haya de quedar y quede la gobernación de ellos de manera que sean bien regidos y gobernados en paz y justicia, administrada como [se] debe. [Los procuradores] me suplicaron mandase proveer, y ellos, por la mucha experiencia que tienen que el Rey mi señor ha tenido y tiene en la gobernación y administración de los dichos reinos y señoríos, nombraron a Su Señoría por gobernador y administrador de ellos por la dicha princesa, en qualquier de los dichos casos, y me suplicaron que yo así mesmo nombrase a Su Señoría por tal gobernador y administrador.*

*E yo, queriendo evitar los escándalos e disensiones que en los dichos reinos podría haber si la dicha gobernación quedase como no deba, acatando la grandeça y excelente nobleça y esclarecidas virtudes del dicho Rey mi señor, y la mucha esperiencia que en la dicha gobernación y administración de los dichos reynos ha tenido y tiene, y quánto es servicio de Nuestro Señor y pro común y bien de los dichos reinos y de los vecinos y moradores de ellos que por Su Señoría sean regidos y administrados, por mi testamento y postrímera voluntad dexo ordenado y mandado que en qualquier de los dichos casos, el dicho Rey mi señor rija y gobierne y administre los dichos mis reinos y tierras y señoríos, y tenga la gobernación y administración de ellos, por la dicha Princesa nuestra hija, en su nombre, hasta tanto que el infante don Carlos, sea de edad legítima, a lo menos de veinte años para los regir y gobernar, como dicho es.*

*Y como tal gobernador y administrador le obedezcays. [...]*

*Y suplico a Su Alteza que la alienación de las cosas del patrimonio real de los dichos reinos y juramento que ha de hacer para usar y exercer la dicha gobernación, haga aquello que yo por el dicho testamento a Su Señoría dexo suplicado y ordenado. [...]. Dada en la villa de Medina del Campo, a veinte y tres de el mes de noviembre, año del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil quinientos y quatro años.*

*Capítulo XII*
*(Indios, su evangelización y buen tratamiento)*

*Por quanto al tiempo que nos fueron concedidas por la Santa Sede Apostólica las islas e tierra firme del mar Océano, descubiertas e por descubrir, nuestra principal intención fue, al tiempo que lo suplicamos al Papa Alejandro sexto de buena memoria, que nos fizo la dicha concesión, de procurar inducir e traher los pueblos dellas e los convertir a nuestra Santa Fe católica, e enviar a las dichas islas e tierra firme del mar Océano perlados e religiosos e clérigos e otras personas doctas e temerosas de Dios, para instruir los vezinos e moradores dellas en la Fe católica, e les enseñar e doctrinar buenas costumbres e poner en ello la diligencia debida, según como más largamente en las Letras de la dicha concessión se contiene, por ende suplico al Rey, mi Señor, mui afectuosamente, e encargo e mando a la dicha Princesa mi hija e al dicho Príncipe su marido, que ansí lo hagan e cumplan, e que este sea su principal fin, e que en ello pongan mucha diligencia, e non consientan e den lugar que los indios vezinos e moradores en las dichas Indias e tierra firme, ganadas e por ganar, reciban agravio alguno en sus personas e bienes; mas mando que sea bien e justamente tratados. E si algún agravio han rescebido, lo remedien e provean, por manera que no se exceda en cosa alguna de lo que por las Letras Apostólicas de la dicha concessión nos es inyungido e mandado. [...].*



**Testamento y codicilo de la reina. Biblioteca Nacional de España**



**Doña Isabel la Católica dictando su testamento, pintado por Rosales Gallinas, Eduardo.1836-1837. Óleo sobre lienzo. Museo del Prado.**

Glosario

***Príncipe:*** aquí se refiere al esposo de Juana su hija, Felipe el Hermoso, que es francés.
***Codicilo:*** 1. En derecho romano, conjunto de disposiciones de última voluntad salvo la institución de heredero o la desheredación; no requiere las formalidades de un testamento y a menudo es una modificación del mismo. 2. Documento que contiene esta disposición. Et.: Préstamo (s. xiv) del latín codicillus, diminutivo de codex, codicis 'código', 'testamento'. De la familia etimológica de código (V).
***merino:*** juez que antiguamente ponía el rey en un territorio y al cual daba amplias facultades.
***Inyungir:*** mandar, prevenir.

## *Comentarios sobre el Testamento y el codicilo*

El testamento de la reina Isabel es un documento importante. "Desde su cama gobierna el mundo". No lo hace como persona privada sino desde la potestad real suprema que ha sabido conquistar; implica que no tiene a nadie por encima, como superior político. Sólo a España, sus reinos, tradiciones, y el régimen. Y claro está, en definitiva sólo a Dios, a Quien da cuentas permanentemente y siente que ya se acerca su momento definitivo. Es la suprema potestad en su orden, como dice Francisco Suárez, S.J.

El Testamento es una ley fundamental y lo hace casi como poder legislativo. Al invocar a Dios, más allá de sus creencias, marca un límite. Ningún mandato es legítimo si va contra la ley natural. Lo firma el 12 de octubre de 1504. El testamento es el manifiesto y programa del Imperio español, ya que aconseja que se ocupen con verdadero interés de América y que mantengan el dominio español en el Norte de África y en el Estrecho de Gibraltar.

Ya el 3 de octubre había escrito a los conventos para pedir que dejaran de rezar por su salud. Más bien exhorta a que recen por la salvación de su alma. Y el 23 de noviembre del mismo año dicta el codicilo o apéndice a su testamento, para aclarar el tema de su sucesión.

¿Por qué lo hace? La hija que queda, ya que sus otros hijos han muerto, o están en otros países como figuras reales, es Juana. Ésta no posee una salud mental óptima. Teme la reina que no pueda en efecto gobernar. Y al estar casada con Felipe el Hermoso de Francia, hijo de Maximiliano, quien tiene otros intereses y alianzas en la naciente Europa, le preocupa que sea despojada de sus derechos. Por eso establece que si ella no pudiere gobernar, lo haga don Fernando, su esposo, en su nombre. Es decir, está muriendo y pensando en todos los detalles de la sucesión de su reino.

El pintor ha dejado el testimonio del dictado del testamento por parte de Isabel, en el castillo de la Mota. Sobre su cama, el escudo de armas de Castilla. Su velo está sujeto en el pecho con la cruz de Santiago. Con su mano derecha indica la escritura de su última voluntad. Escribe el notario sobre el pupitre. A la izquierda el rey Fernando. Junto a él, su hija Juana. Están presentes el cardenal Cisneros y otros miembros de la Corte. Con esta obra el pintor vuelve al realismo del Siglo de Oro español, en particular a la obra de Velázquez; quiere transmitirnos los sentimientos de los asistentes en este momento tan peculiar o particular. En la enumeración de sus títulos consta que, al momento de su muerte, es reina de: Castilla, León, Aragón, Cerdeña, Córdoba, Córcega, Murcia, Algarvaes, Sicilia, Granada, Valencia, Galicia, Mallorca, Sevilla, Jaén. Es condesa de Barcelona; Señora de Vizcaya y de Molina; duquesa de Atenas y de Neopatria; condesa de Rosellón de la Cerdaña; marquesa de Oristán y de Gocéano.


**Boceto realizado a pluma. Primeros esbozos para óleo. Museo del Prado (no expuesto)**



Después de leer el testamento de la Reina, conversar y luego elaborar un texto (puede ser en formato de noticia periodística) sobre él:

1. Analizar el primer párrafo y averiguar los motivos por los que elige a esos santos como amigos y protectores;
2. Considerar la situación que ella considera ante el juicio divino;
3. Comentar las previsiones que hace de su entierro;
4. Desentrañar las características de la personalidad de la Reina que se revelan en este testamento.

*El testamento del Rey don Fernando*

*[...] Considerando en nuestro pensamiento con bueno y católico ánimo, que natura humana es corruptible y sopuesta a la muerte corporal, en tanto que no hay cosa más cierta a los mortales que la muerte, ni más incierta que el día y término de aquella; y aunque nuestro Señor Dios ... haya ordenado que Nos hayamos nacido de sangre y estirpe Real ... no solamente no nos ha eximido de la misma ley, más aún no haciendo lo que somos tenidos y obligados, estamos en muchos mayores peligros, y seríamos dignos de mayor pena, y así debemos más temer la muerte para estar apercibidos a lo que conviene a la salud de nuestra ánima y descargo de nuestra conciencia, bien y reposo de los Reinos que nos son encomendados [...].*

Este es un extracto del testamento del Rey, que muestra la importancia que le da al momento al que se está acercando. Y el asunto que ha considerado en todo su reinado: la comunidad de naturaleza entre todos los humanos. Esto es lo que sustenta su postura teórica y práctica frente a los indígenas.

## *El escudo de los reyes católicos y su evolución*



Al asumir que ambos, Isabel y Fernando, han de regir todos los asuntos del reino determinan que lo han de hacer juntos. Y en caso de ausencia de uno de ellos, asume todo el poder el otro. Por esto es que se da tanta importancia al acto de fijar las armas. El documento está firmado por la reina de Castilla y León, Isabel, y su esposo Fernando, rey de Sicilia y heredero de la Corona de Aragón. El acuerdo se hace en presencia del cardenal Pedro González de Mendoza y el obispo Carrillo.

Isabel y Fernando juntan el diseño de sus armas personales anteriores, plasmándose la unión personal y política de las dos coronas y de su unívoca autoridad. Las nuevas armas reúnen en un cuartelado* perfecto alternando las armas de ambos. Como representación simbólica del poder y de la autoridad del rey, constituyen un sustitutivo de su propia imagen, que prolonga su presencia y recuerda su autoridad lejos de su titular.

Se manifiesta así, gráficamente, la unidad, indivisibilidad e igualdad de ambos reinos y de sus titulares en el seno de una misma Corona. No son ya armas *familiares*, sino armas de *dignidad*.

Tan sólo una única novedad se introducirá más tarde: el *entado en punta** *de Granada*, reflejo gozoso de la reciente incorporación territorial del último bastión en manos musulmanas de la Península.

El *entado** granadino, como homenaje a la decisión adoptada en su día por los Reyes Católicos y al acontecimiento histórico-político que representan, permanecerá, a lo largo de los siglos, indefectiblemente, unido a las armerías del titular del trono de la Monarquía hispánica, como así es apreciable aún en nuestros días tanto en el escudo nacional como real.




***Este es el escudo actual. Puede verse la granada en el entado en punta. También algunos añadidos como las lises, que veremos en el capítulo III.***

## *El águila, los yugos y flechas*

En muchas de las representaciones del escudo de armas de los Reyes Católicos apreciamos también un *águila* que sostiene con sus garras el blasón regio. Constituye una *divisa* personal de la reina Isabel, que la utiliza como Princesa de Asturias, antes de acceder al trono. Es el símbolo del evangelista San Juan, a quien ella profesa una intensa devoción. De hecho va a estar presente siempre, lo vimos en su testamento, en las fiestas en torno a su día (27 de diciembre).

En las monedas de oro que se acuñan en 1497 y en la iluminación de su Breviario (1502) aparece el águila con la leyenda: *"sub umbra alarum tuarum protege nos"* (protégenos bajo la sombra de tus alas). A la muerte de la reina –y aún en vida de ella– esta divisa es asumida como propia por Catalina de Aragón, hija de los reyes y soberana de Inglaterra, y su hija la futura reina María Tudor.

Otras divisas típicas son las del yugo y las flechas.

La elección de un yugo, trenzado y anudado por sólido cordón, como empresa del rey Católico ha sido atribuida por las fuentes más diversas al humanista Elio Antonio de Nebrija (veremos que es quien hace la primera gramática castellana). La divisa adjudicada a la reina Isabel, es un haz de flechas anudadas, también por una soga:*"las armas del Rey mi señor y mías con mi divisa, que son once flechas atadas por medio"* (en distintas oportunidades cambia el número). Siempre las flechas aparecen dispuestas con las puntas abatidas, que es la posición normal cuando están prestas para su uso.

En el símbolo cada uno hacía uso de la divisa correspondiente a la inicial del otro, lo que muestra una intencionalidad de tipo *galante*. (La F, de flechas: Fernando; y la Y de yugo, Ysabel). Estas iniciales aparecen también en monedas y escudos.

Un detalle simpático es que los reyes conceden como regalos sus propios símbolos. Así a la ciudad de Marbella, el 3 de noviembre de 1493, otorgan *"un yugo con sus coyundas que es la devisa de mi el rey e a la mano izquierda un manojo de flechas que es la devysa de mi la reina"*. Como este hay diversos casos.

Las armas y divisas reales se ven en los edificios promovidos por los monarcas. Pero es la pieza monetaria el medio más singular y habitual en la representación y difusión tanto de las armerías como de las divisas regias. Así, la F, la Y, el yugo y las flechas, además del escudo heráldico, se recogen en los anversos y reversos de las monedas, junto con representaciones ideales de la regia pareja.




***cuartelado:** En heráldica, se llama cuartel a cada uno de los escudos o divisiones de que se compone un escudo en general.

***entado:** (injertado) en heráldica es una pieza o parte de un escudo. Al ser en punta, significa que tiene su vértice en el centro del escudo y su base en la parte inferior (La granada, si observamos el escudo en colores, está justo en ese lugar).



*Armas de la reina Isabel y de sus hijos Juana y Felipe, en el Breviario de la Reina Isabel*



*Representación del Escudo de los Reyes Católicos en La Pragmática por la brevedad de los pleitos (1499). Impreso en 1500*



*Escudo de los Reyes Católicos en la portada del Colegio de San Gregorio de Valladolid*



*Algunas monedas de la época de los Reyes*

# *Toma de Granada, por Diego Fernández de Palencia: Crónica de los señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*




Crónica de Fernando de Palencia. Los últimos de la conquista de los pueblos cercanos a Granada [en este caso Almería] y finalmente la entrada triunfal en la ciudad:

*[…] Eran reputados los de Baza* por los más fuertes y aguerridos de todos los granadinos, como ejercitados desde niños en las artes de la guerra y forzosamente consagrados a ella por su constante batallar con los cristianos fronterizos. A juicio de los inteligentes, la situación y las defensas de la ciudad la hacían tan inexpugnable que, no faltando los víveres, podía desafiar todo el embate de la artillería y máquinas de guerra. Aun en el caso de un sitio de dos años, decían los avisados, la feracidad de la tierra alejaba todo peligro de hambre, porque las abundantes cosechas de trigo, cebada y otros muchos frutos surtían, no sólo a los ciudadanos, sino a los pueblos de los alrededores. Además, ante la amenaza de un sitio*, los ciudadanos, por naturaleza avisados y previsores, habían sabido adelantarse a las necesidades, aunque su notoria sobriedad les ponía a cubierto de las más graves.*

*[…] Mas todos estos obstáculos que veían los Grandes del Consejo a quienes se consultaba en nada influyeron para desviar a los Reyes de su propósito de establecer inmediatamente el sitio*. Sabiendo que se necesitaba una gran leva*, quisieron que las cargas, ya insoportables para los pueblos, no fuesen esta vez iguales, sino mucho mayores que en lo pasado, por la idea, según se cree, de que con la esperada toma de Baza tuvieran felicísimo término todos los trabajos. Hízose una leva de 13.000 caballos y 60.000 peones*, además de otro considerable número de zapadores* a fin de preparar los caminos para el más fácil tránsito de las tropas y cavar los fosos necesarios. No se les permitió llevar más armas que los picos y azadones. Dispuesto todo esto por el Rey para el sitio de Baza, resolvió aplazarle hasta el próximo verano, a fin de privar más completamente de alimentos a toda aquella región con una sola tala de las cosechas. […]*



*El Rey marchó a Andalucía; adoptó en el camino las convenientes medidas para el arreglo de otros asuntos, y se encaminó al monasterio de Guadalupe para celebrar con más recogimiento las solemnidades de la Pasión del Redentor. Hecho esto cual cumplía a un católico, y mientras llegaba el tiempo oportuno, mandó el Rey que hasta el 20 de Mayo fueran reuniéndose en Jaén las tropas de las provincias.*

[... los de Andalucía le piden a los Reyes que se compadezcan de ellos, que han sufrido tanto con los tributos para la guerra]. *A ésta y a otras muchas quejas que diariamente llegaban a oídos de los Reyes contestaron bondadosa y benignamente: Que bien sabían cuánta angustia y cuántos trabajos habían pasado sus fieles vasallos en tantos años de guerras, y que, por conocerlo y haber sido testigos de ello, tenían propósito de corresponder con el mayor agradecimiento a los méritos contraídos por los leales, cuando con el exterminio de los infieles se consiguiese el triunfo deseado. Porque a romper la guerra contra los granadinos les había movido la compasión hacia estos mismos vasallos, cruelmente y por tanto tiempo vejados por los moros con continuas incursiones y talas y con miserable cautiverio. Y el tenaz esfuerzo de aquéllos durante ocho años, y los considerables gastos de tal modo habían hecho sufrir a los enemigos iguales peligros y calamidades, que en concepto de todos los avisados, de la expugnación de Baza dependía el conseguir una paz definitiva, y a fin de alcanzarla con el favor de Dios, el Rey ofrecía todas sus rentas y hasta la propia persona para cualquier empresa encaminada al triunfo deseado.*

*Cuando los pueblos conocieron esta resolución de los regios cónyuges, todos aceptaron la carga de las exacciones* impuestas, y lo que parecía imposible a la pobreza lo suplió la voluntad de obedecer. [...].*

*Cuando el rey de Granada Boabdil supo que los Reyes, dejando ya perfectamente arregladas todas las cosas para el sitio de Baza, habían llegado a Córdoba en la última semana de Abril, quiso mostrarles cuán a su devoción estaba en todo y les envió los más espléndidos presentes que su precaria situación le permitía, añadiendo, como el más preciado obsequio, cincuenta cristianos arrancados a viva fuerza del miserable cautiverio en que sus amos los tenían.[...].*

[Los reyes marchan con sus hijos a Jaén para estar más cerca. Pero son amenazados, de parte del Soldán* para que deje en paz a Granada, ya que de lo contrario, arremeterá contra los cristianos que van a Jerusalén. Don Fernando contesta:]

*Que tanto al Soldán como a los demás mahometanos eran notorias la violencia y perfidia de que se valieron un tiempo los árabes para ocupar las Españas y otras muchas provincias del mundo poseídas por los cristianos por derecho hereditario. Y territorios ocupados injustamente podían con justicia ser recuperados por sus señores legítimos, [...] como los reyes de España en el transcurso de los tiempos, imitando el esfuerzo del primer defensor Pelayo*, habían restituido a la fe católica todas las demás regiones de la Península, excepto el reino de Granada, protegido por los recursos suministrados por el África [...]. Así, muchas veces los granadinos, ni aun durante las treguas dejaban de entrar en tierras de cristianos, hacerlos cautivos, darlos muerte, talar sus campos y con falsas excusas atreverse a todo aquello que jamás hubiesen podido hacer durante la guerra abierta.* [...Y amenaza el rey con tomar mayores represalias si atacan a los cristianos en Jerusalén].

*Tal fue, según supe, el resumen de la respuesta del Rey a lo que de parte del Soldán le dijo el religioso [...].*

*La persistencia en el sitio de Baza parecía a todas luces funesta. Demostrábalo patentemente la misma situación y defensas de la ciudad, porque para tomarla no se veía otro camino que el de reducir a los moradores a rendirse por hambre.* [Pero también los reyes tenían problemas: les faltaban víveres y recursos y las lluvias del otoño e invierno eran interminables].

*[...] Por todo lo cual, la empresa comenzada contra Baza debía dejarse en manos del que está sobre todos los Reyes y cuya omnipotencia había sabido convertir en verdadero triunfo para los católicos reyes D. Fernando y Da Isabel cuantas dificultades habían surgido en la guerra contra los infieles agarenos.*

*[...] Pasaba de 6.000 el número de lanzas que con el Rey estaban; de Asturias, Galicia y Vascongadas había venido inmensa multitud de infantes [...]. De Alemania, de Francia y de diversas partes del mundo llegaron asimismo por entonces a los reales algunos caballeros nobles, ansiosos de combatir contra los enemigos de Cristo, y seguramente hubiera acudido considerable número de fieles, si el Papa no hubiese suspendido la indulgencia plenaria en los años anteriores concedida a cuantos contribuyesen al mayor éxito de la campaña.*

*[...] el esforzado rey Boabdil supo reprimir con mano fuerte los tumultos de los que sostenían que si se observaba la religión de Mahoma, debía auxiliarse a los de Baza. Hizo degollar a muchos; mandó*



*arrasar las casas y exterminar las familias de los que furtivamente hablan huido a Baza o a Guadix; por cartas y mensajeros aconsejó a D. Fernando que persistiese en el sitio, y disipó sus temores de todo socorro por parte de los granadinos.*

*[...] al amanecer cayeron los nuestros sobre los enemigos que recorrían los campos; se apoderaron de algunos y se llevaron buen número de rebaños. Los moros que lograron refugiarse en los poblados y en las torres que acostumbran levantar en los campos, avisaron a los suyos con humaredas del desastre sufrido. Inmediatamente salieron de Guadix tras el rastro del enemigo 300 jinetes escogidos y multitud de infantes; pero los nuestros, atendiendo previsoramente a la propia salvación, hicieron adelantarse a los soldados que conducían la presa hacia un monte que ofrecía completa seguridad.*

*Formadas ya por ambas partes las batallas, al tiempo que los moros parecían disponerse a empeñar combate y los nuestros observaban sus planes, hicieron los de Baza señal de pedir parlamento.* [Así se acuerda la rendición. Pero los moros no obran de buena fe y le envían al rey Fernando grandes presentes].

*Cuando el Rey vio estos presentes y escuchó después lo tratado en la entrevista, tan diferente de lo que al principio se creyó tratarían, mandó devolver los regalos a los de Baza y decirles que los Reyes españoles solían aceptar con gusto los de los amigos, pero no los de los enemigos [...]. De un enemigo terco jamás debían aceptarse sin que precediese humilde obediencia y el arrepentimiento de su pertinacia. Así, pues, podían guardarlos en buen hora juntamente con la ciudad, hasta que se viesen obligados a perder cuanto entonces trabajaban por conservar. Con esta respuesta regresaron los moros a su ciudad, llevándose el caballo, las joyas y los demás presentes.*

*[...] Otra señal de su resolución de persistir en el sitio dio el Rey a los de Baza, llenándolos de angustia, cuando vieron llegar a los reales a la esclarecida Reina con su primogénita Da. Isabel, el reverendo Cardenal Mendoza, el obispo de Ávila D. Fernando y otros prelados y graves y sabios varones. Cuando los moros se vieron encerrados con el doble círculo del foso y estacada, temblaron por sus vidas, considerando lo insuficiente de sus provisiones para sostenerse algunos meses, vista la inflexible resolución del Rey.*

*Al llegar a este punto de mi narración* [aquí cuenta el cronista cómo ya los Reyes no tenían más dinero para pagar a los soldados, y los problemas eran muchos. Él atribuye el éxito a la fuerza que recibieron de Dios Nuestro Señor en ese momento, por lo que se consigue la rendición de Baza].

*Llegó la Reina al campamento el 7 de Noviembre, y tres días después dispuso D. Fernando que, en noche muy apacible y a propósito para caminar satisficiese su cuidadoso anhelo de inspeccionar los reales [...]. La Reina, que trataba de examinar desde aquel sitio más próximo a las murallas la disposición de todas las tropas y deseaba volver al campamento principal por la cima de aquel escabroso monte, comunicó sus intenciones al Marqués de Cádiz. [...]*

[Se intentan negociaciones varias]. *Duraron las controversias desde la una de la tarde hasta el anochecer, con criterios muy diferentes, porque estando conformes en entregar a nuestros Reyes el castillo y el señorío de la ciudad, en otros muchos puntos no venían a un acuerdo. Decían los moros que se someterían inmediatamente si se les permitía permanecer en la ciudad como vasallos del Rey, y labrar sus campos, pagando como antes sus tributos, por cuanto habían reconocido plenamente la completa buena fe de D. Fernando, así como el exterminio con que les amenazaba la discordia de los dos Reyes granadinos [moros].*

*Poco a poco llegaron a concertarse [...] pidió el caudillo mayor que, dando a D. Fernando rehenes de importancia y con bastante garantía para observar la lealtad debida, se le permitiera ir a Guadix para comunicar al rey Audelí todo lo concertado [...].*

*Al cabo el Rey moro, a fin de alcanzar la mayor gracia posible del vencedor, condescendió con las insistentes advertencias del caudillo, y prometió que a los doce días de rendida Baza, entregaría a Almería y sucesivamente a Guadix, Almuñécar y las demás poblaciones que poseía, [...]. Pero los nuestros recelaban alguna novedad, así por el carácter versátil de los moros, como porque al llegar el citado caudillo y pronunciar su discurso omitió manifestar la conocida voluntad de Audelí. Sin embargo, al día siguiente, 4 de Diciembre, festividad de Santa Bárbara, [...] se vio tremolar en la torre del homenaje el estandarte de la Cruz del Redentor, con la imagen del apóstol Santiago, patrono de las Españas y de los reyes D. Fernando y Da Isabel, egregios defensores de la fe católica, entre los himnos de alabanza al Omnipotente, con lo que el abatimiento de los fieles se convirtió en alegre entusiasmo.*



**Estandarte utilizado por los soldados de los Reyes Católicos en la Guerra de Granada.**

*A la rendición de Baza siguieron inmediatamente, y bajo iguales condiciones, las de otras ciudades y villas [...]. Terminado esto e instalados ya en el arrabal los moros de Baza, los Reyes entraron en la ciudad; consagraron bajo la advocación de la Encarnación, según el rito católico, la iglesia que durante setecientos setenta años había sido mezquita mayor de los infieles; oyeron con espiritual alegría las solemnes misas allí celebradas [...].*

*En la ciudad* [Tabernas, mora] *estaba Audelí* [es el rey moro]. *Cuando D. Fernando supo que se acercaba al campamento, montó a caballo, [...].Cuando Audelí estuvo en presencia de D. Fernando, descabalgó, y a pie con sus caballeros se adelantó a besar la diestra del vencedor Monarca. Este le indicó con la mano que volviera a montar a caballo y se colocase a su izquierda. Insistió el moro en besarle la mano, y como D. Fernando rehusase recibir aquella demostración de humildad, el moro, a usanza suya, besó su propia mano. Luego, por medio del intérprete, le dirigió breves palabras.* [El cronista narra la entrevista, las ropas y modos de Audelí].

*Al día siguiente, 22 de Diciembre, todo el ejército, por orden de D. Fernando, formó sus batallas delante de los reales, aguardando el momento de la entrega de Almería. Así permaneció hasta la tarde, en que Audelí dio permiso para que se enarbolase la cruz y el pendón de Santiago con el estandarte del vencedor en la torre del homenaje del castillo. Al verlas, ninguno de los cristianos allí presentes pudo reprimir las lágrimas de gozo que arrasaban sus ojos ni detener las acciones de gracias que de sus corazones salían, al reconocer claramente lo grande del beneficio recibido de la divinidad. Poco antes, al dirigirse el Rey hacia Almería precedido del comendador Gutierre, que iba a enarbolar el estandarte en el castillo, salieron a pie por otra puerta los faquíes y principales de la ciudad a besar los pies y las manos al poderoso vencedor.*

*[...] Al día siguiente, consagrada ya solemnemente en iglesia la mezquita del Alcázar, después de limpiar las profanaciones de la secta mahometana, el Rey oyó la misa que celebró el clero con gran pompa, entonando cánticos sagrados.*

*El mismo día llegó la Reina con su primogénita Da. Isabel [...].*

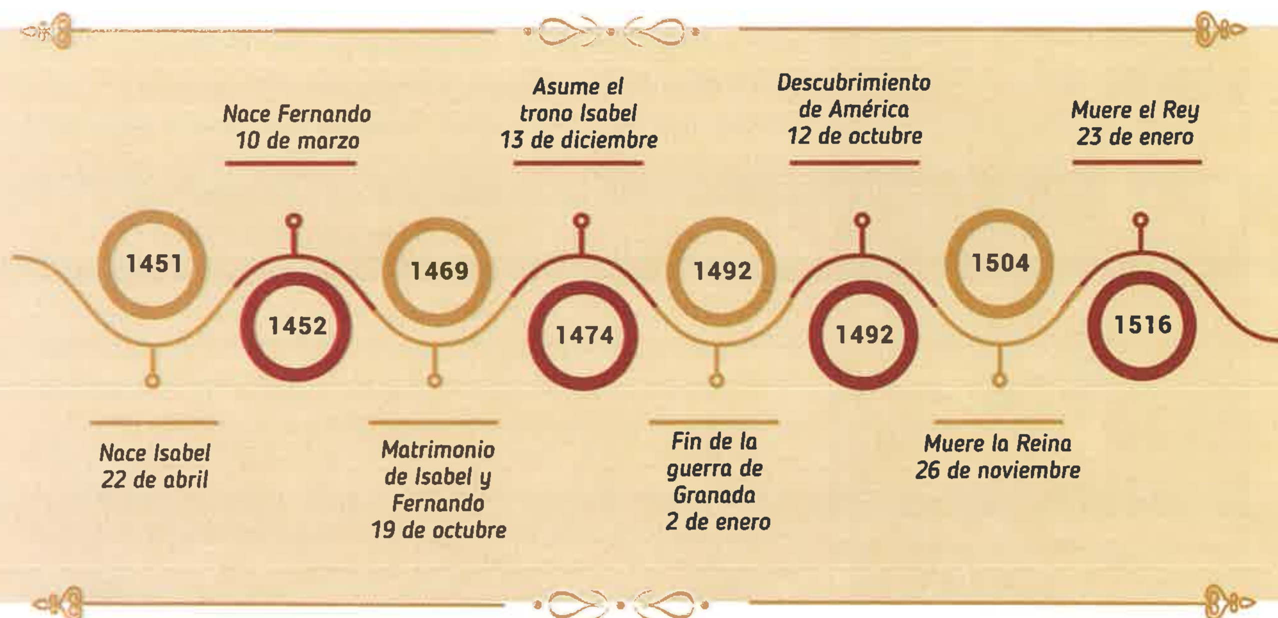
*Lo que más llamó la atención de todos los presentes fue el no ver en los semblantes de los labradores moros ni en los vecinos de Almería, al tiempo de la entrega, señal alguna de tristeza o indicios de secreta pesadumbre, antes bien, recibir con rostro alegre y con afables expresiones al ejército victorioso, como antiguos huéspedes de los cristianos, unidos todos por recíprocos sentimientos de caridad. Audelí, después de saludar humildemente a la Reina y a su hija, se incorporó a su séquito, y al día siguiente marchó a Guadix, para que a su vuelta los Reyes lo encontrasen todo dispuesto para la entrega, con arreglo a lo pactado.*

*La entrega de Almuñécar y de las demás importantes poblaciones antes obedientes a Audelí*, se efectuó, según lo pactado, en el plazo convenido, [...] mientras con el intervalo de algunos días se preparaba la rendición de la opulenta y pobladísima ciudad de Granada por el rey Boabdil el joven, con admiración de los que la presenciaban u oían referir y en gloria del Omnipotente que habló y fue hecho lo que dijo. Después de la rendición de la gran ciudad de Guadix [...].*

*No quiero dejar pasar en silencio al terminar este libro noveno de la Guerra de Granada, [...] mientras abundaron las riquezas y auxilios del África, aquel puerto, cuyo escudo era Almería, causó innumerables daños a los cristianos a causa de los continuos arribos de armadas tunecinas y marroquíes. Su fortísimo castillo protegía tan bien la desembocadura del río que forma el puerto, que allí encontraban los moros una estación perfectamente segura. La salida, libre para las galeras y lanchas, era peligrosa para muchos mercaderes, o por otras causas, para nuestros navegantes. Desde allí, también, partían repentinas incursiones a las costas de Valencia y de Barcelona, y a tan gran extensión del océano, más allá de Gibraltar, que los nuestros, no hallaban medio de restringir, al menos en parte, tan inmenso radio de hostilidades. No parecía posible que un Príncipe cristiano, por poderoso que fuera, pudiese sitiar con fuerzas de tierra una ciudad como Almería, situada entre el mar y escarpadas e inaccesibles montañas del reino de Granada. [...]*

*Tal es el resumen de lo ocurrido en España en el año de 1489, fecha, como dije, de la toma y saqueo de Almería, y quise repetirlo aquí por los motivos que expuse.*






El 2 de enero de 1492, tres años después, se consigue la entrega de las llaves de la ciudad de Granada, último bastión mahometano en España. El objetivo de los Católicos Reyes se ha cumplido. Están preparados para iniciar nuevas empresas.

*Paseábase el rey moro*
*por la ciudad de Granada,*
*desde la puerta de Elvira*
*hasta la de Vivarambla*
*-¡Ay de mi Alhama*!*
*Cartas le fueron venidas*
*que Alhama era ganada.*
*Las cartas echó en el fuego,*
*y al mensajero matara.*
*-¡Ay de mi Alhama! [...]*
*-Habéis de saber, amigos,*
*una nueva desdichada:*
*que cristianos de braveza*
*ya nos han ganado Alhama.*
*-¡Ay de mi Alhama!*
*de Córdoba la nombrada.*
*-¡Ay de mi Alhama!*
*Por eso mereces, rey,*
*una pena muy doblada:*
*que te pierdas tú y el reino,*
*y aquí se pierda Granada.[...]*

Del romancero moro

## Glosario

***Baza:*** ciudad cuyo nombre proviene de Basti, que es impuesto por los romanos. Los árabes cuando la conquistan, en 1324 la llaman Bastha o Batza, y ponen ahí un fuerte. Está en un punto intermedio entre Granada y el mar, por eso es un punto estratégico en la guerra.

***Zapadores:*** son los soldados encargados de abrir trincheras y caminos en las marchas.

***Leva:*** es el reclutamiento de personas no militares como soldados.

***Sitiar:*** Poner cerco, es decir, cerrar las salidas y entradas de una fortaleza o ciudad para que no puedan recibir ayuda del exterior y lograr su rendición.

***Exacciones:*** Impuestos, exigencias de deudas.

***Alhama*** es el nombre en árabe de Almería



*La Alhambra. El castillo rojo fue la residencia de la dinastía nazarí. Ahí nació Boabdil, el último sultán.*

## *¿Quién es Isabel?*

Isabel, la Cruzada, como la llama Thomas Walsh, es la primera reina del Renacimiento. Isabel nace el 22 de abril de 1451 en Madrigal de las Altas Torres y fallece el 26 de noviembre de 1504. Vive sólo 53 años, muy intensos.

Es hija de Juan II de Castilla e Isabel de Portugal.

Cuando tiene dos años, nace su hermano Alfonso quien será su compañero y amigo permanentemente. A muy corta edad, tres años, fallece su padre y protector.

El trono lo hereda Enrique, con el nombre de Enrique IV, hijo del primer matrimonio de don Juan.

Vive encerrada en el castillo de Arévalo, con su madre, que ya empieza a tener algunos trastornos psicológicos, y su hermano Alfonso. Tienen muy buenos tutores, como Gonzalo Chacón, que la va a acompañar y asesorar durante mucho tiempo. Pero sufren muchas carestías. Isabel vive para el estudio y la oración. Hereda de su padre la pasión por la música; probablemente tiene una traducción española de Dante, y aprende la filosofía de Aristóteles y de Santo Tomás, a través de sus tutores que son de Salamanca. Se interesa a través de cantos o cancioneros de todas las historias de sus antepasados cruzados. Y tiene, en la biblioteca de su hermano, traducciones españolas de La Eneida y de La Odisea. Con su amiga Beatriz de Bobadilla, aprende latín.

Su placer más grande es cabalgar por horas. Tiene algunas amigas muy selectas que la acompañarán durante toda su vida.

El rey no tiene hijos y se vuelve a casar, ahora con Juana de Portugal. El matrimonio trata de que Alfonso e Isabel se sumen a la Corte, y los hacen vivir en ella en el año 1461-62. Quieren tenerlos controlados y también casar, especialmente a Isabel con alguien de su conveniencia, para asegurarse el poder político. A Isabel no le gustan ni las intrigas ni las costumbres livianas de la Corte y su cuñada no consigue plegarla, ni siquiera al modo de vestir que le sugiere, lo que aún crea más diferencias y recelos.

Mientras, nace Juana, hija de la reina Juana, pero se duda que el padre sea en efecto Enrique. Más bien todo dice que es hijo del valido del rey, Beltrán de la Cueva. Los reyes hacen jurar a las Cortes que ésta es la heredera del trono, incumpliendo el testamento del padre, Juan II. El futuro heredero debe ser Alfonso.

Esto crea la Revuelta de los Nobles en 1464, quienes defienden los derechos de Alfonso y quieren sustituir al rey. Aquí Isabel aconseja vivamente a Alfonso que no se deje utilizar, que aunque indigno, el rey es Enrique. A éste lo acusan de cobarde y de entrar en negociaciones con los musulmanes. Lo mismo proclaman a Alfonso rey, con apenas 12 años. En 1468 Alfonso muere, parece ser que envenenado con una trucha en mal estado; es la leyenda.

Las revueltas no terminan ahí y se produce una verdadera guerra civil. Isabel pide una charla a solas con su hermano, el rey. Llegan a un acuerdo firmando la paz que se conoce como la paz de Toros de Guisando. A partir de este momento se la reconoce como Princesa de Asturias y heredera del trono.

Las negociaciones para el casamiento de Isabel son otro tema conflictivo. Le proponen varios candidatos, entre ellos a Pedro Girón, marqués de Calatrava, un viejo achacoso, con mucho poder y un tanto libidinoso. Aunque Isabel no acepta, lo mismo él se dirige con todo un ejército al encuentro de ella. Isabel pasa toda la noche en oración: "prefiero morirme antes de casarme con ese viejo". En el viaje tiene un percance y "el viejo" muere. Pero Isabel no se deja estar. Una vez más será ella quien elige su vida. Le pide a su confesor que vaya a ver con sus propios ojos a los candidatos que le proponen, como al duque de Goyena, hermano de Luis XI de Francia. A todos le encuentra defectos. También la quieren casar con el príncipe de Portugal. Pero ella sueña con Fernando, a quien nunca ha visto y con quien su hermano Enrique le tiene prohibido casarse.

Manda sus embajadores a Aragón. Arregla con don Juan II de Aragón, el padre de Fernando, el casamiento con éste.

Así viene Fernando a Castilla disfrazado de mozo de mulas. Y logran casarse. Ella en cierto modo está faltando al tratado de Toros de Guisando porque se había acordado que se casaría con la aprobación del rey. Pero el rey ha faltado a todos los tratados, así que ella se considera libre para hacerlo.

Como en un cuento de hadas se conocen y se aman.

A la muerte de Enrique ella se hace proclamar reina, el 13 de diciembre de 1474, en virtud del Pacto de Guisando, aunque Fernando en ese momento no está en Castilla (lo cual no le cae nada bien a éste a su vuelta). Pero hay que actuar con rapidez, y si algo sabe ya la nueva reina es esto.

Reinan ambos y a la muerte de don Juan de Aragón se unifican las coronas.

Tienen cinco hijos: Isabel, Juana, Catalina, Juan y María. Los educa personalmente, en todos los aspectos, pero muy en particular en su misión regia y en el amor a España. Cuando su hija mayor Isabel está en peligro en Segovia, por una rebelión, no tiene ejército para defenderla y cabalga 60 km. y hace entrar a los revoltosos para que presenten sus quejas. Y se termina así la rebelión.

Sus grandes empresas son la Reconquista de Granada; el apoyo para el descubrimiento y población de América; la Reforma de las costumbres y de la Iglesia.

Es reina de Castilla y León y reina consorte de Sicilia y Aragón y Señora de Vizcaya.

## *La guerra de Granada*

Estamos en el año 1481. Las innumerables guerras civiles y conflictos entre señores en el reino están en relativa paz después de haberse tomado medidas muy fuertes. Ha nacido el príncipe Juan, a quien el padre de Fernando quiere llevarlo a Aragón para educarlo personalmente. Es el heredero del trono (en Aragón rige la ley sálica, por la que las mujeres no acceden al trono). Por supuesto que Isabel no se separa de su hijo.

Se plantea una vez más la consolidación del reino, que tiene esa espina en el sur: el reino de Granada en manos de los moros. Son una amenaza constante, porque desde su lugar conspiran y complican la vida de los cristianos, con algunas entraderas y saqueos.

Aquí se presentan dos posturas: Isabel quiere una guerra a fondo, acabar totalmente con el dominio musulmán, la recuperación completa del territorio. Fernando es más bien partidario de una campaña rápida con una derrota que les haga firmar la paz y en adelante prometer vasallaje y pagar tributos.

Ya el rey moro Ali Abu-l-Hasan no paga los tributos desde hace seis años.

Pero los mismos moros deciden su suerte. El 27 de diciembre un batallón de moros escala los muros de Zahara, un pueblecito andaluz, mata los guardias y entra en la ciudad dormida. Asesinan al alcalde y reclaman la ciudad en nombre del rey de Granada. Encadenan a 150 hombres, mujeres y niños, y se los llevan como esclavos.

Los Reyes quedan atónitos. Están en Valencia, donde debe ser reconocido el príncipe Juan como heredero. Consideraban que Zahara era inexpugnable. Isabel no tolera que los límites de su reino se corran en su desmedro y Fernando piensa que décadas atrás su abuelo Fernando I ha arrebatado a Zahara de manos de los moros, y ahora él, su nieto, no puede permitir que vuelva la ciudad al Islam.

Se prepara la recuperación y la toma de Granada. Pero saben que es muy difícil. Los moros disponen de varios puertos (Málaga y Almería) desde donde reciben ayuda de África y también de los turcos, hermanos en religión y aliados. La única posibilidad, es ir tomando una a una las posiciones que la rodean y defienden. Sólo se puede operar en primavera y en verano. Esta campaña lleva diez años. Los cristianos ganan una vez y pierden otra, pero avanzan. Cae Alhambra, Alhama (cuya crónica hemos leído), Alora,... se ven las caravanas de moros huyendo de los pueblos.

*Las moras llevan la ropa,*
*los moros harina y trigo,*
*y los moritos pequeños*
*llevan la pasa y el higo.*

El hijo de Hasan, Boabdil, cae prisionero en una de las batallas. Está enemistado con su padre, cosa que el hábil Fernando aprovecha. Le promete su libertad y ayuda para que recupere el trono de su padre, a cambio de que lo ayude en la toma de Granada y pacte el vasallaje con Castilla. Desde entonces, aunque Boabdil no cumple con su palabra fielmente, ayuda a que los castellanos se acerquen más a Granada.

La amenaza turca, que avanza sobre el Mediterráneo después de la toma de Constantinopla, hace que Europa, pero en especial el Papa, sientan que la guerra no es privativa de España. Llegan refuerzos de hombres y de armas. Se moderniza el armamento con los ingenieros de Alemania y Francia y aparecen las nuevas "bombardas" que arrojan balas de mármol y de hierro. También se ensayan unas máquinas que tiran pelotas de estopa y pez, haciendo arder casas enteras.

Para que todas estas maquinarias y ejércitos puedan avanzar se abren carreteras y caminos. La reina organiza servicios de Sanidad: seis grandes tiendas con camas, medicinas y vendas; se le llama el "Hospital de la Reina". Ella y sus damas son las primeras enfermeras. Toman toda la costa de Málaga, y acampan frente a la ciudad de Granada.

La reina cabalga recorriendo el campamento permanentemente. Y también se dan pequeñas escaramuzas, entre moros y cristianos. Pequeñas, pero dejan saldos de muerte.

Por un descuido, una vela prende fuego a la lona de una de las tiendas del campamento. La reina decide entonces, que la Providencia le ha marcado una nueva meta: el campamento se hará de piedra, es decir, se construirá una ciudad. En pocos días surge con plazas, calles y casas de piedra. Le quieren poner por nombre Isabela, pero la reina manda que se llame Santa Fe.

Los moros, al ver la ciudad, se dan cuenta de que los españoles están decididos a mantener el sitio. Tienen hambre y comienzan a surgir problemas de agua muy angustiantes.

Los moros mandan una embajada con bandera blanca para concertar la rendición de la ciudad. Boabdil se da cuenta de que no tiene aliados ni entre los suyos. Los Reyes, que ven muy difícil terminar el asalto a Granada, aceptan rápidamente. Proponen una paz en que los moros serían bien tratados, como vasallos fieles de los reyes; y entrarían en la ciudad sin atravesar el centro de ella para no avergonzar y excitar el orgullo morisco.

Así, se llega al 2 de enero. Dos cañonazos desde la misma ciudad, provocados por dos cristianos infiltrados, dan la señal a los reyes de que todo está bien.



Boabdil sale con una pequeña escolta, e hincado frente a los Reyes les entrega las llaves de la ciudad. Los reyes suben a la Alhambra y colocan la gran Cruz que el Papa les ha mandado de regalo. Toda la península es cristiana después de ocho siglos. Tal vez en este momento Europa comprende que sus espaldas han sido cubiertas hasta el momento, y lo seguirán siendo, por España.

Boabdil se exila en Alpujarras y muere en 1527 en Marruecos.



***La rendición de Granada. Óleo sobre lienzo, Francisco Pradilla, 1882, Palacio del Senado, Madrid.***




Tomar un punto de la Guerra de Granada y hacer una crónica de guerra para un periódico.

## *Colón*

*Carta de Colón*

*El Almirante Mayor del Mar Océano comunica a don Fernando y a Doña Isabel el descubrimiento de América mediante una carta que escribe de vuelta del primer viaje. (Éste es el título con que se editó en 1889. La carta, de 1493 se había perdido, y recién entonces se encontró).*

*Señor[1] , porque sé que habréis placer de la gran victoria que Nuestro Señor me ha dado en mi viaje, os escribo ésta, por la cual sabréis cómo en 33 días pasé de las islas de Canaria a las Indias con la armada que los ilustrísimos rey y reina nuestros señores me dieron, donde yo hallé muy muchas islas pobladas con gente sin número; y de ellas todas he tomado posesión por Sus Altezas con pregón y bandera real extendida, y no me fue contradicho. A la primera que yo hallé puse nombre San Salvador a conmemoración de Su Alta Majestad, el cual maravillosamente todo esto ha dado; los Indios la llaman Guanahaní; a la segunda puse nombre la isla de Santa María de Concepción[2] ; a la tercera Fernandina; a la cuarta la Isabela; a la quinta la isla Juana[3] , y así a cada una nombre nuevo.*

*1. A quien se dirige es al banquero Mosén Luis de Santangel, escribano y tesorero de la reina y amigo personal de Colón, que adelantó el dinero. La reina quiso entregar sus joyas para financiar la expedición (que serían unos 10000 dólares actuales), pero ya estaban empeñadas y depositadas en la Catedral de Valencia.*
*2. Puede llamar la atención el nombre de Concepción. Esto reafirma la tesis de que en el reino de Isabel se afirma la Inmaculada Concepción de María, dogma que en la Iglesia va a ser establecido recién en el siglo XIX.*
*3. Juana lo hace en honor al príncipe Juan, hijo de Fernando e Isabel.*

*Cuando yo llegué a la Juana, seguí yo la costa de ella al poniente, y la fallé tan grande que pensé que sería tierra firme, la provincia de Catayo. Y como no hallé así villas y lugares en la costa de la mar, salvo pequeñas poblaciones, con la gente de las cuales no podía haber habla, porque luego huían todos, andaba yo adelante por el dicho camino;* [... me quedé en un puerto desde donde] *envié dos hombres por la tierra, para saber si había rey o grandes ciudades. Anduvieron tres jornadas, y hallaron infinitas poblaciones pequeñas y gente sin número, mas no cosa de regimiento; por lo cual se volvieron.*

*[...] vi otra isla al oriente, distante de ésta diez y ocho leguas, a la cual luego puse nombre la Española y fui allí, [...] la cual y todas las otras son fertilísimas en demasiado grado, y ésta en extremo. En ella hay muchos puertos en la costa de la mar, y montañas altísimas, sin comparación de la isla de Tenerife; todas hermosísimas, de mil hechuras, y todas andables, y llenas de árboles de mil maneras y altas, y parece que llegan al cielo; y tengo por dicho que jamás pierden la hoja,* [... sigue describiendo, admirado, desde el canto de los pájaros hasta las frutas e hierbas que ve].

*[...] hay muchas especierías, y grandes minas de oro y de otros metales*[4] *. La gente de esta isla y de todas las otras que he hallado y he habido noticia, andan todos desnudos, hombres y mujeres, así como sus madres los paren, aunque algunas mujeres se cobijan un solo lugar con una hoja de hierba o una cofia de algodón que para ellos hacen. Ellos no tienen hierro, ni acero, ni armas, ni son para ello, no porque no sea gente bien dispuesta y de hermosa estatura, salvo que son muy temerosos a maravilla. No tienen otras armas salvo las armas de las cañas, cuando están con la simiente, a la cual ponen al cabo un palillo agudo; y no osan usar de aquellas; que muchas veces me ha acaecido enviar a tierra dos o tres hombres a alguna villa, para haber habla, y salir a ellos de ellos sin número; y después que los veían llegar huían, [...] y esto no porque a ninguno se haya hecho mal, antes, a todo cabo adonde yo haya estado y podido haber fabla, les he dado de todo lo que tenía, así paño como otras cosas muchas, sin recibir por ello cosa alguna; mas son así temerosos sin remedio. Verdad es que, después que se aseguran y pierden este miedo, ellos son tanto sin engaño y tan liberales de lo que tienen, que no lo creería sino el que lo viese. Ellos de cosa que tengan, pidiéndosela, jamás dicen de no; antes, convidan la persona con ello, y muestran tanto amor que darían los corazones, [...]. Yo defendí que no se les diesen cosas tan civiles como pedazos de escudillas rotas, y pedazos de vidrio roto, y cabos de agujetas aunque, cuando ellos esto podían llegar, les parecía haber la mejor joya del mundo [...]. Hasta los pedazos de los arcos rotos, de las pipas tomaban, y daban lo que tenían como bestias; así que me pareció mal, y yo lo defendí, y daba yo graciosas mil cosas buenas, que yo llevaba, porque tomen amor, y allende de esto se hagan cristianos, y se inclinen al amor y servicio de Sus Altezas y de toda la nación castellana, y procuren de ayuntar y nos dar de las cosas que tienen en abundancia, que nos son necesarias. Y no conocían ninguna seta*[5] *ni idolatría salvo que todos creen que las fuerzas y el bien es en el cielo, y creían muy firme que yo con estos navíos y gente venía del cielo, y en tal catamiento me recibían en todo cabo, después de haber perdido el miedo. Y esto no procede porque sean ignorantes, y salvo de muy sutil ingenio y hombres que navegan todas aquellas mares, que es maravilla la buena cuenta que ellos dan de todo; salvo porque nunca vieron gente vestida ni semejantes navíos.*

*Y luego que llegué a Indias, en la primera isla que hallé tomé por fuerza algunos de ellos, para que deprendiesen*[6] *y me diesen noticia de lo que había en aquellas partes, así fue que luego entendieron, y nos a ellos, cuando por lengua o señas; y estos han aprovechado mucho. Hoy en día los traigo que siempre están de propósito que vengo del cielo, por mucha conversación que hayan habido conmigo; y éstos eran los primeros a pronunciarlo adonde yo llegaba, y los otros andaban corriendo de casa en casa y a las villas cercanas con voces altas: venid, venid a ver la gente del cielo; así, todos, hombres como mujeres, después de haber el corazón seguro de nos, venían que no queda-*



*4. En realidad, no vio ese oro, sino que cuando él mostraba un trocito de oro que llevaba "preguntando" al indio dónde había, le señalaban más al poniente. Y cuando se comenzó a comunicar con ellos, se lo seguían afirmando, tal vez, dicen algunos historiadores, para congraciarse con él. Pero no encontró ni un gramo.*
*5. Querrá decir: secta.*
*6. Deprendiesen: aprendiesen.*

*ban grande ni pequeño, y todos traían algo de comer y de beber, que daban con un amor maravilloso. Ellos tienen en todas las islas muy muchas canoas, [...] innumerables.*

*En todas estas islas no vi mucha diversidad de la hechura de la gente, ni en las costumbres ni en la lengua; salvo que todos se entienden, que es cosa muy singular para lo que espero que determinaran Sus Altezas para la conversión de ellos a nuestra santa fe, a la cual son muy dispuestos.[... ].*

*En todas estas islas me parece que todos los hombres sean contentos con una mujer, y a su mayoral o rey dan hasta veinte. Las mujeres me parece que trabajan más que los hombres. Ni he podido entender si tienen bienes propios; que me pareció ver que aquello que uno tenía todos hacían parte, en especial de las cosas comederas.*

*En estas islas hasta aquí no he hallado hombres monstruosos, como muchos pensaban, mas antes es toda gente de muy lindo acatamiento, ni son negros como en Guinea, salvo con sus cabellos correndíos, y no se crían adonde hay ímpeto demasiado de los rayos solares [...].*

*Así que monstruos no he hallado, ni noticia, salvo de una isla Quaris, la segunda a la entrada de las Indias, que es poblada de una gente que tienen en todas las islas por muy feroces, los cuales comen carne humana [...]. Estos tienen muchas canoas, con las cuales corren todas las islas de India, y roban y toman cuanto pueden; ellos no son más deformes que los otros, salvo que tienen costumbre de traer los cabellos largos como mujeres, y usan arcos y flechas de las mismas armas de cañas, con un palillo al cabo, por defecto de hierro que no tienen. Son feroces entre estos otros pueblos que son en demasiado grado cobardes, mas yo no los tengo en nada más que a los otros. [...]*

*Esto es harto y eterno Dios Nuestro Señor, el cual da a todos aquellos que andan su camino victoria de cosas que parecen imposibles; y ésta señaladamente fue la una; porque, aunque de estas tierras hayan hablado o escrito, todo va por conjetura sin allegar de vista, salvo comprendiendo a tanto, los oyentes los más escuchaban y juzgaban más por habla que por poca cosa de ello. Así que, pues Nuestro Redentor dio esta victoria a nuestros ilustrísimos rey e reina y a sus reinos famosos de tan alta cosa, adonde toda la cristiandad debe tomar alegría y hacer grandes fiestas, y dar gracias solemnes a la Santa Trinidad con muchas oraciones solemnes por el tanto ensalzamiento que habrán, en tornándose tantos pueblos a nuestra santa fe, y después por los bienes temporales; que no solamente la España, mas todos los cristianos tendrán aquí refrigerio y ganancia.*

*Esto, según el hecho, así en breve. Fecha en la carabela, sobre las islas de Canaria, a 15 de febrero, año 1493. Hará lo que mandaréis.*



**Colón ante los sabios de Salamanca. Óleo de Ignacio Merino, peruano, 1863**

Los reyes se habían enterado del descubrimiento porque Pinzón, que había llegado a España a bordo de La Niña, se los había comunicado. Un gran temporal en el mar hizo que se separaran las dos carabelas. Como Colón temía ser tragado por el mar y que nadie se enterara de lo que había descubierto, tomó un pergamino y anotó lo que había descubierto, rogando a quien lo encontrare que lo llevara a los Reyes de Castilla. Lo envolvió en un hule, lo metió en un barril de madera y lo echó al mar. Pinzón recogió el barril, vio el paquete y lo envió a los Reyes.

En la carta de Colón se utiliza frecuentemente, como en su Diario de Navegación, la palabra "maravilla", muy usada por Marco Polo en su libro, publicado precisamente como «Libro de las maravillas». Tenemos hoy ese libro anotado por Colón.

Colón quiere dejar claro en su carta:

**a.** La evidencia del descubrimiento;

**b.** La fertilidad y riqueza de las islas;

**c.** La abundancia de oro;

**d.** La dulzura y mansedumbre de los indios y la facilidad de su conversión.

Los Reyes movilizan inmediatamente la diplomacia y el Papa Alejandro VI concede a España, por una Bula especial, las tierras descubiertas por Colón. Luego, en el Tratado de Tordesillas (1494) se separan las tierras para Portugal y España por el meridiano que pasa a 370 leguas de Cabo Verde.

El 31 de marzo Colón hace su entrada en Sevilla "con indios, oro y papagayos" y luego se dirige a Barcelona donde están los Reyes. Éstos caen de rodillas, y con lágrimas en los ojos se entona un *Te Deum Laudamus.*

Colón recibe entonces todos los honores. También el Escudo de Armas de Castilla y León con la divisa: Por Castilla y por León, Nuevo Mundo halló Colón.

Sus hijos Diego y Fernando son nombrados "pajes de la Reina".

Pero la gloria dura poco. El 23 de agosto del 1500, estando el Almirante en América, Fernando de Bobadilla lo destituye de su cargo y es llevado, preso y encadenado, de vuelta a España. "Como un criminal". Los cargos contra él son varios, que se pueden resumir en "abuso de poder". Pero los Reyes Católicos lo ponen en libertad y lo reciben en Granada. De su último viaje regresa en 1504. Al llegar se entera de la muerte de la Reina. Fallece, el 20 de mayo de 1506 en Valladolid.

Colón presumía que había tierra al otro lado del Atlántico, porque se lo había revelado antes de morir un náufrago que regresaba de allí. Conocía los viajes de los vikingos y la carta secreta del geógrafo y cosmógrafo Paolo Toscanelli con un mapa de las Antillas y Cipango. Pero la gran gloria la consigue al arriesgarse en semejante empresa y por la permanencia y sostenimiento de la misma, debida indudablemente a los Reyes Católicos. Sin saberlo, descubre un nuevo continente, que posteriormente es llamado América.

## *Diario de Colón*

El primer viaje a las Indias.
Relación compendiada por Fray Bartolomé de las Casas

*Porque, cristianísimos y muy altos y muy excelentes y muy poderosos príncipes, Rey y Reina de las Españas y de las islas de la mar, Nuestros Señores, este presente año de 1492, después de Vuestras Altezas haber dado fin a la guerra de los moros que reinaban en Europa y haber acabado la guerra en la muy grande ciudad de Granada, adonde este presente año a 2 días del mes de enero por fuerza de armas vide* poner las banderas reales de Vuestras Altezas en las torres de Alfambra, que es la fortaleza de la dicha ciudad, y vide salir al rey moro a las puertas de la ciudad y besar las reales manos de Vuestras Altezas y del Príncipe Mi señor, y luego en aquel presente mes, por la información que yo había dado a Vuestras Altezas de las tierras de India y de un príncipe que es*



*llamado Gran Can*,que quiere decir en nuestro romance Rey de los Reyes, como muchas veces él y sus antecesores habían enviado a Roma a pedir doctores en nuestra santa fe porque le enseñasen en ella y que nunca el Santo Padre le había proveído y se perdían tantos pueblos creyendo en idolatrías o recibiendo en sí sectas de perdición, Vuestras Altezas, como católicos cristianos y Príncipes amadores de la santa fe cristiana y acrecentadores de ella y enemigos de la secta de Mahoma y de todas idolatrías y herejías[7], pensaron de enviarme a mí, Cristóbal Colón, a las dichas partidas de India para ver los dichos príncipes, y los pueblos y tierras y la disposición de ellas y de todo y la manera que se pudiera tener para la conversión de ellas a nuestra santa fe; y ordenaron que yo no fuese por tierra al Oriente, por donde se costumbra* de andar, salvo por el camino de Occidente, por donde hasta hoy no sabemos por cierta fe que haya pasado nadie.*

*[...] en el mismo mes de enero mandaron Vuestras Altezas a mí que con armada suficiente me fuese a las dichas partidas de India; y para ello me hicieron grandes mercedes y me anoblecieron* que dende en adelante yo me llamase Don y fuese Almirante Mayor de la mar océana e Visorrey* y Gobernador perpetuo de todas las islas y tierra firme que yo descubriese y ganase y de aquí adelante se descubriesen y ganasen en la mar océana, y así sucediese mi hijo mayor y así de grado en grado para siempre jamás. Y partí yo de la ciudad de Granada a 12 días del mes de mayo del mesmo año de 1492, en sábado. Vine a la villa de Palos, que es puerto de mar, adonde armé yo tres navíos muy aptos para semejante fecho, y partí del dicho puerto muy abastecido de muy muchos mantenimientos y de mucha gente de la mar, a 3 días del mes de agosto del dicho año en un viernes, antes de la salida del sol con media hora, y llevé el camino de las islas de Canaria de Vuestras Altezas, que son en la dicha mar océana, para de allí tomar mi derrota y navegar tanto que yo llegase a las Indias, y dar la embajada* de Vuestras Altezas a aquellos príncipes* y cumplir lo que así me habían mandado; y para esto pensé de escribir todo este viaje muy puntualmente de día en día todo lo que hiciese y viese y pasase, como adelante se verá. También, Señores Príncipes, allende* describir cada noche lo que el día pasare, y el día lo que la noche navegare, tengo propósito de hacer carta nueva de navegar*, en la cual situaré toda la mar y tierras del mar Océano en sus propios lugares debajo su viento, y más, componer un libro y poner todo por el semejante por pintura, por latitud del equinocial y longitud del Occidente; y sobre todo cumple mucho que yo olvide el sueño y tiente mucho el navegar, porque así cumple, las cuales serán gran trabajo.*

[...Y de acuerdo con dicho propósito comienza así]:

*Viernes 3 de agosto. Partimos viernes 3 días de agosto de 1492* [A partir de aquí cuenta día por día lo que pasa y las dificultades que tiene. Uno de los primeros datos es respecto a las noticias que reciben en la isla de La Gomera (es una de las islas Canarias), última tierra pisada por Colón, en donde reparan La Pinta. También ahí se proveen de agua, leña y carnes. Sus habitantes les cuentan que ven tierras hacia el oeste, dato que Colón registra inmediatamente.



Alcatraz

Los días pasan con mucha incertidumbre. Los marineros comienzan a perder la paz. Colón anota en su Diario menos leguas de las que va recorriendo (22, en vez de 25; 40 en lugar de 48). ¿Para qué lo hace? Para que no les parezca tan largo el viaje a los suyos. Ya están en el mes de septiembre. El 12, Martín Alonso Pinzón, coman-

7. Esta relación de la enemistad con los seguidores de Mahoma está muy conversado con los Reyes. Uno de los motivos más fuertes por los que los convence de su empresa es justamente ésta: tratar de ir por Oriente para salvaguardar Tierra Santa. A Fernando, especialmente, le convence la idea de una **"Última Cruzada"** para asegurarse que las tierras del Señor Jesús estarían siempre en manos cristianas. No se menciona ninguna clase de especias, de las que suele hablarse.

dante de La Niña, que es la que navega más adelante, dice que ha visto multitud de aves. Es un dato interesante.

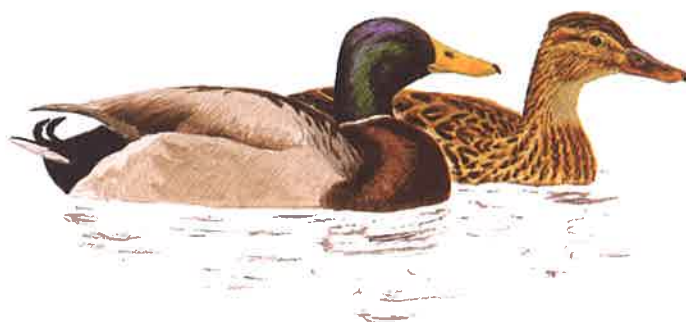
Siguen hacia el oeste. Algún día ven pájaros e hierbas y se ilusionan... pero al día siguiente, nada... Los tripulantes ya están muy impacientes. Murmuran. Colón reflexiona: cuando ven mar abierto, dicen que no van a llegar nunca a ninguna parte, que van a morir en el mar, que no podrán regresar a España; cuando ven indicios de vida: hierbas, aves, peces... dicen que no hay mar abierto, y tampoco van a poder volver a España. El Almirante se siente como Moisés en el desierto...

Él lleva una *carta de mar* donde va haciendo sus anotaciones, tal como se había propuesto. Le pasa a Pinzón sus notas, a la otra nave, por una cuerda, quien agrega sus novedades y la devuelve por el mismo medio. Así "carteaban" con las impresiones de cada día, de una embarcación a la otra...].

*Miércoles 19 de septiembre.- están en calma. Este día, a las diez horas, vino a la nao* un alcatraz, y a la tarde vieron otro, que no suele apartarse veinte leguas de tierra. Vinieron unos lloviznos sin viento, lo que es señal cierta de tierra. No quiso detenerse, porque su voluntad era de seguir adelante hasta las Indias [...].*

*Andarían hasta siete u ocho leguas. Vinieron a la nao dos alcatraces y después otro, que fue señal de estar cerca de tierra; y vieron mucha hierba, aunque el día pasado no habían visto de ella. Tomaron un pájaro con la mano, que era como un garjao; era pájaro de río y no de mar: los pies tenía como gaviota. Vinieron al navío, en amaneciendo, dos o tres pajaritos de tierra cantando, y después antes del sol salido desaparecieron. Después vino un alcatraz: venía del Ouesnorueste; iba al Sueste, que era señal que dejaba la tierra al Ouesnorueste, porque estas aves duermen en tierra y por la mañana van a la mar a buscar su vida, y no se alejan veinte leguas.*

*El 23 de septiembre, al sol puesto, subió Martín Alonso en la popa de su navío, y con mucha alegría llamó al Almirante, pidiéndole albricias que vía* tierra. Y cuando se lo oyó decir con afirmación, el Almirante dice que se echó a dar gracias a Nuestro Señor de rodillas, y el Martín Alonso decía Gloria in excelsis Deo con su gente. Lo mismo hizo la gente del Almirante; y los de la Niña subiéronse todos sobre el mástil y en la jarcia, y todos afirmaron que era tierra. Y al Almirante así pareció y que habría a ella veinticuatro leguas. Estuvieron hasta la noche afirmando todos ser tierra. [...]*



**Ánades (un tipo de pato especial que Colón describe)**



**Grajo (Colón habla de grajaos, pero seguramente porque los ve parecidos a los grajos de España)**

[Pero al seguir navegando se dan cuenta que lo que creían tierra era sólo un espeso cielo. Ven algunas hierbas, pescan dorados,... distinguen otras aves. También detalla, admirado, el movimiento de las estrellas, las "guardias" que, cuando anochece están al oeste de la nave y cuando amanece, al este.

El martes 2 de octubre escribe: A Dios muchas gracias sean dadas. Ven una gaviota, las hierbas que provienen ahora de Este a Oeste (antes veían este movimiento al revés). Se ve que el Almirante, a pesar de todo, está disfrutando del viaje. No encuentra en verdad las islas de su carta, pero no quiere perder tiempo. Piensa que, si se detiene, no llegará a su objetivo: las Indias].





Pardela

*Jueves 11 de octubre.-Siguen navegando, con mucha mar y más que en todo el viaje habían tenido. Vieron pardelas y un junco verde junto a la nao. Vieron los de la carabela Pinta una caña y un palo, y tomaron otro palillo labrado a lo que parecía con hierro, y un pedazo de caña y otra hierba que nace en tierra, y una tablilla. Los de la carabela Niña también vieron otras señales de tierra y un palillo cargado de escaramojos. Con estas señales respiraron y alegráronse todos. Anduvieron en este día, hasta puesto el sol, veintisiete leguas.*



Escaramujos

*Y porque la carabela Pinta era más velera e iba delante del Almirante, halló tierra y hizo las señas que el Almirante había mandado. Esta tierra vido* primero un marinero que se decía Rodrigo de Triana; puesto que el Almirante, a las diez de la noche, estando en el castillo de popa, vido lumbre, aunque fue cosa tan cerrada que no quiso afirmar que fuese tierra; pero llamó a Pero Gutiérrez, repostero de estrados del Rey, e díjole que parecía lumbre, que mirase él, y así lo hizo y vídola*; díjole también a Rodrigo Sánchez de Segovia, que el Rey y la Reina enviaban en el armada por veedor, el cual no vido nada porque no estaba en lugar do* la pudiese ver. Después que el Almirante lo dijo, se vido una vez o dos, y era como una candelilla de cera que se alzaba y levantaba, lo cual a pocos pareciera ser indicio de tierra. Pero el Almirante tuvo por cierto estar junto a la tierra. Por lo cual, cuando dijeron la Salve, que la acostumbraban decir e cantar a su manera todos los marineros y se hallan todos, rogó y amonestólos el Almirante que hiciesen buena guarda al castillo de proa, y mirasen bien por la tierra, y que al que le dijese primero que vía tierra le daría luego un jubón de seda, sin las otras mercedes que los Reyes habían prometido, que eran diez mil maravedís de juro a quien primero la viese.*

*A las dos horas después de media noche pareció la tierra, de la cual estarían dos leguas. Amañaron todas las velas, [...] temporizando hasta el día viernes, que llegaron a una isleta de los Lucayos, que se llamaba en lengua de indios Guanahani. Luego vinieron gente desnuda, y el Almirante salió a tierra en la barca armada, y Martín Alonso Pinzón [...]*

[Cuentan que el Almirante se encierra en su camarote y, con una pequeña llave abre un baúl de donde saca una larga túnica y unas botas nuevas de cuero. Con estas ropas reemplaza las viejas que traía del viaje. Sale a cubierta, donde varios marineros lo esperan y más de uno le pide perdón al Almirante, por haberse sublevado y no haber confiado en él. Colón responde: Cantemos el Salve Regina].

*Sacó el Almirante la bandera real y los capitanes con dos banderas de la Cruz Verde, que llevaba el Almirante en todos los navíos por seña con una F y una Y: encima de cada letra su corona, una de un cabo de la † y otra de otro. Puestos en tierra vieron árboles muy verdes y aguas muchas y frutas de diversas maneras. El Almirante llamó a los dos capitanes y a los demás que saltaron en tierra, y a Rodrigo de Escovedo, Escribano de toda el armada, y a Rodrigo Sánchez de Segovia, y dijo que le diesen por fe y testimonio como él por ante todos tomaba, como de hecho tomó, posesión de la dicha isla por el Rey e por la Reina sus señores, haciendo las protestaciones que se requerían, como más largo se contiene en los testimonios que allí se hicieron por escripto. Luego se ayuntó allí mucha gente de la isla. Esto que se sigue son palabras formales del Almirante, en su libro de su primera navegación y descubrimiento de estas Indias.*

*«Yo (dice él), porque nos tuviesen mucha amistad, porque conocí que era gente que mejor se libraría y convertiría a nuestra Santa Fe con amor que no por fuerza, les di a algunos de ellos unos bonetes colorados y unas cuentas de vidrio que se ponían al pescuezo, y otras cosas muchas de poco valor, con que hobieron mucho placer y quedaron tanto nuestros que era maravilla. Los cuales después venían a las barcas de los navíos adonde nos estábamos, nadando, y nos traían papagayos y hilo de algodón en ovillos y azagayas y otras cosas muchas, y nos las trocaban por otras cosas que*

*nos les dábamos, como cuentecillas de vidrio y cascabeles. En fin, todo tomaban y daban de aquello que tenían de buena voluntad. Mas me pareció que era gente muy pobre de todo. Ellos andan todos desnudos como su madre los parió, y también las mujeres, aunque no vide más de una farto moza. Y todos los que yo vi eran todos mancebos, que ninguno vide de edad de más de treinta años: muy bien hechos, de muy fermosos cuerpos y muy buenas caras: los cabellos gruesos cuasi como sedas de cola de caballos, e cortos: los cabellos traen por encima de las cejas, salvo unos pocos de tras que traen largos, que jamás cortan. Dellos se pintan de prieto, y ellos son de la color de los canarios, ni negros ni blancos, y dellos se pintan de blanco, y dellos de colorado, y dellos de lo que fallan, y dellos se pintan las caras, y dellos todo el cuerpo, y dellos solos los ojos, y dellos sólo el nariz. Ellos no traen armas ni las conocen, porque les amostré espadas y las tomaban por el filo y se cortaban con ignorancia. No tienen algún fierro: sus azagayas son unas varas sin fierro, y algunas de ellas tienen al cabo un diente de pece, y otras de otras cosas. Ellos todos a una mano son de buena estatura de grandeza y buenos gestos, bien hechos. Yo vide algunos que tenían señales de feridas en sus cuerpos, y les hice señas qué era aquello, y ellos me amostraron cómo allí venían gente de otras islas que estaban acerca y les querían tomar y se defendían. Y yo creí e creo que aquí vienen de tierra firme a tomarlos por captivos. Ellos deben ser buenos servidores y de buen ingenio, que veo que muy presto dicen todo lo que les decía, y creo que ligeramente se harían cristianos; que me pareció que ninguna secta tenían. Yo, placiendo a Nuestro Señor, llevaré de aquí al tiempo de mi partida seis a V. A. para que deprendan fablar. Ninguna bestia de ninguna manera vide, salvo papagayos en esta isla».Todas son palabras del Almirante".*



***Papagayos***

[Sigue describiendo Colón a estas gentes, a las tierras, a sus costumbres, y está apurado por reanudar el viaje para ir a la isla de Cipango... Destaca mucho la amabilidad de estos hombres que les traen agua, cosas de comer, y se echan al agua y nadan hasta las carabelas ... y quieren preguntarles si vienen del cielo. Por eso cada uno trae algo y se echan al suelo y levantan las manos al cielo y les piden que vayan a la tierra. Pero Colón muestra su prudencia, porque va rodeando la isla para ver por dónde podría bajar y hacer fortaleza.]

Después de esto: *Yo miré todo aquel puerto y después me volví a la nao y di a la vela, y vide tantas islas que yo no sabía determinarme a cuál iría primero.*

*Fecha en las Indias, en la isla de Jamaica, a 7 de julio de 1503 años*
Tomado de www.biblioteca.org.ar 2006




***Anoblecer:** ennoblecer
***Carta de navegación:** Representación gráfica de una parte del mar con sus costas y otros datos útiles para la navegación, como el lugar donde hay bajíos o escollos, la profundidad, etc.
***Allende:** más allá de.
***Vide, vido, vídola:** latinismos del castellano antiguo: vi, vio, viola.
***Gran Can o Gran Kan (1260-1271),** emperador del Imperio mogol y de China. Nieto de Gengis Kan, personaje que vimos en Humanidades II. Recordemos que durante su reinado fue visitado y asesorado por Marco Polo. El emperador había pedido al padre de Marco Polo que le solicitara al Papa que le mandara sacerdotes para que predicaran el Cristianismo. Asunto que nunca pudo efectuarse.
***Nao:** nave.
***Barloventear:** ganar distancia contra el viento, navegando contra la dirección del viento.
***Do:** donde
***Treo:** vela cuadrada o redonda con que las embarcaciones latinas navegan en popa contra vientos fuertes.
***Farto:** harto (farto moza: joven); muy.
***Deprender:** aprender.
***Azagayas:** lanza o dardo pequeño, arrojadizo.

## *¿Quién es Cristóbal Colón?*

Se lo presenta habitualmente como un personaje misterioso, con pocas certezas acerca de su vida. Esto es muy explicable en hombres sencillos, de quienes nada se registra, y pasan a ser grandes próceres. No obstante, las últimas investigaciones muestran que ha dejado muchas huellas en los archivos y muchos escritos de su propia mano. Dice el padre de las Casas, "tan cierto iba de descubrir lo que descubrió y hallar lo que halló, como si dentro de una cámara, con su propia llave lo tuviera". Esto explica su tenacidad infatigable. Lo cual no significa que no tuviera fuertísimas dudas acerca de su éxito.

Nace en Génova. Hoy no caben dudas por las referencias propias y testimonios cercanos. Tiene dos hermanos, Diego y Bartolomé. *"Nunca yo fallé mejor amigo a diestro y siniestro que mis hermanos"*. Ese mismo apego y protección lo tiene con sus dos hijos: Fernando y Diego. Es hijo de un tejedor genovés, desde chico sediento de aventuras. Y las tiene. Él mismo dice, en 1501: *"De muy pequeña edad entré en la mar y lo he continuado fasta oy. La mesma arte inclina a quien le prosigue a desear de saber los secretos d'este mundo"*. Lee mucho, es un autodidacta. Siempre atribuye a Dios la inspiración y su ayuda, permanente, antes y durante su hazaña. Es difícil formular clara y concisamente lo que en verdad cree Colón y cuáles son sus objetivos. Él mismo, a medida que estudia y explora, cambia su parecer.

Pero uno de ellos, que le presenta a la Reina, es el de tomar al Islam por la retaguardia y reconquistar Jerusalén. Esto lo sostiene en repetidas ocasiones, aún antes de 1492. Y es lo que entusiasma a Fernando.

Los cartógrafos de la época, y Colón entre ellos, confeccionan cartas y mapas a medida que exploran. Y dejan espacios vacíos para ser cubiertos con nuevos descubrimientos. Se sospecha fuertemente que hay tierras por descubrir en el Atlántico. Y que éste es limitado.

¿Qué leía Colón? Este dato nos habla mucho de él. Muchas de las obras que lee están anotadas y comentadas por el propio Colón. En el decenio de 1480 abandona su oficio de mercader y ejerce como librero y como cartógrafo. Esto explica la evolución de su cultura humanista y la presentación de innumerables mapas propios cada vez que presenta sus planes a quienes pretende entusiasmar con ellos.

Algunas de estas obras son: *Imago mundi*, de Pierre d'Ailly, una de las obras cosmográficas más influyentes del momento; *Historia rerum*, de Enea Silvio Piccolomini, futuro papa Pío II, que confirma las teorías del Imago; la *Geografía* de Estrabón, el geógrafo griego quien ha escrito que *"si la inmensidad del mar Atlántico no lo impidiera, podríamos navegar desde Iberia hasta la India por el mismo paralelo"*; El *Libro de las Maravillas* de Marco Polo, muy anotado y glosado. Este incentiva la imaginación de Colón como el célebre sir John Mandesville, que escribe sólo lo que su imaginación le dicta, ya que jamás ha viajado.

Tal vez la más importante de las obras es la *Geografía de Ptolomeo*, del siglo II, redescubierta en la Europa del siglo XV. Ahí está claro que el mundo es una esfera perfecta; que el mundo conocido se extiende desde el extremo occidental de Europa hasta el límite más oriental de Asia; que entre ambos puntos existe un océano intermedio; y que hacia el sur del mundo conocido existen tierras desconocidas. Tesis compartidas por Colón.

Otros libros que nos llegan con anotaciones son las *Vidas Paralelas* de Plutarco y la *Historia natural* de Plinio.

Todas estas lecturas forman una personalidad dispuesta a buscar un patrocinador para ponerse en acción. No sólo necesita el apoyo económico; es imposible emprender una exploración en nombre propio, sin tener el patrocinio de algún príncipe poderoso. El mismo Colón lo explica. Si descubre tierras, ¿quién será el soberano de ellas?

Son conocidas las idas y venidas de un reino a otro para conseguir el apoyo.

En Sevilla, en el siglo XV, por distintos tipos de negocios hay una verdadera comunidad genovesa, incluso tienen una cofradía propia.

Durante su estancia en Lisboa, más o menos en 1478 - 1479 se casa con doña Felipa Perestrello. Esta pertenece a una familia noble de Portugal. Su padre ha tenido vocación marítima, y

Colón puede hacerse de mucha documentación, mapas y cartas marinas, que le serán muy útiles en su futuro.

Le presenta por vez primera su proyecto a la reina, en Andalucía. Ésta se interesa y hace formar una Junta para considerar el proyecto de Colón. Mientras, él sufre muchísimo porque es objeto de bromas y burlas.

No se discute la esfericidad de la tierra. Lo que se pone en entredicho es la anchura del océano. Y este es el problema en Salamanca, en el Colegio de San Esteban, con matemáticos, físicos y geógrafos del momento.

Hasta que al fin, como él nos cuenta:

A dos días del mes de Enero, por fuerza de armas vi poner las banderas reales de Vuestras Al*tezas en las torres de la Alhambra, que es la fortaleza de la ciudad [...] y vi salir al rey moro a las puertas de la ciudad, y besar las reales manos de Vuestras Altezas y del Príncipe mi Señor ... y luego en aquel presente mes, .... Vuestras Altezas, como católicos cristianos y príncipes amadores de la santa fe cristiana y acrecentadores de ella y enemigos de la secta de Mahoma y de todas las idolatrías y herejías, pensaron de enviarme a mí, Cristóbal Colón, a las dichas partidas de India y ordenaron que yo no fuese por tierra al Oriente, por donde se acostumbra de andar; salvo por el camino de Occidente, por donde hasta hoy no sabemos por cierta fe que haya pasado nadie.*

El final de la historia lo conocemos. Colón muere, pobremente, después de haber descubierto el nuevo continente. ¿Lo sabe? En su último viaje descarta todo "deseo de honra y de hacienda", aunque admite que sí estaban en sus primeros deseos, tanto para él como para su familia.

El segundo viaje se proyecta con un sentido nuevo, que es el sentido misional, continuador de la epopeya religiosa e imperial que ha culminado con la conquista de Granada. En la primera expedición no había religiosos. Y cuando Alejandro VI dona las tierras descubiertas a Castilla lo hace siempre que *"no se hallen sujetas al dominio actual temporal de algunos Señores Cristianos"*. En ese caso la labor evangelizadora le corresponde a dichos señores.

*Bendita sea la luz*
*y la Santa Veracruz*
*y el Señor de la verdad,*
*y la Santa Trinidad;*
*bendita sea el alba,*
*y el Señor que nos la manda;*
*bendito sea el día*
*y el Señor que nos lo envía.*

Plegaria del alba que cantaban los marineros en la época de Colón

## *La incorporación de nuevos fieles a la Corona y a la Iglesia*

En las instrucciones que le dictan a Colón para este segundo viaje, que constan en la Carta de los Reyes a su embajador en Roma, del 30 de abril de 1493, se dice que [Colón] " *ha fecho relación a Sus Altezas que las gentes que en ellas falló pobladas conoció dellas ser gentes muy aparejadas para se convertir a nuestra santa Fe católica, porque no tienen ni ley ni seta*, [...] por ende Sus Altezas deseando que nuestra santa Fe católica sea aumentada e acrescentada, mandan e encargan al dicho Almirante, Visorey* e Gobernador que por todas las vías e maneras que pudiere procure e trabaje atraer a los moradores de las dichas islas e tierra firme a que se conviertan a nuestra santa Fe católica, [... para lo cual envían religiosos] que traten muy bien e amorosamente a los dichos indios, sin que les fagan* enojo alguno, procurando que tengan los unos con los otros mucha conversación e familiaridad; haciéndose las mejores obras que se pueda* [...]".

Por Real Cédula de 1500 se ordena la libertad de los indios que Colón lleva a España y se manda que se los devuelva a Indias, además de investigar si Colón u otro de sus hombres los han maltratado. Se prohíbe su esclavitud y se manda sean tratados como vasallos capaces de adoptar la fe cristiana.



En el 1500 España termina de definir la política indígena, religiosa y protectora respecto de los indígenas y comienza a tomar un franco carácter educacional. En las instrucciones a Ovando, de 1501, se declara libres a los indios ordenando que sean respetados como buenos y leales vasallos de la corona.

Los logros de Colón como navegante son importantísimos: el descubrimiento de una ruta viable a través del Atlántico, usando los vientos alisios; el hallazgo de un nuevo continente; la navegación a través del Caribe; la exploración de la costa de América Central.




*Visorey: virrey
*Fagan: hagan




Elaborar un mapa con los viajes de Colón. Explicarlo.

## 1.2. *La reforma religiosa*

### *El espíritu de reformas en el reinado de los Reyes Católicos*

El Papa Alejandro VI concede el apelativo de Católicos a Isabel y Fernando. Es el reconocimiento del trabajo de los reyes por la salud espiritual del pueblo: con ellos se acaban los crímenes y delitos, el uso de la fuerza para resolver problemas particulares, las palabras blasfemas y descorteses. Para combatir la inmoralidad administran una justicia implacable. Los Reyes tienen una gran preocupación por la religiosidad del pueblo, pero muy especialmente por la de los consagrados. Quieren terminar con la corrupción del clero y de las órdenes religiosas. Patrocinan e impulsan una reforma monástica profunda durante sus treinta años de reinado.

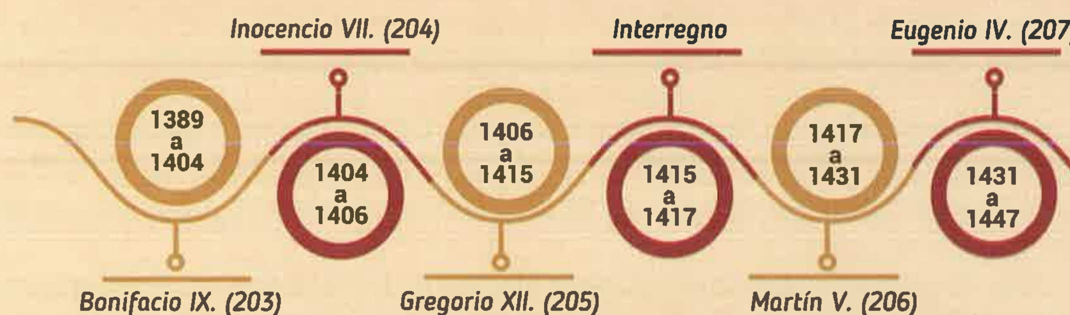
En las distintas órdenes religiosas surgen figuras señeras que lideran estos movimientos.

Una labor destacable la lleva a cabo el Cardenal Francisco Cisneros que impulsa una verdadera reforma de la Iglesia en España. Así, se anticipan, él y los reyes, a las reformas que pretende hacer Lutero y que la Iglesia consigue hacer en el siglo siguiente. Por eso sus ideas no penetran en España. Lo que Lutero acusa con cierta veracidad, es la mala conducta de algunos religiosos, y ya en España ha sido remediado. Por el contrario, el catolicismo se fortalece y expande. Se logra evangelizar América. La esencia de la reforma propuesta por Cisneros a las órdenes religiosas es muy sencilla: vuelta a las reglas fundacionales. Eso sólo constituye una revolución.

Además, la misma Reina, cuando se entera de que algún monasterio de religiosas no anda bien, por ejemplo, ya sea por disipación, poca oración y sacrificio, toma su labor y va en




## *Los Papas del siglo XV*



persona a los conventos que la necesitan. Así, mientras bordan y cosen, se entera de los problemas del convento e intenta remediarlos.

Una institución nueva, y muy particular de España, que sigue el modelo de Boloña, es la de los colegios universitarios.

*"Es una compañía de gente que se ocupa de ejercicios de virtud y están todos unidos y ligados entre sí [...]. Son casas instituidas para criarse en ellas hombres bien nacidos, virtuosos y profesores de letras. Tienen propios hábitos[8], viven en comunidad, tienen cierto género de clausura religiosa y circunspecta; son obedientísimos a su rector y se deprende* en los colegios, fuera de las letras y virtud, mucha cortesía y urbanidad, sufrimiento y modestia[9]"* .

El Rector es un colegial más, y es elegido cada año por sus compañeros. Se entra al colegio entre los 16 y los 21 años y se permanece en él de seis a ocho años continuos. Al principio es sólo para pobres, para quienes sus padres no pueden pagar los gastos de la carrera.

Los Reyes les dan muchísimo impulso y bajo su reinado florecen y se multiplican. Un propósito inicial es la mejor formación de los clérigos, pero están abiertos a los laicos. Tienen un doble objetivo: dar cobijo a los alumnos que frecuentan las aulas de la Universidad que son de otros pueblos y dar, dentro de la casa, una esmerada formación.

El Cardenal Cisneros, al fundar el colegio de san Ildefonso en Alcalá pretende que sea un organismo completo de enseñanza eclesiástica elemental, media y superior; un gran centro de renovación de la Iglesia de sus pueblos de origen.

Los colegios son un instrumento muy eficaz de la reforma del clero secular en el período.

## *Las "Arcas de limosnas"*

Son instituciones que tienen por fin prestar dinero, sin percibir ningún interés, a quienes lo necesitan. Si bien son fundadas por un Conde, la administración siempre está controlada por la Iglesia. Esto se hace para combatir la usura. Se arraigan en toda Castilla y dan origen también a los Montes de Piedad o Montes Píos, casas de préstamos, que aún hoy subsisten en España.

También en Italia se propagan bajo la inspiración de la orden franciscana.

En Argentina, el actual Banco Ciudad fue fundado como Monte de Piedad.

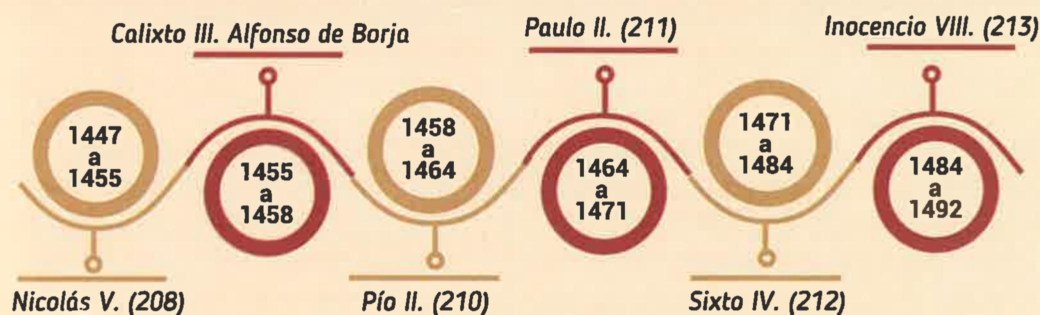



***Deprende:** aprende
***hábitos:** vestiduras que hacen a la identidad de cada colegio y que lucen especialmente en las ceremonias internas y externas como procesiones.




Comentar en clase los problemas que presentaba la Iglesia del momento y las reformas propuestas.

## *Los Papas del siglo XV*




8. Vestiduras que los distinguen.
9. Covarrubias: Tesoro de la lengua castellana. Tomado de Revuelta, J.: Historia medieval de la Iglesia en España.

## 1.3. *Acción educativa*

## A. *En Europa*



*Cardenal Francisco Cisneros*

La figura más importante en el plano educativo durante este período es el Cardenal Francisco Cisneros.

La reina se ha propuesto dar forma a los reinos bajo su corona: unificarlos, ordenarlos, organizarlos y echar las bases de un gran imperio, en fidelidad a la tradición del Occidente cristiano. Para esta tarea es clave la figura del Cardenal Cisneros.

Su figura se engrandece porque domina la vida religiosa y educativa de los reinos en el período inmediatamente anterior a la revolución protestante.

*a. Vida*

Nace en Torrelaguna en 1436 en una familia de hidalgos pobres. Desde chico se quiere preparar para su servicio en la Iglesia. Estudia en la Universidad de Salamanca las artes liberales y luego derecho civil y canónico. Tiempo después vuelve a su casa, en Torrelaguna, y en ella pone una cátedra privada de derecho. Va a Roma en donde ejerce la abogacía y aprende griego, hebreo y arameo. Allí se ordena sacerdote. Luego, regresa a España con la recomendación de tomar el primer arcedaniato* de la diócesis de Toledo. Pero el arzobispo Carrillo llega a encarcelarlo para impedir que se haga cargo.

En esos años estudia con ahínco las Sagradas Escrituras, hasta que consigue su libertad. Practica con un rabino la lengua hebrea y caldea. Está muy desilusionado de la vida política eclesiástica y decide entrar en la orden franciscana; lo hace en el monasterio de San Juan de los Reyes. En donde se encuentre trata de predicar una cierta reforma de la orden, una vuelta a la vida que había querido el santo fundador, san Francisco.

Pronto se retira, en 1484, para replegarse en una vida ermitaña, en la que permanece durante 10 años en soledad meditativa y oración afectiva.

*b. Confesor y consejero de la reina*

En 1492, al ser conquistada Granada, Fray Hernando de Talavera, un jerónimo*, confesor de la reina, es nombrado obispo. Por lo cual le recomienda a Isabel que llame a Cisneros para el cargo de confesor. Con reticencias, este lo acepta, con la condición de no vivir en la Corte, sino en el convento más cercano. A partir de entonces va y viene en un borrico a confesar y aconsejar a la reina, hasta que un día ella le pide más: que acepte el cargo de arzobispo de Toledo. *"Esto, señora, no reza conmigo"*, le contesta. Pero ella, que siempre consigue sus objetivos, recurre al Papa, quien, mediante una bula, le ordena por santa obediencia que acepte inmediatamente el puesto.

*c. Reformador religioso*

Es nombrado provincial de los franciscanos en 1494. Aquí propicia la reforma de la Orden y crea dentro de ella una *observante*, modelo y estímulo para los otros miembros de la familia religiosa (esto le traerá algunos problemas, desde celos hasta francas oposiciones a sus medidas).

Al año siguiente es nombrado arzobispo de Toledo y Primado de las Españas.

A partir de este momento, comienza su labor de *reformador*, en primer término, del clero secular, de las órdenes religiosas y del pueblo llano. Manda para ello la impresión de un Catecismo. Hace varios sínodos* en su diócesis, de los que salen algunas Constituciones que hacen que la

*cura de almas* sea efectiva. Los sacerdotes deben residir en el lugar y frecuentar, ellos, la confesión lo más asiduamente posible para celebrar con mayor pureza la Santa Misa. Deben explicar cada domingo (bajo pena de multa) el evangelio del día y enseñar la doctrina a los niños, para quienes se publica el mencionado Catecismo.

Comienza el gobierno de la Iglesia española y ahí no admite ninguna intervención ni siquiera de la reina. Pretende reformar a la Curia, cuestión que va consiguiendo poco a poco y no sin muchas dificultades.

Sus mayores propósitos residen en la restauración de la liturgia, especialmente la conservación del rito mozárabe, para lo cual favorece la edición de misales y libros de estudios.

Promueve la realización de sínodos y manda que en todas las iglesias haya "un cuaderno con hojas blancas" en las que se anoten todos los bautismos y el nombre de todos los fieles. También establece la Tabla de lo que han de enseñar a los niños, el Catecismo: modo de signarse y santiguarse, *Pater Noster, Ave Maria, Symbolum Apostolorum, Salve Regina* (todo en latín para que nadie cambie nada). Y luego lo que se ha de creer y lo que se ha de obrar. Los sacramentos se dejaban para los adultos. Esto último en castellano.

Hace mucho hincapié en su reforma, en la selección de los miembros aspirantes al clero. Promueve su formación espiritual y su desarrollo intelectual. Los reyes consiguen autorización del Santo Padre precisamente para reformar todos los monasterios de frailes y monjas. Y esa misión la cumple directamente Cisneros, de convento en convento y de casa en casa. Y a donde él no llega, llegan los reyes, con documentos en los que se ve la "mano oculta" de Cisneros. La función como Cardenal le impedía visitar todos los conventos. La reina Isabel visita los conventos de mujeres, reza y cose con las monjas y las persuade para que mejoren su estilo de vida.

En realidad, la insistencia para la aceptación del cargo de Cardenal se debe a que esto lo provee de autoridad precisamente para las reformas.

¿Cómo se han degradado las costumbres? Una causal es la acumulación de grandes fortunas, debido a las numerosas donaciones. Cisneros como visitador de los institutos les dirige primero una plática y luego, con toda la autoridad real y papal, les manda presentar los privilegios y dispensas que poseen. Y en el acto las quema. A partir de ahí se impone una vida de mayor austeridad en el vestir y en el comer; les quita las posesiones, fincas y rentas, que pasan a conventos pobres, escuelas, hospitales e instituciones benéficas. Esto obliga a un cambio de vida. Todo este proceso puede parecer lógico y sencillo, pero hay muchas rebeliones, acusaciones contra Cisneros, calumnias, etc. Gracias al apoyo del Papa y de la Reina la reforma en los conventos es un éxito, aunque deja mucha gente afuera, que no quiere entrar por esta sana y ascética vía.

De los conventos franciscanos de Cisneros salen los misioneros para el Nuevo Mundo. Para Méjico salen los llamados "doce apóstoles".

Hasta sus últimos días Cisneros sigue trabajando en la reforma de la Iglesia. Así, en el V Concilio de Letrán (1512-1517), envía un programa con una serie de reformas: descentralización de la Curia, ausencia total de simonía en la elección pontificia, reunión de un concilio general cada cinco años, exámenes de los candidatos a los beneficios eclesiásticos y una clarificación eclesiológica de las doctrinas conciliaristas*.

*d. Universidad de Alcalá*

Para concretar sus planes de reforma generalizada, Cisneros piensa en la fundación de una Universidad, desde cero, para poder cumplir con libertad con todos los requisitos que él mismo sueña. Por eso la funda en Alcalá de Henares, la antigua Complutum, fundada por los romanos. Cuando, en 1836 se traslada gran parte de ella a Madrid, se la empieza a llamar La *Complutense.* Hoy es la Universidad central de Madrid.

Pretende que sea formadora de un plantel de pastores de almas y de teólogos.

Lo primero que hace Cisneros es preparar la villa de Alcalá: deseca los terrenos pantanosos; crea industrias necesarias para la población que vendría; construye casas para los nuevos artesanos y comerciantes; hace las gestiones para la instalación de la imprenta, que se concreta en el año 1502. Considera que no hay universidad sin libros.



De hecho, esta universidad es el foco más grande del Humanismo español, que se caracteriza por su apego a la tradición. Intenta promover lo literario, filológico y humanístico; lo filosófico y teológico, lo científico y lo espiritual.

El 26 de julio de 1508 entran los primeros colegiales y en agosto se "lee" la Ética de Aristóteles. Las clases oficialmente comienzan en octubre.

Las primeras constituciones se promulgan el 22 de enero de 1510.

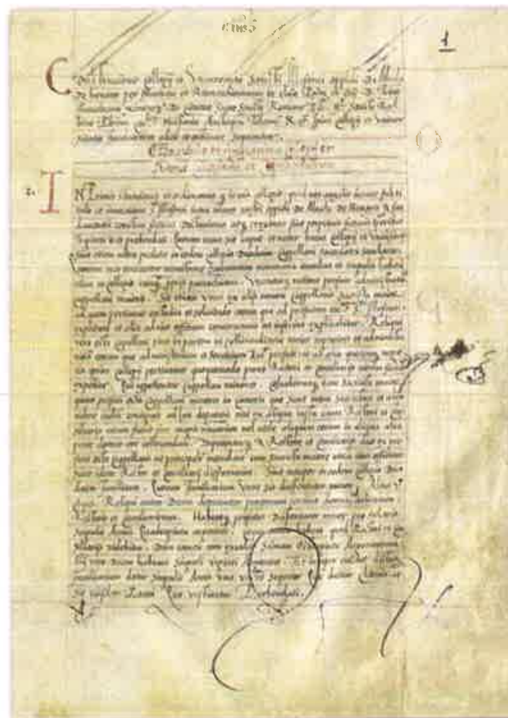


*Universidad de Alcalá de Henares. Actualmente aquí funciona el Rectorado. Este edificio es ya de 1543, de estilo renacentista con arrequives platerescos*.*

La Universidad es organizada en colegios. El centro es el Colegio Mayor de San Ildefonso. A éste se agregan siete más, destinados todos a estudiantes pobres: el de los teólogos, de los religiosos, de los filósofos, el de los lógicos, el de gramáticos y griegos, el de los gramáticos griegos y el de los enfermos (aquí residen los estudiantes enfermos pobres, hasta recuperarse y poder seguir los estudios).

Establece 42 cátedras, 12 destinadas a la Teología y al Derecho canónico. Catorce están destinadas a la Gramática, Retórica y clásicos antiguos. Son especialmente protegidas por el Cardenal, por ser las únicas fuentes de sana crítica para la interpretación de las Sagradas Escrituras.

Los honorarios de los profesores se arreglan de acuerdo con el número de sus discípulos y cada profesor es reelegible cada 4 años. Busca las personas más idóneas para que den clases, por eso se dirige a las naciones extranjeras. Pone especial cuidado en que los sueldos sean suficientes para hacer atractiva la propuesta a gente valiosa de puntos lejanos. Cuando Francisco I visitó la universidad en 1513, salieron "no menos de siete mil alumnos" a recibirle.



*Manuscrito de las Constituciones en pergamino, 210 mm. x 305 mm. Archivo Histórico Nacional, Universidades, Libro 1085*

*e. Biblia Políglota*

Es uno de los grandes sueños del Cardenal. Es la primera biblia políglota de la historia, expresión que manifiesta el *Renacimiento español*, que armoniza la ciencia teológica con la filología y la lingüística. Cisneros desde joven procura, como dijimos antes, el conocimiento de la

lengua hebrea para poder leer los libros sagrados en su lengua original.

Para llevar a cabo este emprendimiento convoca a una verdadera academia bíblica con expertos humanistas, filólogos y orientalistas. Procura los más antiguos códices de la Biblia, algunos manuscritos hebreos de las sinagogas, los códices griegos de la versión de los Setenta*, una biblia gótica latina, etc. Además, cuenta con científicos especializados en los distintos temas.

Cuando ve el trabajo adelantado contrata a un especialista tipógrafo que viene a Alcalá. Por primera vez se funden caracteres griegos y hebreos de gran perfección, nitidez y elegancia.

Toda la obra completa ocupa seis tomos en folio; los cuatro primeros están consagrados al Antiguo Testamento, el quinto al Nuevo y el último a la inserción de un vocabulario hebreo y caldeo y a otros trabajos elementales de singular ingenio y erudición. No se concluye la obra hasta el año 1517, quince después de haberse empezado, y muy pocos meses antes de la muerte del cardenal. Se cuenta que el hijo del impresor, cuando sale el último pliego siendo él niño, sus padres le ponen el mejor de sus vestidos y le envían con un ejemplar al cardenal. Este, al recibirlo, sólo atina a decir: ¡Gracias, Señor! Y luego, vuelto a sus amigos les dice que, de todos los actos de su Gobierno, este es por el cual podría ser felicitado. Es el que más alegría le ha dado.

Se hace además un diccionario hebraico - caldaico y una gramática hebrea, con índices explicativos propios, hebreos, caldeos y griegos de toda la Biblia. Ésta se clarifica con notas, aclaraciones, comentarios, etc.

Un trabajo pionero y monumental. El papa León X la autoriza en 1520 y es distribuida a partir de 1522.

Pocos meses más tarde, Lutero se rebela contra la Iglesia. Esta Biblia fue un gran recurso para esos tiempos difíciles.

En la Biblioteca Jesuítica de la Universidad Nacional de Córdoba hay un ejemplar de esta Biblia Políglota.

*f. Regente del Reino*

En la tarea política, ejerce como regente en dos ocasiones.

La primera es cuando fallece la Reina Isabel y luego su yerno Felipe, esposo de Juana. Se plantea entonces la vacancia del trono. Fernando, a quien le corresponde la regencia (por el testamento de la Reina) está en Nápoles. Cisneros apura la vuelta de este, pero mientras regentea hábilmente España. Y al llegar Fernando y ocuparse de las estrategias políticas europeas, él se concentra en las conquistas africanas. Dirige personalmente la conquista de Orán, sigue de cerca las otras expediciones y organiza eclesiásticamente la España africana.

Al morir el 23 de enero de 1516 Fernando el Católico, por disposición testamentaria, Cisneros queda constituido nuevamente como regente del Reino de Castilla hasta que el joven príncipe Carlos se traslade a España.

En esta etapa de casi dos años, Cisneros, que cuenta ya con ochenta años, muestra unas dotes políticas y una habilidad para gobernar extraordinarias.

Cisneros desea la rápida llegada de Carlos. Quiere entrevistarse con él, pero la comitiva se desplaza lentamente. Cisneros parte hacia el encuentro del monarca. Esta demora en realidad ha sido voluntaria. Algunos consejeros de Carlos temían por la lealtad de Cisneros. Finalmente se encuentran el 5 de noviembre. Pero el Cardenal no puede seguir viaje, y fallece en Roa, el 8 de noviembre de 1517.



**Glosario**

***Jerónimo:*** de la orden de los jerónimos.

***Sínodo:*** reunión o asamblea de autoridades religiosas.

***Arcediano o archipreste:*** Canónigo que ejercía jurisdicción bajo las órdenes de un obispo en una parte de la diócesis. Actuaba como juez, de aquí su importancia social también.

*** Versión de los Setenta:** Es la Biblia conocida también como Alejandrina o Canon griego. Es traducida desde el hebreo al griego, por 72 sabios judíos (6 por cada tribu), en 72 días.

***Plateresco:*** estilo que se desarrolla en España en los siglos XV y XVI, que emplea como base la estructura gótica, a la que le agregan elementos renacentistas y adornos, a modo del trabajo que hacen quienes trabajan la plata.

***Doctrinas conciliaristas:*** Son las que afirman que un concilio ecuménico o general representa a toda la Iglesia por lo que estaría el Concilio sobre el Papa.

***El maestro Hernán Pérez de Oliva***

*Yo, señores, desde mi niñez he sido siempre ocupado en letras con muy buenas provisiones y aparejo de seguirlas, y primero oí [10] la Gramática de buenos preceptores que me la enseñaron; después vine a esta Universidad, y oí tres años artes liberales con el fruto que muchos aquí saben; y de aquí fui a Alcalá, donde oí un año, en tiempo que había excelentes preceptores y grande ejercicio; de ahí, creciéndome el amor de las letras, con el gusto dellas fui a Paris, do estuve entonces dos años oyendo; y si era bien estimado entonces algunos lo saben de los que aquí me oyen; de Paris fui a Roma, a un tío que tuve con el Papa León, y estuve tres años en ella siguiendo ejercicio de Filosofía y Letras humanas y otras disciplinas que allí se ejercitaban en el Estudio público, que entonces florecía más en Roma que en otra parte de Italia. Muerto mi tío, el Papa León me recibió en su lugar y me dio beneficios, y estaba tan bien colocado, que qualquier cosa que yo con modestia pudiera querer la podía esperar; pero porque me parecía que sería aquella vida ocasión de dejar las letras, que yo más amaba, me volví a París, do leí [11] tres años diversas liciones, y entre ellas las Éthicas de Aristóteles y otras partes de su disciplina, y de otros autores graves y excelentes, de tal manera que el Papa Adriano, siendo informado de estos mis ejercicios, me proveyó, estando yo en Paris, de cien ducados de pensión, con propósito, según había dicho, de los comutar en otra merced de más calidad. Mas él murió luego, y yo, vine a España seis años ha, o poco más, y los cuatro dellos he estado en esta Universidad. Siempre en ejercicios de Letras: así que, pues me conceden que no carezco de ingenio, y como han, señores, oído, toda la vida he pasado en los más nobles Estudios del mundo, siempre atentísimo a mis estudios y ejercicios dellos, por fuerza es que haya hecho fruto, pues trabajando y perseverando con ingenio se alcanzan las letras...*

Página del *Razonamiento que hizo en las oposiciones para la cátedra de filosofía moral, en Salamanca,* en el año 1530, el maestro Hernán Pérez de Oliva.

Esta página tiene el propósito de mostrar cómo se vive la cátedra universitaria en el momento. Hernán o Fernán Pérez de Oliva nace en Córdoba en 1494 y fallece en Medina del Campo en 1531. Es ingeniero, humanista y escritor español. Es quien hace los siete emblemas del patio de la Universidad de Salamanca. Cursa estudios en Salamanca y en Alcalá. Y viaja, como todo Humanista del momento, a París y Roma. Es profesor de Alcalá y de Salamanca y tiene numerosas obras de variada temática.

## *B: En América*

En las Instrucciones a Ovando ya mencionadas, de 1501, se manda que los frailes enviados a América acojan indios niños en sus casas para criarlos y adoctrinarlos. Se trata de que no se los bautice apresuradamente sino con un tiempo de una esmerada educación. El rey Fernando manda por real cédula de 1513 *que todos los hijos de caciques se entregaran a la edad de trece años a los frailes franciscanos, los cuales les enseñarán a leer, escribir y la doctrina.*

Esto hace que, como veremos en el capítulo siguiente, se haga necesaria la imprenta en América, que prontamente se establece. Se editan muchos vocabularios, gramáticas, sermonarios y prácticas de confesionario, hechos en idiomas nativos escritos por los religiosos.

Tal vez esta costumbre es la que da origen a la fundación de la Primera Escuela Industrial de América, la del convento de San Francisco de México, hecha por fray Pedro de Gante. Junto a la escuela industrial el obispo Zumárraga funda el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, que es un centro de humanidades donde se estudia el latín y las lenguas indígenas. Se prepara a algunos de los nativos para ser maestros de su propia lengua tanto para los propios como para los españoles que llegan.

10. Oí: en el lenguaje universitario del siglo XVI, oír significa "estudiar" o ir a clases, cursar.
11. Leí: enseñé.






## 1.4. *El Arte*

En el arte, como en todos los ámbitos de la vida cultural y política, no se da un cambio brusco con el cambio de siglo. En cada país la renovación es diversa y en España adquiere matices propios.

Los Reyes Católicos tienen un plan cultural explícito, que no podría haberse dado sin el antecedente inmediato del humanismo y promoción de las letras de Juan II de Castilla (padre de Isabel) y Alfonso V de Aragón. Estos inician lo que Isabel y Fernando van a promover: la redefinición del mecenazgo, es decir, la promoción de artistas que viven a expensas del rey, tanto dentro como fuera de la Corte. Para Isabel y Fernando será un elemento más para la unidad del reino.

Por otra parte, el retorno a la cultura grecorromana es legado de Italia. Pero en España tiene su propia identidad. Hay migración de artistas y sabios que se vuelcan a Occidente después de la caída de Constantinopla en poder de los turcos. Se da una fusión con las tradiciones populares españolas, impregnada de influencia arábiga, judía y de la nueva realidad americana. Es una integración impresionante. Así surgen el Humanismo y el Renacimiento español.

Se busca una unidad del saber; se da una superación del mundo clásico: razón y corazón se expresan en unidad.

El *Humanismo* es la nota con que se define la nueva época desde el punto de vista cultural. En principio se puede denominar *Humanismo* al movimiento que surge con un encuentro de la cultura griega y romana, especialmente en el ámbito de las artes de la palabra. Se considera a Dante, Petrarca y Boccaccio, de la Cristiandad medieval, sus precursores. Hay un estudio admirativo de las literaturas grecorromanas; y, como la educación clásica es la "única digna del hombre" adoptan este nombre de *humanistas (de humanus, cultus)* para designar a los hombres versados en las letras antiguas.

Se produce, dice Menéndez Pidal, un gran entusiasmo por el latín como vehículo para conocer la cultura clásica, que es compartido por la reina, que comienza a estudiarlo como una alumna más. Surge un Dicho que lo expresa: *"jugaba el rey, éramos todos tahúres. Estudia la reina, somos agora estudiantes"* (Juan de Lucena). Su profesora es su amiga, la "latina", Beatriz de Bovadilla, como vimos.

Se trata de imitar y de lograr una perfección formal de las obras de Virgilio, Horacio o Cicerón en las letras.

No es un movimiento para contraponerse al patrimonio cultural cristiano, es simplemente un cambio de perspectiva, se quiere explicar la postura del hombre de la época sobre la tierra y de cantar nuevamente las bellezas de lo creado. No se renuncia al Cristianismo. Al contrario, el tema de la existencia de Dios, de la inmortalidad del alma y la fe en la virtud moral son recurrentes tanto en la literatura cuanto en las artes plásticas. No se puede hablar de un humanismo sin Dios.

El objetivo del humanismo es darle al hombre la percepción directa de su propio mundo y, para ello, el arte para representarlo, la literatura para comunicar sus valores, la ética y la política para gobernarlo.

No obstante, podemos distinguir dos corrientes dentro del humanismo en general principalmente en Italia. Una abiertamente herética, fundada en un neo aristotelismo averroísta cristiano que tiene su sede en la universidad de Padua; y otra cristiana, que sigue el espíritu medieval de algunas comunidades religiosas, pero que intensifican algunos aspectos ya mencionados como la situación privilegiada del hombre en el cosmos, y que tiene en España su lugar de

florecimiento con el Siglo de Oro Español, continental e indiano. Es también, como el medieval, un arte pedagógico y evangelizador el que veremos. Y florece en América con nuevos bríos y características. También se puede hablar de un humanismo devoto, que nace para la propagación de la fe y uno ilustrado. Pero en España se armonizan perfectamente.

Un tema no menor, es el momento en que se comienza a denominar española a la lengua castellana, que ha tenido origen en Castilla. Y eso se debe a que el idioma castellano es el que adquiere mayor proyección en toda la península y es el usado en las cancillerías europeas. Pensemos en la anexión de los territorios de Fernando (muchos italianos) y la intensa vida diplomática de éste, que va a terminar en el Imperio de su nieto, Carlos I que abarca toda Alemania, Nápoles, Milán, etc. A esto se añade el intenso desarrollo de la imprenta por parte de Isabel. Entre 1400 y 1500 se fundan más de 30 universidades en España. Todas usan gramáticas y diccionarios en lengua española. Toda España se unifica con la lengua. Ya no está reservada al reino de Castilla.

Las características de este Renacimiento se dan en una nueva cosmovisión: mientras que la Cristiandad considera a este mundo de paso, y el objeto principal es Dios, el hombre del Renacimiento español, sin dejar de considerar a Dios como el centro de su vida, propone, en todas sus formas, que el hombre es el elegido por Dios para disfrutar y administrar este mundo. Y gozarlo. El ideal pictórico cambia. No se trata de una imagen despersonalizada; la naturaleza está más exaltada, el tema es el hombre y su hábitat; los detalles y el idealismo se acrecientan. Es el desarrollo de aspectos que vimos en los últimos momentos del período anterior.

El Renacimiento en España no implica una ruptura con la tradición medieval como ocurre en otros países. Aquí nunca se pierde contacto con las letras clásicas y no se produce crisis en el aspecto religioso. Siempre ha estado en guardia en este aspecto: arrianos, musulmanes, judíos, son pueblos que conviven naturalmente con los españoles. Pero el espíritu protestante, que es el desequilibrante en el resto de Europa, no llega.

Hay entonces una fusión de la tradición medieval con los nuevos aportes europeos; una valoración de España y de su pasado; una cristianización de la antigüedad; una coexistencia de lo popular, local e hispánico con la cultura universal, recibida de la herencia clásica; una unidad político - religiosa; una armonización de tendencias contrapuestas (tradición religiosa más humanismo pagano); una fusión de idealismo y realismo, y nacionalización de temas extranjeros. Se mantiene la finalidad ética y pedagógica del período anterior, como veremos.

## 1.4.1. *Arquitectura*

***San Juan de los Reyes***



San Juan de los Reyes es un monasterio prototipo de la arquitectura de este período. También se lo conoce como San Juan de la Reina. Es mandado a construir por los Reyes Católicos en conmemoración de la batalla de Toro (ganada a los portugueses que pretendían quitar el trono a Isabel para pasarlo a Juana la Beltraneja) y en acción de gracias por el nacimiento del tan esperado príncipe Juan (1476). Los reyes también tienen la intención de ser enterrados aquí. Después de la toma de Granada, prefieren ser enterrados en ese lugar tan deseado y obtenido. Los reyes se trasladaban con la corte y se alojaban en las distintas ciudades y pueblos en los conventos. Por eso en éste, sobre la sacristía, están los aposentos reales.

San Juan de los Reyes está construido en *gótico florido o estilo toledano o isabelino*. Su edificación pasa por varias etapas pues la reina no queda conforme con algunos elementos, por lo que cambia de proyecto. El arquitecto principal es Juan Guas.

Es de nave única y tiene capillas en los contrafuertes. El coro está ligeramente elevado; es el lugar reservado para los reyes.



*El retablo pictórico de la nave central tiene en la parte superior una imagen de la Inmaculada Concepción. Aún hoy, en las vísperas de la Inmaculada, el 7 de diciembre, se trasladan al lugar las autoridades toledanas y todo el pueblo y renuevan ante esta imagen la promesa de defender con su vida el dogma de la Inmaculada Concepción.*



*Nave central (y única). El retablo no es el original.*



*Cúpula estrellada.Observar que la "estrella" tiene ocho picos.*

Por todas partes se ve el emblema de los Reyes católicos (de ese momento ya que, como vimos, el escudo sufre una evolución importante): un águila (representa a Juan Evangelista) que sujeta el escudo en el que se ven los distintos reinos que forman parte del imperio de Isabel y Fernando de ese momento. Debajo las típicas flechas y el yugo; y los grilletes o cadenas de los presos cristianos liberados al conquistar Málaga y Almería (ciudades del reino de Granada). Los mismos presos, al ser liberados, trasladan a la iglesia estas cadenas, que se pueden observar hoy en las paredes exteriores del templo.



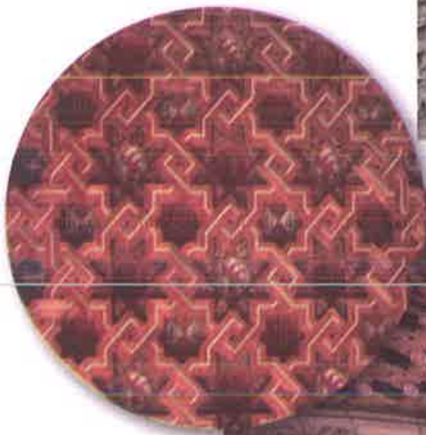


El claustro es imponente, de planta cuadrada y de dos pisos. La parte baja está abierta al jardín, tiene arcos decorados con tracerías góticas, y en la parte superior, arcos mixtilíneos, del gótico tardío. Todas las paredes están decoradas. Las superiores lucen los escudos de los reinos de Isabel y Fernando. Los techos son de madera con artesonado mudéjar, muy decorados y con motivos geométricos. Tiene además muchísima ornamentación escultórica. Este claustro representa una transición al estilo renacentista.

*El claustro (observar techo y adornos de pilastras y pináculos. Comparar los dos tipos de arcos).*



*El techo mudéjar de madera encastrada a modo de rompecabezas tridimensional de motivos geométricos y abstractos.*

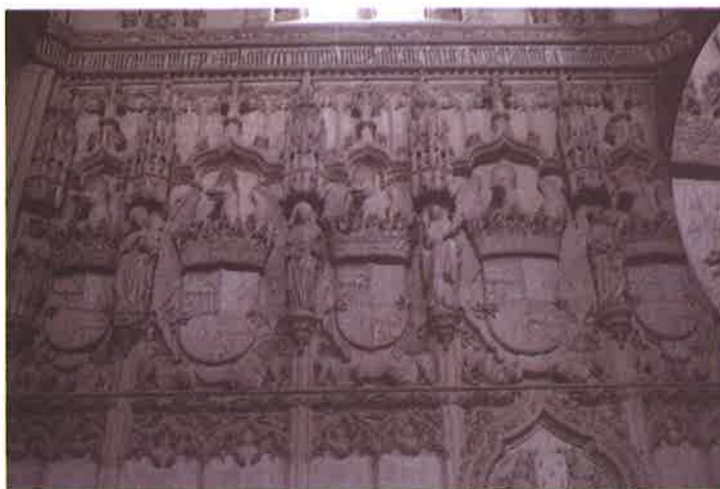




*La galería superior.*



*Galería inferior. Observar las esculturas y las nervaduras de los techos*





*Observar la inscripción superior a modo de friso y la profusión de los escudos reales.*

Cuando Carlos, el nieto de los Reyes gobierna como Carlos I, lo manda refaccionar porque se encuentra en muy mal estado. Los soldados de Bonaparte incendiarán el monasterio cuando prentendían ocupar España, "sólo por ser gótico". De los originales quedan muy pocos lugares, pero hoy está reconstruido. Sigue funcionando como monasterio franciscano y como parroquia.

En este video, se puede asistir a una entrevista con la visión e historia del Monasterio: https://youtu.be/uy_xcSFXZVY (TVDtoledo)






**Cimborrio:** cuerpo cilíndrico que sirve de base a la cúpula y que descansa en los arcos principales.

## *La cartuja de Miraflores*



*El retablo con los sepulcros de los padres de Isabel*

Está situada a 3 km de la ciudad de Burgos. Es de estilo gótico final y gótico isabelino. El edificio actual se comienza a construir en 1454. En ese año Enrique IV sucede a su padre Juan II (padre de Isabel) y las obras se paralizan. Pero cuando asume Isabel el reinado se reemprenden las obras. Se termina el retablo mayor y se construyen los sepulcros de los padres de la Reina: Juan II e Isabel de Portugal.



*Capilla real de Granada*

Es el mausoleo de los Reyes Católicos, Juana la Loca y Felipe el Hermoso. Y el infante don Miguel (hijo de Isabel, reina de Portugal, la primera de las hijas de los Reyes Católicos).

Ahí está el cetro y la corona de Isabel, de plata, que eran los que portaba en la rendición de Granada.

La construcción de estilo gótico comenzó en 1505, un año después de la muerte de la reina. Y finalizó en 1517.



*El sepulcro de los Reyes Católicos es un monumento funerario concebido para el enterramiento de los reyes Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón, siendo concluido en 1517. Se encuentra en la Capilla Real de Granada, adosada a la Catedral. Está realizado en mármol de Carrara.*

## 1.4.2. *Pintura*

### *La Virgen de los Reyes*



*Museo del Prado. Maestro de la Virgen de los Reyes Católicos. Alrededor de 1484/ 1491-1493*

Es pintada para el Real Monasterio de Santo Tomás de Ávila. A la derecha de la Virgen se presenta el rey Don Fernando con el príncipe Juan (13 o 15 años) y Santo Tomás de Aquino con la maqueta de la Iglesia que está bajo su advocación y un libro. A la izquierda, la reina Isabel con la princesa y más adelante Santo Domingo de Guzmán, con un libro, por ser Doctor de la Iglesia, y un lirio, símbolo iconográfico (de la pureza) de la Virgen, por su devoción mariana.

El dibujo previo de esta pintura es muy irregular, con rasgos hechos a pincel de forma esquemática en algunos lugares como en los pliegues del vestido de la Virgen. Su cara es muy sencilla, como también las del Niño, santo Tomás y del rey Fernando. Pero en la reina y su hija se nota un dibujo más insistente, trazo fino, que perfila más los detalles del rostro. Esto plantea la posibilidad de que haya intervenido más de un autor. La obra es magnífica, está hecha por pintores de primer nivel. Como no se conoce exactamente a sus autores se le atribuye a un tal Maestro de la Virgen de los Reyes Católicos. Se nota una gran influencia de la Escuela Flamenca por la composición y los detalles del ambiente en el cual se desarrolla la escena.

Esta obra, como todas las del Museo del Prado se pueden ver en su explicación detallada en el link del museo: www.museodelprado.com

### *Michel Sittow, el pintor de la corte de Isabel (1648-1525)*

Nace y muere en Reval, hoy Tallin, capital de la actual Estonia. Es el mejor renacentista estonio, que hace su carrera especialmente en España. Es muy poco conocido hasta 1914 -15, pues o no firmaba sus cuadros o lo hacía con distintos seudónimos: Melchor Alemán, Mychel Flamenco, Miguel Zitu o Miguel Zittoz. Desde entonces se ha ido rastreando su obra, de tal manera que cuadros atribuidos en principio a otros pintores, hoy se sabe que son de su autoría.

Pero en el año 1492 la reina Isabel lo contrata para la Corte. Reside en Toledo, pero sigue a la Corte cuando está en Granada, Burgos o Barcelona. Al morir la reina se instala en Flandes para cumplir los encargos de la casa de Habsburgo: de Felipe el Hermoso (casado con Juana, hija de los Reyes Católicos) y de Margarita, (hermana de Felipe y prometida del hijo de los Reyes). (Recordemos que se casan Margarita y Juan, pero el príncipe muere pronto. Margarita vuelve a Flandes y se ocupa de la educación de su sobrino, Carlos, el futuro rey y emperador).

Colabora con Juan de Flandes en una serie de tablillas que constituyen una especie de *Libro de las Horas*. La reina las lleva en sus viajes para "rezar y leer" en ellas. Hoy se conservan sólo 27, repartidas en varios museos y en el Palacio Real de Madrid. En ellas están la vida de Jesús y de María (No se sabe exactamente qué hizo cada uno de ellos, Michel Sittow y Juan de Flandes).





*Jesús tentado en el desierto*



*Cena en casa del fariseo*



*Jesús con la cananea*



*Jesús con la samaritana*



*Resurrección de Lázaro*



*Prendimiento de Jesús*



*Jesús con la cruz a cuestas*



*Cristo clavado en la cruz*



*Jesús se aparece a la Magdalena*



*Cristo se aparece a su Madre*



*La Asunción de María*



*La Coronación de María*

A la muerte de Isabel se instala en Flandes, pero regresa más tarde a la corte de Fernando el Católico, regente del reino. Permanece en la Corte con Carlos, quien aprecia enormemente su obra, tanto que se lleva varias de ellas a su retiro en Yuste.

¿Cuáles son las características de sus obras que han permitido reencontrarse con ellas? Son intimistas, realistas, de rasgos precisos, con una paleta de color delicada, con un predominio de colores pasteles, y un trabajo exquisito de luces y sombras. En los hombres no escatima detalles de su personalidad: cada arruga, cada pliegue tiene su importancia, esto se denomina *retrato psicológico.*



***Retrato del rey Cristian II de Dinamarca 1514-1515***



***Se le atribuye el retrato de Catalina de Aragón (hija de los Reyes Católicos), viuda del príncipe Manuel y futura esposa de Enrique VIII***

## *Juan de Flandes* (1465 - 1519)



Juan de Flandes, es un pintor flamenco contratado por la reina Isabel la Católica. Tiene un estilo muy peculiar adquirido en la escuela de Brujas (ciudad de la Bélgica actual). En su etapa en la corte castellana utiliza una técnica muy cuidada, con mucha sensibilidad a la luz y al paisaje. Es el estilo que utiliza en todas las obras que hace para la reina. A la muerte de ésta, adapta el estilo a las nuevas demandas.

***Retrato de Isabel, de Juan Flandes.1485.***
***Con un tocado sencillo y fondo oscuro para destacar la tez muy blanca de la reina.***



*Se supone que es Catalina (de Aragón), la hija de los Reyes Católicos*



*Bodas de Caná. Tabla del Oratorio de la Reina Isabel, pintado entre 1498 y 1500. Hoy en Metroplitam Museum of Art, New York.*

El artista se concentra sobre los personajes principales, a los que ubica en un recinto abierto de inspiración renacentista, con sus columnas típicas.

Juan de Flandes había sido contratado para hacer los retratos de la familia, pero no los firma, por lo que hay quienes dudan que sea la infanta a los 11 años.



*El Banquete de Herodías. Museum Mayer van den Bergh, Amberes*



*La crucifixión. Óleo sobre tabla. Museo Nacional del Prado*

Forma parte de una serie sobre san Juan Bautista, uno de los santos preferidos de la Reina, y que lo hace para la cartuja de Miraflores (1496-1499).

El artista idea un semicírculo de figuras en torno al Crucificado, abierto a un inmenso paisaje. La disposición de los personajes en la composición es al modo italiano. En primer plano, de espaldas, el soldado. En el centro Cristo en la cruz. Sólo perma-

necen a su lado sus parientes y discípulos. A la izquierda: la Virgen, san Juan, la Magdalena, María Cleofás y María Salomé, que son quienes aceptan su divinidad. Los personajes de la derecha, el centurión y el jinete que le acompaña, detrás de Cristo, y el lancero, de espaldas en primer plano. Son los que no aceptan la divinidad.

Los personajes de la obra están detenidos, suspendidos. Pero hay un clima emocional que se manifiesta en los rostros y en las manos. Nos brinda el autor detalles: la melena de Cristo; las guarniciones del caballo del centurión; la armadura de época del soldado; las calaveras; las piedras preciosas en el suelo, que aluden al Paraíso, o las huellas del paso del tiempo en la terraza del primer término, en las rocas y en los edificios en ruinas, que evocan ese tiempo pasado, misterioso, en el que Juan de Flandes sitúa sus escenas. Es una obra que es una meditación. Pertenece al *"naturalismo simbólico"*. Por su carácter excepcional, esta tabla, documentada y totalmente autógrafa, ocupa un lugar preeminente dentro de la colección de pinturas realizadas en España en tiempos de los Reyes Católicos que posee El Prado.

Juan de Flandes es un pintor de origen flamenco contratado en 1496 por la reina Isabel. Desde ese momento hasta la muerte de la Reina, en 1504, permanece en la corte y trabaja más bien con un estilo miniaturista y retratista. Pero luego se traslada a Salamanca y Palencia, y pasa al gran formato, ya que pinta el retablo de la Catedral de Salamanca.

## *Pedro Berruguete (1450-1504)*



*La Virgen de la Leche*

Esta obra es mandada a hacer por Beatriz Galindo, la "latina", amiga y profesora de latín de la reina Isabel. Ahora tiene un marco moderno, pues pertenecía a un tríptico y fue reencontrada en un almacén en el siglo pasado. Tenía una inscripción que decía:"muestra que eres madre". Tiene inspiración flamenca. Lo español se manifiesta en la arquitectura que crea: está presente el gótico, el mudéjar y los primeros elementos del Renacimiento. Funde los tres estilos y les da un significado: el gótico alude a la nueva ley que se inicia con el nacimiento de Cristo; el mudéjar que forma en el techo una estrella, con el Espíritu Santo en el centro, hace alusión a la casa de David; y todo al estilo de la arquitectura renacentista italiana. Mostraría todavía un desconocimiento de las leyes de la geometría científica, la perspectiva caballera, dominada ya en Italia.

La Virgen se encuentra sentada en un trono, en una hornacina gótica. El manto rojo simboliza como siempre la pasión. El niño deja de alimentarse para mirarnos a nosotros, se comunica con el espectador.También hay un escudo con una cruz roja, otro signo de la crucifixión.

Rafael, al ver estas obras de Berruguete, las admira mucho. Su padre había trabajado en Urbino con él.

También hace importantes cuadros en el convento de santo Domingo de Ávila que, aunque encargados por fray Torquemada, son costeados por la reina Isabel.



*La anunciación, 1505. Cartuja de Miraflores, Burgos*

En esta obra se destacan los detalles minuciosos de los objetos y el juego de perspectivas, que crea una sensación de gran espacio en la escena. También se destaca por el uso del color con el cual resalta la escena principal y neutraliza el espacio circundante.

En el monasterio de los dominicos de Ávila tiene varias obras, entre otras *Santo Domingo y los albigenses, la prueba de fuego,* que vimos en Humanidades II.



*Una de las tablas del convento en el que se ve a Santo Tomás, recibiendo el hábito de novicio de manos del Maestro general de la Orden. San Alberto lo acoge y lo toma bajo su cuidado.*

Lo interesante de estudiar a este autor se debe a que se encuentra en la transición entre el estilo gótico y la pintura renacentista. Esto lo manifiesta en la preocupación por el espacio y por la representación armónica y el manejo del color, propias del arte italiano de la época. A ello le agrega el interés por la realidad y por la descripción minuciosa del detalle, de influencia flamenca. También se destaca por la calidad de su dibujo y por el dominio de la técnica del óleo. Nace en Paredes de Nava, Palencia y muere en Ávila.

Su aprendizaje se inicia en Salamanca. Luego viaja a Italia, donde aprende y produce, bajo el mecenazgo del duque de Urbino. Pero su estilo lo adquiere en Castilla, en particular en Toledo, en el que decora los muros de la capilla del Sagrario de la Catedral (1483 o 1493 – hay desacuerdos), hoy destruido.

Veamos dónde comenzó el Renacimiento.

## *Comienzos del Renacimiento*

### *Un precursor: Sandro Botticelli 1444-1510*

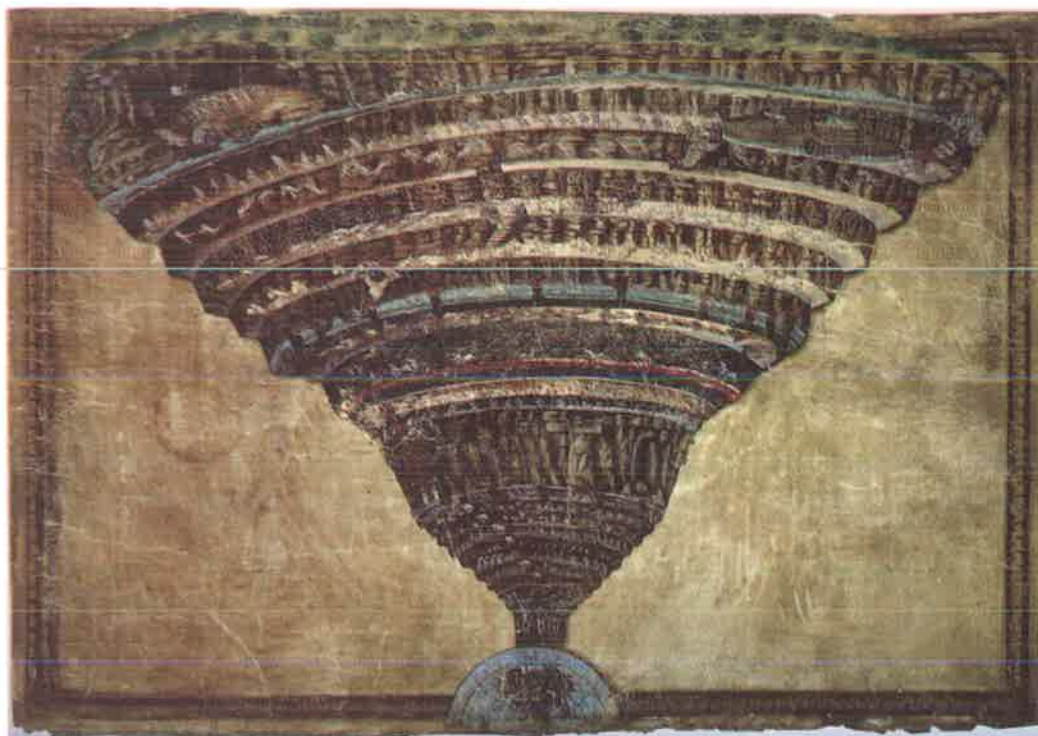


La Virgen del Libro, 1480-1482. Pintura al temple sobre tabla de madera. Museo Poldi Pezzoli, Milán, Italia

La Virgen y el Niño están leyendo un libro. ¿Quién le pregunta a quién? ¿Quién enseña? El fondo es una ventana abierta, la veduta ("vista" en italiano), para representar al hombre y su hábitat, el espacio circundante, parte de la creación de Dios y evitar así la monotonía de los fondos; y sin embargo la luz parece provenir de las figuras mismas, por ser una luz idealizada.

Esta aparente sencilla composición resume la naturaleza poética y elegante de Botticelli. La Virgen es todavía la figura de la dama medieval. Lánguida, elegante, no pasional como las Madonas del avanzado Renacimiento (cinquecento).

La narratividad se expresa también en la corona de espinas que tiene el niño como pulsera y los tres clavos que sostiene en su mano izquierda. Las varias frutas en la fuente tienen su significado. Las manos merecen su análisis, las derechas abiertas, postura de bendición; las de la izquierda, cerradas. La Virgen señala, pero son las del Niño las que están encima.



El Infierno de la Divina Comedia de Dante Alighieri. Biblioteca Vaticana

Aquí Botticelli ha pintado los nueve círculos del Infierno de la Divina Comedia, de Dante Alighieri (Cfr. Humanidades II y Trivium VI). En los detalles ha narrado pictóricamente lo que Dante ha hecho en verso.

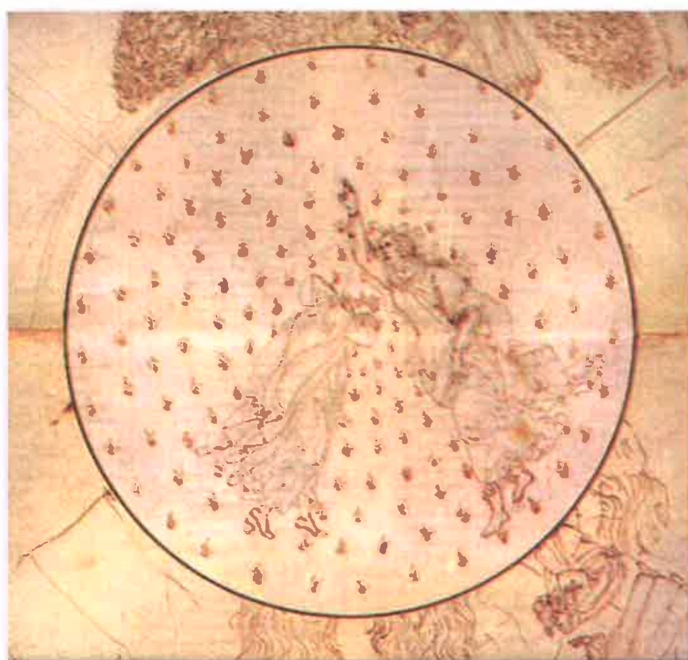

Detalle


Detalle

Las almas de los condenados son acromáticas, mientras que Dante y Virgilio en su caminar, están coloreados. Se los observa cómo van bajando de un círculo a otro, impresionados, especialmente Dante, que no sale de su asombro al ver las almas sufrientes y sus castigos (¿No nos recuerda a la columna de Trajano de Humanidades I, hecha por Apolodoro y el tapiz de Bayeux de Humanidades II? ¿Qué tienen en común?)

En realidad este *mapa del infierno* sería la tapa de lo que iba a ser un libro con las ilustraciones de todos los lugares narrados por Dante en la *Divina Comedia*: Infierno, Purgatorio y Paraíso.


*Lucifer, Inf., 34*


*Botticelli, Paraíso, VI. Museos estatales de Berlín*

La lectura de la *Divina Comedia* lo cautiva tanto a Botticelli que a partir de ese momento sólo se dedica a esta temática y no acepta más trabajos. Tiene una breve interrupción, en la que va a Roma y colabora en los trabajos de la Capilla Sixtina. Pero vuelve a Florencia con un estilo renovado y se dedica exclusivamente a la *Divina Comedia*. Esto lo habría llevado también a la ruina económica, ya que permanece completamente abstraído en la obra dantesca.

Las ilustraciones del Paraíso tienen otra impronta. Son de una belleza elegante. En el cielo Dante y Beatriz parecen flotar en medio de *puntos* que son las almas de los salvados. Son dibujos en blanco y negro, ricos en detalle, todos hechos con pluma y tinta, a mano. Y cuanto más elevado está en el Paraíso más difícil le resulta dibujarlo. Es lo mismo que le pasa a Dante cuando intenta describir esta etapa. Detrás de cada folio está el verso correspondiente del *Poema sacro*.

*¿Quién es Sandro Botticelli?*

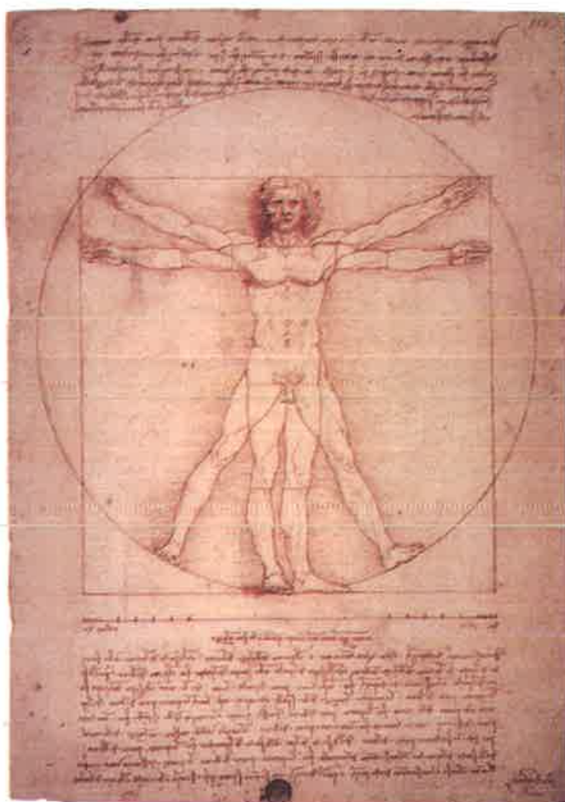
Su verdadero nombre es Alessandro di Mariano di Vanni Filipepi. Es el gran representante del renacimiento florentino del *quattrocento*. Nace y vive en Florencia. *Vengo de la ciudad de los artistas y de los genios, de la ciudad que florece, Florencia.*

Comienza a trabajar como orfebre en un taller, debiéndose tal vez a esto su minuciosidad para sus posteriores pinturas. El interés por el dibujo crece y pasa a un taller de pintura, aprendiz de Fr. Filipo Lippi. A los 24 o 25 años pone su propio taller.

Pasa un período muy influenciado por el paganismo y el neoplatonismo, es la época en que pinta *El Nacimiento de Venus* y *la Primavera*, por ejemplo. Pero nunca deja de lado su preocupación religiosa, hasta predicar a través de sus pinturas, como en la *Crucifixión mística,* pintada hacia 1490, hoy en el National Gallery de Londres. Aquí se muestra al Señor crucificado, que tiene como marco a la ciudad de Florencia. Con este lienzo Botticelli grita a sus conciudadanos que la sangre de Cristo sigue derramándose a las puertas mismas de sus casas. ¿Influencia de Dante?

En el año que nace, Fra Angelico acaba de concluir los frescos del convento de San Marcos (cfr. Humanidades II); y en el que muere, 1510, la capital artística ha sido trasladada a Roma, desde donde Rafael y Miguel Ángel están sorprendiendo al mundo.

*Leonardo Da Vinci 1452 – 1519*



**El hombre de Vitruvio. C.1490-1492.**
**Galería de la Academia, Venecia**

Este es un estudio que hace Leonardo en uno de sus cuadernos. Se basa en las medidas de Vitruvio, un arquitecto romano que vivió 15 siglos antes. Vitruvio trabaja para Julio César y se preocupa por la relación y proporciones entre las medidas humanas y las arquitectónicas. Busca las proporciones que definirían al hombre perfecto. Leonardo corrige y hace sus propias observaciones, que se aprecian alrededor, y realiza este dibujo.

Se ve un hombre (o dos) en un cuadrado (símbolo del mundo terrenal, material, con sus cuatro elementos: tierra, agua, aire y fuego) inscripto en un círculo (símbolo de perfección, el mundo espiritual o el ultraterreno). Busca la relación y ubicación del hombre (microcosmos) en el macrocosmos (el mundo natural y sobrenatural).

El fruto de este estudio se considera el canon universal de las proporciones y medidas del cuerpo humano. A Leonardo le interesa la naturaleza y en particular la "máquina humana"; poder expresarla sería el modo de manifestar a Quien la hizo. Estas medidas y proporciones expresan la máxima manifestación de la belleza, el equilibrio y la proporción.

"La longitud de los brazos extendidos de un hombre es igual a su altura". "Desde el nacimiento del pelo hasta la punta de la barbilla es la décima parte de la altura de un hombre". "Del mentón hasta la base de la nariz, mide una tercera parte del rostro"."La frente mide una tercera parte del rostro"."La cabeza, desde la barbilla hasta la coronilla, mide la octava parte de todo el cuerpo". "El pie equivale a un sexto de la altura del cuerpo". Y así sigue con todas las medidas y proporciones inimaginables.
Leonardo hace de su arte una verdadera ciencia, como lo muestra en su *Tratado de pintura.*



*La Virgen de las Rocas. 1483-1486. Museo del Louvre*

Esta es una obra que Leonardo realiza en Milán para la capilla de la iglesia de San Francisco el Grande. Estaba destinada a ser el centro de un tríptico, que nunca se terminó.

Los personajes son María, San Juan Bautista, el Niño Jesús y un ángel, Uriel. San Juan le reza a Jesús y Éste lo señala con su dedo. María, el centro de la escena, protege a Juan, tal vez huérfano y encontrado por la Sagrada Familia en una cueva en su camino a Egipto.

El ángel muestra una dulce transparencia y una sonrisa muy enigmática. También señala a Juan. En la simplicidad de la escena se puede apreciar la mediación del ángel, incluso desde su naturaleza, entre Dios y el hombre. La posición de la mano del ángel señala la escena, lo principal de ella, mira al espectador y le indica dónde debe mirar. La separación entre luces y sombras no es definida, Leonardo utiliza el esfumado. Pero la luz es un actor principal en esta obra.

El marco arquitectónico está constituido por bellísimas rocas y montañas que conforman la escenografía de la escena y una proliferación botánica abundante. Cada hoja y cada flor está minuciosamente dibujada. Una vez más Leonardo hace síntesis en una obra de sus estudios y de su cosmovisión, que en esta se aprecian acabadamente.

La tabla no es aceptada: no responde al pedido, no se distinguen los dos niños claramente, etc. La porta Leonardo siempre con él y termina vendiéndola al rey de Francia. Hay varias copias de ella.

* * *

Esta obra tan divulgada merece ser vista y comentada como si nos encontráramos con ella por primera vez. Un caballero florentino encarga a Leonardo un retrato de su mujer, Lisa. Primer detalle: no se lo vende a su esposo. Segundo, no es un retrato. No trata de pintarla tal cual es, sino de pintar una idea. Los especialistas afirman que es una obra conceptual; es la pintura del eterno femenino.

Leonardo logra aquí lo que se buscaba por otros medios: que al observarla, nos encontremos con un ser vivo. Nos mira y sonríe, a veces con burla, o con ternura, o con ironía, o con nostalgia, o con cierta amargura. Se presenta como un ser misterioso. Sin dudas el arduo estudio sobre la naturaleza, y en particular sobre la vista, le da la posibilidad a Leonardo de poder trabajarlas de un modo sorprendente y original. Los ojos tienen una humedad especial. En su tratado de pintura reiteradamente se refiere al tema de los ojos. Y cómo el arte que se basa en ellos es superior a cualquier otro.



*La Gioconda o la Mona Lisa. 1502. Museo del Louvre, París*

Supera las figuras rígidas y ásperas de sus contemporáneos, gracias a un recurso que incorpora y lo caracteriza: el esfumado o *sfumatura*. Éste consiste en dejar los contornos no estrictamente dibujados; queda una forma algo vaga, como difuminada con las sombras. Una sombra se funde con otra. Da una sensación de suspenso, de que hay algo que adivinar. Ejemplo de esto, como destacan los especialistas, son los dos rasgos más importantes de la expresión de la Mona Lisa: las comisuras de los labios y los extremos de los ojos. Los funde con sombras suaves.

La mujer representaría lo más perfecto que Dios ha creado. Sobre un fondo que no es casual: aire, fuego, agua y tierra; el mundo. Ambos lados del fondo son asimétricos. La línea del horizonte es muy particular, ya que quiere hacer que entre en la veduta mucho más del paisaje. Para ello recurre a la *vista a vuelo de pájaro*. Se trata de una visión muy elevada para representar más espacio del hábitat. Además utiliza la perspectiva atmosférica que define en su Tratado de la Pintura: a medida que los objetos se alejan del primer plano se desdibujan y azulinan por el espesor de los gases atmosféricos.

*¿Quién es Leonardo da Vinci?*

Nace en Vinci, cerca de Florencia. A temprana edad ingresa en el taller de Verrocchio, con quien realiza sus primeras obras. Lo relevante es que aquí es iniciado en los secretos técnicos de trabajar y fundir metales, preparar cuadros y esculturas. Aprende a observar del natural plantas y animales, que lo intrigarán tanto durante toda su vida. Estudia tenazmente el cuerpo humano y el uso de los colores. Y de todo toma nota. La base de su aprendizaje en el taller es el dibujo. Primero copia del repertorio que posee el maestro, luego de relieves y esculturas. Verrocchio también conoce la arquitectura y la ingeniería. Esto explica el futuro de Leonardo. Al poco tiempo, el maestro se da cuenta que su discípulo lo supera.

Luego pasa a Milán, contratado como cantautor. Inventa un instrumento de viento (tipo flauta o clarinete actual) y canta canciones improvisadas. Y se gana la vida entreteniendo en reuniones. Lógicamente le comienzan a llegar pedidos de pinturas. Hace entonces la Virgen de las Rocas.

Aquí permanece hasta la conquista de esta ciudad por Luis XII (rey de Francia). Recorre entonces la Italia central.

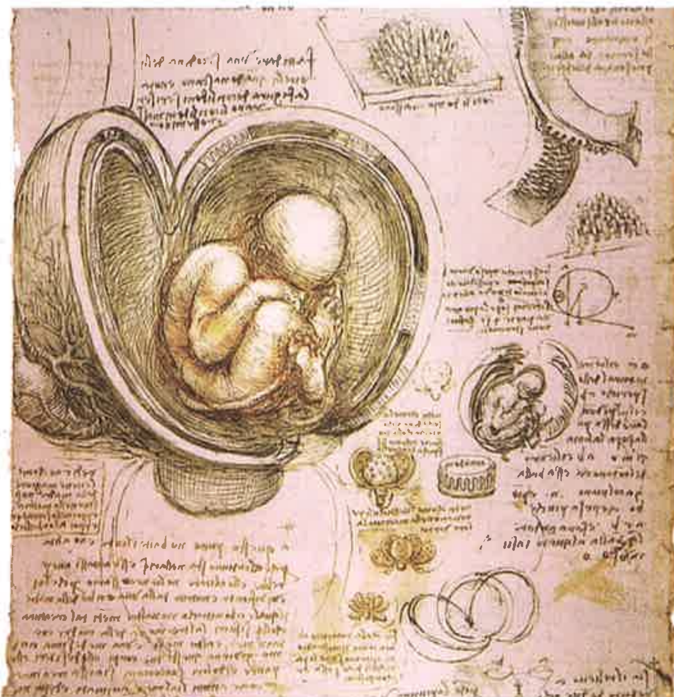
Fallece en Francia, donde reside sus últimos años invitado por Francisco I. Los cuadros que siempre porta con él son la Gioconda y la Virgen de las Rocas.

La figura de Leonardo excede ampliamente la de un pintor. Según algunos especialistas su problema es el problema de Dios. Quiere demostrar su existencia, no mediante razonamientos sino por la manifestación del rastro de Él en la naturaleza. Por eso la estudia tanto. Tal vez también esta sea la causa de un cierto problema constante: nunca está contento con sus obras. Comienza muchas pinturas con el impulso de la creación que lo caracteriza, pero no tiene la voluntad de la culminación, por lo tanto tenemos sólo alrededor de veinte pinturas. Las deja sin terminar o demora mucho, tanto que la pintura que debe mantenerse "fresca" para seguir trabajando sobre ella, se seca. Y se arruina su trabajo. Tal el caso de su famosa Sagrada Cena. Para pintar ésta, por ejemplo, pasa horas frente a la pared que debe pintar. Piensa en el rostro de cada uno de las 13 figuras, su posible expresión ante las palabras de Jesús: *Uno de ustedes me traicionará.* Quiere hacer un retrato psicológico de cada uno de los doce apóstoles.
No tiene una educación letrada, y siempre se expresa en lengua vulgar, ya que no puede dominar el latín ni las matemáticas. Y como él mismo se define, "es hijo de la experiencia"; "la sabiduría es hija de la experiencia". Critica fuertemente lo que llama "discursos mentales", aquellos que no están basados en la experiencia.

*¿Qué te mueve, oh hombre, a abandonar tus habitaciones en la ciudad, a dejar a los parientes y los amigos, y dirigirte al campo, por montes y valles, sino la natural belleza del mundo, que si consideras bien solamente gozas a través del sentido de la vista?* Tratado de Pintura, nº 23.

Otra característica distintiva es su curiosidad. Quiere observar y experimentar todo. Y encuentra maravillas donde los demás ven cosas normales. *¿Por qué nuestra cara cambia y cómo*

*cuando estamos tristes, alegres o enojados?* (interroga a sus modelos acerca de sus estados de ánimo, lo que le trae algunas dificultades); *¿Cómo sabemos cuantos años tiene un árbol?* Lleva una bitácora con todo lo que se le ocurre. Es zurdo y escribe de derecha a izquierda, por eso ha habido problemas de interpretación de sus escritos. Con un espejo se lee perfectamente.



**Hoja del cuaderno de apuntes de Leonardo**

Construye máquinas en su imaginación; diseña el paracaídas, el submarino, la bicicleta, el helicóptero, el avión y mil cosas más. Se ha inspirado en el estudio del vuelo de los insectos y de las aves, que observa en búsqueda de regularidades. Pero lo que le apasiona es la máquina humana. Hizo disección de más de 30 cadáveres y es de los primeros en estudiar los misterios del niño en el seno materno.

*Ninguna investigación humana se puede llamar verdadera ciencia si no se basa en demostraciones matemáticas. Y si me dijeras que las ciencias que comienzan y terminan en la mente contienen la verdad, no se podrá aceptar y se niega por muchas razones, y la primera será que tales discursos mentales no se basan en la experiencia, sin la que no se puede llegar a ninguna certeza.* (Tratado de la Pintura, pág. 56)

La pintura *es ciencia y legítima hija de la naturaleza, porque la pintura nació de dicha naturaleza. Aunque, para ser más correctos, diremos nieta de la naturaleza, porque todas las cosas perceptibles han sido creadas por la naturaleza, y de dichas cosas nació la pintura, por lo que ciertamente la podremos llamar nieta de la naturaleza y pariente de Dios.* Idem, pág. 64. (Aquí toma la palabra *naturaleza* en dos sentidos: en el primero, naturaleza equivale a Dios. Es el razonamiento de Dante: *La naturaleza es creada por Dios, es hija de Dios, y el arte que la recrea es nieta de Dios,* cfr. DC, Inf, 11. Trivium VI).

Su *Tratado de Pintura* es sumamente didáctico. Parte de la discusión sobre las ciencias y las artes y concluye que el arte más elevado es la pintura porque se vale del sentido más valioso, la vista. Muestra asimismo cómo se han de tratar los rostros humanos, los gestos, las estaciones, las sombras, las perspectivas. Todo de una manera sencilla e ingeniosa. Es fruto de sus constantes anotaciones en sus códices o cuadernos de apuntes, respecto a lo que la experiencia le enseña. Quiere mostrar permanentemente que la pintura es un arte liberal, de rango superior a la misma poesía.

## *Miguel Ángel Buonarotti (1475- 1564)*

Bajorrelieve en mármol que Miguel Ángel hizo a los 17 años. La Virgen, sentada en una escalera cubre a su niño con un manto, mientras observa jugar a otros tres. Esta obra tiene toda la influencia clásica, ha observado ampliamente la Puerta del Paraíso de su ciudad, Florencia, aprendiendo la perspectiva geométrica en la escultura (Cfr. Humanidades II).



**La Virgen de la escalera**



*La Piedad. 1498. Basílica de San Pedro*

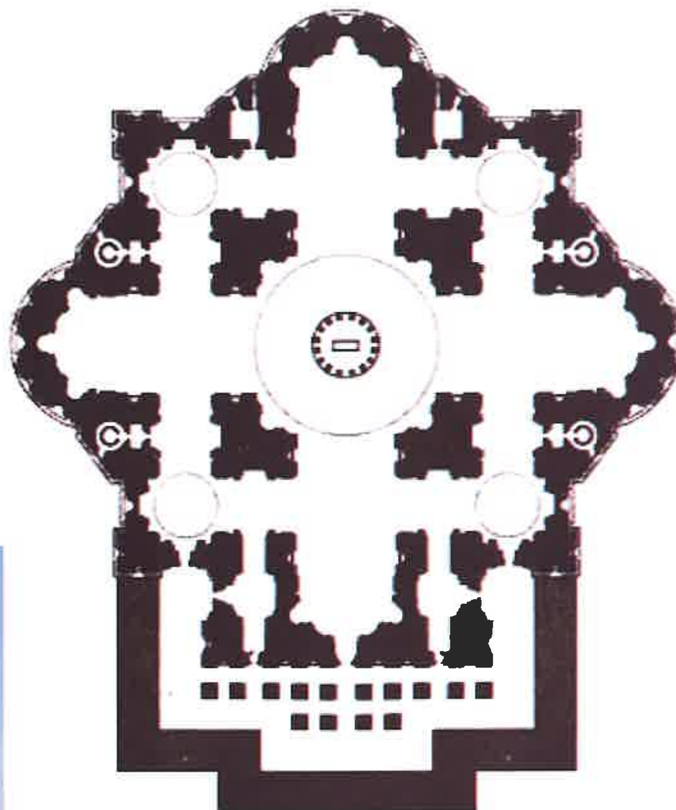
Esta es una escultura en mármol. Una de las características es que la Virgen es más joven que su Hijo y éste es más pequeño que ella. Tal vez haya querido destacar sólo la Dolorosa. Sería interesante ver la evolución de la expresión de María desde la Scala (donde hay algún preanuncio de la Pasión) hasta aquí, que la está viviendo. Es una obra que alcanza una gran perfección en todo sentido, y de la que él mismo se sintió orgulloso, poniendo en la cinta del traje de María la siguiente inscripción: *Miguel Ángel Buonarroti, florentino, lo hizo*. Es la única obra que tiene su firma. Sobre la juventud de María, Giorgio Vassari le pregunta a Miguel Ángel el motivo, y éste le contesta: *María no pecó, su cuerpo no se corrompe*. Por otro lado, la eterniza en el momento más importante de la vida de la Virgen, a los 15 años, el momento de la Concepción de Jesús. Es una escultura de forma piramidal, que está apoyada sobre su base; esto demuestra equilibrio, serenidad, seguridad. Miguel Ángel tiene 23 años y toda una vida por delante. Es una imagen idealizada que el espectador capta a través de su intelecto.



*La creación del hombre. Bóveda de la Capilla Sixtina*

Adán tumbado en tierra, con toda la belleza y vigor del rey de la Creación. Dios Padre se acerca llevado y sostenido por los ángeles envuelto en un manto majestuoso hinchado como una vela y sugiriendo la facilidad con que flota en el vacío (Gombrich). El hombre parece despertar de un sueño profundo para contemplar a su Hacedor. Dios Padre no lo toca, símbolo de la filosofía neoplatónica reinante en la época: lo crea a través de la idea.

La reconstrucción de San pedro había sido encomendada primero a Bramante y luego a Rafael, su discípulo. Más tarde a Antonio da Sangallo, pero a la muerte de éste, se hace cargo Miguel Ángel, quien proyecta una planta de cruz griega, con la gran cúpula en el centro. Esta se ubica sobre el altar mayor, sobre la tumba del apóstol Pedro. Luego es configurada con forma de cruz latina por Carlo Maderno, como la observamos actualmente.



*Plano de San Pedro*



*Cúpula de la Basílica de San Pedro*

Ésta es la cúpula, pesada y ligera a la vez, que diseña Miguel Ángel y se termina de construir después de su muerte. La proyecta con una doble cúpula (interior y exterior) según el modelo que había realizado Brunelleschi en Florencia (cfr. Humanidades II). El tambor sobre el que se levanta la cúpula está decorado con pilastras pareadas entre las ventanas. Sobre las mismas, las gruesas guirnaldas decoran el exterior. La cúpula, apuntada, está atada por nervaduras que, además de cumplir la función específica, la embellecen.

Con motivo de la visita del Emperador Carlos, el Papa le pide a Miguel Ángel la remodelación de esta plaza, que estaba muy destruida. Miguel Ángel la reestructura, orientándola hacia la Basílica de San Pedro, nuevo centro político de la ciudad de Roma. Remodela los edificios y construye un tercero, el Palacio Nuevo. Así la plaza queda cerrada, con forma trapezoidal, con esculturas



*El Campidoglio*

clásicas y un pavimento (piso) con dibujos geométricos, magnífico y original. El proyecto de Miguel Ángel fue más allá de lo que se le había pedido y en realidad, la estructura total se termina después de su muerte.

Hoy uno de los palacios es la sede del Ayuntamiento de Roma, los otros dos están ocupados por los Museos Capitolinos.

## *¿Quién es Miguel Ángel?*

Nace en un pueblo de la Toscana y pasa pronto a Florencia. Se incorpora al taller de Domenico Ghirlandaio ya que no quiere estudiar Leyes como su padre pretende. Ante la indignación de éste, se pasa el día dibujando. En este ambiente estudia las obras más importantes del momento de los discípulos de Donatello *(cfr. Humanidades II)* por ejemplo y se vincula con los humanistas del momento. Pero admira mucho a Giotto y Masaccio *(cfr. Humanidades II)* y se interioriza de las obras escultóricas de los griegos y romanos *(cfr. Humanidades I)* que admira en la colección de los Médicis.

En Bolonia esculpe dos estatuas para la tumba de Santo Domingo, todavía con la influencia de Donatello.

Investiga por sí mismo la anatomía humana. Disecciona cadáveres (como Leonardo) y estudia el cuerpo humano y las posibilidades de sus posturas al detalle. Lo evidenciará en la Capilla Sixtina

En 1496 se traslada a Roma en donde realiza la escultura en mármol de *La Piedad.* Desde aquí escribe a su hermano: *aquí estoy con mucha angustia y con grandísima fatiga y no tengo amigos de ningún tipo ni tampoco los quiero.*

Se vuelve a Florencia, disgustado con el Papa, que le había encargado un gran mausoleo, pero luego cambia de planes. De él sólo llega a hacer el Moisés. Para ello estuvo en Carrara durante meses buscando los mármoles más apropiados.

Vuelve a Roma a pedido del Papa Julio II quien le pide que decore la capilla Sixtina (mandada a construir por el Papa Sixto IV). Las paredes están ya decoradas por Ghirlandaio, Botticelli y otros famosos. Pero la bóveda está desnuda. Comienza la tarea con muy mal humor. Considera que es escultor y no pintor y que no domina los colores. Incorpora muchos ayudantes florentinos. Pero pronto se queda solo, despacha a sus ayudantes y durante cuatro años está prácticamente todo el tiempo en un andamio, echado de espaldas, mirando y pintando hacia arriba.

El resultado es increíble. Cada figura es única, con lujo de detalles. Los cuadernos de Miguel Ángel, en los que pinta y esboza sus ideas, muestran el estudio minucioso y perseverante que precede a cada figura.

El centro de la composición está conformada por temas bíblicos, desde la Creación del mundo. Termina esta obra en 1512. Si observamos con detenimiento esa abigarrada multitud de figuras, veremos que cada una es una *escultura única* (por el tratamiento del volumen, el denominado *volumen escultórico,* exagerando la línea curva de sus contornos y el claroscuro) con diversidad incalculable de posturas y posiciones, lo que se denomina *escorzo.*

En esta época vuelve a la escultura. Él mismo dice que su oficio de escultor consiste solamente en quitar al bloque lo que le sobra, suprimir de él lo necesario para que surjan las figuras de sus entrañas, que él ya las ve en su imaginación. Piensa que las figuras ya están dentro del bloque y él debe liberarlas.

Más adelante, (1534-1541), después de su conversión, realiza el famoso *Juicio Final,* sobre el muro de fondo de la Capilla Sixtina. Parece que es la obra que mejor revela su pensamiento y la influencia del espíritu dantesco. En el centro, un gran Cristo helénico, sin barba ni bigotes, poderoso, que separa los condenados de los salvados. Detrás, su Madre y varios santos y apóstoles, cada uno con su símbolo de martirio.

La otra gran obra cumbre que realiza es la que concierne a la Basílica de San Pedro.

Como todo renacentista es escultor, pintor y arquitecto. También escribe sonetos y

madrigales. En sus poemas muestra su obsesión: *¿Será pecado mi arte? ¿Le gustará a Dios?* Cuanto más renombre tiene, más dudas y amarguras. Se angustia a veces por haberse dedicado más al arte que a Dios.

*La verdadera obra de arte no es más que una sombra de la perfección divina,* escribe. Y ya al final de sus días: *Muchos creen -y yo creo- que he sido designado por Dios para este trabajo. A pesar de mi vejez, no quiero dejarlo; trabajo por amor a Dios y pongo toda mi esperanza en Él.* Fallece a los 88 años y nunca deja de trabajar. Incluso en sus últimos días, cuando no puede acercarse a la Basílica de San Pedro, manda constantemente notas a sus trabajadores. Y expresamente no cobra nada por su trabajo en el Vaticano. *Todo esto es sólo para la mayor gloria de Dios.*



**Desposorios de María y José. Óleo sobre tabla. Pinacoteca de Brera 1504.**

## *Rafael Sanzio (1483-1520)*

Esta obra parece ser un manifiesto de los principios del Renacimiento italiano. Al fondo, un templo circular, que es un homenaje a la obra de su maestro Bramante, el templete de San Pietro in Montuorio. Evoca la arquitectura clásica romana, y es símbolo de la perfección divina. Tiene una planta central, arcos de medio punto y proporciones basadas en el cuerpo humano con iluminación natural. Es una obra que presenta una simetría muy notable, donde el eje pasa exactamente por el centro; *el punto de fuga* se encuentra en la puerta del templete. El rabino inclina la cabeza hacia un lado para que el espectador vea más claramente la bendición de las manos, que es el tema principal de la obra.



**La sagrada familia del cordero 1507. Museo del Prado**

En la figura siguiente vemos que idealiza las figuras y se preocupa por una agrupación armónica de ellas, sin que pierdan naturalidad. Con un paisaje abierto de fondo, típico del ambiente de Urbino, esta tabla está inspirada en un dibujo preparatorio de Leonardo, que tenía a santa Ana en el lugar de san José. Desde el punto de vista pictórico tiene diversas influencias. En cuanto a su significatividad y narración, el centro son las miradas. El cordero alude al sacrificio que Jesús abraza, no sin mirar a sus padres, como pidiendo autorización, pero en realidad les está informando. María y José descifran, atentamente, el mensaje. Detrás de José, un árbol, símbolo del madero de la cruz. El manto que protege las rodillas de la Virgen es rojo, refiere a la sangre del Sacrificio, a la pasión.

El fondo tiene elementos arquitectónicos y naturales; tal vez son fruto de los estudios que está haciendo en ese momento sobre autores extranjeros. O, en un análisis paratextual, la pareja que va por el camino, al fondo, con la mujer y el niño sobre un burro, podría ser una alusión al camino a Egipto. Vemos que, desde sus comienzos, Rafael narra con su pincel historias. Estamos en su etapa florentina, en los comienzos de su carrera.





Juanito y el Niño se están disputando una filacteria que diría Ecce Agnus Dei (He aquí el Cordero de Dios). ¿Qué piensan José y María de este juego? ¿En los destinos de ambos, el degollamiento y la cruz? Los colores variados y la transparencia del velo añaden belleza a la escena, que se remata con la pequeña rosa de adelante sobre la mesita. Símbolo siempre de María, ya inmortalizado por Dante.

Las figuras están en un primer plano con fondo oscuro y neutro. ¿Anticipación del tenebrismo - barroco de Caravaggio?



*Sagrada familia con San Juanito o Virgen de la rosa. 1517. Museo del Prado*



*La escuela de Atenas 1510-1511. Museos vaticanos. Fresco de 500 x 770 cm.*

En esta pintura Rafael quiere mostrar los orígenes del pensamiento occidental, en Grecia. Representa los filósofos clásicos con los rostros de los artistas contemporáneos. En el centro Platón (con la cara de Leonardo) y Aristóteles. Heráclito (con los rasgos de Miguel Ángel), Euclides (Bramante), Apeles (autorretrato de Rafael), Hipatia (su novia Margarita).

Están en el mismo nivel filósofos y artistas. Y en cada detalle hay un rico simbolismo.

Aristóteles, en el centro, tiene bajo su brazo izquierdo su Ética; mientras la mano derecha señala hacia adelante y abajo. La explicación del mundo empieza por la experiencia, por el aquí y ahora. En cambio Platón, con su Timeo bajo el brazo, señala con la mano derecha hacia arriba: en el más allá encuentra la explicación última del mundo. Muy cerca de ellos, Sócrates dialoga con unos jóvenes. Tal vez las agrupaciones de estos científicos representen el trivium y el cuadrivium. Vemos que va narrando pictóricamente toda una historia. Y cada detalle tiene un hondo simbolismo. Nada está librado al azar.





**La liberación de san Pedro. Fresco en la estancia vaticana Heliodoro.**

El Papa Julio II le encarga esta obra para una de las estancias vaticanas. Trata de realizarlo con un hondo sentido histórico. Relata un texto de los Hechos de los Apóstoles, 12, 6-9: *Cuando Herodes estaba ya a punto de presentarlo, en aquella misma noche Pedro dormía en medio de dos soldados, atado con dos cadenas, y ante las puertas estaban guardias que custodiaban la cárcel. Y he aquí que sobrevino un ángel del Señor y una luz resplandeció en el aposento, y golpeando el costado de Pedro lo despertó, diciendo: "Levántate presto". Y se le cayeron las cadenas de las manos. Díjole asimismo: "Ponte la capa y sígueme". Salió, pues, y le siguió sin saber si era realidad lo que el ángel hacía con él; antes bien le parecía ser una visión"[...].*

Con este texto podemos leer el cuadro. La luz que resplandece proviene del ángel, pero Rafael juega con otras luces: la de la luna, la de las antorchas y los reflejos en las espadas de los soldados; que se contraponen al negro de las rejas de la cárcel.

En el centro se ve la liberación propiamente dicha *(golpeando el costado de Pedro)* y en la mitad derecha la salida de Pedro con el ángel, que le ilumina el camino. Algunos soldados duermen, otros están atemorizados. Las armaduras relucen por la luz de la luna, de las antorchas y la del mismo Ángel.

*¿Quién fue Rafael Sanzio?*

Raffaello Sanzio o Santi es hijo de un pintor. Procede de Urbino, en Umbría. Entra al taller de Pietro Perugino como discípulo y ayudante a los 16 años. Al trasladarse a Florencia tiene que enfrentarse al nuevo estilo y a la permanente discusión entre los ya consagrados maestros: Leonardo y Miguel Ángel. Más tarde se traslada a Roma donde se encuentra a Miguel Ángel pintando los frescos de la Capilla Sixtina.

El logro y la originalidad de Rafael es la composición armónica e idealizada. Y cada una de ellas posee belleza y movimiento propio.

En relación con un ideal de belleza, abandona la idea del Quattrocento* de reproducir fielmente la naturaleza, para emplear deliberadamente un tipo imaginario de belleza constante, según Gombrich. Esto no es una idealización; vuelve al ideal griego de encontrar regla y medida de la verdadera armonía. No pinta con modelos; consigue una composición con figuras moviéndose libremente. La finalidad del arte para él es la búsqueda de lo "bello": *me sirvo de cierta idea que me viene a la mente.*

También es arquitecto, discípulo de Bramante, y se encarga de llevar a cabo las obras de la Basílica de San Pedro a la muerte de su maestro.

Otra característica de Rafael es su buen carácter. Contrariamente a los artistas del momento, se lleva bien con todo el mundo, lo cual hace que se le encarguen obras complejas que incluyen aspectos arquitectónicos para villas, palacios e iglesias, por lo que se dedica a estudiar las ruinas de la Antigua Roma. Fallece muy temprano, a los 37 años, cuando todavía se esperaba mucho de él.

El epitafio sobre su tumba, en El Panteón romano, dice:

***Ésta es la tumba de Rafael, quien en vida hizo que la madre naturaleza temiera ser vencida por él, y a cuya muerte, que también temiera morir.***




Organizar una muestra ilustrada de algunos aspectos o autores de los trabajados (a elección, por grupos).

## 1.4.3. *Letras*

La literatura de este período, siglo XV concretamente, marca un momento de transición entre una literatura medieval y el comienzo de una literatura con caracteres humanistas. Se nota más la influencia, como en todo el mundo de la cultura, de los autores del mundo antiguo, propiciados por la invención de la imprenta, especialmente en Italia. Se presenta la vida de aquellos pueblos como un ideal de humanidad, se estudian las literaturas clásicas, griega y romana. Y se configura una concepción más humanista del mundo en sus aspectos literario, político y social.

En torno del rey se organiza la corte, formada por los señores que lo rodean. El hecho de que vivan en palacio, y no en castillo, determina un nuevo estilo de vida, diferente del caballero medieval. Nace un nuevo estrato social, el del cortesano.

El rey es el centro de la actividad artística y cultural y es en la corte donde conviven artistas de diverso tipo.

Los modelos elegidos son preferentemente Dante y Petrarca, a quienes tratan de imitar.

Podemos distinguir tres períodos literarios: el auge del humanismo en la corte de Juan II, el período del gobierno de Enrique IV y la fusión que se da bajo el patronazgo de los Reyes Católicos, que es el momento de esplendor, que prepara el Siglo de Oro.

En la corte de Don Juan II (padre del futuro Enrique IV y de la futura Isabel I), rey humanista, se acentúa la primacía del castellano como lengua lírica. Hasta entonces predomina el galaico - portugués. Las recopilaciones se hacen en los Cancioneros.

***Marqués de Santillana***

*Moza tan fermoza*
*non vi en la frontera,*
*com'una vaquera*
*de la Finojosa.*
*Faciendo la vía*
*del Calatraveño*
*a Santa María,*
*vencido del sueño,*
*por tierra fraguosa*
*perdí la carrera,*
*do vi la vaquera*
*de la Finojosa.*
*En un verde prado*
*de rosas e flores,*
*guardando ganado*
*con otros pastores,*
*la vi tan graciosa,*
*que apenas creyera*
*que fuese vaquera*
*de la Finojosa.*
*Non creo las rosas*
*de la primavera*
*sean tan fermosas*
*nin de tal manera;*
*fablando sin glosa,*
*si antes supiera*
*de aquella vaquera*
*de la Finojosa;*
*non tanto mirara*
*su mucha beldad,*
*porque me dejara*
*en mi libertad.*
*Mas dije: «Donosa*
*-por saber quién era-,*
*¿dónde es la vaquera.*
*de la Finojosa?»*
*Bien como riendo,*
*dijo: «Bien vengudes,*
*que ya bien entiendo*
*lo que demandades;*
*non es deseosa*
*de amar, nin lo espera,*
*aquesa vaquera*
*de la Finojosa».*

Iñigo López de Mendoza (1390-1458), el marqués de Santillana, representa una síntesis de su generación: soldado, político y poeta. Tiene obras de distinto tipo como una llamada *Refranes que dicen las viejas junto al fuego*, que es la primera recopilación del folklore español.

La serranilla transcrita es uno de diez poemitas en los que renueva el tema de la *dama*, aquí una mujer común, una vaquera, una mujer que cuida el ganado. Tiene toda la influencia provenzal que hemos visto en el *dulce estilo nuevo* (cfr. Humanidades II), con un encuentro con la Naturaleza, al estilo de las elegías latinas, y al enaltecimiento de la mujer común, dueña y señora de su corazón. Esto lo retomaremos con Cervantes.

Los versos son hexasílabos, lo que lo hace ligero y fácil de reproducir.

### *Jorge Manrique (1440-1479)*

*Coplas por la muerte de su padre*

*I*
*Recuerde el alma dormida,*
*avive el seso y despierte*
*contemplando*
*cómo se pasa la vida,*
*cómo se viene la muerte*
*tan callando,*
*cuán presto se va el placer,*
*cómo, después de acordado,*
*da dolor;*
*cómo, a nuestro parecer,*
*cualquiera tiempo pasado*
*fue mejor.*

*II*
*Pues si vemos lo presente*
*cómo en un punto se es ido*
*y acabado,*
*si juzgamos sabiamente,*
*daremos lo no venido*
*por pasado.*

*No se engañe nadie, no,*
*pensando que ha de durar*
*lo que espera*
*más que duró lo que vio,*
*pues que todo ha de pasar*
*por tal manera.*

*III*
*Nuestras vidas son los ríos*
*que van a dar en la mar,*
*que es el morir,*
*allí van los señoríos*
*derechos a se acabar*
*y consumir;*
*allí los ríos caudales,*
*allí los otros medianos*
*y más chicos,*
*y llegados, son iguales*
*los que viven por sus manos*
*y los ricos.*

*V*
*Este mundo es el camino*
*para el otro, que es morada*
*sin pesar;*
*mas cumple tener buen tino*
*para andar esta jornada*
*sin errar.*
*Partimos cuando nacemos*
*andamos mientras vivimos,*
*y llegamos*
*al tiempo que fenecemos*;*
*así que cuando morimos*
*descansamos.*
*[...]*

*XXIX*
*No dejó grandes tesoros,*
*ni alcanzó muchas riquezas*
*ni vajillas;*
*mas hizo guerra a los moros,*
*ganando sus fortalezas*
*y sus villas;*
*y en las lides que venció,*
*cuántos moros y caballos*
*se perdieron;*
*y en este oficio ganó*
*las rentas y los vasallos*
*que le dieron.*

*XXXVIII*
*[responde el Maestre, su padre]*

*-«No tengamos tiempo ya*
*en esta vida mezquina*
*por tal modo,*
*que mi voluntad está*
*conforme con la divina*
*para todo;*
*y consiento en mi morir*
*con voluntad placentera,*
*clara y pura,*
*que querer hombre vivir*
*cuando Dios quiere que muera,*
*es locura.*

*XXXIX*

*[Oración]*

*Tú, que, por nuestra maldad,*
*tomaste forma servil*
*y bajo nombre;*
*tú, que a tu divinidad*
*juntaste cosa tan vil*
*como es el hombre;*
*tú, que tan grandes tormentos*
*sufriste sin resistencia*
*en tu persona,*
*no por mis merecimientos,*
*mas por tu sola clemencia*
*me perdona.»*

*XL*
*Así, con tal entender,*
*todos sentidos humanos*
*conservados,*
*cercado de su mujer*
*y de sus hijos y hermanos*
*y criados,*
*dio el alma a quien se la dio*
*(el cual la dio en el cielo*
*en su gloria),*
*que aunque la vida perdió,*
*dejonos harto consuelo*
*su memoria.*



Glosario

**Fenecer:** terminar, morir.

## *¿Quién es Jorge Manrique?*

Es el más grande de los poetas del período de transición de la Edad Media al Renacimiento. Tiene una breve vida, desde 1440 (¿?) hasta 1479. Alterna la pluma con la espada.

Muere en defensa de los derechos de Isabel la Católica, ya que, a la muerte de su hermano, Enrique IV, se disputa la sucesión entre Isabel (hermanastra de Enrique) y Juana, supuesta hija de Enrique. Participa en varias batallas con su padre, y en la lucha contra el marqués de Villena, enemigo de Isabel, es mortalmente herido. Fallece a los pocos días y es enterrado en la iglesia de Uclés. Entre sus ropas se encuentran este inicio de coplas: *Oh mundo, pues que nos matas,/ fuera la vida que diste/toda vida; mas según acá nos tratas/lo menor y menos triste/ es la partida...*

En él confluye el pensamiento medieval y los nuevos conceptos del humanismo. Por otra parte, se nota la influencia de la tendencia trovadoresca y la alegórica.

Trata los *lugares comunes*, es decir, los grandes temas que se vienen tratando en el medioevo, pero con la inspiración del momento: el desprecio del mundo, el poder de la muerte y la caprichosa intervención de la Fortuna (recordemos que en Humanidades II la hemos visto en Boecio, por ejemplo). El matiz nuevo que incorpora es el de una sinceridad subjetiva. El tema de la muerte, que continúa el tema medieval de que esta vida es sólo un camino para la otra, la vida más real (cfr. Divina Comedia en Trivium VI y Humanidades II), va evolucionando en los distintos pueblos hasta llegar a este modo tan particular de plantearlo, tan encarnizadamente en la figura del propio padre. La muerte tiene cara: la de su padre. Esto es lo que singulariza su poema.

Son cuarenta estrofas que se sintetizan en la metáfora: *"Nuestras vidas son los ríos/que van a dar en la mar,/que es el morir". También se pueden sintetizar en "Vanidad de vanidades y todo es vanidad"*, del Eclesiastés.




En estas coplas se habla de la vida terrenal, de la eterna y de la fama.
Conversar acerca de la copla leída: ¿son un canto a la vida o a la muerte? ¿Por qué?
Hacer un texto en prosa con las ideas principales de las coplas.

## *Las crónicas de Hernán del Pulgar*

### Don Fernando el Católico

*"Don Fernando era home de mediana estatura, bien proporcionado en sus miembros, en las facciones de su rostro bien compuesto, los ojos rientes, los cabellos prietos e llanos e hombre bien complisionado.- Tenía la fabla igual, ni presurosa ni mucho espaciosa. Era de buen entendimiento e muy templado en su comer e beber, y en los movimientos de su persona; porque ni la ira ni el placer facía en él alteración. Cabalgaba muy bien a caballo en silla de la guisa de la jineta, justaba sueltamente e con tanta destreza, que ninguno en todos sus reinos lo hacía mejor. Era gran cazador de aves, e home de buen esfuerzo, e gran trabajador en las guerras. De su natural condición era inclinado a hacer justicia, e también era piadoso, e compadecíase de los miserables que veía en alguna angustia. E había una gracia singular, que cualquier que con él fablase, luego le amaba e le deseaba servir, porque tenía la comunicación amigable. Era ansimesmo remitido a consejo, en especial de la Reina, su mujer, porque conocía su gran suficiencia [...]".*

### Doña Isabel La Católica

*"Esta reina era de mediana estatura, bien compuesta en su persona y en la proporción de sus miembros, muy blanca e rubia; los ojos entre verdes e azules, el mirar gracioso e honesto, las facciones del rostro bien puestas, la cara muy fermosa e alegre. Era mesurada en la continencia e movimientos de su persona; no bebía vino; era muy buena mujer, e placíale tener cerca de sí mujeres ancianas que fuesen buenas e de linaje. Criaba en su palacio doncellas nobles, hijas de los grandes de sus reinos, lo que no leemos en crónica que hiciese otro tanto reina alguna. Hacía poner gran diligencia en la guarda dellas, e de las otras mujeres de su palacio; e dotábalas magníficamente, e hacíales grandes mercedes por las casar bien. Aborrecía mucho las malas; era muy cortés en sus fablas [...]. Era mujer muy aguda e discreta ... fablaba muy bien y era de tan excelente ingenio, que [...] se dio al trabajo de aprender las letras latinas; [...]. Era católica e devota [...].*

**Hernando del Pulgar**
*Crónica de los señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*

Hernando del Pulgar nace en Pulgar, pueblo de Toledo alrededor de 1436 y fallece en 1493. Es hijo de un escribano de Toledo por lo que entra a la Corte de Enrique IV como cronista. Luego continúa en la época de los Reyes Católicos, y es además embajador y secretario.

Su obra más importante es la Crónica de los Reyes Católicos. En Castilla, desde los tiempos de Alfonso X, se advierte la preocupación por dejar consignados por escrito los hechos salientes de los gobernantes y los acontecimientos de España y del mundo. Pero Hernando del Pulgar tiene un nuevo modo de hacer historia, ya que agrega otros elementos retóricos y cuestiones más personales a lo puramente documental. Según él mismo dice su modelo es Tito Livio. Sin salirse de "la sustancia del hecho" considera que el historiador puede amenizar su crónica.

En estas crónicas cuenta desde el hecho de la sucesión, el casamiento, y cómo su buen proceder les mereció muchas veces malos tratos. Pero quiere que sus descendientes sepan quiénes son los reyes.

La obra se divide en tres partes: La primera trata de los antecedentes del reinado; la segunda, los ocho primeros años del gobierno de los Reyes Católicos; y en la tercera se narra la campaña de Granada. Otras obras de este autor son: *Claros varones de Castilla; las Letras (colección de cartas) y Glosas a las coplas de Mingo Revulgo.*

## *Los Reyes católicos y las letras*

El reinado de Isabel y Fernando marca una bisagra en las letras españolas. Se produce una transformación profunda en el mismo idioma.

Los reyes muestran una gran afición por el latín. La reina lo estudia con sus hijas. Ese interés está acompañado por el deseo de conocer el espíritu de las culturas clásicas y en particular las características del imperio romano como ejemplo del futuro imperio español. En la empresa romana el idioma jugó un papel muy importante en la unificación de los pueblos. Isabel y Fernando entienden que la unidad política necesita de la unidad lingüística. Fernando abandona las formas dialectales aragonesas y adopta la lengua castellana, que se impone en toda la península.

Un año importante: 1492. Aquí se produce la rendición de Granada (se extiende la lengua castellana); Colón descubre un nuevo mundo en nombre de Isabel y Fernando (nuevas gentes aprenden la lengua castellana) y Nebrija, un humanista sevillano, presenta a la reina la primera Gramática Castellana.

### *Nebrija y la Gramática*

Antonio de Nebrija, Elio Antonio de Nebrija, nace en Sevilla en 1444 y fallece en Alcalá en 1522.

Estudia en Salamanca y en Italia. Hasta el final de sus días se dedica a la enseñanza de la Retórica en la universidad de Alcalá. Pero indudablemente pasa a la historia por su Gramática, que dedica a la reina.

La realiza con el fin de:

**a.** establecer las normas que fijen de manera definitiva la estructura del idioma castellano;

**b.** facilitar, mediante su perfecto conocimiento, el estudio del latín;

**c.** forjar el instrumento conveniente para que los pueblos que entren a formar parte de los dominios de Castilla puedan aprender su idioma.

Indudablemente, como él mismo lo afirma, al entrar bajo el reinado de las Españas unificadas tanta variedad de pueblos, es necesario la comunidad de idioma, para que todos puedan entender las leyes.

También traduce al latín la *Crónica de los señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel* escrita por el cronista del reino, Hernando del Pulgar.



## 1.4.4. *Música*

La música en la época de los Reyes Católicos ocupa un lugar central en los espacios cortesanos, tanto en las ceremonias institucionales importantes cuanto en los momentos lúdicos más privados. Los reyes son amantes de la música y sus cinco hijos practican distintos instrumentos. La corte es itinerante, peripatética, no se quedan mucho tiempo en un lugar. Se trasladan con músicos y con instrumentos. Al llegar a una ciudad, convocan a los músicos de la zona y se produce así un intercambio espontáneo de talentos y de partituras.

En los siguientes videos se puede apreciar la reproducción de tres obras emblemáticas de la época de los Reyes Católicos. Uno de ellos se refiere a la muerte del Príncipe Juan. El príncipe, como hemos visto, ha sido muy esperado como heredero del trono. Pero vive sólo 19 años. Su muerte es para los Reyes una pena grandísima como padres, que lo aman especialmente; pero como monarcas su dolor se transmite a toda España, siempre tan temerosa de los problemas de sucesión.

En otro de los videos se reconstruye el momento en que Juana de Castilla está por embarcarse para encontrarse con su futuro marido. La reina la acompaña hasta Laredo y allí organiza un juego con coplas, adivinanzas y músicas lúdicas.

Otro de los videos reconstruye el momento en que Juana de Castilla y Felipe de Borgoña llegan a Burgos para jurar como herederos del trono en Toledo. El viaje favorece el intercambio musical entre las dos capillas musicales, de los Reyes Católicos y la capilla borgoñona, a partir de las crónicas de la época. Y por fin, en otro de los videos se puede apreciar una entrevista a una investigadora inglesa que hace su tesis doctoral justamente sobre este tema: la música en la Corte de los reyes católicos. Se puede buscar información en la fundación Juan March de España.

1- https://youtu.be/cq_sEr7ak4Y
*(Entrevista a la investigadora Tess Knighton).*

2- https://youtu.be/sqS4ijkiYnk
(La muerte del príncipe Juan)

3- https://youtu.be/q_iYie2tssg
(Juegos de amor cortesano)

4- https://youtu.be/nZ8Z_pLWhdw
(De Flandes a Castilla)

1


2


3


4


La música del Renacimiento, siglos XV y XVI, se caracteriza por ser polifonía imitativa, en la que las distintas voces comparten los mismos patrones o motivos melódicos.

España está en constante contacto con corrientes musicales de todos los países. Al unirse con la corona de Aragón, el contacto con Italia es natural. Sucede también el intercambio permanente con Francia, Portugal e Inglaterra. Hay ya una música española, pero con muchas influencias extranjeras.

Alfonso X había recogido en sus Cantigas la música de todas las tierras de sus reinos. Esta música pasó a los cancioneros, que son el fruto del siglo XV. El conservado en el Palacio Real de Madrid, *Cancionero de Barbieri*, es el lugar donde se encuentran todos estos acentos nacionales e influencias extranjeras.

El villancico español tiene contacto con la frotolla italiana. La palabra "madrigal" era un vocablo locativo en España (Madrigal de las Altas Torres, Madrigal de Campos, etc.) antes de que los italianos cantasen "mandriales", canciones de la "mandria" o agro, del que se supone salió la palabra.

Las aportaciones castellanas de cantigas, serranillas, villancicos y esparsas, a más de la tradición de Cantigas y cancioneros gallegos, dieron los componentes que unieron a restos árabes y judíos y todo esto dio el color inconfundible a los cancioneros españoles de esta época. Isabel y Fernando tenían sus capillas particulares de ministriles y cantores. Al casarse no las

fusionan. Después de la muerte de Isabel, Fernando funda la primera capilla de la corte real española. La música de este tiempo en España se diferencia de la escuela holandesa-flamenca por su forma clara y sencilla. Parquedad y discreción iban conformes con la tradicional sobriedad castellana; eran las características de la música de la corte de los Reyes Católicos. El tipismo nacional de una técnica simple y sin artificios da a esta música su carácter arcaico y la hace sonar más antigua de lo que es. El misticismo amable y el realismo del siglo XVI arranca de esta música de tiempos de los Reyes Católicos.

La personalidad que domina este período es *Juan del Encina.*

### *Juan del Encina. 1468-1529*

Es poeta y dramaturgo y compositor, está considerado el fundador del teatro español. Nace cerca de Salamanca y estudia en su Universidad. Es director musical del Papa León X en Roma y, tras ser ordenado sacerdote en 1519, prior de León.

Su obra es de gran tradición ibérica. Escribió catorce obras, ocho de las cuales son églogas o poemas pastorales acompañados de música y danza. Sus églogas fueron las primeras obras de teatro profanas escritas en España. También se le considera un maestro del villancico (composición poética musical generalmente para tres o cuatro voces). El monumental *Cancionero de Palacio* (1500), de la época de los Reyes Católicos, contiene 69 villancicos y romances de este compositor.

### *El villancico y el romance*

El villancico es un género polifónico de carácter profano que surgió a finales del siglo XV en España. También se denomina así a una canción religiosa popular que se acostumbra cantar en Navidad.

El villancico y el romance son formas musicales populares emparentadas con la chanson franco-flamenca, la frotolla y villanella italiana, etc., pero están enraizadas en la vieja tradición folclórica en cuanto al ritmo y elementos melódicos.

Junto al romance que, desde finales del siglo XIV, afirma su primacía, surge en el siglo XV el villancico, ósmosis entre antiguos cantos de Navidad y bailes populares, donde un estribillo siempre distinto enlaza las estrofas. El villancico es una canción estrófica en la que todos los versos tienen la misma música. Suele estar interpretado por un cantante solista acompañado, por lo general, de uno o dos instrumentos, como el laúd. Consta de un estribillo que alterna con una o más estrofas de versos octosílabos; tanto la rima como el número de versos son variables.

Este tipo de composiciones se han recogido en cancioneros durante los siglos XV y XVI, y aunque tratan de temas muy variados, predomina lo religioso, en especial todo aquello relacionado con la Navidad. El romance y el villancico incluso se pueden juntar, donde el villancico sirve de conclusión al romance y se llama entonces deshecha. Junto a estas formas, hay en el siglo XV formas híbridas: cosantes, frottolas, villanescas, tonos, aires, etc. Las influencias arábigo-orientales son patentes.




Escuchar y comentar la Música en tiempos de los Reyes católicos.

## 1.5. *El lugar de la mujer en el reinado de Isabel I*

El humanismo de Isabel se manifiesta en diversas áreas. Exime desde 1477 a impresores y libreros de todo tipo de impuestos, precisamente para favorecer su trabajo. Es quien prepara el Siglo de Oro, como lo atestiguan numerosos estudiosos.

Crea la Academia Palatina y en ella Pedro Mártir de Anglería cuida de la instrucción de las jóvenes de la Corte. La Reina había leído la novela de Christine de Pizan *Ciudad de las Damas* (1405), una obra que proponía construir una ciudad para las mujeres y defender sus derechos. Promovió que las mujeres, religiosas y laicas, accedieran a la cultura y recibieran los conocimien-

tos propios de la época. De este modo, puede decirse que a partir del siglo XV creció el número de mujeres que, además de conocer las artes y las letras y saber algunos idiomas, fueron intelectuales, es decir proponían con su propia voz un pensamiento al mundo. Algunas eran monjas y aprovechaban las posibilidades que se originaban en los conventos tanto de instrucción como de sosiego para la escritura. Entre ellas están Teresa de Cartagena, Isabel de Villena o, más tarde, Teresa de Jesús.

Teresa de Cartagena nace en Burgos entre 1420 y 1435 y se desconoce la fecha de su muerte. Se le considera la primera mujer escritora en lengua castellana, autora de dos obras, ambas copiadas por Pedro Lópes de Trigo en 1481, *La arboleda de los enfermos*, donde trata la influencia de la salud en la vida cotidiana, ya que ella padeció de sordera. Fue acusada de plagio, pues no se entendía que esta obra estuviese escrita por una mujer. Así, nace el segundo libro, debido a las críticas que había recibido al escribir su primera obra y lo titula *La admiración de las obras de Dios*. En esta segunda obra defiende la creatividad femenina e incluso pone de modelo a Judit, quien mató a Holofernes, algo que no pudo conseguir un ejército de hombres.

Isabel de Villena (1430-1490), monja clarisa del siglo XV, fue abadesa del convento de la Trinidad de la ciudad de Valencia, donde nació. Escribió *Vita Christi* para que sirviera de formación a las monjas de su convento, ensalza principalmente la vida de María, como madre y como mujer. Y también hace una descripción de las mujeres que rodearon la vida de Cristo: Santa Ana, la Virgen María, María Magdalena, etc.

Los estudiosos la han visto como una obra relevante y peculiar en el deseo de transmitir una espiritualidad desde la personal creación literaria, donde los sueños y la imaginación intervienen. Dice así Martín de Riquer:

"[...] un libro biográfico y de contemplación al mismo tiempo, y si no tenemos en cuenta estos dos aspectos, fundamentales en la intención de la autora, corremos el peligro de no entenderlo, aunque eso no quiere decir que el lector moderno encuentre más interés en la vida de Cristo y en los episodios [...]".

También encontramos mujeres laicas que fueron buenas humanistas, lectoras y escritoras reconocidas. Menéndez Pelayo menciona 39 mujeres humanistas, pues en la corte de Isabel la Católica existía un afán de conocimiento, como sucedía en la propia figura de la Reina. Entre ellas destaca Beatriz Galindo (1475-1534), escritora y humanista, llamada "la Latina" por su conocimiento de esta lengua. No solo fue maestra sino también se encargó de difundir el movimiento renacentista humanista de su tiempo. Beatriz fue consejera de Isabel la Católica y enseñó latín a la Reina y también a sus hijas: Juana, reina de Castilla; Catalina, reina de Inglaterra; Isabel y María, ambas reinas de Portugal.

Beatriz Galindo fue la más famosa, aunque también había otras mujeres que conocían las lenguas clásicas, como Lucía de Medrano (1484-1527), primera profesora de universidad. Sustituyó a Antonio de Nebrija en la cátedra de lenguas clásicas de la Universidad de Salamanca y no solo enseñaba las lenguas, también tuvo a su cargo una materia de Derecho Canónico. Lucio Marineo Sículo le dirigió estas palabras: *"Tú que en las letras y elocuencia has levantado bien alta la cabeza por encima de los hombres, que eres en España la única niña y tierna joven que trabajas con diligencia y aplicación no la lana sino el libro; no el huso sino la pluma, no la aguja sino el estilo [...]. He aquí a una jovencita de bellísimo rostro que aventaja a todos los españoles en el dominio de la lengua romana"* (Marineo Sículo, 1514).

Se destaca también a Francisca de Nebrija, hija de Antonio de Nebrija, que colaboró con su padre en la Gramática castellana y sucedió a su padre en la cátedra de retórica de la Universidad de Alcalá; Juana Contreras, que fue discípula y corresponsal de Lucio Marineo Sículo. Sostenía, frente a su maestro la posibilidad de defender la palabra "heroína" en latín; e Isabel de Vergara, esta última fue traductora de Erasmo. Otras figuras femeninas relevantes fueron: Juana de Mendoza, esposa del poeta Gómez Manrique, corregidor de Burgos entre 1464-1465; María Pacheco, hija del conde de Tendilla y mujer del comunero Padilla, la marquesa de Monteagudo o Teresa Enríquez.

En el campo de la espiritualidad, el humanismo, en tiempos de Isabel la Católica, alcanza una gran relevancia y tiene caracteres muy significativos; se basa sobre todo en una espiritualidad de vivencia de las virtudes, una vivencia interior fuerte que lleva a un seguimiento de Cristo basado en el amor. El gran estudioso Melquiades de Andrés denomina a la mística española como una mística del recogimiento, consistente en una llamada universal a la perfección sin excluir a las mujeres ni a los casados, poniendo en valor a la sabiduría frente al intelectualismo o solo erudición; a la oración de recogimiento y de quietud, a un conocimiento basado en el amor.

Estos autores no fraccionan el alma y el cuerpo, lo interior y lo exterior, no separan la vida activa y la vida contemplativa, sino que se centran en la persona en su integridad llegando, como decía Santa Teresa de Jesús, al hondón del alma, la propia conciencia, que es la sede de la libertad.

## 1.6. *Personajes de la época*

### *La Venerable Isabel I de España, madre, esposa, católica y reina.*

### *¿Por qué está en proceso de beatificación? Su catolicismo y su práctica*

Además de todo lo que hemos visto respecto a Isabel, es bueno saber que ha sido declarada Sierva de Dios por la Iglesia Católica, y está en proceso de beatificación por su vida virtuosa hasta el heroísmo. En la positio*, figuran todos los elementos que justifican la posibilidad de que sea reconocida como santa por la Iglesia. El postulador de la causa, padre Anastasio Gutiérrez, ha documentado en 28 volúmenes los testimonios actuales. Durante 80 sesiones, desde 1970 a 1972 han declarado en proceso ordinario diocesano de Valladolid numerosos testigos. Es en Valladolid porque la reina muere en Medina del Campo, que pertenece a Valladolid.

*"Era muy cathólica e devota, fazía limosnas secretas e en lugares devidos, honraba las casas de oración, visitava con voluntad los monesterios e casas de religión, aquellas do conosçía que guardavan vida honesta, e dotávalas magníficamente"*, atestigua Del Pulgar en su crónica.

Hemos visto en el testamento cómo destaca que, siendo la vida humana tránsito temporal hacia la eternidad, los reyes *"han de acordarse de que han de morir"* y que Dios va a ser más severo con ellos que con los hombres comunes.

Es una mujer de oración, dice que ésta ha de tener *"seso y esfuerzo"*. Asiste a misa diariamente, con devoción; trata de que toda la Corte lo haga. Y se preocupa por la vida moral de la gente que tiene a su cargo, empezando por sus hijos. Reza el Breviario diariamente y vimos cómo tiene sus tablitas para hacer oración y meditación para sus viajes. A donde va, tiene una pequeña celda para sus retiros. Una oración atribuida a ella, dados los peligros y empresas que enfrenta, es:

*Tengo miedo, Señor,*
*de tener miedo*
*y no saber luchar.*
*Tengo miedo, Señor,*
*de tener miedo*
*y poderte negar.*
*Yo te pido, Señor,*
*que en Tu grandeza*
*no te olvides de mí;*
*y me des con Tu amor*
*la fortaleza*
*para morir por Ti.*



Es conocida la anécdota de que todos los sacerdotes y confesores se inclinaban ante ella, pero cuando Hernando de Talavera viene a confesarla, él se queda sentado y la hace arrodillar a ella. No solamente lo acepta con humildad, sino que piensa y lo dice hasta el cansancio: *"Este es el confesor que yo buscaba"*. Antes de tomar cualquier tipo de decisión, reza y hace rezar y consulta con sus asesores, que procura sean sabios y virtuosos

Es muy escrupulosa con la justicia, que imparte en todos los lugares a donde va, al estilo del rey San Luis IX de Francia. Escucha a todos, y empieza siempre por los más humildes. La podemos ver como un arquetipo de la justicia unida a la caridad: En todo el problema de la guerra de sucesión con su medio hermano, Enrique, aunque quiere mucho a su hermano Alfonso, y le recrimina muchísimo a Enrique su mala conducta, le dice a Alfonso que no lo apoya, y no debe aceptar que lo elijan rey. Corresponde que el rey sea Enrique. Y luego, cuando Enrique muere, ella defiende sus derechos aguerridamente. Pero es muy caritativa en todo momento con su rival, Juana la Beltraneja. Por un lado, está en guerra con quienes la defienden, pero por el otro, se preocupa de su persona y de que no le falte nada.

Esta justicia y caridad también se armonizan en sus problemas conyugales. *Monta tanto tanto monta*; no quiere ofender a Fernando, y obra con exquisita paciencia y dulzura, pero con una firmeza muy grande le hace ver que algunas decisiones sobre Castilla le pertenecen.

También en el trato con los moros se comporta con justicia y caridad. Más de una vez les perdona no sólo la vida, sino que los ayuda. Hace buenos tratos con ellos. Pero no admite ni la traición ni su ataque encubierto.

Estas virtudes, de justicia y caridad armonizadas, las vemos también en su testamento. Pide que se abonen todas las deudas que pudiera tener y generosamente destina limosnas para gente humilde. Además, por supuesto, del pedido de misas. Siempre ha gobernado sabiendo que debe dar cuentas de sus acciones, pero con fe pide el auxilio divino.

No tolera la esclavitud. Y tanto ella como su esposo, frente al descubrimiento de América, lejos de codiciosamente aceptar pasivamente la situación, se preocupan de los "justos títulos". ¿Realmente pueden pertenecer a España esas tierras? ¿Por qué? Y el indio, ¿es persona? No tolera la esclavitud y manda devolver los indios que han esclavizado. Promueve que juristas y teólogos estudien estos asuntos. Se va gestando así lo que será, a partir de Francisco de Vitoria (1483- 1546), el nuevo *Derecho de Gentes.*

Tiene innumerables estigmas y cruces; pruebas de todo tipo. Desde las familiares, que comienzan con el estado de insanía mental de su madre, con quien se cría en soledad; el maltrato de su medio hermano y de su esposa, que la reducen prácticamente a un encierro, por no aceptar las disipaciones de su Corte; luego las muertes de sus hijos; el estado mental de su hija Juana; las políticas, que le ocasionan la consolidación de la Cristiandad en la península y en América, gracias a la conquista del último baluarte moro, con todas las luchas materiales y espirituales que suponen y las empresas marítimas hacia el nuevo mundo; la Reforma Católica, que impulsa con verdadera fortaleza y tenacidad. Lo acepta todo. Siempre soporta y lucha con heroísmo y con muchísima fe poniéndose en las manos de la Divina Providencia.

Respecto a la Reforma, es muy celosa, tanto de los aspectos morales de sacerdotes y fieles cuanto de la integridad y defensa de la fe católica. Sin el trabajo que los Reyes hicieron, tal vez Trento no hubiera sido Trento.

Como mujer, como humanista, como política, como católica, parece que ha practicado las virtudes en grado heroico.



**Glosario**

***Positio:*** Es el conjunto de documentos utilizados en el proceso de beatificación. Aquí están reunidos los datos obtenidos por arduas investigaciones sobre las virtudes heroicas de una persona para presentarlo ante la Congregación para las Causas de los Santos.

*Don Fernando II de Aragón y V de Castilla*

El otro gran personaje de la época es Fernando. Pero es cierto que la grandeza de Isabel a veces opaca su figura.

Es el rey cruzado, devoto, evangelizador, reformador y católico. Propagador del Imperio cristiano y restaurador de la antigua Cristiandad, extendida entre Roma y Jerusalén. El rey que imagina España y la abre a Europa.

Cuando se acaba la guerra de sucesión con el tratado de los Toros de Guisando, comienza un período de consolidación de la unidad peninsular. Se abre una nueva concepción territorializada de la Cristiandad, y una comprensión de la integración en Europa. De ser el fin del mundo (concepción más bien mitológica) pasa a ser las puertas de Europa (concepción cosmográfica). España es la puerta que, si se abre, permite otra vez la entrada de los musulmanes en toda Europa. Los reyes se constituyen en defensores de la Cristiandad; el apoyo religioso y logístico lo hace la reina y la dirección militar, el rey. Fernando se presenta como el nuevo rey cruzado (opuesto al monarca codicioso de rentas) y ofrece vida y fortuna para la defensa de la fe. Posee, como lo dicen las crónicas de la época, una clara concepción de una monarquía unida y renovada, la habilidad para conseguir los designios políticos y la tenacidad para defender sus resultados.

Ya hemos visto anteriormente cómo lo describe Lucio Marineo Sïculo.



***Alegoría del retrato de Fernando como rey de Sicilia entre las figuras alegóricas de Marte y de Mercurio, 1473-1479. Los Angeles County Museum of Art. Atribuido a Domenico Gagini***

El perfil guerrero se complementa con una faceta devocional que recupera los perfiles de sus antepasados.

Hacen con la reina muchas peregrinaciones o romerías a distintos santuarios. Una de ellas fue la peregrinación a Santiago de Compostela (1486) para venerar las reliquias del Apóstol y solicitar su protección en la contienda del momento, con la promesa de volver si se cumplía su voto y construir un nuevo hospital para los peregrinos, obra que en efecto realiza.

Cada una de las victorias: toma de Zahara (1481), Alhama (1482), se celebran con un *Te Deum de acción de gracias* a Dios por ellas, junto a la gloria de su Madre y al apóstol Santiago. En Málaga (1487) y en Almería (1489) hacen además la consagración de la antigua mezquita (emplazada casi siempre sobre un templo cristiano) y se entonan cánticos y se hacen procesiones con todas sus tropas. En el caso de la Caída de Granada (1492) Hernando de Talavera compone un oficio litúrgico para celebrar la victoria y le atribuye a Fernando el modelo del rey salvador que, como un nuevo Josué rescata la tierra prometida del reino granadino, o como un nuevo Ciro libera al pueblo como el rey persa con los judíos esclavizados en Babilonia.

Se distingue Fernando también por la misericordia practicada con los vencidos y la liberación de cautivos. Misericordia que, encarnada en el talante español, se llama hidalguía.

También es un *rey evangelizador*, que se consolida con la política poblacional de América. Su perfil caritativo y reformador se expresa con la creación de hospitales castrenses y la renovación moral de las tropas, prohibiendo la prostitución o los juegos de azar, e intensificando la actividad pastoral en los campamentos hasta convertir a aquel "ejército de soldados" en una "congregación de religiosos", según algunos testimonios.

Cuando se salva en el atentado de Barcelona (1492), lo atribuye a la Ssma. Virgen María y pide la absolución del agresor. Él está subiendo las escalinatas en donde imparte justicia.

Una vez terminada la campaña granadina, se dedican con la reina, a restaurar la Iglesia, física y espiritualmente. Hay una gran promoción devocional gracias a la imprenta, que facilita enormemente esta gestión. Y restauran templos hacen grandes proyectos arquitectónicos, y purifican y restauran las mezquitas que ahora se convierten en iglesias católicas. También, como hemos visto, manda construir San Pietro in Montorio, en Roma. Lo hacen en agradecimiento por el nacimiento de su hijo Juan, el día del martirio de San Pedro, en el lugar en el que, según la tradición, lo sufre.

Isabel siempre se encarga de los ornamentos, de los que suele participar en su bordado. Fernando, de la construcción.

Pide y consigue permiso para intervenir en los monasterios de Aragón de Castilla para procurar una mejor organización, más pobreza personal, espiritualidad litúrgica y vida en común. La familia real más de una vez se instala en un convento y hace el diagnóstico presencialmente.

Otra cuestión que le importa en particular a Fernando es el nombramiento de obispos. Es celoso guardián del Patronato, como lo serán su nieto y su bisnieto. Todo este trabajo es el que los hace merecedores a ambos, rey y reina, del título de Católicos.

Y decimos que es un nuevo cruzado. Porque lo que más lo convence del plan de Colón es llegar por "detrás" a Jerusalén para reconquistarla. Esa es una preocupación permanente: la reconquista de Jerusalén.

Tiene especial inclinación hacia los padres dominicos. Su madre comparte con él sus primeros confesores y él permanece en esta fidelidad. En el lecho de muerte viste el hábito dominico como su hijo Juan.

Su biblioteca y sus preferencias muestran a un humanista cristiano.

La influencia entre los sacerdotes y él fue mutua. Ellos se convencen y lo ayudan en su política eclesiástica, pero también, especialmente Talavera, le advierte repetidamente acerca de los peligros para el alma que implica acumular tanto poder. Le plantea el ideal de ser como un nuevo David, inspirador para su pueblo de la devoción a Dios. Para él y para sus confesores resulta una tarea difícil. Pero parece que Fernando, si bien no cumplía siempre, ponía mucho. empeño en su propia santificación.

Tiene mucha relación con los franciscanos y jerónimos. Y su espiritualidad en los últimos años se acerca más a una contemplación afectiva de Cristo, impulsada por los franciscanos.

Hace recopilar textos y coplas de devoción y encarga la traducción y revisión de las Epístolas y Evangelios para todo el año (1515, un año antes de su muerte). Quiere facilitar a los seglares la comprensión de los textos escriturísticos de la misa, por lo que encarga también un misal traducido. Hasta ese momento todos están en latín.

Asiste a misa diariamente, y siempre prefiere ir sin compañía, si bien sus consejeros siempre le estaban proponiendo prudencia.

En la ciudad que estuviera, celebra con toda pompa las fiestas religiosas: Navidad, Reyes Magos y Pascua. En la de Reyes se viste de Rey Mago y va con la reina repartiendo importantes regalos. Tiene también devoción a la fiesta del Corpus Christi. Tratan de hacer coincidir las fiestas con las visitas a las ciudades para realzarla. Y más de una vez él y la reina llevan las varas del palio.

Tiene como la reina Libros de Horas; varios misales en cuya tapa se ve el yugo y las flechas, libros de rezo. Es particularmente devoto de la Virgen del Pilar. Pertenece a su Herman-

dad por herencia de su padre. Siempre visita los santuarios marianos especialmente en las fiestas marianas. La nombra como principal intercesora en su testamento de 1475 y le atribuye su protección en el atentado de Barcelona, por lo que va con toda la familia a la Virgen de Monserrat a dar las gracias. En algunas de sus representaciones pide expresamente que figure el rosario o salterio de la Virgen (el Rosario de cinco decenas y tres series de misterios).

Pertenece a la corriente favorable a la Inmaculada Concepción, celebra la fiesta de la Inmaculada y funda el Hospital y Cofradía Real de la Concepción de la Corte.

Tiene devoción por San Juan Bautista, mientras que Isabel se inclina más por el Evangelista, por eso se habla de los Juanes en su reinado. Lo cita como primer intercesor en su testamento.

Es devoto del apóstol Santiago, y lo invoca, también, en su testamento y durante la guerra de Portugal. En realidad ambos reyes le encomiendan al Apóstol el éxito de la guerra de Granada y acuden a venerar sus restos en Compostela; advierten intervenciones milagrosas y nueve de cada diez iglesias fundadas en el reino conquistado las ponen bajo su advocación. En su lecho de muerte acude a su protección llamándole *"luz y espejo y Patrón de las Españas"*.

Otro protector caballeresco es el arcángel San Miguel, que desde su intercesión en la guerra civil está presente en todas las hazañas. Le encomienda su nieto Miguel, es muy representado y también lo invoca como intercesor en su testamento de 1516.

La corte generó un órgano específico, la Limosnería, que debía paliar las situaciones de menesterosidad con las que entraba en contacto la corte. Es una institución con un limosnero, que era por ejemplo un abad, quien tenía a su cargo delegados y mozos de la limosnería, para que detectaran las necesidades del pueblo.

Para el Triduo Pascual lava los pies a doce o trece pobres, y luego les da de comer, sirviéndoles él personalmente, luego "los vestía de nuevo y les daba a cada uno un ducado de oro". Esta práctica se la habría inspirado su confesor, para animar también la generosidad de sus nobles a la salida de la iglesia.

Junto con Isabel organizan un hospital castrense en la guerra de Granada. Es un complejo arquitectónico *"fecho de ricas tiendas"*, al cual trae capellanes para que celebren la Santa Misa y confiesen a los heridos y enfermos y "físicos y cirujanos que los curasen". Esto es una novedad no sólo en España y a partir de aquí se fundan en toda España hospitales permanentes junto a Limosnerías.

También hacen en la década del 90, por iniciativa de Cisneros, una Cofradía y Hospital de Corte, con dos finalidades: el culto a la Inmaculada Concepción y la atención a los necesitados.

En síntesis: Fernando se propone ser un Príncipe Cristiano, y, pese a sus debilidades, supera sus limitaciones. Retoma la piedad de la tradición y, con Isabel, se ayudan mutuamente para crecer religiosamente. Buscan ya un acercamiento más directo a la *humanidad de Cristo* a través de las fuentes escriturísticas y de la sagrada liturgia.




Después de terminado el capítulo elegir un personaje del mismo y hacer una semblanza.



Capítulo 2

# Proyección del Imperio español en Europa y en América (siglos XVI y XVII)

## *La época*

El cambio de época se manifiesta en los distintos ámbitos. Por una parte se rompe la unidad de la Cristiandad, marcada hasta el momento por la unidad de la doctrina y de la disciplina. Esto debilita el poder político que hasta el momento tiene el Papa, que además de ser el Jefe de la iglesia Católica tiene un enorme poder político, ya que es el último árbitro en las decisiones y conflictos internacionales.

Pensemos que la época anterior se llama precisamente la Cristiandad; hay una sola fe y esto hace que, aunque haya diversidad de pareceres y de modos de vida, todos tienen una base común. Hay una fe, la de la Iglesia; un idioma, el latín; un poder, el del Papa y el del Emperador, que aunque disputen, no rompen la unidad.

Con la herejía y el cisma protestante esa unidad se rompe. Desde la posibilidad de que cada uno explique la fe a su modo; de acatar o no lo que dice el Papa y cualquier autoridad; hasta la multiplicación de lenguas y modos de pensar y vivir. Pemán dice que Lutero es padre no sólo de la multiplicidad de sectas religiosas, sino de las fronteras, de las aduanas y de los pasaportes. En vez de un proceso de unidad, asistimos a uno de multiplicidad y dispersión. Cada uno de los caminos romanos que fueron las vías de la evangelización y de la conquista de la unidad, hoy comienzan a ser las sendas de la ruptura, del quiebre. Lo que era punto de unión, hoy lo es de división. Así van naciendo los países europeos como unidades, no sólo distintas sino también diversas y potencialmente opuestas; cada uno con su idioma, religión, pensamientos y costumbres. Surge la Europa moderna, mosaico de naciones. En este contexto Carlos y Felipe actuarán centrífugamente, contraponiéndose a las fuerzas centrípetas. Gracias a este trabajo la Europa que surge no es ni turca, ni protestante.

Políticamente los territorios ultramarinos adquieren fisonomía propia, no sólo ya los de España sino los de Portugal, con Inglaterra y Francia siempre al acecho y aliándose cuando lo creen conveniente contra su enemiga España. Ésta logra un gran Imperio. Carlos I de España es coronado Emperador el 22 de febrero de 1520 en Bolonia, con lo cual se constituye también rey de parte de Italia y parecería restituírse la Cristiandad[1].

Los grandes personajes que marcan el siglo son Carlos V, Francisco I (de Francia), Enrique VIII (de Inglaterra) y Felipe II. Además, claro, de los Papas como Alejandro VI, san Pío V, Julio II.

América tiene una historia propia, que es la de los misioneros.

En este juego de poderes entre Iglesia e Imperio se dan dos hechos importantes: el saco de Roma, el 6 de mayo de 1524 y la influencia de España (Carlos I) para la convocatoria del Concilio de Trento.

El mundo ha cambiado de fisonomía. Las naves hispanas dan por vez primera la vuelta al mundo y se conquistan dos grandes imperios: México y Perú.

Desde el punto de vista artístico se da un Segundo Renacimiento en la España de Felipe II: el siglo de Oro español.

Felipe II no consigue el título de Emperador como su padre, pero gobierna un verdadero imperio de tierras europeas, africanas, americanas, oceánicas y asiáticas.

1. *Carlos hereda por vía materna: Castilla, Aragón, Navarra, Indias Occidentales, reinos de Nápoles, Sicilia, Cerdeña, Valencia, Mallorca y condado de Barcelona.*

Lucha como su padre contra el Islam y contra el protestantismo; logra la unidad de la península ibérica con la anexión de Portugal con su imperio colonial.

Pedro Menéndez de Avilés funda en La Florida la villa de San Agustín, la más antigua de los Estados Unidos de América. Son descubiertas en el océano Pacífico las islas Filipinas, a las que dan este nombre en homenaje a Felipe II.

Detrás de todo esto hay un gran movimiento filosófico y jurídico que sostiene y ordena la nueva civilización: la Segunda Escolástica Española y el Siglo de oro español.

*¿Qué es la Segunda Escolástica Española?*

Es un movimiento académico y sapiencial (teológico, filosófico y científico) que restaura y continúa el proyecto de reordenación universal de todos los saberes realizado por la Escolástica Medieval, cuyas máximas figuras fueron Santo Tomás de Aquino y Duns Scoto. Tiene origen en la enseñanza y obra de Francisco de Vitoria O.P. (1483-1546) como reacción contra el nominalismo, surgido en la decadencia y corrupción de la Primera Escolástica por obra de Guillermo de Occam (Oxford, 1285-1347) y Juan Buridan (París, 1300-1347). Los nominalistas enseñan que no hay diferencia esencial entre pensamiento y lenguaje y que las naturalezas específicas (por ejemplo, la naturaleza humana) no tienen ninguna realidad; son meros nombres que engloban una colección de individuos semejantes.

Para Vitoria, y esto vale para toda la Escolástica Española, la posición nominalista no sólo es falsa sino además muy perniciosa, porque es un obstáculo para toda Metafísica y Teología [2], para el realismo de las ciencias, y torna imposible toda la doctrina de la ley (y del Derecho) natural. Este movimiento se suma a la empresa de refundación de la Civilización Cristiana comenzada por los Reyes Católicos y consolidada por el Concilio de Trento. Domina en las principales universidades españolas (Salamanca, Alcalá y Coimbra) y desde allí se proyecta a América, constituyendo el núcleo de la enseñanza universitaria en el nuevo mundo.

Los principales filósofos y teólogos de este movimiento son, además de Vitoria, Domingo de Soto O.P. (1494-1560), Luis de Molina S.J. (1535-1600), Domingo Báñez O.P. (1528-1604), Francisco Suárez S.J. (1548-1617), Juan de Santo Tomás O.P. (1589-1641). En general, fueron todos comentadores o continuadores de Santo Tomás de Aquino. La figura descollante en Filosofía es Suárez, autor de las "Disputaciones Metafísicas", la obra metafísica más importante de la Edad Moderna [3].

*La Escuela Española del Derecho Natural y de Gentes*

Esta es otra de las glorias de la Segunda Escolástica Española. Esta escuela es fruto de la tarea académica de algunos de los autores nombrados, que son, además de filósofos, teólogos y juristas (Vitoria, De Soto, Molina y Suárez). Continúan la tradición jurídica aristotélica, romana y medieval (en especial, la tomista), y fundaron nuevas áreas del Derecho: el Derecho Internacional Público, la teoría y los principios del Derecho Tributario, la teoría y los principios del Derecho Penal moderno, la teoría y los principios del Derecho Económico (moneda, cambios, seguros, negocios bancarios, comercio marítimo). Dieron desarrollo, también, a todo el derecho privado, y combatieron la usura. Algunos de los discípulos principales de estos teólogos-juristas vinieron a las universidades de las Españas americanas.

*¿Qué es el siglo de Oro?*

El Siglo de Oro de las Españas universales es un acontecimiento de una magnitud tan extraordinaria como nunca se ha dado en la historia de la humanidad. Es el punto culminante de un nuevo mundo en lo político (la fundación de las Españas transmarítimas), lo religioso (la Reforma Católica, Trento), lo jurídico (la Escuela Española del Derecho Natural y de Gentes, y



2 ¿Cómo explicar la transmisión del pecado original desde los primeros padres hasta nosotros si no hay una misma naturaleza humana que se comunica de padres a hijos?

3 La Metafísica es la más importante ciencia filosófica. Su objeto es el ser real, y Dios como causa primera y fin último de toda la creación.

la creación de nuevos ámbitos del Derecho), lo artístico (pintura, escultura, arquitectura, música y literatura) y lo sapiencial (ciencia, Metafísica y Teología, con la Segunda Escolástica y las grandes universidades). La literatura de este período expresa esta grandeza, en tal medida que resulta imposible resumirla en pocas páginas.

Cervantes (1547-1616), Santa Teresa de Jesús (1515-1582), San Juan de la Cruz (1542-1591), Fr. Luis de León (1527-1591), Lope de Vega (1562-1635), Calderón de la Barca (1600-1681), Garcilaso (1503-1536), Tirso de Molina (1579-1648), Quevedo (1580-1645), cada uno una cumbre universal en su género. Hemos elegido algunos de ellos, como lujosos ejemplos de una altísima y potente luz cultural del renacimiento o restauración de la civilización cristiana.




En base a los textos expuestos comentar las características de la nueva época, correspondiente a Humanidades III.
Averiguar qué es el nominalismo y pensar las consecuencias posibles en el campo político y religioso.

## 2. 1. *La Organización política*

### 2.1.1. *En Europa*

***Instrucciones de Carlos V a Felipe II sobre política exterior***
***(Del Testamento de Carlos I)***

*"Hijo, porque de los trabajos pasados se me han recrecido algunas dolencias, y postreramente me he hallado en el peligro de la vida, y dudando lo que podría acaecer de mí, según la voluntad de Dios, me ha parecido avisaros por ésta de lo que para en tal caso se me ofrece.*

*Y aunque según la continua inestabilidad y mudanza de las cosas terrenas, sería imposible daros ley cierta y entera para vuestra buena gobernación y de los reinos, señoríos y Estados que yo dejaré, todavía, por el amor paternal que os tengo, y deseo que acertéis por el servicio de Dios y descargo de mi conciencia y vuestra, tocaré aquí algunos puntos para vuestra instrucción, rogando a la divina clemencia y bondad, que es la que hace reinar a los reyes, quiera guiar en esto y en lo demás vuestro corazón, para que lo enderecéis a su santo servicio. Y así por principal y firme fundamento de vuestra buena gobernación, debéis siempre concertar vuestro ser y bien de la infinita benignidad de Dios, y someter vuestros deseos y acciones a su voluntad, lo cual haciendo con temor de ofenderlo, tendréis su ayuda y amparo, y acertaréis, lo cual converná para bien reinar y gobernar. Y para que os alumbre y sea más propicio, debéis tener siempre muy encomendada la observancia, sustentamiento y defensión de nuestra santa fe generalmente, y en especial en todos los dichos reinos, Estados y señoríos que nos heredaréis, [...]*

*Y porque después de tantos trabajos y gastos que yo he hecho y sostenido por reducir a nuestra fe y religión los desviados en esta Germanía no se ha hallado otro medio ni remedio suficiente que el del Concilio, al cual, a instancia se han sometido todos los Estados della, os ruego y encargo que si no se acabare antes de mi fallecimiento, tengáis la mano y procuréis con el rey de Romanos, mi hermano, y los otros reyes y potentados cristianos, que se celebre y efectúe y hagáis en esto de vuestra parte y por los reinos y señoríos y Estados que os dejaré toda la buena obra y oficio debido conveniente a buen rey y príncipe obediente a nuestra Santa Madre Iglesia. [...]*

*Y cuanto a iglesias, dignidades y beneficios de los cuales el patronazgo, presentación o nominación os pertenecerá, debéis tener muy gran cuidado primeramente que sean proveídos en*

*personas de letras, experiencia y buena vida y costumbres y ejemplo, y cualificadas por la administración buena de los dichos beneficios y cada uno respectivamente, según su ser y fundación. [...]*

*Y porque de las cosas que más a Dios encomiendo es la paz, sin la cual no puede ser bien servido, demás de los otros infinitos inconvenientes que trae la guerra y se siguen della debéis tener continuo cuidado y solicitud de obviarla por todas las vías y maneras posibles, y nunca entrar en ella sino forzadamente, y que Dios y el mundo sepan y vean que no podéis hacer menos. Y tanto más debéis evitar la dicha guerra por lo que los dichos reinos, Estados y señoríos que heredaste son y quedan muy cansados, gastados y trabajados de las guerras pasadas, a las cuales he sido forzado siempre por la defensión de ellos, y obviar su opresión.[...]*

[...Aquí describe cada uno de los reinos amigos, cómo es la relación y le aconseja a Felipe cómo debe seguirla].

*Cuanto a Francia, yo he hecho siempre todo lo que se ha podido desde que comencé a reinar, por vivir en paz con el rey Francisco difunto, y muchas buenas obras y por ello y su consideración y pasado muchos tratados de paz y tregua, los cuales nunca ha guardado; [...]. A lo que se ha podido imaginar y entender del rey moderno, su hijo, y las pláticas que lleva en todas partes, se comprende que está puesto en seguir las pisadas y heredar la dañada voluntad de su padre y que los pasados reyes de Francia han tenido a los nuestros. Mas como quier que sea, os aconsejo que miréis que tengáis gran advertencia de guardar con él paz, tanto cuanto pudiéredes, y señaladamente por el servicio de Dios, bien público de la Cristiandad, y por lo que importa a los reinos, Estados y señoríos que yo os dejaré. Y por cuanto se entiende que el rey moderno no quiere pasar por los tratados hechos entre su padre y mí, y que querría, sin ratificarlos, venir a hacer nuevos tratos, que innovasen los dichos, con fin de tornar tarde o temprano, cuando pudiese, a hallar la oportunidad de contradecir las renunciaciones tocantes a los reinos de Nápoles y Sicilia, y a los Estados de Flandes, Artois y Tornay, y Estado de Milán, y otras cosas contenidas en los dichos tratados, [...]. Y si aflojásedes en cosa alguna de esto, sería abrir camino para tornar a poner todo en controversia, según la experiencia ha siempre mostrado, que estos reyes, padre y hijos, y sus pasados, han querido usurpar de continuo de sus vecinos, y donde han podido, y usado de no guardar tratado alguno, señaladamente conmigo y nuestros pasados, con achaque y color de no poder perjudicar a su corona; y pues esto es ansí, será mucho mejor, y lo que conviene, sostenerse con todo, que dar ocasión a ser forzado después defender el resto, y ponerlo en aventura de perderse. [...].*

*Y aunque os sea necesario mirar en ahorrar cuanto pudiéredes; según quedaréis adeudado y vuestros Estados alcanzados, no por esto se podrá excusar de tener siempre alguna gente española en Italia [...].*

*Y cuanto a las Indias, debéis tener cuidado de mirar siempre si los dichos franceses querrán enviar armada hacia allí, disimulando o otramente, y de apercibir a los gobernadores de aquellas partes para que sean sobre aviso, y donde y cuando fuese menester conforme a ello resistir a los dichos franceses; [...]. Y deberéis tener buena inteligencia con Portugal, señaladamente por lo que tocare a las dichas Indias y defensión de ellas así no debéis en ninguna manera hacer concierto con el dicho rey de Francia, con dar ni quitar cosa alguna de lo que ternéis y os pertenecerá, sino estar constante y guardar todo sin fiaros en plática de paz, ni palabras de amistad y teniendo continua advertencia de fortificar y proveer lo que pudiéredes en todas partes por ser a punto y aparejado para, si os quisieren mover alguna guerra, defenderos, y que los dichos franceses no os puedan hurtar algo, siguiendo su costumbre de hacerlo, señaladamente cuando muestran querer más asegurar. Mas esto ofreciéndoos siempre a guardar los tratados pasados y buena amistad, [...].*

*Demás de lo de arriba, va muy mucho por la seguridad y quietud de los dichos reinos, señoríos y Estados que os dejaré, que, pues no podéis ser presente especialmente en todos, ni visitarles muchas veces como converná, que ellos sean continuamente proveídos de buenos virreyes y gobernadores, que tengan cuidado de entretener los súbditos en justicia, policía, y que sean calificados para ello, y la buena gobernación de dichos reinos y Estados, cada uno según lo que se le encomienda; [...].*



*Y señaladamente, cuanto al gobierno de las Indias, es muy necesario que tengáis solicitud y cuidado de saber y entender cómo pasan las cosas de allí y de asegurarlas por el servicio de Dios y para que tengáis la obediencia que es razón, con la cual las dichas Indias serán gobernadas en justicia, y se tornen a poblar y rehacer; y para que se obvie a las opresiones de los conquistadores, y otros que han sido allá con cargo y autoridad y so color de esto, con sus dañadas intenciones, han hecho y hacen; y para que los indios sean amparados y sobrellevados en lo que fuere justo, y tengáis sobre los dichos conquistadores, y sus haciendas, la autoridad, superioridad, preeminencia y conocimiento que es razón y conviene, para ganar y haber la buena voluntad y fidelidad de los dichos indios, y que el Consejo de las Indias se desvele en ello sin otro respecto alguno particular y como cosa que importa muy mucho.* [...Sigue dando recomendaciones respecto a distintos casamientos reales para asegurar la paz de los reinos]

*Y por la fin, os encomiendo muy mucho la observancia y cumplimiento de mi testamento y codicilos, y también los de la Emperatriz, [...]. Y ruego a Dios que os ampare de su mano, enderece y guíe vuestros deseos a su servicio, y para bien reinar y gobernar, y finalmente alcanzar la gloria. Con mi bendición.*

*De Augusta a 18 de enero de 1548.*

## *¿Quién es Carlos I de España y V de Alemania?*

Es el gobernante que lleva a España a ser una potencia mundial. Logra una unidad cultural con lo propio, más la cultura italiana y alemana.

Es el nieto de Isabel y Fernando, los Católicos Reyes. Hijo de Juana, la llamada la Loca, que por ser enferma psiquiátrica, está recluida con una de sus hijas en el palacio de Tordesillas. Carlos es nieto de Maximiliano I de Habsburgo, de quien hereda todo el patrimonio de la casa de Austria. Por la abuela paterna lo que corresponde a la casa de Borgoña. Por el abuelo Fernando, las posesiones aragonesas e italianas. Por la abuela materna, Isabel, las tierras castellanas, las norteafricanas y las Indias (América).También Fernando ha conquistado Navarra, que es el único reino independiente que quedaba en España, a pesar del apoyo que le da al rey de Navarra el de Francia.

Muerto Fernando queda como regente de España nuevamente el Cardenal Cisneros, ya muy mayor, que insta vivamente a Carlos para que venga a España para hacerse cargo del gobierno. Se encuentra todavía en Flandes, por ser su padre, Felipe el Hermoso, ya fallecido, conde de estas tierras. No se pudieron encontrar, porque al llegar, a pesar de que Cisneros va a su encuentro, fallece en el camino.

Castilla acepta inmediatamente al nuevo rey pero el reino de Aragón exige que el Emperador jure la Constitución de Zaragoza. Aquí tiene muchas reticencias, ya que habla mal el español, no conoce las costumbres, está rodeado de sus amigos de Flandes. Para colmo necesita dinero para concurrir a su elección en Alemania como emperador. El malestar de los españoles se manifiesta en la *revuelta de los comuneros*. Todavía los españoles no entienden lo que es un imperio, y que su rey tiene grandes planes. Y el imperio no va a ser alemán sino español. Y va a estar al servicio de la fe católica; no se va a dedicar sólo a Europa, como quería el abuelo Fernando; ni sólo a América como era la pasión de la abuela Isabel. Carlos no descuida ninguno de los dos frentes.

Su reinado está muy marcado por sus grandes enemigos: Lutero, el padre del protestantismo; Francisco I rey de Francia, que hábilmente se alía en distintas oportunidades tanto con los protestantes como con los musulmanes; Solimán el magnífico, jefe de los otomanos y, en algunas ocasiones, el mismo Papa, Clemente VII forma parte de la llamada Liga clementina, junto con los venecianos, que tampoco toleran el gran poder de Carlos. El propósito muy especial de su reinado es la defensa de la Iglesia Católica.

*Lutero y la herejía.* Los problemas que sirven de pretexto a Lutero para sublevarse contra la Iglesia, en España ya están solucionados. Desde Isabel y Fernando, con el gran trabajo del

Cardenal Cisneros, se había emprendido una verdadera reforma de la Iglesia. Isabel no había titubeado para recordarle al mismo Papa Alejandro cuáles eran las normas de buena conducta, más en la figura de quien tiene que ser ejemplo para todos los cristianos.

Al tomar posición frente a la herejía, lo primero que pide al Papa es que convoque a un Concilio. Ya veremos cómo se da esto en el punto siguiente. Mientras, pelea como puede; en la Dieta de Worms intenta llegar a un acuerdo que no consigue; su gran victoria en el campo de batalla fue en la batalla de Mülhberg. Pero al poco tiempo tiene que conceder una paz, con más libertades de las que hubiera querido. Es la Paz de Hausburgo por la que se concede a los alemanes elegir su religión. Piensa que esto acabaría con los problemas pero de hecho no se logra. La expansión de la religión protestante se debe, más allá de las cuestiones teológicas que importan a poca gente, a problemas económicos. Es un hecho que el príncipe alemán que se convierte al protestantismo se adueña en el mismo momento de las propiedades y rentas de la Iglesia Católica. Este interés económico priva en repetidas ocasiones y determina decisiones políticas importantes.

*Problemas con Francia y su Rey, Francisco I.* El reino de Francia ha quedado encerrado y cercado por los dominios de Carlos V. Busca, entonces, una salida, y la única que ve como posible es Italia. Y ésta está en este momento debilitada y dividida. Carlos vence repetidamente a Francisco I en el norte de Italia, pero también tiene algunos tropiezos. La suerte queda sellada en la batalla de Pavía. Francisco I personalmente conducía su ejército. Ganan los españoles y Francisco I es conducido prisionero a Madrid. Estuvo encerrado en una torre durante un año, muy bien atendido, pero prisionero. El mismo Carlos lo visita más de una vez. En uno de estos encuentros firman la paz, y es despedido Francisco I con todos los honores, puesto en su propia tierra. Pero, una vez libre, dice que ese tratado no tiene validez porque lo hace contra su voluntad, cuando está prisionero.

Esta extensión del poder de Carlos sobre Italia hace que el Papa, Clemente VII, tema semejante expansión y se alía con los franceses para luchar contra él. Carlos le manda una famosa carta entonces, pidiéndole la reunión del Concilio para conseguir la reforma verdadera de la Iglesia.

Como el Papa no hace caso, las tropas del emperador se acercan a Roma, al mando del duque de Borbón. Este muere a la entrada y los soldados se desmandaron, entran en Roma sin orden, directamente a saquear. Es el famoso *sacco di Roma* (Saqueo de Roma). Carlos pide encarecidamente perdón por semejantes atropellos y queda muy dolido. Finalmente, hacen las pases con el Papa, pero este hecho trasciende la historia.

Más tarde vuelve a pelear con el rey de Francia por el ducado de Milán que pertenece al Imperio de Carlos. Aquí Francisco se une con los turcos. Carlos gana, pero ambos países ya están cansados de tanta guerra, y firman la paz.

Siguiendo la política de sus abuelos, vuelve a plantearse el problema de los "justos títulos". España es el único país que se plantea el derecho de que un pueblo ocupe tierras que a su vez han sido ocupadas por pueblos anteriores. Convoca a una reunión de intelectuales, la llamada Junta o Controversia de Valladolid.

Dado el poder que tenía el Papa en la época, Alejandro VI había donado a los Reyes Católicos, con condiciones, las tierras descubiertas. Y Paulo III mediante la bula *Sublimis Deus* declara el derecho a la libertad y propiedad de los indios y el derecho de estos a abrazar el cristianismo, que debe ser predicado pacíficamente.

Se discute el tema en Salamanca y las conclusiones tienen relación con lo escrito por el dominico Francisco de Vitoria, que constituyen las primeras páginas del Derecho Internacional o Derecho de Gentes.

¿Cuáles fueron las conclusiones o títulos?

En primer lugar por la comunicación natural entre los hombres, los españoles tienen derecho a recorrer esas provincias y permanecer en ellas sin dañar a nadie. También pueden comerciar con ellos y extraer oro y plata y lo que abunde en esas tierras. Se aconseja que en caso de dificultad se trate de mostrarles que los españoles no vienen a hacerles daño. Y si los indios acuden a la violencia, los españoles se pueden defender y construir fortalezas y defensas.

Se mantiene el mandato de la propagación y anuncio del Evangelio, lo cual es un derecho y un deber. Ya en el segundo viaje Colón viene a América con sus misioneros. Además se debe



procurar la defensa de los indios convertidos. Y estos indios católicos tienen derecho a tener un príncipe, un gobernante que los proteja. Hay que tener en cuenta que muchos de sus gobernantes tenían una brutal trato con sus súbditos, llegando a la antropofagia. Esto facilita el entendimiento con algunas tribus.

Carlos se enamora y casa con Isabel de Portugal (1526), con quien tiene cinco hijos, el mayor de los cuales, Felipe, lo sucede en el trono. Vive 12 años de feliz matrimonio. Isabel llega a ser su amiga y consejera y cuando Carlos debe estar fuera de España por asuntos de su vasto Imperio, es ella la que asume el gobierno.



*La emperatriz Isabel de Portugal, esposa de Carlos I. Tiziano, Museo del Prado.*

En este link se puede consultar una brevísima síntesis del reinado de Carlos I de España y V de Alemania: https://youtu.be/fM2XghXmH_o



En 1524 crea el Consejo de Indias que tiene como fines: Desarrollar y proponer al Rey políticas relativas a Indias (demográficas, indígenas, comercio, etc); organizar administrativamente el territorio; proponer personas para los cargos virreinales y de todo tipo; gestionar el funcionamiento de las administraciones y nombrar un Juez de Residencia; revisar la correspondencia enviada desde América; regular el flujo de pasajeros a Indias; vigilar la aplicación de la ley; examinar y, en su caso, autorizar las propuestas legislativas recibidas de las Indias; elaborar las Reales Cédulas sobre las Indias; examinar todos los aspectos religiosos; examinar y decidir sobre temas militares y de defensa en la Junta de Guerra de Indias, creada en 1600; examinar las cuentas de los oficiales reales.

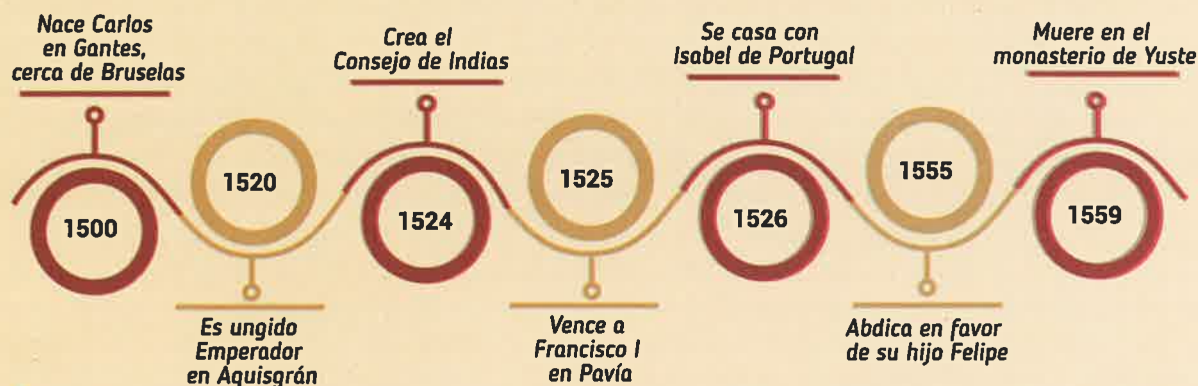
En lo judicial es el más alto tribunal de América y es independiente incluso del Rey. Con la llegada de los Borbones a la corona española va poco a poco perdiendo importancia y poder.

El Rey Carlos abdica en 1555, después de 37 años de gobierno. Está cansado de alma y de cuerpo. Deja la corona de España con sus dominios de Flandes e Italia, a su hijo Felipe. Y el imperio de Alemania a su hermano Fernando. Él se retira al monasterio de Yuste donde vive austeramente, en preparación a su muerte, que sucede en 1559. Vive 59 intensos años, con una obra gigantesca, reconocida por amigos y enemigos.



*Carlos V y el furor. Obra de Leone y Pompeo Leoni*

### *El tiempo de Carlos I de España, V de Alemania*




## *Felipe II*

Sucede a Carlos en el trono cuando tiene 25 años. Reina desde el año 1556 a 1598 y es rey de Portugal desde 1580 hasta su muerte. El Imperio español bajo su poder alcanza el máximo de extensión e influencia. Su soberanía respecto de Portugal alcanza a todos sus dominios ultramarinos. Tiene la habilidad de nombrar funcionarios portugueses, ningún español. Durante un tiempo es considerado rey de Inglaterra por su boda con María Tudor. No existió nunca un imperio de estas dimensiones. En él "no se ponía el sol".

Es el protector autoproclamado de la Iglesia Católica Romana. Limita la propagación del protestantismo y completa el trabajo de unificación iniciado por los Reyes Católicos en la Península.

Desde niño es educado para rey. Recibe de su padre memorandos secretos permanentemente que le recuerdan la responsabilidad que tiene como heredero. También le advierte respecto a sus asesores. Y lo hace viajar permanentemente para que conozca todas las tierras que tendrá que gobernar. Acoge profundamente el mandato de su padre: la espada y la razón al servicio de la cruz.

Es un gobernante intelectual, no guerrero como su padre. Es un hombre de gabinete, de estudios y todo lo pone al servicio de la fe, "aunque se pierdan los Estados", dice en sus instrucciones. Hace carne una frase de Teresa de Jesús, a quien apoya y con quien tiene varias cartas: "Por un punto de aumento en la fe y de haber dado luz en algo a los herejes, perdería mil reinos y con razón [...] me dan grandes ímpetus por decir esto a los que mandan" (Libro de la Vida, capítulo XXI).

Con el Papado tiene dos grandes cuestiones: la de los turcos y la de la reforma de la Iglesia.

Bajo su reinado los otomanos son derrotados, el protestantismo no entra ni en Italia ni en España. También impide la penetración en Francia; primero tiene sus problemas con Enrique II, que termina en una victoria absoluta de Felipe II en la famosa batalla de San Quintín (de ahí el dicho: se armó la de San Quintín). En acción de gracias por esta batalla encara la construcción del monasterio del Escorial. Pero el problema más grande es cuando llega al trono francés Enrique IV, protestante. Felipe II trabaja para que el Papa no lo reconozca; ayuda al partido católico; presiona desde Flandes con sus ejércitos, hasta que Enrique IV decide "convertirse" al catolicismo. No sabemos cuán auténtica es esa conversión (habría dicho "París bien vale una misa") pero se evita el avance protestante y las revueltas de la mayoría católica francesa. Intenta por todos los medios la paz y se inicia así una Edad de Oro en el arte nunca superada.

Una característica de su gobierno es la tenacidad de su trabajo personal. Escribe de su puño y letra todas las resoluciones y órdenes. Tiene un gran gusto por la música y él toca la vihuela.

Fallece en el Escorial el 13 de septiembre de 1598, después de meses de enfermedades muy desgastantes.



*Celda prioral del Monasterio de El Escorial. Rosales Gallinas, Museo del Prado*

## *Lepanto*

Con la asunción de Pío V, futuro san Pío V, obtiene el rey Felipe la ayuda y la bendición para emprender una nueva Cruzada contra el Islam. Él ya ha realizado algunas labores de limpieza en África, pero la Europa dividida es una ocasión para los turcos, que se aproximan a Venecia, y se apoderan de su isla de Chipre. Venecia, desde la toma de Constantinopla por los turcos en 1453, paga tributo al imperio otomano. No debería ser atacada.

Pero el imperio musulmán se encuentra en pleno esplendor en este siglo XVI: su dominio se extiende por Europa, Asia y África. Todo lo ha conquistado militarmente.

La toma de Chipre genera una reacción inmediata en Felipe II. Es una oportunidad que no quiere desaprovechar. Se mueve para formar la Liga Santa, para la que hasta el momento no había encontrado interés en nadie. La integran los Estados pontificios, la República de Venecia, Génova, la Orden de Malta y los reinos de Felipe II.

España sola prepara la defensa, que es un buen ataque. Arma una gran escuadra de 264 barcos y 80.000 hombres, conducidos militarmente por Juan de Austria, que es nombrado *Generalísimo,* es decir que estará a cargo de la estrategia y conducción general de la guerra.

En agosto don Juan se dirige a Barcelona para hacerse cargo de la flota pero se detiene un día en Montserrat para encomendar a la Virgen Negra su empresa. En septiembre llega un emisario del Papa, que bendice a cada barco en el puerto; organiza una jornada de ayuno, una confesión general de todos los soldados, y se disponen a partir. Toda la liturgia de las Cruzadas.

Sale la flota de 47 galeras españolas el 20 de julio de 1571 para explorar las islas. Y ve que las naves turcas, al frente del general en jefe Ali Pachá, enviado del sultán Selim, han atacado algunos puertos y los han destruido. Esto define la situación. Es sólo cuestión de días el encontrarse ambas fuerzas. De los dos lados hay intensas reuniones y llegan al mismo objetivo: la destrucción del enemigo. La orden del Sultán ha sido: *"combatir a la Cristiandad donde la encuentren. Hay que exterminar a los enemigos de Alá"*. Esto disipa toda duda.

Las tropas cristianas se dirigen al sur, explorando. El 7 de octubre es domingo. Se detienen todas las embarcaciones y en cada una se celebra la Santa Misa. Don Juan dice: Señores, no es hora de deliberación, sino de combate.

Desde la capitana turca (en la que se encuentra la bandera verde del Profeta que garantiza la victoria contra los infieles) empieza a salir una música de címbalos y trompetas que es seguida por el resto de las naves musulmanas. El jolgorio es espectacular. Por su parte, el silencio reina en las galeras cristianas.

Con el frío de la mañana apremiando la llegada de la contienda, Don Juan decide dar una última arenga a sus soldados antes de comenzar la lucha. Para ello, se sube a una pequeña fragata y recorre el frente gritando el siguiente discurso a los venecianos: *"Hoy es día de vengar afrentas. En las manos tenéis el remedio de vuestros males. Menead con brío y cólera las espadas"*. A los españoles, por su parte, les añade: *"Hijos, a morir hemos venido; a vencer, si el cielo así lo dispone. No deis ocasión a que, con arrogancia impía, os pregunte el enemigo: ¿dónde está vuestro Dios? Pelead en su santo nombre que, muertos o victoriosos, gozaréis de la inmortalidad"*.



**Representación de la batalla de Lepanto**



Don Juan de Austria armado, de Alonso Sánchez Coello, 1567. Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid

Poco después Don Juan vuelve a "La Real" y, sobre las 11 de la mañana, dispara un único tiro sobre "La Sultana". Signo del inicio del combate.

Nos encontramos en el golfo de Lepanto. Ambas fuerzas se enfrentan en forma de semicírculo. En el centro está *La Real* con Juan de Austria de un lado; del otro, *La Sultana,* con Alí Pachá.

El desarrollo de la jornada es interesantísimo; todo un despliegue de estrategias. Terminan con los arcabuces y con la lucha cuerpo a cuerpo. Aquí es herido un soldado importante, que ha sido embajador-espía de España: Don Miguel de Cervantes de Saavedra. Providencialmente tiene que dejar las armas por las letras, para alegría de sus seguidores.

El triunfo es de los católicos. Del lado de la Liga hay 8.000 bajas, de los cuales son 2.000 españoles e italianos. Del lado del Islam, 30.000 más 8.000 prisioneros.

Al enterarse el Papa Pío V, que ha rezado todo el día el Santo Rosario y ha exhortado para que todos lo hagan, manda repicar las campanas de Roma. Y hace añadir a las Letanías de la Virgen, la invocación: *"Auxilio de los Cristianos"*. Adjudica la victoria a la Virgen del Rosario (recordemos que es dominico). Y a Juan de Austria, le aplica el texto evangélico: *"Ha venido un hombre enviado de Dios, que se llama Juan"*.




Elegir uno de los dos gobernantes del momento: Carlos I y Felipe II y hacer su retrato.

## 2.1.2. *En América*

### *Hernán Cortés*

**1. Segunda carta-relación de Hernán Cortés al Emperador Carlos V**

*Segura de la Frontera 30 de octubre de 1520*

*Enviada a su sacra majestad del emperador nuestro señor, por el capitán general de la Nueva España, llamado don Fernando Cortés, en la cual hace relación de las tierras y provincias sin cuento que ha descubierto nuevamente en el Yucatán del año de diez y nueve a esta parte, y ha sometido a la corona real de Su Majestad. En especial hace relación de una grandísima provincia muy rica, llamada Culúa, en la cual hay muy grandes ciudades y de maravillosos edificios y de grandes tratos y riquezas, entre las cuales hay una más maravillosa y rica que todas, llamada Tenustitlan, que está, por maravilloso arte, edificada sobre una grande laguna; de la cual ciudad y provincia es rey un grandísimo señor llamado Mutezuma; donde le acaecieron al capitán y a los españoles espantosas cosas de oír. Cuenta largamente del grandísimo señorío del dicho Mutezuma, y de sus ritos y ceremonias y de cómo se sirven.*

*Muy alto y poderoso y muy católico príncipe, invictísimo emperador y señor nuestro:*

*En una nao que de esta Nueva España de vuestra sacra majestad despaché a diez y seis días de julio del año de quinientos y diez y nueve, envié a vuestra Alteza muy larga y particular relación de las cosas hasta aquella sazón, después que yo a ella vine, en ella sucedidas.* [... relata que no ha tenido noticias de los mensajeros, por eso vuelve a escribir]. *Porque he deseado que vuestra alteza supiese las cosas de esta tierra, que son tantas y tales que, como ya en la otra relación escribí, se puede intitular de nuevo emperador de ella, y con título y no menos mérito que el de Alemaña*[4]*, que por la gracia de Dios vuestra sacra majestad posee. Y porque querer de todas las cosas de estas partes y nuevos reinos de vuestra alteza decir todas las particularidades y cosas que en ellas hay y decir se debían, sería casi proceder a infinito. [...]*

*Que a ocho leguas de esta ciudad de Churultecal están dos sierras muy altas y muy maravillosas, porque en fin de agosto tienen tanta nieve [...]. Y de la una que es la más alta sale muchas veces, así de día como de noche, tan grande bulto de humo como una gran casa*[5]*, y sube encima de la sierra hasta las nubes, tan derecho como una vira*, que, según parece, es tanta la fuerza con que sale que aunque arriba en la sierra andaba siempre muy recio viento, no lo puede torcer. Y porque yo siempre he deseado de todas las cosas de esta tierra poder hacer a vuestra alteza muy particular relación, quise de ésta, que me pareció algo maravillosa, saber el secreto, y envié diez de mis compañeros, tales cuales para semejante negocio eran necesarios, y con algunos naturales de la tierra que los guiasen, y les encomendé mucho procurasen de subir la dicha sierra y saber el secreto de aquel humo, de dónde y cómo salía. Los cuales fueron y trabajaron lo que fué posible para la subir, y jamás pudieron, [...] pero llegaron muy cerca de lo alto, y tanto que estando arriba comenzó a salir aquel humo, y dicen que salía con tanto ímpetu y ruido que parecía que toda la sierra se caía abajo, y así se bajaron y trajeron mucha nieve y carámbanos* para que los viésemos, porque nos parecía cosa muy nueva en estas partes a causa de estar en parte tan cálida [...].* [Sigue relatando cómo descubrieron un camino más corto para ir al palacio de Mutezuma]. *Pasado esta puente, nos salió a recibir aquel señor Mutezuma con hasta doscientos señores, todos descalzos y vestidos de otra librea* o manera de ropa asimismo bien rica a su uso, y más que la de los otros, y venían en dos procesiones muy arrimados a las paredes de la calle, que es muy ancha y muy hermosa y derecha, [...] y tiene muy buenas y grandes casas, así de aposentamientos como de mezquitas*[6]*, y el dicho Mutezuma venía por medio de la calle con dos señores, el uno a la mano derecha y el otro a la izquierda, de los cuales el uno era quel señor grande que dije que había salido a hablar en las andas y el otro era su hermano del dicho Mutezuma, señor de aquella ciudad de Ixtapalapa de donde yo aquel día había partido [...]. Y después de haberme él hablado, vinieron asimismo a hablarme todos los otros señores que iban en las dos procesiones, en orden uno en pos de otro y luego se tornaban a su procesión y al tiempo que yo llegué a hablar al dicho Mutezuma, me quité un collar que llevaba de margaritas y diamantes de vidrio y se lo eché al cuello [...]. Y allí me tomó de la mano y me llevó a una gran sala que estaba frontera del patio por donde entramos, y allí me hizo sentar en un estrado muy rico que para él lo tenía mandado hacer, y me dijo que le esperase allí, y él se fué.*

*4. Alemania.*
*5. Evidentemente son dos montañas volcánicas que los indios llamaban La montaña que fuma y La mujer blanca, respectivamente. Los indios no las visitaban porque consideraban que eran morada de los espíritus. No pudieron llegar hasta ahí los españoles, pero después de dos años se acercaron para recoger pólvora. Desde la altura a la que llegaron pudieron divisar un camino más corto para ir hacia Culhua, el territorio de Mexico-Tenoxhtitlan, camino que emprendieron más tarde, y disfrutaron, desde la cumbre, la gran ciudad de Technotitlan, sobre la gran laguna, y sus treinta ciudades. Tuvieron mucho miedo entonces, por lo que se encomendaron a Dios y a su bendita madre, Nuestra Señora.*
*6. La mezquita es el templo de los musulmanes. Evidentemente en América no había mezquitas; seguramente Cortés le llama así por ver que es un templo no católico y el único templo no católico conocido por él en España, era la mezquita.*

*Y dende a poco rato, ya que toda la gente de mi compañía estaba aposentada, volvió con muchas y diversas joyas de oro y plata, y plumajes, y con hasta cinco o seis mil piezas de ropa de algodón, muy ricas y de diversas maneras tejidas y labradas, y después de me las haber dado, se sentó en otro estrado que luego le hicieron allí junto con el otro donde yo estaba; y sentado, prepuso en esta manera: "Muchos días ha que por nuestras escripturas tenemos de nuestros antepasados noticia que yo ni todos los que en esta tierra habitamos no somos naturales de ella sino extranjeros, y venidos a ella de partes muy extrañas; y tenemos asimismo que a estas partes trajo nuestra generación un señor cuyos vasallos todos eran, el cual se volvió a su naturaleza*[7]*, y después tornó a venir dende en mucho tiempo, y tanto, que ya estaban casados los que habían quedado con las mujeres naturales de la tierra y tenían mucha generación y hechos pueblos donde vivían, y queriéndolos llevar consigo, no quisieron ir ni menos recibirle por señor, y así se volvió; y siempre hemos tenido que los que de él descendiesen habían de venir a sojuzgar esta tierra y a nosotros como a sus vasallos; y según de la parte que vos decís que venís, que es a do sale el sol, y las cosas que decís de ese gran señor o rey*[8]* que acá os envió, creemos y tenemos por cierto, él sea nuestro señor natural, en especial que nos decís que él ha muchos días que tenía noticia de nosotros; y por tanto, vos sed cierto que os obedeceremos y tendremos por señor en lugar de ese gran señor que vos decís, y que en ello no habrá que yo en mi señorío poseo, mandar a vuestra voluntad, porque será obedecido y hecho; y todo lo que nosotros tenemos es para lo que vos de ello quisiéredes disponer. Y pues estáis en vuestra naturaleza y en vuestra casa, holgad y descansad del trabajo del camino y guerras que habéis tenido, que muy bien sé todos los que se vos han ofrecido de Puntunchán acá, y bien sé que los de Cempoal y de Tascaltecal os han dicho muchos males de mí*[9]*. No creáis más de lo que por vuestros ojos veredes, en especial de aquellos que son mis enemigos, y algunos de ellos eran mis vasallos y hánseme rebelado con vuestra venida, y por se favorecer con vos lo dicen [...]".*

*Porque para dar cuenta, muy poderoso señor, a vuestra real excelencia, de la grandeza, extrañas y maravillosas cosas de esta gran ciudad de Temixtitan, del señorío y servicio de este Mutezuma, señor de ella, y de los ritos y costumbres que esta gente tiene, y de la orden que en la gobernación.* [...Narra cómo está organizado México y todas las posesiones de Mutezuma. Dice que es una provincia redonda, cercada de sierras altas y en el centro un llano con dos lagunas, una de agua dulce y otra salada]. *Esta gran ciudad de Temixtitan está fundada en esta laguna salada, [...]. Tiene cuatro entradas, todas de calzada hecha a mano, tan ancha como dos lanzas jinetas. Es tan grande la ciudad como Sevilla y Córdoba. Son las calles de ella, digo las principales, muy anchas y muy derechas, y algunas de éstas y todas las demás son la mitad de tierra y por la otra mitad es agua, por la cual andan en sus canoas, y todas las calles de trecho a trecho están abiertas por do atraviesa el agua de las unas a las otras, y en todas estas aberturas, que algunas son muy anchas, hay sus puentes de muy anchas y muy grandes vigas, juntas y recias y bien labradas, y tales, que por muchas de ellas pueden pasar diez de a caballo juntos a la par. Y viendo que si los naturales de esta ciudad quisiesen hacer alguna traición, tenían para ello mucho aparejo, por ser la dicha ciudad edificada de la manera que digo, y quitadas las puentes de las entradas y salidas, nos podrían dejar morir de hambre sin que pudiésemos salir a la tierra. Luego que entré*



*7. Se volvió a su tierra, al lugar de donde provenía.*
*8. El gran señor que los mandó sería Carlos I. Y el lugar do sale el sol, España, que está al Oriente de México. Mutezuma piensa que por ser descendientes de esta gente le debe sumisión a Cortés y al emperador.*
*9. Estos caciques que nombra son los jefes de tribus enemigas. En ese momento había mucha guerra entre ellas y el más fuerte, quien triunfaba, sometía a los vencidos. Así Mutezuma, como cuenta Cortés en otra relación, tenía cubiertas (como empapeladas) las paredes de sus salones con la piel de las tribus vencidas. Se les habían rebelado con la venida de los españoles, seguramente esperando hacer alianza con ellos para vencer a Mutezuma (Moctezuma)*

*en la dicha ciudad di mucha prisa en hacer cuatro bergantines, y los hice en muy breve tiempo, tales que podían echar trescientos hombres en la tierra y llevar los caballos cada vez que quisiésemos. Tiene esta ciudad muchas plazas, donde hay continuo mercado y trato de comprar y vender. Tiene otra plaza tan grande como dos veces la ciudad de Salamanca, toda cercada de portales alrededor, donde hay cotidianamente arriba de sesenta mil ánimas comprando y vendiendo; donde hay todos los géneros de mercadurías que en todas las tierras se hallan, así de mantenimientos como de vituallas, joyas de oro y plata, de plomo, de latón, de cobre, de estaño, de piedras, de huesos, de conchas, de caracoles y de plumas. Véndese cal, piedra labrada y por labrar, adobes, ladrillos, madera labrada y por labrar de diversas maneras. Hay calle de caza donde venden todos los linajes de aves que hay en la tierra, así como gallinas, perdices, codornices [...]. La gente de esta ciudad es de más manera y primor en su vestir y servicio que no la otra de estas otras provincias y ciudades, porque como allí estaba siempre este señor Mutezuma, y todos los señores sus vasallos ocurrían siempre a la ciudad, había en ellas más manera y policía en todas las cosas. Y por no ser más prolijo en la relación de las cosas de esta gran ciudad, aunque no acabaría tan aína, no quiero decir más sino que en su servicio y trato de la gente de ella hay la manera casi de vivir que en España, y con tanto concierto y orden como allá, y que considerando esta gente ser bárbara y tan apartada del conocimiento de Dios y de la comunicación de otras naciones de razón, es cosa admirable ver la que tienen en todas las cosas. [...]*




***Carámbano:*** trozo de hielo largo y acabado en punta que se forma cuando se congela el agua que cae de un lugar alto.
***Librea:*** Uniforme compuesto por una levita con chaleco y un pantalón, generalmente corto hasta la rodilla, y medias; actualmente lo emplean mayordomos y otros criados en ciertos actos oficiales y en ocasiones especiales.
***Vira:*** especie de flecha delgada y de punta muy aguda.




***Hernán Cortés***



***Escudo de armas de Cortés que le dio el rey Carlos I***

## *¿Quién es Hernán Cortés?*

*A Hernán Cortés, como a toda personalidad histórica, no hay que elogiarlo sin más ni más, ni insultarlo sin menos ni menos. Hay que explicarlo.*
***Francisco de la Maza***

*Cortés*
*Cortés soy, el que venciera*
*Por tierra y por mar profundo*
*Con esa espada otro mundo,*
*Si otro mundo entonces viera.*
*Di a España triunfos y palmas*
*Con felicísimas guerras*
*Al rey infinitas tierras*
*Y a Dios infinitas almas.*
***Lope de Vega***

Hernán Cortés es tal vez el más culto de los conquistadores, universitario de Salamanca. Se busca la amistad del cacique de Cempoala, cerca de la costa y, ayudado por sus hombres, cae sobre Tlascala, la ciudad más poderosa del país fuera de la capital, y enemiga del emperador Moctezuma. Aliado con otro pueblo más, los *tlaxcaltelcas*, marcha hacia la ciudad de Méjico. Llega a la capital donde es recibido por Moctezuma en plan amistoso. Para mantener esta paz despide a sus amigos *tlaxcaltelcas* y queda en una situación de inferioridad. Se tiene que ausentar de la ciudad y los españoles que quedan son tomados prisioneros. Cuando vuelve Cortés hay nuevas guerras civiles, entre las distintas tribus y los aztecas matan a su propio rey Moctezuma. Al final de estos difíciles días, Hernán Cortés funda la ciudad de México, en 1521.


**Grabado de Moctezuma II (circa 1466-1520; reinado 1502-1520), en la «Istoria della conquista del Messico», de Antonio de Solís, Firenze, Stamperia di S. A. S. per G. F. Cecchi, 1699.**

El imperio azteca con el que se enfrenta es un pueblo que vive en lucha constante con sus vecinos. Cortés no necesita de sus propias fuerzas, integrada por los colonos de las islas, sino que contó con la alianza de otros indígenas, entre ellos los *tlaxcaltelcas*, que encuentran en Cortés la oportunidad de librarse de las persecuciones aztecas. En efecto, cuando Cortés visita a Moctezuma, le llama la atención las coberturas de las paredes: son las pieles de los indios vencidos.

De hecho, en diciembre de 2020 se publica un importante descubrimiento realizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de México. Consiste en el hallazgo, en el centro de la Ciudad de México, de una torre circular de cráneos humanos dedicada al dios Huitzilopochtli en la antigua ciudad de Tenochtitlan. Se han localizado 119 cráneos humanos, no sólo de jóvenes guerreros, sino también de mujeres y de niños, de la sección este de la torre, los cuales se suman a los 484 identificados anteriormente.

## *Conquista del Perú*

Ya en el año 1532 llegan españoles a lo que es hoy Perú. Entonces es un gran imperio, el Inca Pachacuti había extendido su poder desde el sur de Colombia hasta el norte de la actual Argentina y de Chile. El Cuzco (o Cusco) es su capital. Su religión es politeísta. Tienen una organización más avanzada que la de otros pueblos de la región. Llaman la atención su red de caminos y sus terrazas de cultivos con sistemas de ingeniería hidráulica. Los incas tienen sometidos a un sinfín de pueblos de menores recursos defensivos.

Cuando Pizarro, que viene de Panamá, conoce estas tierras, vuelve a España para pedir autorización al rey Carlos para hacer una expedición oficial.

Carlos I firma la Capitulación de Toledo el 26 de julio de 1526 por la cual autoriza la expedición que propone Francisco Pizarro, con la *condición de que hayais de llevar y tener con vos asimismo, personas religiosas y eclesiásticas que Nos serán señaladas para instrucción de los indios y naturales de aquellas provincias a nuestra santa fe católica, con cuyo parecer y no sin ellos, habéis de hacer la conquista, descubrimiento y población de aquella tierra. Uno de esos misioneros,* es el dominico Fray Vicente Valverde, primer obispo del Perú.

El 15 de noviembre de 1533 enarbolan la cruz del Redentor y entran en el Cuzco. Hubo jornadas guerreras duras, pero allí se fijó de manera *irrevocable la naturaleza y la fisonomía del Perú: se formó perdurablemente un país mestizo, de habla y espíritu castellano constituido no sólo por la coexistencialidad, sino por la fusión de las dos razas esenciales.*

¿Cómo puede imponerse el español con un ejército minoritario? La explicación está en que cuando el emperador Pachacuti muere, sus hijos se pelean por el poder. Atahualpa, uno de ellos, es quien gana y mata a su hermano, Huascar. Esto es aprovechado por Pizarro, que se va aliando poco a poco con las distintas tribus. Funda la ciudad de San Miguel. En 1532 queda Pizarro como dueño y señor del país. Las rivalidades entre Pizarro y Almagro junto con las divisiones con el hermano de este último, generan situaciones muy trágicas en fundaciones del Perú.

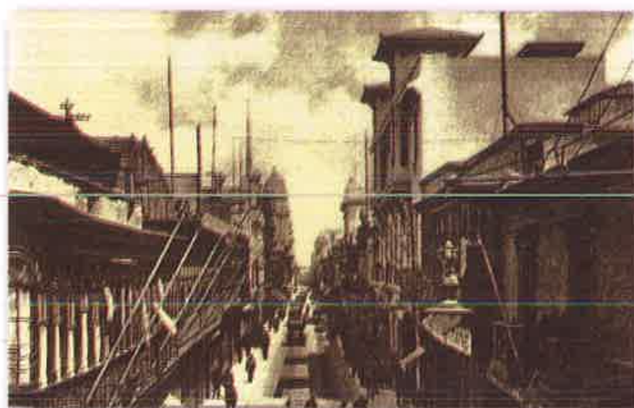
Lima es fundada el 18 de enero de 1535 por Francisco de Pizarro con el nombre de *"Ciudad de los Reyes"* y desde entonces esta nueva ciudad española ha servido como capital del Virreinato del Perú, centro y eje del poder español en América del Sur. Con el tiempo pasa a llamarse *Lima*, que es el nombre que le daban los asentamientos de los españoles. Es una palabra que proviene del idioma aymara, (lima-limaq, flor amarilla) o del quechua (rimaq, hablador) por su río, el Rímac.

La fundación se realiza sobre el asentamiento de Curacazgo de Taulichusco sobreponiendo la traza renacentista española sobre los caminos y edificaciones indígenas desarrollados en la cultura local. Desde entonces confluyen costumbres, ideas y tradiciones socio espaciales generadas por la superposición y encuentro de migraciones locales, regionales e internacionales que alimentan su crecimiento cultural, social y espacial.

El proyecto inicial comprende 117 manzanas, de las cuales sólo se ocupan en los primeros años 17 y la Plaza Mayor. Esta se ubica en una zona más cercana a la orilla del río para tener el control del agua que se distribuye a través de canales al resto de la ciudad. Es así como Lima queda definida y estructurada para su posterior desarrollo.




*Mapa de Lima en el año 1535*



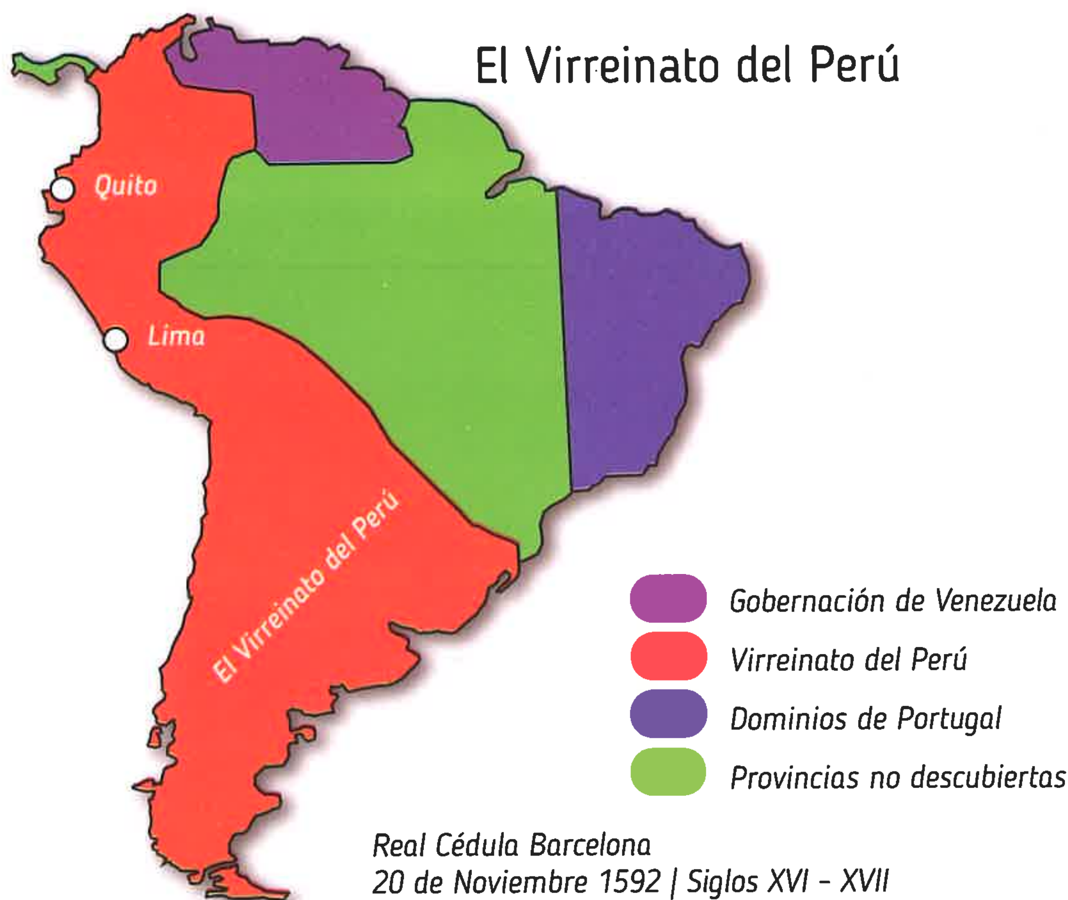
*Lima*

En 1537 se funda la diócesis del Cuzco, con Valverde como obispo. Había llegado con veinte dominicos, pocos para toda la tarea que había que realizar. Mientras, Francisco Pizarro funda ciudades en la costa, se deleita en urbanizar y hermosear su predilecta ciudad de Lima, y en fomentar su comercio y otros factores necesarios para el desenvolvimiento de la nueva nación. Trata de poner los artículos de primera necesidad al alcance de todo el mundo. Fomenta el comercio, la industria y el desarrollo de la agricultura, la minería y las artes mecánicas.

## *El Virreinato del Perú*

El Virreinato del Perú es entonces inmenso: se extiende desde Panamá hasta el extremo sur del actual territorio continental de Argentina, incluyendo las Audiencias de Panamá, Bogotá, Quito, Lima, Chile y Charcas. Quedan excluidos Venezuela y Ecuador.

Su primer virrey es Blasco Nuñez Vela, nombrado por Real Cédula en 1543. Sin embargo, no puede ejercer la autoridad real debido a los enfrentamientos entre los partidarios de Francisco de Pizarro y Diego de Almagro. Perece asesinado por Gonzalo Pizarro. El asesinato de la primera autoridad del rey produce mucha consternación en España; la corona dispone severos castigos. Para ello, Carlos I envía a Pedro de La Gasca con el título de Pacificador. Ya en el Perú, La Gasca, seguro de haber infundido la semilla de la traición entre los partidarios de Gonzalo Pizarro, se enfrenta con él cerca del Cuzco, en 1548. Gonzalo Pizarro ve a sus capitanes pasarse al bando de la Gasca y la derrota es aplastante. Conducido a la ciudad del Cuzco, es ejecutado (Gonzalo Pizarro) por delito de alta traición al rey. Unos años después, en 1551, es nombrado virrey Antonio de Mendoza y Pacheco.




## *Teorías sobre los indios*

Cuando se habla de los habitantes de los territorios a los que llegaron los españoles nos referimos a realidades muy diversas. Conforman pueblos de personas de rasgos distintos. Es difícil una legislación unificada.

Las condiciones geográficas hace que algunos sean cazadores, otros recolectores; nómades o sedentarios. Esta realidad motiva el intenso estudio y preocupación que dedican los españoles a estudiar el tema. Visitadores, inquisidores, son enviados constantemente por la corona para informarse adecuadamente. Estos condicionamientos están presentes a la hora de legislar. De ahí la altísima especialización de las leyes indianas y su gran diversificación.

La Iglesia, oficialmente, tiene claridad. El Papa Paulo III en 1537 da un breve en el que dice [...]: *atendiendo a que los indios son verdaderos hombres y no sólo son capaces de la fe cristiana sino*

*que, según sabemos, acuden con presteza a recibirla, y queriendo remediar este mal de modo tan oportuno, mandamos que los dichos indios, así como todas las demás naciones de que en lo futuro tengan noticia los Cristianos, aunque se hallen fuera de la fe, no están privados ni puede privárseles de su libertad y de la posesión de sus cosas, antes por el contrario pueden usar y disfrutar libremente de su libertad y dominios y no se les debe reducir a la esclavitud ... que todo lo que en contra de esta disposición se hiciere fuese írrito y de ningún valor y que los indios y otras gentes, deben ser atraídos a la dicha fe de Cristo con la predicación de la palabra de Dios y con el ejemplo de buena vida sin que basten las cosas anteriormente aducidas ni las demás contrarias sean las que fuesen*[11].



*Túpac Amaru*




Discutir en clase y luego hacer una reseña de la conquista del Perú.

## 2. 2. *Acción religiosa*

### 2.2.1. *En Europa: La reforma católica*

**Bula *sublimis Deus* del Papa Pablo III**

*A todos los fieles cristianos que lean estas letras, salud y bendición apostólica. El Dios sublime amó tanto la raza humana, que creó al hombre de tal manera que pudiera participar, no solamente del bien de que gozan otras criaturas, sino que lo dotó de la capacidad de alcanzar al Dios Supremo, invisible e inaccesible, y mirarlo cara a cara; y por cuanto el hombre, de acuerdo con el testimonio de las Sagradas Escrituras, fue creado para gozar de la felicidad de la vida eterna, que nadie puede conseguir sino por medio de la fe en Nuestro Señor Jesucristo, es necesario que posea la naturaleza y las capacidades para recibir esa fe; por lo cual, quienquiera que esté así dotado, debe ser capaz de recibir la misma fe: No es creíble que exista alguien que poseyendo el suficiente entendimiento para desear la fe, esté despojado de la más necesaria facultad de obtenerla de aquí que Jesucristo que es la Verdad misma, que no puede engañarse ni engañar, cuando envió a los predicadores de la fe a cumplir con el oficio de la predicación dijo: Id y enseñad a todas las gentes, a todas dijo, sin excepción, puesto que todas son capaces de ser instruidas en la fe; lo cual viéndolo y envidiándolo el enemigo del género humano que siempre se opone a las buenas obras para que perezcan, inventó un método hasta ahora inaudito para impedir que la Palabra de Dios fuera*

*11. Recopilación de Indias*

*predicada a las gentes a fin de que se salven y excitó a algunos de sus satélites, que deseando saciar su codicia, se atreven a afirmar que los Indios occidentales y meridionales y otras gentes que en estos tiempos han llegado a nuestro conocimientos -con el pretexto de que ignoran la fe católica- deben ser dirigidos a nuestra obediencia como si fueran animales y los reducen a servidumbre urgiéndolos con tantas aflicciones como las que usan con las bestias. Nos pues, que aunque indignos hacemos en la tierra las veces de Nuestro Señor, y que con todo el esfuerzo procuramos llevar a su redil las ovejas de su grey que nos han sido encomendadas y que están fuera de su rebaño, prestando atención a los mismos indios que como verdaderos hombres que son, no sólo son capaces de recibir la fe cristiana, sino que según se nos ha informado corren con prontitud hacia la misma; y queriendo proveer sobre esto con remedios oportunos, haciendo uso de la Autoridad apostólica, determinamos y declaramos por las presentes letras que dichos Indios, y todas las gentes que en el futuro llegasen al conocimiento de los cristianos, aunque vivan fuera de la fe cristiana, pueden usar, poseer y gozar libre y lícitamente de su libertad y del dominio de sus propiedades, que no deben ser reducidos a servidumbre y que todo lo que se hubiese hecho de otro modo es nulo y sin valor, asimismo declaramos que dichos indios y demás gentes deben ser invitados a abrazar la fe de Cristo a través de la predicación de la Palabra de Dios y con el ejemplo de una vida buena, no obstando nada en contrario. Dado en Roma en el año 1537, el cuarto día de las nonas de junio (2 de junio), en el tercer año de nuestro pontificado.*

Esta bula* la promulga el papa Pablo III, con el objetivo de finalizar algunos malos tratos que sufren muchas veces los indígenas en manos de españoles. Ya la reina Isabel, como hemos visto, había recordado el buen trato que se debía tener con ellos, incluso a su marido el rey Fernando. No obstante, había muchos abusos de poder, especialmente en la isla La española*. Los indios que habitaban México pertenecían a distintas tribus permanentemente en lucha entre ellas. Algunas eran antropófagas*. Esto motiva que algunos españoles duden de la humanidad de los indios, lo que hizo que los utilizaran como esclavos y sólo para tareas serviles. Surgen así muchas discusiones (ya desde los Reyes Católicos). El padre Francisco de Vitoria, dominico, es uno de los defensores de los indios y de su humanidad. Otra figura importante es el obispo Julián Garcés, primer obispo en tierras de México que promueve la ciudad de Tlaxcala y Puebla de los Ángeles o Angelópolis. Este obispo, viendo la situación de los indígenas escribe una carta al Papa pidiendo que se expida en la cuestión indígena y que prohíba el uso abusivo de ellos. Con este motivo el Papa Paulo III escribe la Bula anterior, que, en el decir de Ramiro de Maeztu, es la Carta Magna de la libertad de los indios de América.




***Bula:** es un documento pontificio, expedido por el Papa o por la Cancillería Apostólica, donde se trata de materias relacionadas con la fe, concesiones de gracias o privilegios, así como asuntos judiciales o administrativos. La palabra, como tal, proviene del latín bulla, que significa 'burbuja'.

***Isla La Española,** es la primera isla que encontró Colón al llegar a América. Hoy es República Dominicana y Haití.

***Antropófago:** que come humanos.

No hay informes concretos sobre el número de religiosos que vinieron a América o de los que se ordenaron aquí, algunos datos hablan de que desde 1585 a 1595 llegan alrededor de 4000 religiosos, todos por cuenta de la Real Hacienda.

Lo cierto es que los Reyes, tanto Carlos como Felipe II no envían ninguna expedición sin religiosos: Así, cuando Pedro de Mendoza organiza la suya al Río de la Plata manda *que lleve dos religiosos para instrucción de los indios naturales de aquellas tierras a nuestra sancta fee catolica con cuyo parecer y no syn ellos aveys de hazer la conquista.* Esto muestra, según el historiador Sierra, cómo los capitanes llegan a estar sujetos a la opinión de los religiosos y cómo la monaquía trata en todo momento de que sea una empresa, sobre todo, religiosa. Así, cuando ya en 1595 se le dice a



Felipe II que las Filipinas cuestan más de lo que producen el rey contesta: *no se ponga ningún motivo que toque interesse, sino los demás universales*. Recalca un pensamiento anterior: *la concesión pontificia de aquellas tierras son para evangelizarlas.*

Es en ese sentido toda la legislación que se origina en estos momentos. Así Felipe II prohibe ciertos trabajos a los indígenas, manda que se le restituyan a los indios sus cacicazgos para que pudieran vivir según sus modos tradicionales. Esto motiva que el mismo rey tenga que intervenir para liberar a veces a los indios de sus propios caciques y de algunos encomenderos españoles, que los someten a duras labores.

Es un difícil equilibrio. El obispo Zumárraga, de México, pide en un momento al rey Felipe que a cada población indígena entren sólo los frailes, para no despertar desconfianza en los indios y para que no haya abusos por parte de los españoles. Pero tampoco esto es siempre posible. Porque los religiosos necesitan también quien les cubra las espaldas en muchas situaciones.

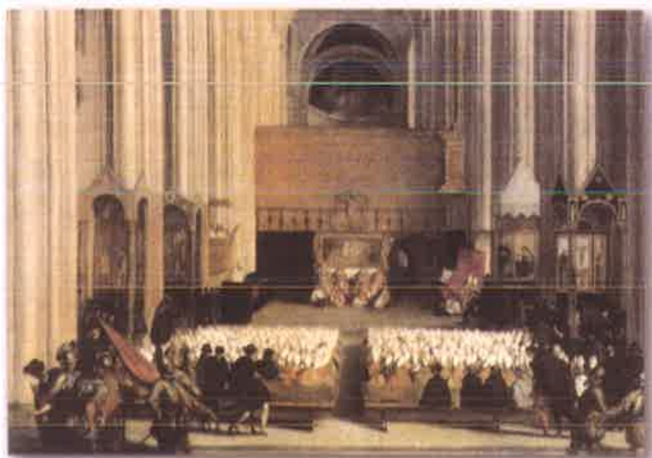
En estos años de 1536, el obispo Zumárraga pide para México la creación de una universidad.

## *La Revolución Protestante y la Reforma Católica*

La Iglesia Católica vive, desde finales de la Cristiandad (siglo XV), diversos movimientos de reforma de costumbres, como se ha visto. De modo particular en España, con el impulso de los Reyes Católicos y el cardenal Cisneros. Una mayor fidelidad al mensaje de Cristo es el objetivo, tanto en lo que hace a la fe cuanto a las costumbres.

Se llama a veces a este movimiento la Contrarreforma, para contraponerla al movimiento de Lutero, denominada la Reforma protestante. En realidad, la de Lutero no es una reforma; él no cambia nada en la Iglesia, sino que simplemente se marchó de ella. En todo caso pretende una revolución, es decir, un cambio en las estructuras y el orden de la Iglesia y una sustitución de ciertos principios que la rigen.

## *Concilio ecuménico general de Trento*



Concilio de Trento, óleo de Tiziano, Museo del Louvre

Este movimiento de reforma de la Iglesia encuentra su cristalización en el concilio que se reúne en Trento. Gracias al gran revuelo religioso que plantea el movimiento protestante el Concilio se hace más necesario y adquiere la universalidad y eficacia que tiene.

Su convocatoria es muy complicada, porque por una parte, Lutero y el clero alemán pretenden un Concilio, pero sin el Papa, cuestión que la Iglesia no puede aceptar; y por otra, la fuerza política principal, la del emperador Carlos (V de Alemania y I de España) está en guerra con algunos príncipes protestantes y con Francisco I de Francia, lo que complica la situación. Hasta el mismo Papa tiene temores respecto al gran poder que ha acumulado el emperador Carlos. A esto se le suman los lógicos problemas de elección de ciudad para la reunión, los asistentes, el plan de trabajo, el fracaso de concilios anteriores, etc.

Pero al fin el Papa Paulo III consigue convocar el concilio a realizarse, por indicación del Emperador, en Trento. Los protestantes, que en principio iban a estar presentes, no quieren pisar Roma. Después de muchas vicisitudes el papa promulga la bula *Laetare, Hierusalem*, en la que fija la fecha definitiva: el 25 de marzo de 1545. En realidad, se puede inaugurar recién el 13 de diciembre de ese año. Para entonces, ya Lutero y sus seguidores deciden no participar y fundan una iglesia aparte. El Concilio se desarrolla en diferentes etapas. En 1547 los delegados papales y otros representantes, alegando alguna epidemia, se trasladan a Bolonia. El problema era que en Trento el emperador tenía mucha influencia. Al final, y tras las protestas de Carlos el concilio se suspende.

El propulsor eficaz del Concilio es el Emperador, y una cláusula importante en los fines del Concilio sería la unificación de la Cristiandad para luchar contra el enemigo turco.
Se tratan, con rigurosa metodología de trabajo, temas de reforma y temas relacionados con los dogmas. El punto de partida que se toma como base es el *símbolo niceno – constantinopolitano*[12].

Algunos temas y cánones importantes, que quedan establecidos para siempre:

1.1.1. Decreto sobre las fuentes de la fe católica[13];
1.1.2. Decreto sobre el canon de la Sagrada Escritura[14];
1.1.3. Decreto sobre la doctrina del pecado original[15];
1.1.4. Decreto sobre la justificación[16];
1.1.5. Decreto sobre los sacramentos[17];
1.1.6. Decreto sobre la enseñanza de la Sagrada Escritura y la teología y la predicación[18].

También se manda editar un Catecismo que recoge la doctrina del Concilio (denominado *"Catecismo Romano"* o *"Catecismo de Trento"*), un Misal y un Breviario, tres elementos que permitieron la unificación de la doctrina y la liturgia.

El Concilio tiene varias interrupciones, pero en total se prolonga desde 1545 hasta 1563.

*CAP. XVIII. Se da el método de erigir seminario de Clérigos, y educarlos en él*

*Siendo inclinada la adolescencia a seguir los deleites mundanales, si no se la dirige rectamente, y no perseverando jamás en la perfecta observancia de la disciplina eclesiástica, sin un grandísimo y especialísimo auxilio de Dios, a no ser que desde sus más tiernos años y antes que los hábitos viciosos lleguen a dominar todo el hombre, se les dé crianza conforme a la piedad y religión; establece el santo Concilio que todas las catedrales, metropolitanas, e iglesias mayores que éstas tengan obligación de mantener, y educar religiosamente, e instruir en la disciplina eclesiástica, según las facultades y extensión de la diócesis, cierto número de jóvenes de la misma ciudad y diócesis, o a no haberlos en estas, de la misma provincia, en un colegio situado cerca de las mismas iglesias, o en otro lugar oportuno a elección del Obispo.*



12. Este Credo fue promulgado por el concilio de Nicea en el año 325 y luego fue ampliado por el de Constantinopla en el 381. Dice así: Creemos en un solo Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra, de todo lo visible y lo invisible; y en un solo Señor, Jesucristo, el unigénito de Dios nacido del Padre antes de todos los siglos, luz de luz, Dios verdadero de Dios verdadero; engendrado, no creado, consustancial con el Padre, por quien todo fue hecho; que por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó del cielo y se encarnó por obra del Espíritu Santo y de María la Virgen y se hizo hombre; por nuestra causa fue crucificado en tiempo de Poncio Pilato y padeció y fue sepultado, y resucitó al tercer día según las Escrituras y subió al cielo; y está sentado a la derecha del Padre; y de nuevo vendrá con gloria, para juzgar a vivos y muertos, y su reino no tendrá fin. Y en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida, que procede del Padre [y del Hijo]; que con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria, que habló por los profetas. En una Iglesia santa, católica y apostólica. Confesamos un solo bautismo para la remisión de los pecados. Esperamos en la resurrección de los muertos y la vida del mundo futuro. Amén.
13. Las fuentes de la fe católica son las Sagradas Escrituras y la Tradición. Los textos de la Sagrada Escritura deben ser admitidos todos sin mutilaciones, tal como se contienen en la Vulgata.
14. Se hace una lista pormenorizada de todos los libros. Se establece su interpretación y su uso. Tengamos en cuenta que los protestantes consideran que cada fiel puede interpretar la Biblia según su conocer y sentir.
15. Se establece que es el pecado de nuestros primeros padres que se transmite por herencia y propagación de la misma naturaleza humana. Y que sólo se puede lavar por los méritos de Cristo que se aplican por el Bautismo. Se aclara que la universalidad del pecado original no incluye a la Ssma. Virgen María.
16. La justificación es la justicia de Dios en cuanto nos hace justos a los hombres por medio de la gracia. Pero el hombre puede seguirla o no, porque es libre. El hombre se salva por la fe y las buenas obras; si pierde la gracia, la puede recuperar mediante la penitencia.
17. Se establecen los siete sacramentos y su doctrina y administración.
18. Prescribe la obligación de establecer cátedras de Teología y de Sagrada Escritura en todas las iglesias catedrales y colegiatas y en las casas religiosas. Asimismo, se interesa por la erección de escuelas rurales y populares y la obligación de enseñar la Sagrada Escritura y la Doctrina cristiana en todos los colegios públicos establecidos o protegidos por los príncipes o señores temporales.

*Apéndice IV*[19]

*Protesta hecha por los Padres españoles que suscriben contra el decreto de suspensión del Concilio general de Trento, y leída en la Sesión XVI por el Rmo. Sr. Salvador Alepus, arzobispo de Sacer.*

*"Habiéndose en fin congregado este sacrosanto y ecuménico Concilio, pretendido tantos años ha por todo el orbe cristiano, y procurado a expensas de tantos trabajos, en la ciudad de Trento, con el fin de extirpar las herejías, disipar los cismas, reformar las costumbres, y conciliar la paz entre los príncipes cristianos; y no habiéndose aun satisfecho después de su convocación, no decimos a todos estos objetos porque ha sido congregado, pero ni aun a sólo uno completamente, y en especial a la reforma necesaria de los abusos, de que consta han nacido, y se fomentan todos los males que afligen a la Iglesia: Nos los infrascritos arzobispo y obispos, impelidos del remordimiento de nuestras propias conciencias, hemos resuelto contradecir al enunciado decreto de suspensión del Concilio, y a todas las circunstancias y condiciones contenidas en él, así en la substancia como en el modo; según por la presente lo contradecimos y repugnamos. Lo primero, porque las causas que en él se alegan para la suspensión del Concilio, es a saber, las guerras y alborotos de Alemania (que aun en el mismo decreto se dice hay esperanzas de que en breve se sosegarán) no parece son tan urgentes, que por ellas se deje de proseguir el Concilio, a lo menos en las materias pertenecientes a la reforma; antes bien la convocación de este mismo Concilio se calificó de oportunísima para tranquilizar y apaciguar las discordias de los príncipes, y consiguientemente su prosecución. Lo segundo, porque dicha suspensión más parece disolución, que justa, moderada y necesaria suspensión: pues aunque faltasen todos los demás obstáculos que nos ha enseñado a temer tan repetida experiencia; no será fácil que se vuelvan a congregar los Prelados de tan diversas y remotas provincias, ni faltarán a los enemigos de la Iglesia católica ocasiones y motivos para suscitar y fomentar guerras y disensiones, con las que estorben y frustren la reasunción de este Concilio, cuyo nombre es tan odioso entre ellos; que es lo mismo que vemos ahora procuran con gran empeño por diferentes medios, y lo procurarán con mucho mayores conatos si ven que tienen estos el próspero efecto que desean, y que nos han precisado a desistir de la obra comenzada. Además de esto, nos amedrenta el gravísimo escándalo, y la confirmación casi cierta de las herejías, que es manifiesto se ha de seguir de esta suspensión tan larga, no sólo entre los mismos enemigos de la Iglesia, sino entre la mayor parte de los católicos: pues juzgarán que abandonamos la causa de Dios y la pública, no por otra razón que por el miedo de las persecuciones, falta de tolerancia en los trabajos, y lo que es peor, por desconfiar de nuestra propia causa, y de la protección divina, siendo así que todos saben estamos muy seguros y remotos de todos los daños de la guerra, en la misma ciudad donde en otra ocasión en que había guerras no menos peligrosas, perseveró no obstante con resolución y confianza el mismo Concilio en esta obra divina hecho por cierto que ni nosotros mismos lo podemos negar. [...]. Y para que se vea que buscamos por todos medios arbitrios de concordia, y no se crea que rehusamos todo temperamento suave y proporcionado a las presentes circunstancias; pues no condenamos que se tenga consideración a las dificultades del tiempo, y a la ausencia de casi todos los Prelados de la nación Alemana; pedimos que insistiendo este santo Concilio en el método que basta aquí ha seguido y observado, prorrogue la Sesión indicada para primero de mayo, a otro término moderado, y señale día fijo que por sí mismo llame los Prelados al Concilio, de manera que no deban aguardar otra convocación, declaración, o intimación para que todos puedan y estén obligados a concurrir al lugar del Concilio. [...]Pedimos en fin al notario del Concilio que inserte en las actas juntamente con el decreto estas nuestras letras de contradicción, atestación y protesta, y que él mismo, u otros nos den, si fuese necesario, uno o muchos instrumentos auténticos copiados de ella".*

Otra resolución de Pío V es el establecimiento de una liturgia uniforme para la Santa Misa, para evitar arbitrariedades e improvisaciones. Por ello promulga la bula *Quo primum tempore*, de 1570. Este rito, llamado tridentino o misa de San Pío V, convive con el rito nuevo ordinario decretado por Pablo VI.




Comentar los documentos del Concilio ~~Vaticano~~ y hacer un esquema con sus principales resoluciones.
de Trento.

19. Debido a los problemas de las guerras de Alemania se había decidido suspender el Concilio; por eso estos obispos hacen esta petición, contraria a la suspensión. Es valiosa porque recuerda claramente los fines del Concilio y las dificultades.

## *Un nuevo ángulo de la vida espiritual y cultural: San Ignacio de Loyola*

Uno de los frutos más importantes del Concilio fue evidenciar la necesidad de la renovación espiritual de todos, clérigos y laicos. En este clima surgen santos como san Ignacio de Loyola, quien funda una nueva Orden, llamada Compañía de Jesús y un nuevo método para hacer los Ejercicios Espirituales, extensivos a todos, laicos y religiosos.

Comienzan así:

*[PRIMERA SEMANA]*

*23 Principio y Fundamento*

*El hombre es creado para alabar, hacer reverencia y servir a Dios nuestro Señor, y mediante esto salvar su alma; y las otras cosas sobre la faz de la tierra son creadas para el hombre y para que le ayuden a conseguir el fin para el que es creado. De donde se sigue que el hombre tanto ha de usar de ellas cuanto le ayuden para su fin, y tanto debe privarse de ellas cuanto para ello le impiden. Por lo cual es menester hacernos indiferentes a todas las cosas creadas, en todo lo que cae bajo la libre determinación de nuestra libertad y no le está prohibido; en tal manera que no queramos, de nuestra parte, más salud que enfermedad, riqueza que pobreza, honor que deshonor, vida larga que corta, y así en todo lo demás, solamente deseando y eligiendo lo que más nos conduce al fin para el que hemos sido creados.*

El Padre Leonardo Castellani resume en paradojas lo que son los Ejercicios de manera definitiva. Así dice que es:

1. "Libro de oración y libro de acción. Arte de hablar con Dios; y arte de gobernarse en la vida.
2. Libro hecho con elementos conocidos y con palabras sencillas y, sin embargo, impenetrable a la simple lectura.
3. Libro compuesto con materiales ascéticos y doctrinarios comunes; y libro de una novedad sublevante.
4. Fusión completa del elemento teológico y del elemento psicológico. La "técnica" sola de los EE es simple. La doctrina sola es vulgar, y es antigua casi como el cristianismo.[…].
5. Teocentrismo y egocentrismo, contemplación, vuelta hacia Dios y sus misterios; y al mismo tiempo retorno continuo sobre sí mismo.
6. Purificación moral y elevación religiosa conjugadas […].

## *¿Quién es Ignacio de Loyola?*

Iñigo López de Loyola nació en la villa de Loyola, entre Azcoitia y Azpeitia, en 1491. Él mismo nos da su definición: Peregrino. Y esto en su propia biografía que confecciona dictando a uno de sus discípulos, tres años antes de su muerte.

*"Hasta los 26 años fue hombre dado a las vanidades del mundo, y principalmente se deleitaba en ejercicio de armas con un grande y vano deseo de ganar honra" (Peregrino, 1, 27).* Sus devociones son a María, casi como a una dama de la honrosa caballería, y a San Pedro. Es oficial del rey Fernando el Católico, y a su servicio, en la defensa del castillo de Pamplona, es abatido, herido en una pierna. Al caer él, todos se rinden. Este accidente lo obliga a quedarse en cama. *"Y cortada la carne y el hueso que allí sobraba […]".* Y como era dado a leer libros "mundanos y falsos", pide algunos, y al no haber en la casa, le dan una Vita Christi y un libro de Vida de Santos.

NO

Comienza a sentir deseos generosos: *"¿Qué sería si yo hiciese esto que hizo San Francisco y esto que hizo Santo Domingo?". "Si Santo Domingo hizo esto; pues yo lo tengo de hacer".* También pensaba en las cosas del mundo, con "deleite" pero con una diferencia: cuando los dejaba estaba "seco", en cambio, al dejar de pensar en las hazañas de los santos, quedaba "contento y alegre".

Al recuperarse, sale cabalgando en una mula, y tiene una vigilia en Nuestra Señora de Aránzazu donde cobra nuevas fuerzas.

En su peregrinar va haciendo anotaciones en su "libro", "que llevaba muy guardado". Esta facilidad y su capacidad de observación de los movimientos interiores propios, y luego de los ajenos, son la base de sus Ejercicios Espirituales.

Va a Barcelona y luego a Jerusalén. Le encanta mirar a la gente y todos le piden consejos.



Tiene una profunda conversión espiritual y se da cuenta que si quiere ayudar debe estudiar. Se le juntan algunos compañeros con quienes va a París a formarse.

Es ordenado sacerdote. Éste es el paso cumbre de todo un proceso.

Ignacio ama la Iglesia con humor y paciencia. Lo opuesto que Lutero.

Tiene una tendencia glorificadora extensiva a todos los aspectos fenoménicos de la Iglesia Católica. Busca la visibilidad de la gracia.

Tiene cuatro etapas académicas: Barcelona, Alcalá, Salamanca y París. De cada una de ellas habrá algo en sus ejercicios y en el sistema educativo.

Su camino es de síntesis: los elementos renacentistas, con la fidelidad a la autoridad doctrinal de la Iglesia; el teísmo medieval con el humanismo renacentista.

La Compañía de Jesús, su Orden, surge espontáneamente, con los primeros compañeros que le siguieron. Y así en Roma, en el año 1539, comienzan a pensar en organizarse. La Compañía es aprobada el 27 de septiembre de 1540 por el papa Paulo III. Sus miembros hacen voto solemne de perpetua castidad, pobreza y obediencia. El objetivo es *emplearse en la defensa y propagación de la fe y en el provecho de las almas en la vida y doctrina cristiana, sobre todo por medio de las públicas predicaciones, lecciones y cualquier otro ministerio de la palabra de Dios, de los ejercicios espirituales, de la doctrina cristiana a los niños y gente ruda, y del consuelo espiritual de los fieles, oyendo sus confesiones y administrándoles los otros sacramentos [...]. Todos los que en ella profesan son soldados de Dios que militan debajo de la fiel obediencia de nuestro santísimo señor el papa Paulo III y de los otros Romanos Pontífices, sus sucesores [...] además del vínculo común de los tres votos, se obliguen con voto especial a complir todo lo que el actual Romano Pontífice y sus sucesores nos mandaren respecto al provecho de las almas y propagación de la fe [...].*

## *La madurez del Concilio: San José de Calasanz*

La figura de San José de Calasanz tiene en este capítulo tres apartados, para subrayar tres facetas muy marcadas. Sólo por cuestiones didácticas las tratamos separadamente, para que se perfile su identidad, pero en realidad ni en la persona de Calasanz, ni en la de sus seguidores, se dan divididas. Estas son:

- ***a.*** El aspecto eclesial. Funda la última Orden de la Iglesia, y lo hace en el espíritu de Trento (este punto, 2.3.).
- ***b.*** En el punto 2.4., en el ámbito educativo, tiene su lugar porque es el fundador de la escuela popular, junto con la de formación de formadores. La Orden que propone tiene la peculiaridad de un cuarto voto, de educación. Sus innovaciones educativas marcan un hito en la historia de la educación.
- ***c.*** En el punto 2.6., en los santos de la época, tiene su presencia. Su espiritualidad y virtudes heroicas están enraizadas en la tradición pero como todo en él, tiene su especificidad.

### *Constituciones de la Congregación de los Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías*

**Primera parte. PROEMIO**

**1.** *En la Iglesia de Dios y bajo la guía del Espíritu Santo, las Instituciones Religiosas tienden a la plenitud de la Caridad como a su meta genuina, mediante el ejercicio de su ministerio específico. Pareja empresa, con empeño total, se propone nuestra Congregación al realizar el cometido que le ha sido confiado por su Santidad Paulo V, de feliz memoria, Vicario de Cristo en la tierra.*

**2.** *Concilios Ecuménicos, Santos Padres, filósofos de recto criterio afirman, de consuno, que la reforma de la Sociedad Cristiana radica en la diligente práctica de tal misión [la educación]. Pues si desde la infancia el niño es imbuido diligentemente en la Piedad y en las Letras, ha de preverse, con fundamento, un feliz transcurso de su vida entera.*

**3.** *En actitud humilde debemos esperar de Dios Todopoderoso los medios necesarios para ser eficaces cooperadores de la Verdad, pues Él nos ha llamado como braceros a esta mies fertilísima. Sin embargo,*

*habida cuenta de aquella suavidad con que gobierna el universo, hemos estimado necesario, a ejemplo de los Santos, cimentar previamente nuestro Instituto sobre estas Constituciones.*

*4. Y ya que nos profesamos auténticos Pobres de la Madre de Dios, en ninguna circunstancia tendremos en menos a los niños pobres; sino que con tenaz paciencia y cariño nos empeñaremos en dotarlos de toda cualidad, estimulados principalmente por aquella Palabra del Señor: «Lo que hicisteis con un hermano mío de esos más humildes, conmigo lo hicisteis».*

*5. Será, por tanto, cometido de nuestro Instituto enseñar a los niños, desde los primeros rudimentos, la lectura correcta, escritura, cálculo y latín, pero, sobre todo, la piedad y la doctrina cristiana; y realizarlo con la mayor habilidad posible.*

*6. Como la tarea que traemos entre manos es de tanta trascendencia y exige personas dotadas de gran caridad, paciencia y otras virtudes, habrá que considerar con gran atención quiénes deben ser admitidos y quiénes deben ser excluidos del ejercicio de nuestro ministerio.*




tividades

Comentar el proemio de las Constituciones de Calasanz teniendo en cuenta los siguientes tópicos:
Finalidad de la institución que se está fundando;
Contenido curricular establecido;
Destinatarios de la Obra;
Nombres que se le asignan en el texto a los educadores. Cualidades que deben poseer.

## *¿Quién es José de Calasanz?*

José de Calasanz es, en el decir de Víctor García Hoz, el más grande pedagogo de la historia de la educación. Tiene una fundamentación natural y sobrenatural de la educación, a lo cual le agrega un sentido eclesial y práctico muy importante. Aquí lo vemos como síntesis de la propuesta del Concilio de Trento.

Tiene formación académica clásica con clara inspiración en Santo Tomás de Aquino. Dentro de la Reforma de la Iglesia Católica propiciada por el Concilio de Trento ocupa un lugar privilegiado ya que encarna los dos aspectos vertebrales del Concilio: Doctrina por un lado y Reforma de costumbres por otro; y la educación como eje de ambos. En efecto, la educación es, para Calasanz, la llave para la reforma de las costumbres y para "la buena vida de la república". Y esa buena vida incluye las condiciones que favorezcan que sus miembros lleguen al Cielo.

Su vida transcurre en la época del humanismo español del Greco y de Velázquez; asiste a los triunfos de Lope, lee a Cervantes,... Es la época más gloriosa y feliz de España según Menéndez y Pelayo. Hay entusiasmo religioso en España (es la época de Santa Teresa y san Juan de la Cruz, que lo han antecedido); y una inspiración estética, con mucha influencia italiana. Como veremos el Siglo de Oro español o Época Áurea comprende los siglos XVI y XVII.

Es el momento también de la evangelización y fundación de las Universidades en América.

### *Vida*

Nace en Peralta de la Sal, del Reino de Aragón, en 1556-7. De familia católica, es el menor de 8 hermanos. Su padre es el alcalde del pueblo y su arte es la forja del hierro, es herrero. Es un hogar en el que se respira el Evangelio. Su madre, doña María Gastón, mujer devota, es quien infunde directamente en sus hijos, desde pequeños, el amor a la Virgen y la afección a una vida de piedad.

José aprende el catecismo y las primeras letras en este contexto familiar. Probablemente en la parroquia se refuercen estos aprendizajes ya que, desde los Reyes Católicos, se propicia en España la enseñanza elemental en las iglesias de los pueblos, a cargo del sacristán. Luego José se

traslada al convento - internado de los Trinitarios[20], en Estadilla, donde estudia el Trivium: gramática, retórica y dialéctica. Este esquema lo repetirá en las escuelas que funda: Catecismo - Doctrina y Trivium; Piedad y Letras, como preparación para la vida y para la Universidad. Pero sobre todo, en ese *ambiente escolar* de sus institutos, se procurará vivir ya esa paz que da la buena vida que anticipa la futura.

A los 15 años, ya pensando en ser sacerdote, se traslada a la Universidad de Lérida (1570). Aquí se gradúa como Bachiller en Artes (1573) y luego inicia cursos de Derecho.

Comienza a estudiar Teología en Valencia, pero debe volverse a su pueblo por una enfermedad.

En 1577 pasaría a terminar su teología en Alcalá de Henares, la universidad Complutense fundada en 1500 por el cardenal Cisneros.

En 1583 es ordenado sacerdote, a los 26 años.

Como tal trabaja como asistente del obispo de Barbastro y maestro de los niños - pajes que viven también en el palacio episcopal. Después de una estancia en su pueblo de un año, se traslada a la diócesis de Urgel, en donde es secretario personal del Obispo. Aquí gana mucha experiencia como visitador tanto de humildes parroquias, como de la feligresía y también de iglesias y monasterios. El Obispo quería llevar la Reforma de las costumbres del clero y la educación a los humildes, propuesta por el concilio de Trento (1545-1563), a todos los rincones de su diócesis. Y en mula, Calasanz recorre los pueblitos y ciudades. Esto le da mucha experiencia al joven sacerdote. Además participa, con su obispo, de las reuniones de las Cortes Generales convocadas por Felipe II, además de la *junta o congregación* también designada por el rey para la reforma de los agustinos de la corona de Aragón. En esta última Calasanz es el secretario, quien tiene que hacer los despachos para Roma.

También (1585) va con su obispo, La Figuera, como *"confesor y examinador"* a hacer la visita al monasterio benedictino de Monserrat con el fin de aplicar a él la Reforma.

Después de las variadas interrupciones en sus estudios se habría doctorado en Teología en 1591. Más allá de su formación académica esta *experiencia* que tiene de visitar y participar en la reformas de las costumbres de los monasterios, que en España se vienen realizando desde los Reyes Católicos, va a ser una de las notas de su sabiduría, que la veremos en la fundación y organización de la Orden y en la gestión de las Escuelas Pías.

## *Período romano. 1592-1648*

A los 35 años se traslada a Roma, con intención de tramitar una canonjía y volver a su tierra. Trabaja como teólogo junto al cardenal Colonna (Los Colonna constituyen una de las principales familias romanas). Comienza a enseñar a los sobrinos de éste el Trivium. Y es miembro de distintas cofradías o hermandades que tienen a su cargo servicios a los pobres, enseñanza de la catequesis, acompañamiento a los presos, rezo por las almas del purgatorio. Le encargan también la catequesis en la Iglesia de Santa Dorotea, zona del Trastévere romano, muy pobre.

Ahí, y en su camino diario hasta la casa del Cardenal, conoce de cerca la miseria de Roma. Le preocupa en particular la cantidad de niños que viven todo el día en la calle. Se da cuenta de que no sólo necesitan un pan material. Para aprovechar bien los recursos sobrenaturales y el catecismo, tendrían que fortalecer lo natural, lo básico: pensar, leer y escribir. Y también algunos medios sencillos que sirvieran a esos niños para vivir mejor y para elevar el estado en que se encuentran. Piensa que esto ayudaría a que la república, la comunidad toda, prospere. Estas inquietudes marcan el origen de su proyecto. Y comienza a rumiar una idea que se repetirá constantemente: *"Quizás el Señor quiere que me haga cargo de estos muchachos"*.

No vuelve más a España. Encuentra en Roma el lugar que Dios le tenía preparado.

*20. Orden de la Ssma. Trinidad, fundada a finales del XII por San Juan de Mata y San Félix de Valois con el objetivo de rescatar a los cristianos prisioneros de los musulmanes.*

Aquí fundará la escuela, la primera escuela popular para los niños y la primera Escuela Normal o escuela para la formación de maestros, junto a la Orden de las Escuelas Pías.

El lema de las Escuelas Pías es: *Ad majus pietatis incrementam* (AMPI), para mayor aumento de la piedad. Esta, acompañada de las Letras, de la cultura: *"La piedad sin letras hace al hombre extravagante y ridículo; las letras sin la piedad lo hacen orgulloso y menospreciador de sus hermanos"*.

Esta vocación de Calasanz por la educación proviene indudablemente de una piedad sobrenatural pero halla la respuesta a ella por su vocación humanista y tridentina. Como ya se dijo muchas veces, el Concilio impulsa la educación como el mejor medio para conocer la Verdad desde niños. A ello se le suma el deseo de toda la Iglesia y de sus pastores por ganar la batalla contra Lutero y sus seguidores, que también buscan en la escuela el medio de difundir la herejía. Ya en España había vivido Calasanz estas urgencias, dada su labor pastoral. La Reforma se vive en España desde los Reyes Católicos, los bisabuelos del rey contemporáneo a Calasanz, Felipe II. En 1597 se van juntando a él maestros y sacerdotes seglares y viven en comunidad religiosamente. Luego se une a la Congregación de la Madre de Dios de San Juan Leonardi pero se separa de ellos y funda la Congregación Paulina de los Clérigos.

En 1617 funda la primera Congregación sacerdotal, que en 1621 es reconocida como Orden Religiosa con los tres votos solemnes clásicos: pobreza, castidad y obediencia, al que se agrega, por primera y única vez, el de la dedicación a la enseñanza. En 1622 son aprobadas las Constituciones redactadas por Calasanz, por Gregorio XV.

*Llegamos a 1622 (7 de mayo), cuando él mismo hace su profesión solemne:*

*Yo, José de la Madre de Dios, Calasanz de apellido, de la diócesis de Urgel, Superior General de la Orden de los Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías, prometo a Dios Padre Omnipotente, y al Hijo, y al Espíritu Santo, y a la Madre de Dios siempre Virgen María, y a nuestro Smo. Señor Gregorio XV, y a sus sucesores, y también, cuando sea necesario, a mis Superiores legítimos, en manos del Ilmo. y Revmo. Señor Pedro Lombardo, Arzobispo de Armagh, primado de Irlanda, suma pobreza, castidad y obediencia, y, conforme a ella, especial cuidado de la educación de los niños, según la fórmula del Breve de Paulo V, contenida en nuestras Constituciones, y en virtud del Breve de Gregorio XV, expedido el día 28 de abril de 1622.*

*Esta profesión y votos -a pesar de los obstáculos que puedan existir, y a los que ahora renuncio libre y totalmente- quiero que sean siempre firmes, ratificados y válidos.*

*En fe de lo cual, firmo todo cuanto he escrito.*

*En Roma, a 7 de mayo de 1622.*

*Ofrezco a Dios mis votos en presencia de todo su pueblo, en los atrios de la casa del Señor, en Medio de ti, Jerusalén.*

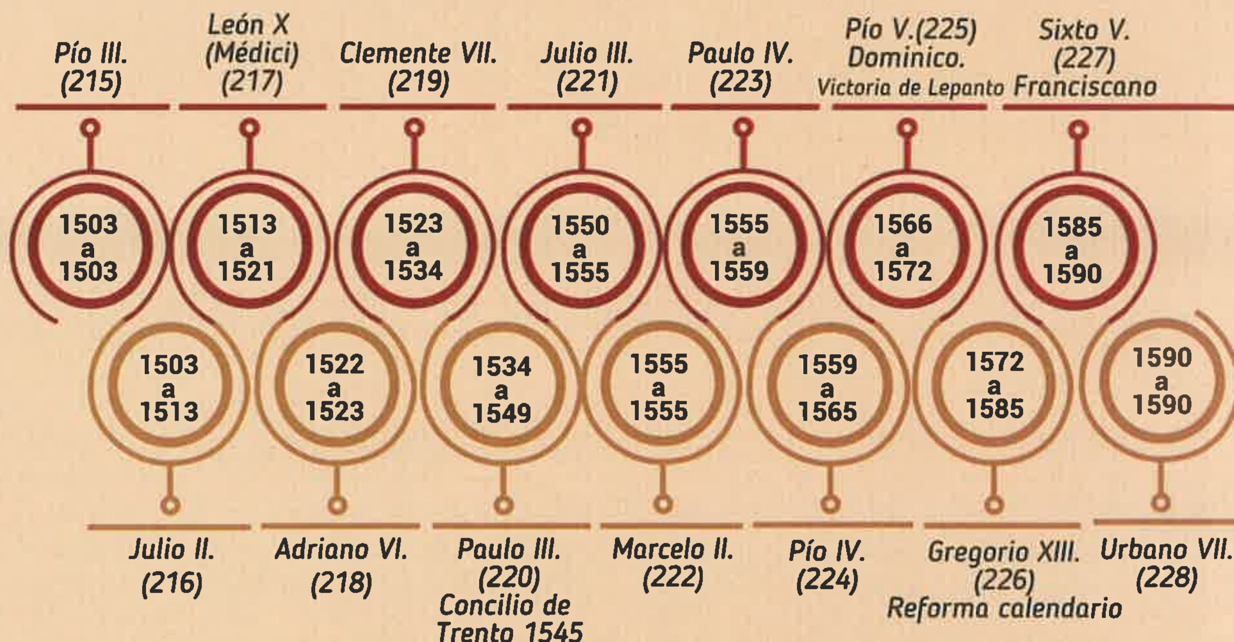
En pocos años se multiplican las escuelas y los maestros – religiosos encargados de la enseñanza.







## *Los Papas del Siglo XVI y XVII*



## 2.2.2. *En América: La evangelización*

*Santo Toribio de Mogrovejo, el Santo Padre de América. El III Concilio de Lima y la fundación del primer Seminario independiente.*

¿Quién es Toribio Alfonso de Mogrovejo? Es un abogado y profesor de Derecho en la Universidad de Salamanca. Nace en Mayorga, España, en 1538 y muere en Zaña, Lima, en 1606. Estudia el Trivium en Valladolid y luego, Griego y Humanidades. Pasa a Salamanca y se doctora en Santiago de Compostela.

A instancias de Felipe II hace la carrera sacerdotal y es consagrado obispo en 1579-80. El motivo por el cual el rey le pide esto se debe a que quiere encargarle la diócesis del Perú, en América. Y en efecto, lo nombran arzobispo del virreinato de Perú. Es el segundo obispo del Perú. Su antecesor, Jerónimo de Loaysa, ha muerto ya hace cinco años, durante los cuales Perú está sin obispo. Permanece en Lima durante 17 años. Nunca más vuelve a España. Es un obispado que abarca lo que es hoy Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, parte de Chile y de Argentina. Son alrededor de 5000 km2 que él recorre enteramente durante por lo menos tres veces en su vida; a pie o en mula, con frío o calor, con lluvia o tempestades. Hoy en ese territorio hay 19 grandes diócesis (creo que hoy, 2021, hay muchísimas más).

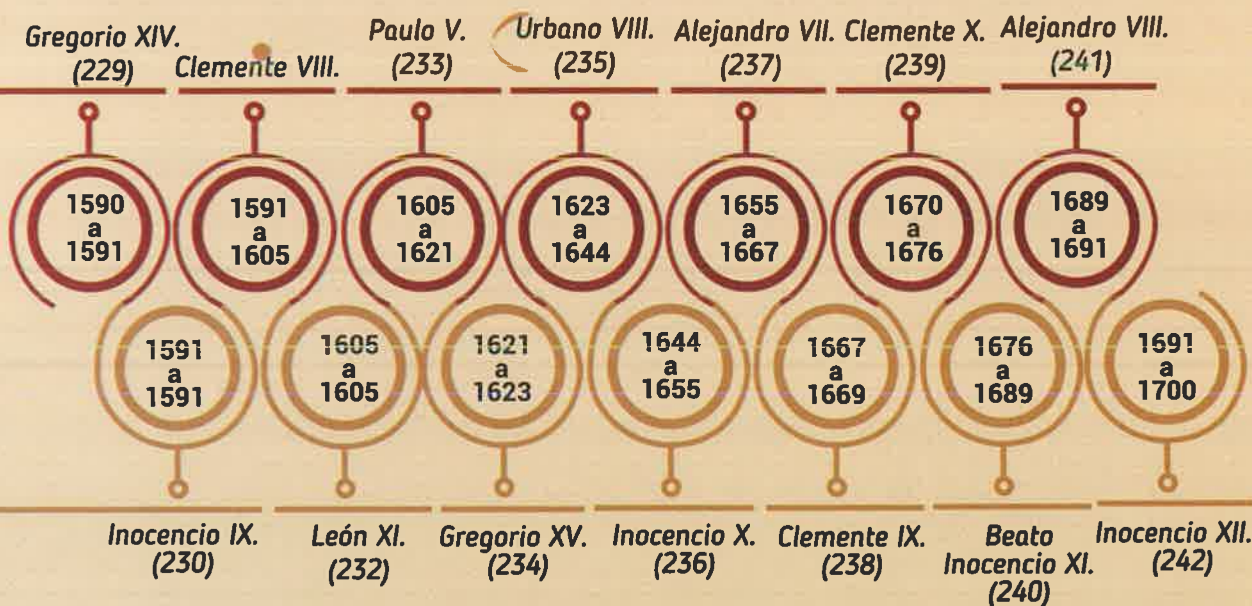
Apenas llega a Lima convoca, con la ayuda del virrey, el Concilio Provincial. Este concilio es conocido como el "Trento americano", aunque no es dogmático sino pastoral y misionero. ¿Por qué el interés del rey? Porque Felipe II recibe muchas quejas respecto del trato que tanto conquistadores como personas de poder tienen contra los más débiles. Por supuesto que el primer problema que tiene al llegar a América es el enfrentamiento con estas personas. De hecho, en repetidas ocasiones es acusado y enjuiciado.

Pero él contesta siempre: prefiero tener contento a Cristo y no al Virrey. Y muchas veces le dicen que es la "costumbre", por ejemplo, la de cobrar tal suma o mandar hacer tal trabajo a los indígenas, pero él contesta: "Cristo es verdad y no costumbre".

Su propósito es hacer conocer y cumplir las normas del Concilio de Trento (sus disposiciones se publican en 1564 y en 1565; Felipe II les da rango de ley en su reino) y conseguir la independencia de la Iglesia respecto del poder civil.

Le importa la evangelización y la difusión de los sacramentos, en especial la confirmación. Él es quien la administra a Isabel Flores de Oliva, la futura santa Rosa de Lima, cuando ésta tiene 11 años. También a San Martín de Porres y San Juan Macías. Pero además trata de mejorar

*Los Papas del Siglo XVI y XVII*



las condiciones de vida de la gente y muy en especial busca la armonía entre las clases sociales. Construye iglesias, conventos, hospitales y el primer seminario en América española, que se mantiene hasta hoy. Convoca a 28 jóvenes aspirantes para el seminario, pero al poco tiempo él mismo lo cierra por las intromisiones del virrey. Lo vuelve a abrir en 1602.



En su inmensa diócesis se hablan muchísimos dialectos. Y a los nativos se les predica en latín o en español. Lo primero que él hace es aprender las lenguas y obligar a los sacerdotes a aprenderlas. Para esto también hace fundar una facultad de lenguas nativas en la Universidad de San Marcos (ha sido fundada en 1551).

Manda luego imprimir el catecismo en quechua, aymará y español. Estos catecismos son los primeros textos impresos en Sudamérica.

Tiene dos obras importantes que las va escribiendo en sus viajes: *el Diario y el Libro de la visita*. En ellos va asentando el número de bautizados, confesados, confirmados... el estado en general de cada parroquia o doctrina*, cuáles son las estancias, telares, personas que viven en las inmediaciones, y cualquier cambio o suceso que pueda resultar interesante para la predicación. Sus secretarios quedaban agotados, pero él seguía. Si lo pesca la noche en pleno campo duerme al sereno con la montura como almohada o como cubierta de sus ojos si llueve. Cuentan que un día quería llegar a la doctrina de Macate y el río, Santa, había crecido mucho. Todos le aconsejan no cruzar. Pero él hace tender una cuerda de poste a poste de cada lado del río y se cuelga de ella, y todos van tirando de la soga para que el obispo pase. Y luego de la misma manera lo retornan a su orilla.

Cuando, después de celebrar la misa y bendecirlos se despedía de sus fieles, éstos *"lloraban con muchas veras su partida como si se les ausentase su verdadero padre"*.

Por todas estas visitas también es denunciado ante el rey, porque suponían ausencias de la capital, y andar todo el tiempo entre los indios. Entonces el arzobispo hace una carta al mismo rey diciéndole que no hace más que lo que manda el Concilio: *"Andar en las visitas es lo que Dios manda"; "me expongo en ellas hasta a la muerte [...] pero lo hago sólo por Dios y por cumplir con mi obligación"*. En efecto, entra en zonas de indios en guerra, zonas con la peste de la viruela, nada detiene su afán evangelizador.

Lo más importante tal vez de sus visitas y de su vida es el estar siempre en oración y meditación. Su predicación siempre es una prolongación de dicha oración. Sus secretarios y colaboradores dejan sentado que verlo rezar ya es un sermón.

Quiere y respeta mucho tanto al rey Felipe II como al Consejo de Indias, pero no permite que se entrometan en lo específico de su gobierno.

Convoca, siguiendo el espíritu y las órdenes de Felipe II, a diversos concilios.

El *Concilio III de Lima (1583) es consciente de su propia trascendencia histórica*. Con frecuencia se habla en sus textos de la *«nueva Cristiandad de estas Indias», «esta nueva heredad y viña del Señor», «esta nueva Iglesia de las Indias», «esta nueva Iglesia de Cristo»*... En estas expresiones se refleja ciertamente una clara conciencia de que allí se quiere construir con la gracia de Dios un Nuevo Mundo cristiano. Se ha llamado, como decimos en otro lugar, el Trento americano. Y no se equivocan los Padres conciliares. A ellos, presididos por Santo Toribio de Mogrovejo, y lo mismo a los Obispos que dos años más tarde, en 1585, realizan en la Nueva España el III Concilio mexicano, se debe en buena parte que hoy la mitad de la Iglesia Católica sea de lengua y corazón hispanos.

Otra resolución importante del Concilio es la organización del Seminario de Lima, primero de América: un Concilio exclusivo de la Iglesia, libre en su fundación y su administración del Patronato real. El hecho de mantenerse con los beneficios eclesiásticos trae lógicamente problemas, por lo que Santo Toribio apela a Roma. Mientras, con sus propios dineros compra

una casa para tal fin. Puede abrir el Seminario en 1590 con treinta jóvenes criollos, elegidos por concurso entre 120 candidatos, todos estudiantes de la Universidad de San Marcos. Es interesante que luego el virrey reclama en virtud del Patronato el Seminario, a lo que Felipe II, titular real del Patronato, contesta: *"Yo os ordeno que dejéis el gobierno y la administración del Seminario a disposición del Arzobispo, al igual que la suerte de sus alumnos, conforme a lo que ha sido estipulado por el Concilio de Trento y por aquel que ha sido realizado en la villa de Lima el año 1583"*. Resultó un seminario excelente, de profunda vida religiosa, de la que salieron verdaderos evangelizadores de Cristo.

*El influjo de la Corona española fue grande y benéfico en la celebración de los Concilios* que en Hispanoamérica, después de Trento, se celebraron por orden de Felipe II, en virtud de Real Patronato de Indias recibido de los Papas.

Fallece el arzobispo Toribio de Mogrovejo a los 68 años, el 23 de marzo de 1606. Deja todos sus efectos personales a sus empleados y sus propiedades a los pobres.



*Sebastián Conca: Milagro de San Toribio, Obispo de Lima, 1726 - Pinacoteca Vaticana*




***Doctrina:*** es como una escuelita de catecismo. San Toribio funda una en cada lugar a donde va, y la deja a cargo de los nativos.

## *La Virgen de Guadalupe, emperatriz de América, símbolo de la creación de una nueva civilización*

Sin dudas el hecho fundamental que supera el ámbito religioso es la presencia de la Virgen de Guadalupe, símbolo de la fusión de dos culturas y más que esto, es la expresión de algo nuevo.



HVEI
TLAMAHVIÇOLTICA
SANTA MARIA
TOTLAÇONANTZIN



NICAN
MOPOHVA,
MOTECPANA INQVENIN
YANCVICAN HVEITLAMAHVIÇOLTICA
MONEXITI INÇENQVIZCA ICHPOCHTLI
SANCTA MARIA DIOS YNANTZIN TOÇIHVAPILLATOCATZIN, IN ONCAN
TEPEYACAC MOTENEHVA
GVADALVPE.

Acattopa quimottititzino çe maçehualtzintli itoca Iuan Diego; Auh çatepan monexiti initlaçò Ixiptlatzin ynixpan yancuican Obispo D. Fray Iuan de Sumarraga. Ihuan inixquich tlamahuiçolli yc quimochihuilia.

Este es el *Nican Mopohua*, ("aquí se cuenta") que son las dos primeras palabras de este texto. Es el relato de las apariciones de la Santísima Virgen en México, en el Tepeyac, que conocemos como la Virgen de Guadalupe. Su autor sería Antonio Valeriano.

Ya en paz la zona, los misioneros cumplían su labor de evangelización. Un indio muy pobre, llamado Cuautlatohuac, de 57 años, se dirigía a la Doctrina, en Tlatelolco, a estudiar el catecismo, en la madrugada del sábado 9 de diciembre de 1531. En la zona del cerro llamado Tepeyac, le llama la atención cómo cantan ese día los pájaros. Entonces se detiene, mira arriba del cerro, y escucha que lo llaman: "Juantzin", que significa, con ese sufijo zin, digno Juan. Entonces, muy feliz, "rebosante de dicha", sube al montecito desde donde es llamado.

Al subir a la cumbre, ve una Doncella, de pie, que lo invita a acercarse a Ella. Entonces ve cómo sus vestiduras resplandecen como el sol y la piedra en que está de pie, parecía lanzar flechas de luz. Su aureola, como una joya.

Ante esta presencia tan imponente se postra Juan Diego, y escucha: "-Escucha bien, hijito mío el más pequeño, mi Juanito: ¿A dónde te diriges?" Y él le contesta: "-Mi señora, mi reina, mi muchachita, allá llegaré a tu casita de México Tlatelolco. Voy en pos de las cosas de Dios que se dignan darnos, enseñarnos, quienes son imágenes del Señor, nuestro Dueño, nuestros sacerdotes".

Y comienzan un diálogo breve. Ella le dice quién es: *"Soy la perfecta siempre Virgen Santa María, y tengo el privilegio de ser Madre del verdaderísimo Dios, de Ipalnemohuani, (Aquel por quien se vive), de Teyocoyani (del Creador de las personas), de Tloque Nahuaque (del Dueño del estar junto a todo y del abarcarlo todo), de Ilhuicahua Tlaltipaque (del Señor del Cielo y de la Tierra)".* Y le manifiesta su deseo de que le construyan en ese lugar una casita, un templecito, desde donde Lo mostrará a todos sus hijos, a todas las gentes, a todos los que clamen a Ella. Desde ese lugar estará siempre para escuchar el llanto, la tristeza, los dolores de quienes se acerquen. Le pide entonces que vaya al palacio del Obispo y que le cuente todo este encuentro. También le dice que Ella se lo va a agradecer y a pagar.

Baja prestamente Juan Diego para cumplir el encargo. Se dirige al obispo, Fray Juan de Zumárraga. Lo hacen esperar un buen rato antes de ser atendido. Y cuando entra le cuenta toda la entrevista con lujo de detalles. Y el obispo le contesta amablemente que vuelva al día siguiente.

Sale Juan Diego muy apesadumbrado y por la tarde, al pasar por el cerrito, se encuentra con la Reina del Cielo que lo espera. Él entonces le dice que ha hecho lo que le ha pedido pero que el obispo, aunque lo escuchó bondadosamente él se dio cuenta "por la forma cómo me contestó, que piensa que el templo que Tú te dignas concedernos el privilegio de edificarte aquí, quizá es mera invención mía, que tal vez no es de tus venerados labios. Por lo cual, mucho te ruego, Señora mía, mi Reina, mi Virgencita, que ojalá a alguno de los ilustres nobles, que sea conocido, respetado, honrado, a él le concedas que se haga cargo de tu venerable aliento, de tu preciosa palabra para que sea creído. Porque yo en verdad no valgo nada, soy mecapal, soy cacaxtle, soy cola, soy ala, sometido a hombros y a cargo ajeno, no es mi paradero ni mi paso allá donde te dignas enviarme, Virgencita mía, Hijita mía la más amada, Señora, Reina. Por favor, perdóname: afligiré tu venerado rostro, tu amado corazón. Iré a caer en tu justo enojo, en tu digna cólera, Señora, Dueña mía".

La Virgen le responde que, en efecto, tiene otros mensajeros, pero quiere que sea él quien vaya, negocie y gestione; por lo cual al día siguiente, vuelva a ver al Obispo. Y le reitere que quiere que haga el templo.

Al día siguiente cumple Juan Diego y va a ver al Obispo. Y responde a todas sus preguntas. El obispo queda asombrado por el relato pero le dice que necesita una señal. Él le dice que se la va a pedir a la Reina del Cielo. Entonces el obispo manda a algunos de los suyos de confianza para que vayan detrás de él, lo espiaran y vieran con quién se encontraba y hablaba. Lo siguen fielmente, pero de pronto, en el puente, lo pierden de vista y no logran encontrarlo. De modo que regresan, furiosos, a convencer al obispo que todo era ficción e invento lo del indio Juan Diego. Y se confabulan para castigarlo.

Juan Diego le cuenta a su Niña lo que pide el obispo, y ella le contesta que vuelva al día siguiente para que Ella le entregue la señal.

Al día siguiente no puede ir Juan Diego al encuentro con su Doncella. Su tío está a punto de morir y le pide que vaya a Tlatelolco para buscar un sacerdote para confesarse. Ya de noche sale Juan Diego a cumplir su misión y rodea el cerro para no encontrarse con la Virgen, porque seguramente lo detendría, y no podía demorarse.

Pero Ella le sale al encuentro, cerrándole el paso:"-*¿Qué hay, Hijo mío el más pequeño? ¿A dónde vas? ¿A quien vas a ver?*". Él le contesta: "-*Mi Virgencita, Hija mía la más amada, mi Reina, ojalá estés contenta; ¿Cómo amaneciste? ¿Estás bien de salud?, Señora mía, mi Niñita adorada? Causaré pena a tu venerado rostro, a tu amado corazón: Por favor, toma en cuenta, Virgencita mía, que está gravísimo un criadito tuyo, tío mío. Una gran enfermedad en él se ha asentado, por lo que no tardará en morir. Así*



*que ahora tengo que ir urgentemente a tu casita de México, a llamar a alguno de los amados de nuestro Señor, de nuestros sacerdotes, para que tenga la bondad de confesarlo, de prepararlo [...]".* Le pide que lo perdone y le tenga paciencia, que al día siguiente cumplirá el mandato. Ella le contesta que no tema, que no se entristezca: "*¿Acaso no estoy yo aquí, yo que tengo el honor de ser tu madre? ¿Acaso no estás bajo mi sombra, bajo mi amparo? ¿Acaso no soy yo la fuente de tu alegría? ¿Qué no estás en mi regazo, en el cruce de mis brazos? ¿Por ventura aun tienes necesidad de cosa otra alguna? Por favor, que ya ninguna otra cosa te angustie, te perturbe, ojalá que no te angustie la enfermedad de tu honorable tío, de ninguna manera morirá ahora por ella. Te doy la plena seguridad de que ya sanó*". En ese momento, el tío recupera su salud.

La Virgen entonces le dice que suba al monte y recoja las flores que va a ver y que se las traiga. Juan Diego hace lo que le mandan. Se queda mudo de asombro al ver una inmensa cantidad de flores, de intenso perfume, aunque todavía hay helada. No es el tiempo ni el lugar. Las junta y las pone en su tilma. María las toma y se las vuelve a colocar en su tilma. Y le dice que esas flores son la prueba que le dará al Obispo. Y que sólo frente a él abra su tilma. Baja derecho a México, feliz, con temor de que su precioso tesoro se le pueda caer.

Llega a la casa del Obispo pero no lo dejan entrar. Él se queda esperando. Y al ver que tiene algo en su capa, intentan mirar y tomar algunas de las flores tan llamativas, pero no lo logran. Entonces van a anunciarlo al Obispo. Éste lo hace pasar inmediatamente.

Juan Diego le relata al obispo minuciosamente toda la entrevista con María y cómo le había pedido la señal y Ella lo había mandado a la cumbre del cerro a cortar las flores; y cómo las había tocado y pedido que sólo al Obispo las entregara. También le cuenta cómo él, sabiendo que no es el lugar donde se den flores ya que sólo hay abrojos y espinas, va lo mismo, sin dudar. Y queda maravillado por lo que ve.

Entonces le va a entregar las flores, y éstas se esparcen por todas partes pero en el mismo momento aparece de improviso la imagen de la Virgen María, Madre de Dios, tal como ahora está en su templo del Tepeyac, Guadalupe. El Obispo y quienes están con él se arrodillan, pasmados de asombro. El Obispo desata el manto de Juan Diego y lo lleva y deja instalado en su oratorio.

Al día siguiente el Obispo va con Juan Diego al lugar donde se debe construir el templo. Y se comienza su ejecución.

Juan Diego se va a su casa porque quiere ver a su tío enfermo. Pero no lo dejan ir solo y lo acompañan todos. El tío, que ya está bien y sin dolores, se extraña de ver semejante comitiva. Juan Diego le cuenta todo lo sucedido. Y el tío entonces cuenta cómo se había sanado y cómo la Señora se le había aparecido también a él y que quería que la imagen como se había mostrado se conociese como la SIEMPRE VIRGEN SANTA MARÍA DE GUADALUPE.

Traen entonces al tío, Juan Bernardino a que hable con él el Obispo y se quedan en su casa con su sobrino varios días, hasta que se concluye el templo en el Tepeyac.

Toda la ciudad se pone en movimiento para ver y admirar la imagen, primero en la Iglesia Mayor de Méjico. Y a partir de entonces, todos se acercan a admirarla y pedirle su intercesión. Y Méjico comienza a convertirse.



**Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe**

El texto está tomado del *Nican Mopohua*, traducido por Monseñor José Luis Guerrero Rosado.

En el momento de la aparición, el obispo Zumárraga está muy desanimado por el fracaso en la conversión de los indios. Pide al cielo alguna intervención constantemente.

Los indios también están en crisis. México es una ciudad inmensa, tiene más de 250000 indígenas a la llegada de los españoles. Y entre 10000 y 80000 son ofrecidos a los dioses para consagrar un templo. Hay muchísimos sacrificios humanos y no ven ninguna esperanza.

La aparición es un mensaje para los españoles: Es la Mujer del Apocalipsis, 12. "Mujer vestida de sol, la luna bajo sus pies, coronada de estrellas".

También es un mensaje para los indígenas. El ayate (la tilma, el manto de Juan Diego donde queda impresa la imagen) es, para ellos, signo de sustento, instrumento de trabajo; es signo de protección, contra las inclemencias del tiempo, del sol y del frío; es signo matrimonial; es signo, por último, de dignidad, pues solo los nobles podían pintar su manto, y Juan Diego era un simple "macehualli".

Esta tilma ha sido muy investigada. No está hecha por pincel humano. No hay rastros de pintura. Con la misma tela se han construido otras imitaciones, y han sido destruidas por el tiempo. La auténtica, tiene 5 siglos y está inalterada, a pesar de algunos ataques directos a ella. Las estrellas del manto de la Virgen revelan la posición de las estrellas el día 12 de diciembre de 1531, en los ojos de ella se ve como la "foto", la representación de las 13 personas que estaban en ese momento con el obispo. Sobre sus ojos son innumerables los estudios realizados y las conclusiones a las que se ha llegado.

Es una historia que merece ser estudiada con tiempo. Y es una gran esperanza, no sólo para México y América, sino para toda la humanidad.

Una interesante conferencia, hecha por un científico, el Profesor Dr. Andrés Brito, se puede apreciar en el siguiente link: https://www.youtube.com/watch?v=7cZ4cZfWp8c






Estudiar la historia de la Virgen de Guadalupe, los símbolos de la imagen y hacer una representación de su intervención en América con técnica a elección.

## 2.3. *Ámbito educativo*

### 2.3.1. *En Europa. Calasanz y las escuelas Pías*

#### *San José de Calasanz. Aspecto educativo*

*Memorial al Card. Tonti para pedir la elevación a Orden Religiosa*

Al Cardenal Miguel Ángel Tonti _ Roma.

*No hay ninguna duda de que, después de las canonizaciones de los Santos, entre las actividades más importantes reservadas a los Sumos Pontífices, como Vicarios de Cristo en la tierra, ocupa, quizá, el primer lugar la aprobación de las Órdenes religiosas, como algo que, si viene de Dios, es de grandísimo honor para la Iglesia, ayuda y edificación del prójimo, gracia para los religiosos y gloria de Su Divina Majestad, [...].*

*Por eso, los Padres del Concilio Lateranense [...] prohibieron la iniciativa de nuevas órdenes. Les parecía el remedio, como allí expresamente dicen, para evitar confusiones y multiplicidad superflua de órdenes religiosas. De esta forma, tanto los que quisieran convertirse pudieran entrar, como los nuevos Fundadores ingresar en alguna de las ya aprobadas.*

*Estas razones, igual que han otorgado a los sumos Pontífices justificación para proceder en esto mucho más cautelosos, también se la han dado para dispensar, o, por mejor decir, declarar tácitamente que la intención del Concilio se refería sólo a las órdenes innecesarias y de confusión,*

*y aprobar otras muchas, máxime de carisma distinto, necesario y diferenciado en la Iglesia de Dios.*

*Entre ellas se cuenta, necesarísimo - según el parecer general de todos, tanto eclesiásticos como laicos, tanto Príncipes como privados - y quizá el primero, para la reforma de las costumbres corrompidas, el Instituto de los Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías, que consiste en la buena educación de los jovencitos, de la que depende el resto del bien o mal vivir cuando son hombres, como afirman con razón, con la inspiración divina, los Concilios Calcedonense y Tridentino, los Santos Basilio y Jerónimo, Benito e Ignacio.*

*No se puede decir que haya sido favorecido y agraciado por el nombre, sino porque tiene los hechos de una verdadera y observante Orden, como lo han sido hasta ahora tantas otras, quizá no tan útiles y necesarias, quizá no tan aplaudidas por todos, quizá no tan deseadas, y, sin quizá, menos solicitadas, durante mucho tiempo, de lo que, en poco (tiempo), ha sido implorado este Instituto, de verdad dignísimo, nobilísimo, benemeritísimo, provechosísimo, utilísimo, necesarísimo, naturalísimo, razonabilísimo, agradecidísimo, agradabilísimo y gloriosísimo.*

*Dignísimo, porque se mueve en torno a las almas y a los cuerpos al mismo tiempo.*

*Nobilísimo, por ser una profesión angélica y divina, ejercida por los Ángeles Custodios, de los que los hombres se hacen cooperadores en ella.*

*Meritísimo, por establecer y ejercer, con amplitud de amor, en la Iglesia un remedio eficacísimo, preventivo y curativo del mal, inductivo e iluminativo para el bien de todos los jovencitos de cualquier condición; y al mismo tiempo, de todos los hombres -que primero pasan por esa edad– por medio de las letras y de la religiosidad, de las buenas costumbres y de la buena educación, del conocimiento de Dios y del mundo.*

*Provechosísimo, por ayudar a todos en todo, sin ninguna acepción, [...]acompañándoles [a los niños] a sus propias casas.*

*Utilísimo, por los efectos de tanto cambio de vida, que se ven con frecuencia en los jóvenes, que no se les reconoce en lo que eran.*

*Necesarísimo, dada la corruptela de costumbres y el dominio de los vicios que reinan en los de mala educación, para las necesidades de la santa Iglesia, a las que se ayuda con la oración continua de los niños por grupos en el oratorio.*

*Naturalísimo, para todos los hombres que por naturaleza aman la buena educación de sus hijos.*

*Razonabilísimo, para los Príncipes y para las ciudades, a los que les interesa mucho tener vasallos y ciudadanos moderados, obedientes, bien disciplinados y fieles, pacíficos y dispuestos a santificarse y elevarse al Cielo, así como superarse y ennoblecerse a sí mismos y a sus patrias ante los gobiernos y dignidades de la tierra, lo que se conoce mejor por los efectos contrarios de las personas mal educadas, que con sus acciones viciosas perturban la paz del pueblo e inquietan al público.*

*Agradecidísimo, no sólo para los hombres [...] sino también para Dios, mucho más que la conversión de un pecador, aunque alegre el cielo; porque aquí no sólo se convierten muchos de muchas ofensas a Dios, sino que de forma ordinaria se conservan muchos otros hasta en la inocencia bautismal, librándose, en consecuencia, de la condena manifiesta, la mayor parte de los cuales [...] se condenarían.*

*Agradabilísimo para quien se vea llamado a trabajar en esta viña y ocuparse de una mies tan grande.*

*Gloriosísimo, no sólo para estos educadores, sino para quien lo favorezca y promueva con autoridad y ayudas: [...]*

*A un deseo tan santo no debe ser obstáculo el gran número de órdenes, [...] pues siendo útil y necesario, aunque grande, no es superfluo; en cambio, siendo dañoso e inútil, aunque fuera pequeño, estaría de sobra. De donde, aunque haya o se tema que pueda haber demasiado número de Órdenes, no se trata de las que son útiles o necesarias, sino de las superfluas, que no añaden carismas específicos, y continúan siendo generales y con las finalidades [comunes] a las demás; [...].*

*Y si alguno intenta decir aún que está ya provista la necesidad de este Instituto con los seminarios, con los Padres jesuitas, o con maestros seglares, no haría más que confirmar el consentimiento universal en torno a la necesidad de la educación, quizá como único medio para la reforma de las costumbres. [...]*

*Así pues, si la Santa Iglesia está acostumbrada a conceder esta gracia a otros Institutos ¿por qué no a éste, que puede decirse es el compendio de los demás Institutos, no sólo ayudando al prójimo, en caso de necesidad, en todo lo que le ayudan los demás, sino preparando y orientando las almas con una buena educación mediante la capacidad para todos los demás Institutos? Porque, si ya desde por la mañana se adivina el buen día, y del buen comienzo el buen fin; si el resto de la vida depende de la educación en la tierna edad, de la que nunca se pierde el buen olor,*

*como del jarro el del buen licor, ¿quién no ve que tanto mayor provecho y menor dificultad - no digamos menor confusión – encontrarán los demás en la actividad de sus Institutos, cuanto mayor sea la preparación de individuos bien educados?*

*Si la Iglesia ha concedido la gracia a tantos otros Institutos de finalidades generales y comunes, ¿por qué no a uno particular y específico? Si a muchos Institutos particulares, quizá no tan necesarios, al menos no tan deseados, ¿por qué no a éste, necesarísimo y deseadísimo?*

*Si semejantes gracias se han concedido a los que ayudan a sanar y a rescatar los cuerpos ¿por qué no a los que sanan, preservan y rescatan las almas?*

*Si a los de un Instituto de actividad general o particular, de vida sólo activa o sólo contemplativa ¿por qué se ha de negar a quienes en un mismo Instituto comparten vida mixta - que es más perfecta?*

*[...] Si no le fue negada a quienes ayudan a bien morir ¿por qué no se ha de conceder a quienes desde el principio ayudan a bien vivir - de donde depende el bien morir, y la paz, y la tranquilidad de los pueblos, la propagación de la fe, la conversión y la protección contra la herejía, sobre todo a los niños, a los que los herejes procuran infectar con sus falsas doctrinas desde el principio, casi seguros del resto - y, finalmente, a la reforma de todo el Cristianismo, es decir, a unos hombres de vida Apostólica, pobrísimos y sencillísimos en la fundación de este Instituto, presagiados por S. Vicente Ferrer, considerado por ellos como un hombre de vida santa y milagrosa? [...] (1621)*




Leer detalladamente el Memorial al Cardenal Tonti, atendiendo a los fines que plantea para la Orden que propone. Plantear el siguiente problema y discutirlo: Por un decreto se decide la supresión de la Orden escolapia porque ya hay demasiadas instituciones religiosas. Preparar en grupos, basándose en los argumentos que da Calasanz en la memoria leída, una defensa de la Institución.



## *La obra educativa de Calasanz: la Escuela para niños y la escuela para maestros*

El primero que diseña la escuela como la conocemos es San José de Calasanz. Establece en Roma, en el año 1597, la primera escuela graduada (se enseña por objetivos; cuando se alcanzan, se pasa al grado siguiente); inclusiva (dedicada a los chicos de la calle, incluye también, por la demanda y necesidad a los niños más pudientes); gratuita (no se cobra nada y además se da a los alumnos los materiales y libros); popular y pública (es para todos), obligatoria (se visita a las familias que no mandan los chicos a la escuela y para ello se involucra a la autoridad pública); y cotidiana (por primera vez hay un horario fijo, por la mañana y por la tarde, y de todos los días). Da a la escuela elemental un fin en sí misma. No es un paso para la escuela secundaria; tiene un contenido propio, acabado; y es para todos, no importa si van a seguir estudiando o no.

Por las características de su escuela se inscribe dentro de la *tradición humanista*, en tanto revaloriza fuertemente la cultura grecolatina y el retorno a las fuentes literarias del mundo clásico. Estas representan un *modelo* (los alumnos se familiarizan con ese estilo en sus composiciones) en tanto son la manifestación de lo específicamente humano y contribuyen al perfeccionamiento de las potencias naturales más elevadas del hombre. Además insertan al alumno de todos los tiempos en una cadena de tradición, siempre abierta a la trascendencia.

Él mismo nos cuenta cómo se originó su escuela y cómo él mismo comenzó a enseñar:

*[...] Respecto al principio de las Escuelas Pías, yo me encontré con dos o tres de la Doctrina Cristiana que iban al Trastíber a dar clase en ciertas escuelas que se hacían en Sta. Dorotea. Y dado que en ellas gran parte de los alumnos pagaba cada uno un tanto al mes y de los compañeros unos venían por la mañana*

*y otros por la tarde, cuando murió el Párroco, que nos prestaba una salita y una habitación en la planta baja, me decidí a pasarlas a Roma, conociendo la gran pobreza que había, por haber visitado durante seis o siete años los barrios de Roma cuando era de la Cofradía de los Santos Apóstoles. Y de los compañeros que tenía en el trastíber sólo me siguió uno, y se instaló el Instituto en Roma. Poco a poco se hizo Congregación y luego Religión, la cual por ser de tanta utilidad a favor de los pobres es tan perseguida por el enemigo infernal y por algunos adeptos suyos. Pero espero que la Virgen Santísima nos ayudará a superar esta tempestad. [...].* (carta 4185 del 20 de mayo de 1644).

Su curricula, es decir, lo que se estudia en ellas, surge de la fusión de la escuela dominical de la doctrina cristiana y de la escuela diaria de lectura, escritura y ábaco (aritmética). Las escuelas de la doctrina cristiana funcionaban sólo los domingos, lo cual para Calasanz era insuficiente para cambiar realmente las costumbres. Por ello propone la cotidianeidad, para que aprendan "a leer, escribir y ábaco, gramática, doctrina cristiana y buenas costumbres. Y además les proveen de papel, plumas, tinta, [libros de] doctrina, salterios y abaquitos" (Memorial al Cardenal Montalto, 1602-1605. En este momento los niños que asistían eran más o menos 500).

Y para lograr este objetivo de instaurar buenos hábitos y conseguir el remedio eficaz y preventivo contra el mal y su inducción al bien, quiere que los niños vayan cuanto antes a la escuela, desde la más tierna edad. Cuanto antes se empiece la educación, mejor; hay más probabilidades de que pueda ser eficaz. Pero esta escuela no se va a limitar a los meros rudimentos de la cultura. Inmediatamente se incorpora la Lengua Latina, la Retórica y Casos de Conciencia. Y además cuestiones prácticas y de contabilidad que servirían tanto para seguir estudios en la Universidad como para ejercer profesiones inmediatamente como contables o comerciantes.

Los niños van a esta escuela a partir de los 6 años. Comienzan por aprender la señal de la cruz y a deletrear. Luego pasan a leer de corrido el Salterio, y a estudiar los principios de doctrina y las oraciones. Se va complejizando la lectura, a la que se añade la clase de escritura, de ábaco (aritmética) y latín. Así se llega a las clases más avanzadas de gramática y lectura de autores como Vives, Cicerón y Virgilio. La enseñanza del latín, además de favorecer una cultura más amplia, desarrollar habilidades intelectuales específicas, preparar para el ingreso a la Universidad, tiene en este momento una utilidad práctica: posibilita una salida laboral inmediata. Los textos importantes y los manuales universitarios están escritos en latín. Se necesitan amanuenses e intérpretes de esta lengua; trabajo muy bien remunerado en ese momento.

Por primera vez en la historia de la educación se prevé el número de alumnos por maestro. Éste está acompañado siempre por ayudantes, que suelen ser estudiantes avanzados (Esta práctica dará origen a distintas metodologías, como el método Lancasteriano, método de enseñanza mutua o los team teaching actuales).

También se reglamenta el sistema de evaluaciones mediante exámenes: al iniciar los estudios (diagnóstico), para ubicar al alumno según sus conocimientos en la clase apropiada; y luego, dos veces al menos en el año, para pasar a la clase siguiente, cuando se cumplen los objetivos correspondientes.

Se contempla el horario escolar, con recreos y excursiones al aire libre (los días jueves).

Con respecto al método que recomienda Calasanz para enseñar, dice que *debe ser sencillo, eficaz, y en lo posible, breve.* Siempre su recomendación es la de *"abajarse hasta el niño"* para ver cómo le resulta mejor el aprendizaje. Así recomienda que haya cartelones con lo que se está enseñando. Y en las clases de los más pequeños hay *disputas* sobre el Catecismo, y en las más avanzadas hay pequeñas disputas al modo de la Universidad medieval. Así se fomenta un aprendizaje activo por parte de los alumnos.

En cuanto a la educación de la piedad, está también planificada prolijamente. Y por primera vez ésta es desarrollada cotidianamente (en general a la catequesis se iba una o dos veces por semana, aquí es *todos los días*). Hay un lugar para la doctrina cristiana, para la formación práctica de las virtudes naturales y sobrenaturales, para los ejercicios espirituales y para la oración. Calasanz habla de la *oración continua:* en grupos se reza frente al Santísimo, mientras otros están en las clases, durante toda la jornada escolar. Y esa oración mental, a la que prepara desde pequeñitos ha de ser: 1. Rogar a Dios; 2. Calladitos, en silencio; 3. Un cuartito de hora; 4. En quietud del cuerpo; 5. Con tranquilidad de espíritu; 6. Con todo el afecto del corazón; 7. Con

el interés que ponen "cuando ruegan al maestro que les perdone un castigo merecido". Una vez más, se ve en la escuela escolapia la escuela de la experiencia. Sostiene Calasanz que el bien honesto en sí no es para los niños el motivo del obrar bien. Y también comprueba que los niños se apartan de los vicios en la proporción con la que se entregan al estudio.

También hay clases de música y canto, y algunas representaciones artísticas.

Se ocupa Calasanz de la atención del cuerpo: prescribe acciones concretas respecto del ambiente saludable, la alimentación, la higiene (en todas las clases debe haber agua pura para beber).

Y podríamos seguir con la urbanidad y buenas costumbres y mil detalles que tiene previstos.

En función de esa escuela que él sueña, piensa en sus maestros y en la formación que deben tener. Considera que para tan noble tarea es mejor que estén comprometidos, con voto solemne. Es decir, el mejor maestro es el que lo es de modo exclusivo y para siempre. Vive en la misma escuela totalmente consagrado a los niños por amor a Dios. Es decir, que aspira a que sean personas consagradas, con votos, ya sean hermanos legos o sacerdotes, según las distintas vocaciones. Con esto eleva la categoría social y humana del maestro. Considera que solamente quien busca de modo habitual la perfección puede orientar en este camino a los demás. Enseñar al que no sabe es una obra de misericordia. Para ello funda la Orden religiosa. Es una innovación absoluta en la Historia de la Iglesia.

## *El educador calasancio y su formación*

Ante todo es un *cooperador de la verdad* (Proemio, 3). Por ello está familiarizado con la Verdad, debe tener una intensa vida interior, con oración y ejercicios espirituales.

Tiene que ser ejemplo para los educandos y debe poseer *"la doctrina y el método para enseñarla"*; por ello si se comprueba en los aspirantes a la docencia un aumento en las virtudes se los debe fundamentar en la ciencia y en la metodología de la enseñanza.

Aquí el método está subordinado a la doctrina y a la vida virtuosa. Es digno de destacarse que el método didáctico, como elemento profesionalizador de la docencia es destacado por Calasanz. Hasta el momento en las prácticas y en las teorías educativas, salvo poquísimas excepciones, se considera que saber la doctrina cristiana o la ciencia o arte que se intenta enseñar, es suficiente para este cometido. Pero Calasanz insiste también en el cómo se debe enseñar. Y esta metodología también se debe enseñar (Const., X, 203 y ss.). Es una verdadera innovación en la historia de la educación.

Un principio fundamental que se palpa en toda su pedagogía es el del amor: *Sepa que cuando los niños ven amor en el maestro y diligencia en procurar su aprovechamiento, vienen con gusto a la escuela [...]. Trate sobre todo a los discípulos con benignidad; que comprendan que los quiere de corazón y desea vivamente su aprovechamiento [...].*

El maestro calasancio ha de tener buen ingenio, buena índole y buenas costumbres, buena salud de cuerpo y de espíritu.

Calasanz explica detalladamente cuáles son las tareas del maestro, del prefecto, del bibliotecario, de los ayudantes, del superior de la casa, del provincial y del Padre general. Coherentemente con la propuesta se detallan todas las actividades *escolares* de todos estos actores, mucho más que el resto de sus tareas, si las hay. Todas están en orden a la escuela y la formación de los niños.

Las virtudes que destaca Calasanz en sus cartas son la caridad, la paciencia, la humildad, la pobreza y la castidad. Las concretiza para la tarea docente. Así, la caridad debe mostrarse en una vigilancia permanente sin caer en familiaridad y afectos exagerados, pero tampoco en una exigencia desmedida.

El ejercicio de la autoridad es especialmente destacado. Insiste en la necesidad de que el sacerdote – maestro sea obedecido, no por temor sino por la confianza que despierta.

En cuanto a la formación intelectual, a partir del segundo año del Noviciado debe reemprenderse. Y otra originalidad de la propuesta es que en todas las casas se debe proveer a la continuación de la formación de por lo menos dos clérigos. Ésta abarca gramática, interpretación de autores clásicos y el método de enseñanza de todas las disciplinas. También música sagrada y profana.



No se hace tanto acopio científico de la lengua española, porque el interés está sobre todo en la evangelización, por lo que es importante conocer la lengua de los adoctrinados. Como dice Vasconcellos: *La educación pública, como esfuerzo organizado y sistemático, se inicia en el continente americano con el trabajo de los misioneros católicos.*

Para tan magna obra los conventos españoles se despojan de sus mejores hombres. Y la Real Hacienda cubre todos los gastos del viaje, desde las esperas en puerto, hasta las de alimentación. Están perfectamente descriptos los destinos de cada remesa de dinero.

Las misiones que fundan se dividen en *doctrinas y conversiones.* Las primeras son grupos de familias indígenas que, después de varios años de instrucción, constituyen verdaderos pueblos cristianos. Y las *conversiones* son grupos de indios o de familias, en general itinerantes, que viven salvajemente en medio del bosque y los misioneros los instalan en cabañas construidas alrededor de una iglesia pobre. El consejo de Indias resuelve a pedido de los gobernadores o de las audiencias, cuándo una *conversión* puede pasar a ser una *doctrina.*

También es interesante el planteo que hace Carlos I y la reina Juana en real cédula en la que ordena que los caciques que gobiernan sean instruidos desde niños en la fe católica y se les instruya debidamente para que puedan gobernar bien a su gente. Esto es retomado en varias cédulas por Felipe II.

Hacia 1555 Motolinis (Fray Toribio de Benavente) escribe sobre sus indios: *Deprendieron a leer brevemente, ansi nuestro romance castellano como el latin y de tirado [impreso] y letra de mano; apena hay carta de muchos que unos e otros se escriben, que, como los mensajeros son baratos, andan bien espesas; todos las saben leer, aun los que ha poco que comenzaron a enseñar. El escribir se enseñaron* muy en breve tiempo, porque en pocos días que escriben, [...] letras grandes quebradas y griegas de grandes maestros, e ansimismo a veces de molde, de letra grande, como las pongan en cualquier escuela, luego hay muchachos que las sacan tan contrahechas que no hay quien juzgue haber diferencia entre la nuestra o en las que de nuevo sacan".*

En Guatemala, la Audiencia informa al rey Carlos, en 1554: *Los religiosos de la orden de Nuestra Señora de la Merced han servido en estas partes a Dios y a Vuestra Majestad en la instrucción de los naturales en nuestra santa fe y fueron los primeros que poblaron monasterio en esta ciudad en tiempos de Don Pedro de Alvarado y los primeros que tuvieron escuelas y en ellas mostraron los hijos de los principales y naturales de estas partes la doctrina cristiana y los comenzaron a poner en policía* y les enseñaron a leer, escribir, cantar y ayudar misa y otras muchas cosas convenientes a nuestra fe y salvación de sus almas; y esto no solo en esta ciudad pero en la provincia de Chiapa y Honduras.*

El obispo de Guatemala, al morir, deja las rentas para el colegio de Santo Tomás de Guatemala, que luego origina la Universidad de San Carlos.

Queda claro que con el evangelizador va el maestro. Y al lado de la doctrina se levanta la escuela de primeras letras. Y los hombres de Iglesia son los que piden y obtienen en cada lugar conveniente la instauración de las universidades.

Una Orden que se destaca en este momento es la de los mercedarios. En poco tiempo el General de la Orden, es uno de origen Cusqueño, que gobierna desde Zaragoza.

En Perú la gran era educativa comienza con el virrey Francisco de Toledo, quien recibe de Felipe II instrucciones precisas y secretas en las que le ordena la fundación de escuelas, seminarios y colegios en todos los pueblos, con cartillas y libros suficientes. El rey y el virrey se proponen que en cada pueblo haya colegios. Organizan por ello algunos para indios, españoles y mestizos y en varios pueblos para que no tengan que trasladarse.

También es interesante ver en las reales cédulas y en las crónicas, la presencia de preceptores particulares y señoras españolas que enseñan a leer y escribir a sus propios hijos y a los indios del lugar.

Más al sur, lo que hoy es Colombia y Venezuela, las tribus tienen otras características, entre ellas la antropofagia. Al llegar los conquistadores con mucha hambre, les ofrecen amablemente un guiso de miembros humanos. Estos son más difíciles de culturalizar, pero pronto también concurren a la doctrina y a las escuelitas.





### *La evangelización en la mirada de los Reyes*

El emperador Carlos sigue atentamente todo el proceso de evangelización. Por el año 1526 vuelve a reunir una junta de *letra e conciencia* en Granada para tomar decisiones respecto del trato a los indígenas y de algunos abusos que se cometen contra ellos. Así manda que se pongan en libertad y lo que más trata de resaltar es *su intención y propósito de poner a los indios naturales de esas partes en libertad y de que sean enseñados e industriados en las cosas de nuestra santa Fe Católica, y atraídos a ella y relevados del trabajo, para que se conserven y acrecienten y no disminuyan.* También ordena *que se traigan de esas partes a estos reinos algunos indios, niños de los más principales y de más habilidad y capacidad, para que los mandemos criar en monasterios y colegios, y después de endustriados y bien enseñados en las cosas de nuestra fe católica y la hayan bien entendido, y estén puestos de policía* y en manera de vivir en orden y razón, vuelvan a sus tierras, e instruyan a sus naturales en lo uno y en lo otro.* [En ese momento mandaron doce indiecitos] *que debían ser bien abastecidos y proveídos en los primeros navíos".*

En las Leyes de Indias, en el título 12, Ley XXXIX, se manda que *"no se obstaculice la labor de los religiosos que tengan licencia de los prelados para "predicar y enseñar libremente la doctrina cristiana y misterios de nuestra santa fe católica a los indios, y estar en los pueblos todo el tiempo que quisieren y por bien tuvieren".*

En el título 13, Ley IV, *"Ordenamos y mandamos. [...] en hacer que los curas doctrineros sepan la lengua de los indios que han de adoctrinar y administrar, pues tanto importa para el cumplimiento de su obligación y salvación de las almas de sus feligreses: y con los superiores de las órdenes que remuevan a los religiosos que no supieran la lengua e idioma de los indios en la forma que está dada, y propongan otros en su lugar, apercibiéndoles que si los doctrineros actuales y los que después lo fueran no la superan, serán removidos de las doctrinas; y a los catedráticos de la lengua donde los hubiere, que a ningún clérigo ni religioso den aprobación si no tuviese la digna calidad".*

En el título 13, ley IV, se ordena a los *"arzobispos y obispos que provean y den orden a sus diócesis que los curas y doctrineros de indios, usando de los medios más suaves, dispongan [....] que a todos los indios sea enseñada la lengua española, y en ella la doctrina cristiana, para que se hagan más capaces de los misterios de nuestra santa fe católica, aprovechen para su salvación, y consigan otras utilidades en su gobierno y modo de vivir".*




Leer el pensamiento de los reyes expresados también en las Leyes de Indias acerca de la evangelización. Advertir las palabras que se utilizan como "industriar". Exponer el pensamiento de la Corona española acerca del carácter de los indios, de cuál debe ser su trato y cuáles son los fines de su evangelización y educación.

### *Las universidades en América*

### *Universidad de San Marcos (primera de América)*

Comienza a funcionar en la sala capitular de la *Basílica Menor y Convento Máximo de Nuestra Señora del Rosario* conocido popularmente como Santo Domingo. En este convento están los restos de Santa Rosa de Lima, de San Martín de Porres y de San Juan Macías

Por Real cédula de Felipe II se crea la cátedra oficial de *Lenguas Indígenas* y se manda *"no ordenar para el sacerdocio y no dar licencia para ejercerlo, a ninguna persona que no sepa la lengua de los indios".*

### *Fray Tomás, el dominico impulsor de "la primera universidad de América"*

El 12 de mayo de 1551 se funda la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) en Lima (Perú), siendo para muchos –a pesar de algunas controversias- la decana del

*Fundación de las primeras Universidades en América*




## 2.4. *El arte*

## *Del Renacimiento al manierismo y al barroco*

Como en otras áreas el arte tiene en esta época su esplendor. Se llama *Edad de Oro o Época Áurea* a los siglos XVI y XVII en España.

Se abre con el advenimiento de Carlos I y el Renacimiento, sigue con el manierismo y culmina en el Barroco que se prolonga hasta 1685, la muerte de Bach o 1681, la de Calderón de la Barca. Dura algo más de un siglo.

La palabra barroco proviene del término portugués berrueco, que entonces designaba una perla de forma irregular. A mediados del XVIII se aplica a las artes con sentido peyorativo. Tiene un sentido de absurdo y grotesco. Se empieza a utilizar para calificar a quienes pretenden combinar formas de los edificios clásicos con otros estilos.

El Barroco florece en España en el momento de la Reforma Católica y el Concilio de Trento, y se extiende a otros países con otras situaciones religiosas.

Menéndez Pidal señala como característica principal del barroco "la aversión por la claridad". En los poetas, por ejemplo, se busca la oscuridad como factor estético que promueve e incita la cooperación del lector para la inteligibilidad de la obra literaria o artística en general. En literatura se acumulan y multiplican los recursos retóricos.

El período de transición entre el Renacimiento y el Barroco es el manierismo. En España estaría entre 1570 y 1610. Luis de Góngora en poesía y el Greco en pintura, podrían ser exponentes. Es un arte no popular. En literatura se desdeña el "escribo como hablo" propio del Renacimiento (Santa Teresa); se selecciona y transforma el vocabulario y la sintaxis castellanos según pautas de las lenguas clásicas. Góngora tiene construcción griega, por ejemplo. Utilizan el mismo tema del Renacimiento, pero con recursos que sorprenden al espectador y llegan a sus sentimientos mediante un lenguaje emocional.

El barroco clásico es el "arte de oposiciones o antítesis violentas", según Dámaso Alonso. El Quijote, la primera novela moderna, refleja ese mundo de tensiones y claroscuros. Admite todos los niveles de lengua.

Simplificando el asunto podemos hacer esta comparación, en base al pensamiento de Serrano Redonnet:

## 2.4.1. *La Arquitectura en Europa y en América*

### *El Escorial*

Su nombre es Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Lo hace construir Felipe II, quien pide que incluya un palacio real, una basílica, un panteón, una biblioteca, un colegio y un monasterio. Está construido en la Sierra de Guadarrama, el centro geográfico de la península ibérica. Recordemos que los Reyes de España, desde Fernando e Isabel principalmente, viven en monasterios, costumbre que dura hasta que comienza el reinado de los Borbones.

Es considerado por algunos como el exponente máximo de la arquitectura renacentista de España y de Europa. Pero también muestra la aparición del barroco, del plateresco, o del estilo herreriano, ya que hay intervenciones originales de Juan de Herrera quien, con Juan de Toledo, son los maestros arquitectos a quienes Felipe II confía el proyecto. Lo cierto es que es un monumento único, *la octava maravilla del mundo.*

Visto desde arriba representa la parrilla en la que fue quemado vivo el mártir San Lorenzo.



El Escorial es también un gran museo; y esto debido al tipo de reyes que son tanto Felipe II como su padre, Carlos I, amantes del arte y favorecedores de artistas cual mecenas renacentistas.

En el exterior el aspecto es de una verdadera fortaleza.

La cúpula sobre un alto tambor es una idea que sirve de modelo por generaciones. Semejante severidad se debe a la región de granito y piedra dura, que condice con el carácter austero y el pensamiento político y religioso del rey, que es el que quiere imprimir en el pueblo español.

### *Iglesia Il Gesù, Roma, primera iglesia barroca*



***Fue construida por Giacomo della Porta entre los años 1575 y 1577.***

Tiene todos los elementos de la cultura clásica: medias columnas o pilastras sosteniendo un arquitrabe* coronado por un gran ático*. Innova en que cada pilastra está repetida, como para enriquecer el conjunto de la estructura e incrementar su diversidad y solemnidad. El artista trata, por otro lado, de distribuir las partes de modo que culminen en el centro, cuya entrada tiene un doble marco. Todo depende del efecto de conjunto. El piso superior se liga con el inferior mediante unas volutas que nunca se habían visto en la arquitectura clásica. Son recursos nuevos, no puramente ornamentales que buscan dar unidad y coherencia esencial.

Es de plano sencillo, con forma de cruz, coronada por una gran cúpula. En la nave, única, los fieles pueden congregarse mirando al altar mayor. A cada lado de la



*La hornacina central de la fachada en la que está la Virgen Patrona. Se encuentra rodeada de profusa y variada ornamentación que la enmarca. Es un retablo arquitectónico.*





*Retablos escultóricos alzando los altares de madera dorada a la hoja.*

El interior presenta retablos escultóricos de estilos diversos que engalanan sus altares, todos dentro del arte virreinal. El altar mayor está completamente dorado a la hoja. En el centro está la imagen de Nuestra Señora de la Merced, que desde 1615 es considerada como la protectora de la ciudad. En 1730 el Cabildo Civil la declara Patrona perpetua de los Campos de Lima por su intercesión contra la esterilidad de los campos. Más tarde es nombrada la Gran Mariscala.

La Virgen porta en sus manos los grilletes y escapulario de su Orden y un rico cetro de oro.

*También se ven las influencias moriscas traídas por los españoles como por ejemplo las figuras geométricas en la parte superior de su artesonado.*



*Los zócalos de la iglesia están revestidos por los tradicionales azulejos sevillanos.*



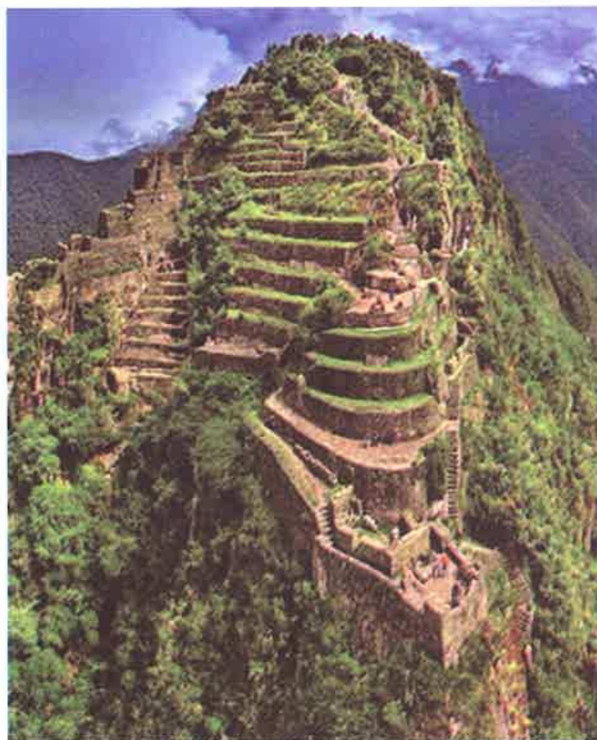


El complejo arquitectónico está constituido por distintos centros administrativos y agrarios, formados estos últimos por terrazas de cultivo, que se construyen en las laderas con contención de taludes de piedra con capas de cascajo debajo de la tierra para asegurar el drenaje.

Las construcciones son testimonio de que era un pueblo organizado, con viviendas agrupadas alrededor de un módulo central consistente en un patio con cuatro o cinco habitaciones periféricas; baños, zonas de cultivo de quinoa, maíz y papas y otros tubérculos, etc. La pintura orna las paredes de los templos.

Llaman la atención los tejidos artísticos de Paracas, zona desértica, ventosa con muchos cementerios, para envolver a las momias (momificación natural, con apretada posición fetal, atadas, desnudas y con una vasija con agua y comida entre las piernas y la boca como ajuar funerario) con diseños de dibujos zoomorfos y antropomorfos. Construyen una red de caminos por la que se comunican con los otros centros, que adquieren importancia después de la muerte de Pachacútec.

Hacia 1530 varias guerras civiles cambian la fisonomía de estos pueblos. A la llegada de los españoles algunos intentan unirse para combatir contra éstos, pero en su mayoría se alejan del lugar. Así, al acercarse los europeos encuentran grandes despoblados. No toman el Machu Picchu. El último *curaca* de Machu Picchu, es Juan Mácora, lo que hace presumir que haya sido bautizado (El nombre Juan lo revelaría). En esta zona no se construyen templos cristianos y los datos que dan las crónicas españolas son muy inciertos debido a que la toponimia del lugar no es definida.



***Machu Picchu, último refugio del Inca Manco.***



Detalle superior




Baldaquino y cátedra de san Pedro. Bernini, 1623-1634

Construido en bronce fundido, el baldaquino fusiona lo escultórico con lo arquitectónico. Se encuentra sobre el altar mayor de la Basílica de San Pedro, debajo de la cúpula (obra de Miguel Ángel) y señala también el lugar de la tumba de San Pedro. Posee columnas salomónicas (como las del templo de Salomón en Jerusalén) que están retorcidas sobre su propio eje.



Glosario

***cabe mí:** a mi lado.
***serpentinata:** retorcimiento sobre su propio eje, como una serpentina.



David. 1623/1624. Galería Borghese, Roma

La obra representa a David concentrado preparándose para lanzar la piedra a Goliat. La figura muestra una serpentinata* manierista. Refleja el dominio de la anatomía humana y de sus movimientos, en este caso en tensión. (Cfr. con otros Davides que hemos visto en Humanidades I y II).

Esta obra, de 3 metros de altura, no estaría terminada porque es parte de un conjunto mayor. Bernini muestra una mujer a la que el viento del tiempo la ha despojado de todos sus velos. ¿Quiere significar la etimología de verdad como aletheia, sin velos? Sólo le queda el sol en la mano. Bernini la realiza en un muy mal momento de su vida, cuando se ha quedado sin trabajo porque su rival, Borromini, es el encargado de realizar las grandes obras romanas. Tal vez quiere significar que el tiempo mostraría la verdad acerca de quién es el mejor escultor de Roma.



*La Verdad descubierta por el tiempo. Galería Borghese, Roma*

## *¿Quién es Gian Lorenzo Bernini?*

Es el artista que lleva el Barroco a la escultura. Domina este arte, la arquitectura y la pintura. Su talento está al servicio de la Reforma Católica. Nace en Nápoles en 1598 y fallece en Roma en 1680.

Pertenece a la generación de Borromini, es un año mayor que Van Dick y Velázquez y ocho que Rembrandt.

Es hijo y discípulo de un importante escultor manierista. Aprende con él la organización de un taller colectivo y la fusión interna de un proyecto arquitectónico con la iconografía, la escultura y la pintura.

Desde que su padre acepta algunos trabajos en Roma se instala aquí, en un ambiente acogedor de grandes artistas al amparo del mecenazgo de dignatarios religiosos y Papas. Es el momento en que confluyen en Roma personajes como Carracci, Rubens, Caravaggio.

## *La escultura cusqueña*



*Rueda con el calendario agrícola*



Este es el primer retrato que hace de Carlos V, quien ya lleva 12 años como rey de España y tres como Emperador de Alemania. Se presenta un hombre joven, en los comienzos de un gran proyecto. El perro podría ser el símbolo de la fidelidad de un pueblo acariciado por su rey. Como siempre en el cuello su Toisón de Oro.

La figura del rey se adelanta iluminada, saliendo de la oscuridad. Utiliza muy pocos colores pero con una combinación especial: beige, amarillo cálido, nácar.

***Carlos V y el perro, 1532 - 1533, Tiziano (manierismo), Museo del Prado, Madrid.***



***Retrato ecuestre de Carlos V. Óleo sobre lienzo, 1548, Museo del Prado***

Esta pintura fue encargada por la hermana del Rey, María, para conmemorar la batalla de Mühlberg, del 24 de abril de 1547, en la que el emperador Carlos V vence a la liga Smakalda de los príncipes protestantes alemanes y de los Países Bajos. Varios de estos se pasan a las tropas católicas. El Emperador quiere el gobierno de católicos y protestantes, por eso pide especialmente que en la pintura no figuren los vencidos; quiere una imagen de paz.

Se lo ve a él solo, cabalgando, cruzando la zona del río Elba. Tiziano se atiene a la crónica de la batalla realizada por Luis de Ávila y Zúñiga. Es interesante el análisis de la armadura, hecha en oro y plata con diversos símbolos, incluida la Virgen María y el Niño.

La obra reúne dos tradiciones: la clásica, que le sirve de modelo a Tiziano (la escultura ecuestre de Marco Aurelio, que es la que tuvo que reubicar Miguel Ángel en el Campidoglio, cap. I) y la cristiana (el soldado de Cristo), de tradición paulina y erasmiana. Incluso hay una evocación de la lanza de Longinos (el soldado romano que atravesó el corazón de Cristo, san Longinos, y la lanza de San Jorge, que mata al dragón, símbolo aquí de la herejía protestante). Su cercanía al río Elba trae también la imagen de Julio César frente al Rubicón: "Vine, vi y vencí". Pero aquí diría el rey: "Vine y vi, y Dios venció". Dedica su victoria a Dios.

Esta obra sirve de prototipo y tiene influencia posterior en Velázquez, Rubens, Goya.

Es de estilo manierista. (En él participaron varios colaboradores).



***Carlos V sentado en su vejez, óleo sobre lienzo, 1548, Tiziano, Alte Pinakotek, Munich, Alemania.***

*¿Quién es Ticiano o Tiziano?*

Tiziano Vecellio di Gregorio, 1477 o 1480? - 1576 nace en los Alpes venecianos y fallece por la peste cuando tenía 99, o 103 años según distintos testimonios. Su larga vida hace que pase por diferentes etapas. Es un personaje realmente asombroso en su vida y en su obra.

Es el mayor representante de la escuela veneciana, alumno de Bellini y maestro del Tintoretto. Es pintor casi exclusivamente. Tiene obras renacentistas y otras manieristas. Pinta con igual maestría temas religiosos, mitológicos y retratos. Siempre con un estilo único.

Es el pintor preferido de Carlos V. En 1555 acude al Concilio de Trento y realiza una pintura de las sesiones del Concilio (la vimos en 2.3.). Es convocado expresamente para expandir el mensaje específico del Concilio.

## *El Greco*



***Tríptico de Módena, 1567-1568. Galería estense, Módena***

Pintado al temple sobre tabla, marca el punto de inflexión en la obra de El Greco. En el arte bizantino los fondos son de pan de oro, pero ahora El Greco ha aprendido la perspectiva renacentista y pasa gradualmente de la pintura al temple* a la elaborada al óleo. Incorpora también la paleta veneciana con el uso de colores complementarios y de la luz.

### *El entierro del Señor de Orgaz*

Es su primera gran obra, y tal vez la que sintetiza sus principales características. La realiza sobre un frontispicio clásico en donde logra una interpretación unitaria de lo divino y lo humano. Se refiere al entierro del notario mayor de Castilla y señor de Orgaz, don Gonzalo Ruiz de Toledo. (Se suele hablar del Conde de Orgaz, pero en el momento en que él vive Orgaz no es un condado sino un señorío). Este personaje ha favorecido a la Iglesia de Santo Tomé y, según la tradición, a su muerte en 1323, bajan del cielo San Agustín y San Esteban para ayudar en el entierro, en esta iglesia. El autor expresa aquí el sentimiento íntimo de la ciudad contemporánea, con



El niño, Jorge Manuel, que nos invita a mirar. (Este niño será arquitecto y culminará las obras de la catedral de Toledo). En su pañuelo está la firma del autor.

De espaldas al espectador se encuentra el sacerdote que ha encargado la obra. Lo original y difícil de esta figura es su *sobrepelliz*, de blanca transparencia, además de la "distancia" que parece haber entre él y el resto (anticipo del juego de Velázquez).

La serie de personajes, vestidos a la manera de la época, como grandes señores, están más bien reconcentrados en sí mismos. Todos tienen el rostro de alguien conocido por el Greco. Es el primer retrato de conjunto del arte español, que incluye un autorretrato. Todo esto representa el mundo terreno, más oscuro.

La mediación está dada por el ángel que porta el alma de Orgaz, que el pintor la imagina semi transparente, como la sombra de un niño que surge a una nueva vida. Es presentada a Cristo para el juicio particular. María, con su vestimenta roja y azul y san Juan Bautista son los intercesores ante el Señor. Detrás de la Virgen, San Pedro con las llaves. Las figuras divinas son más estilizadas, alargadas y luminosas. El canon del Greco llega hasta 14 veces la cabeza en el cuerpo, por la búsqueda de la trascendencia y de la religiosidad.

Se encuentran una serie de santos, cada uno con alguna característica que lo distingue. Y entre ellos el rey Felipe II, que aún no ha muerto. Pero El Greco ya lo pone en el cielo a pesar de que no consiguió de él lo que quería.

La luz no se ve bien de dónde viene.

Toda la obra es una meditación del autor, signo de una profunda espiritualidad religiosa; y es una invitación a una conversión, a tener presente el juicio particular. La pintura sigue teniendo esta función pedagógica, catequística, que tanto hemos visto y disfrutado en la Cristiandad medieval.

## *¿Quién es El Greco?*

Su nombre es Navarrete-Domenico Theotocopuli, y lo apodan inmediatamente como El Greco. Nace en 1541? en la isla de Creta, Grecia, que en ese momento depende del ducado de Venecia. Fallece en Toledo, España, en 1614. De Tiziano toma la importancia que le da al color y de Miguel Ángel, el dibujo. Pero pronto busca un estilo propio.

Su familia es de religión católica, no ortodoxa. En Creta pinta iconos bizantinos. Se traslada a Venecia a los 28 años, donde recibe la influencia de Tiziano y de Tintoretto. Incorpora el color, la perspectiva, la anatomía y la técnica del óleo, propios del momento renacentista italiano. Y hace su primera obra, el políptico de Módena, donde trata de asimilar lo que está aprendiendo.

Después de admirarse del arte veneciano, está un tiempo en Roma pero se instala definitivamente en Toledo, España. Hasta hacía pocos años era la capital. Desde el punto de vista cultural, es una ciudad fascinante, ya que en ella conviven armónicamente judíos, árabes y cristianos. Los resultados artísticos dan que hablar al mundo. Tiene 80.000 habitantes, de nacionalidades distintas. Y su Universidad compite con las mejores del mundo (1489-1520). Por otra parte, en el momento de la llegada de El Greco a Toledo, Felipe II está convocando pintores para la decoración de El Escorial.

Su interés es entrar en el grupo de pintores contratados por Felipe II para el Escorial. Cosa que no consigue.

Su estilo se perfila poco a poco como antinaturalista y más abstracto. Su pintura es una representación teatral y dramática de los temas. Sus composiciones son audaces y sus figuras son esbeltas y delgadas. Alarga los cuerpos de manera sinuosa, retorcida y compleja. Son figu-

izquierda visten a la moda del momento. Esto se denomina *atemporalidad*.

Hay tal vez algún mensaje aquí: Cristo está vivo y sigue siendo el mismo después de 1600 años. Y la llamada es hoy. Es contemporánea a cada uno de los llamados. Jesús entra en la vida cotidiana de las calles de Roma, tal vez en un lugar similar a una taberna. El encuentro es con un Jesús viviente.

El espacio oscuro que ocupa el centro puede ser la distancia entre la vida que lleva Mateo, en la que está contando el dinero, que tal vez arrancó con violencia a alguna familia sin importarle nada, y la vida serena de Jesús, que pasa, ve y llama. Que *pasa*. Aquí usa el mismo verbo *pasar* de la Pascua, del paso del Mar Rojo, del paso de la muerte a la Vida de Jesús en la Resurrección.

Jesús tiende como un puente con la mano, que está iluminada en medio de la oscuridad. Sabemos que esa mano está imitando la mano que hizo Miguel Ángel Buonarotti en el fresco de la capilla Sixtina en la representación de la creación de Adán (que vimos anteriormente). Pero imita la mano de Adán, la del hombre, y no la de Dios. ¿Es la vocación una segunda creación? ¿Supone una nueva vida? La mano por otra parte es signo de la palabra. *Hágase y se hizo; sea la luz y fue; sígueme y lo siguió* (este juego de imperativo e indicativo se repite…). La Palabra crea y llama. Caravaggio es fiel al texto bíblico, tal vez sólo por su catecismo, su meditación y su finísima inspiración.

Y ahora cabe preguntarnos: ¿Quién es Mateo? Hay uno que ya debemos descartar: el de barba que está parado. El texto dice que estaba sentado a la mesa.

Podría ser el señor de barba que parece que pregunta: ¿es a mí? Pero Caravaggio, maestro de la ambigüedad, hace una mano confusa. No sabemos si se señala a él o al de al lado, el que está contando sin oír.

Podría ser el que se está levantando, el de espaldas, de blanco, el contraste es más intenso: desde la oscuridad, lo blanco. Y está en actitud de seguirlo.

El padre Jean-Paul Hernández, SJ, crítico de arte, propone que Mateo quizás sean los cuatro. ( https://youtu.be/l_7-z05tZFQ ).



Algún elemento tiene cada uno, que juntos forman como un recorrido, un itinerario. La respuesta a un llamado vocacional no es algo tan fulminante sino que sigue un proceso, aunque sea de un instante. Tal vez no se levantó tan rápido sino que en su interior se dieron varias etapas. Y lo que *fotografía* Caravaggio es ese proceso.

El primer momento de la lectura de la obra, es el de quien cuenta las monedas, con esas manos sucias, expresamente iluminadas, casi de animal. El dinero deshumaniza. La cara está absorta en las monedas y no quiere ni mirar ni oír nada.

Pero sigamos a la izquierda. Levanta la cabeza y repite el gesto de Jesús, la palabra resuena en él, lleva la mano (la palabra) al corazón. Se indica a sí mismo. ¿Es a mí a quien miras, hablas? La barta representaría la sabiduría del que sabe reflexionar.

La tercera etapa, la del niño; Mateo creado de nuevo. *Si no os volvéis como niños*; eso es lo que consigue la palabra: empezar de nuevo, una nueva virginidad de corazón. Desde lo peor de su pueblo, juntando el impuesto para quien los estaba oprimiendo, hasta este nuevo nacimiento.

La cuarta etapa, la de la edad de la juventud, que ya se está levantando… el gesto de alzarse. Tiene una espada. Decidir, tiene la raíz latina *cidere*, cortar. Es el momento de la *decisión*. Cada decisión es un cortar con la vida precedente.

En el barroco se acostumbra dar secuencias del paso irremediable del tiempo.

El taburete está como desequilibrado; la vocación, la vida cristiana, produce y es tal vez un desequilibrio. Ya el centro de la vida no está adentro, sino en Jesús. Es el desequilibrio que trae la fe, que te hace cambiar, caminar.

El levantarse, es el mismo verbo que se usa para la resurrección; *Jesús se levantó*.

La vocación es una vida nueva, resucita Mateo.

San Pedro fue añadido después por Caravaggio, símbolo de la Iglesia, que no consigue imitar tan bien al mismo Jesús. Hace el mismo gesto, pero está pobremente vestido. Tal vez



## *Francisco de Zurbarán. 1598 - 1662*



*La Inmaculada niña, Francisco Zurbarán, 1656, óleo sobre lienzo, Museo del Prado*

Es una obra de madurez firmada y fechada por el mismo Zurbarán. La Virgen es representada muy niña, con los brazos cruzados en el pecho, vestida de azul, símbolo de ser la Reina de los cielos; y blanco, signo de pureza inmaculada, elevándose hacia el cielo mediante una serie de cabezas de angelitos que la transportan.

Debajo, un grupo de pequeños angeles cantores, que marca el comienzo de la lectura del cuadro. El claroscuro crea cuerpos de apariencia muy sólida. Las tres hojas con anotaciones musicales sugieren una especie de eje de simetría y crea una variedad cromática y compositiva. La densidad de la parte inferior la compensa con la zona de luz de tonos muy cálidos, en torno de la Virgen. El hilo conductor de la lectura de esta composición es el conjunto de ángeles: los cantores, los que le sirven de apoyo a la Virgen y culmina con los que enmarcan la entrada en la gloria. Son originalidades de Zurbarán que influyen en artistas posteriores.

No estaba definido el dogma de la Inmaculada Concepción pero su afirmación es muy importante en España, especialmente en la lucha contra los luteranos. La modelo de esta pintura sería la hija del pintor, Manuela, de unos 7 años en ese momento.

En la siguiente obra pinta a los reyes vestidos con gala y autoridad. Representa nítidamente a uno de ellos, el más anciano y sabio, el primero en entender la importancia de ese nacimiento. Se arrodilla y junta las manos en señal de adoración. Zurbarán se caracteriza por el trabajo de las telas y la textura que logra a través del claroscuro.



*Adoración de los Reyes Magos, Zurbarán, 1639, Musée de. Grenoble*



*La Virgen Niña en éxtasis, 1630, Metropolitan Museum of Art de Nueva York, EEUU. Óleo sobre lienzo*

Esta es de una serie de obras sobre María en su infancia y en su vida familiar. Todas son muy similares, aquí en éxtasis. Aparece rezando, rodeada de un aura de luz con angelitos mofletudos. Las florecillas de colores esparcidas por el suelo tienen su simbolismo: las azules hablan de fidelidad; las amarillas de inteligencia y madurez; las rosas, del amor y las azucenas blancas, de la virginidad. El cortinaje que enmarca la escena evoca la cortina del templo y es un recurso escenográfico muy utilizado en el arte barroco.

El siguiente es un motivo repetido por Zurbarán y su escuela. Tenemos distintas representaciones y presentaciones, es decir, imágenes más o menos realistas del tema. Presenta la santa Faz reflejada en el paño de la Verónica, esta mujer que limpió el rostro de Cristo en su Pasión y como regalo tuvo la impresión del mismo en él. Zurbarán aprovecha para mostrar su habilidad para trabajar los pliegues de las telas. La profusión de este tipo de imágenes está dentro del espíritu de Trento para evangelizar, opuesto al iconoclastismo* protestante.

En toda la serie llama especialmente la atención el cuidado del tratamiento que hace del lienzo. Sujeto por cordoncillos que desaparecen y fijado por dos invisibles alfileres, que forman dobleces triangulares. Este recurso aludiría también al velar y develar, propio del barroco.



*Santa Faz, Zurbarán, Sevilla, década de 1630 (esta versión ha sido hallada hace relativamente poco tiempo y subastada)*

## *¿Quién es Francisco de Zurbarán?*

Es considerado el "genio del barroco español", y para nosotros tiene especial importancia por la gran repercusión de su obra en América. Tiene pedidos expresos desde Argentina.

"Parece, en las obras maestras de Velázquez, que no hubiese intermediario entre el motivo del cuadro y el cuadro mismo; la vida está reflejada con una fuerza tan soberana que todo vestigio de esfuerzo ha desaparecido" *(Roger Peyre).*

"Nadie posee el modelado más amplio, más despojado de cosas inútiles, que dañan el efecto sin agregar al mérito del trabajo. Pero es tal su ciencia, su destreza, que todo lo que no se percibe parece existir realmente como si lo hubiera puesto" *(Charles Blanc).*

## *La rendición de Breda*



***La rendición de Breda, 1634-1635, Museo Nacional de El Prado.***

Este cuadro es también conocido como *Las Lanzas.* Muestra el momento en que las tropas holandesas (protestantes) se rinden frente al general español (jefe de las fuerzas católicas). El jefe de Breda entrega las llaves de la ciudad en señal de aceptación de la rendición. El general español las recibe amablemente, poniéndole una mano sobre el hombro como para que no se arrodille ni adopte una posición sumisa, como era la costumbre de la época.

Es una guerra que ha durado dos años. Se ve a los vencedores alegres, y a los vencidos, aunque más elegantemente vestidos, decaídos.

Las lanzas de los vencedores están impecablemente alineadas. Las de los vencidos, desordenadas. Todo esto ayuda a la lectura de la composición.

Es digno de admirar los detalles de cada una de las caras. Velázquez se ha detenido en hacer una especie de galería de retratos en diversas posiciones: miran de frente, de costado, otros están de espaldas. Dos personajes singulares son los dos caballos: mientras el del vencedor, el de Ambrosio de Spínola ocupa una gran superficie y despliega robustez; el del vencido parece mirar asombrado el resultado. También el fondo acompaña la escena, con un cielo de



*La sagrada familia del pajarito, óleo sobre lienzo, 1650, Museo del Prado.*

Es una obra típicamente barroca. Se destaca en ella el carácter narrativo del estilo de Murillo. La figura de San José tiene un lugar relevante. Recordemos que, a partir especialmente de Santa Teresa, la devoción a san José se ha extendido. Es un santo que representa la abnegación, la generosidad y la discreción. La Sagrada Familia luce de un modo sencillo, como cualquier familia. Se trata de una escena cotidiana, en la paz del hogar. Son personajes humanizados, cercanos al espectador y éste se puede identificar con ellos, característica propia del barroco.

El Niño juega como todo niño con un pajarito, que le muestra al perro entreteniéndose en el interés de éste; la madre está hilando pero deja su labor para mirarlo. También José ha dejado su mesa de trabajo (que se ve detrás) para jugar con el Niño.



Aquí se ve una pareja de niños que viven en la calle, huérfanos seguramente, tomando su merienda. Se los ve contentos en su pobreza. Sobre el melón, algunas moscas. ¿Qué época del año será?

Esta obra muestra el realismo y naturalismo de Murillo. También se ve la influencia de Caravaggio, especialmente en el manejo de la iluminación. La vaporosidad y transparencia se deben al contacto con Herrera y el color, a la pintura veneciana. Es interesante observar la espontaneidad de la escena y la de los personajes en el momento en el que realizan sus acciones. Era muy común en la época encontrar niños pobres en Sevilla, vestidos con harapos en las calles, por la peste y las hambrunas.

*Niños comiendo uvas y melón, 1650, óleo sobre lienzo, Alte Pinakothek, Munich, Alemania.*

## *Una pintora especial: Lavinia Fontana. 1552-1614*



*Autorretrato tocando el clavicordio*, o espineta (o algún instrumento del estilo). 1577, Academia di Luca. Óleo sobre lienzo.*

Esta obra es del primer barroco o del manierismo o del alto Renacimiento, según los críticos. El texto musical lo porta detrás de ella una doncella. El personaje principal quiere mostrar que sabe la pieza de memoria. Y por detrás un cartel difuso (izquierda arriba) donde dice: Es mi retrato, que lo hice siendo virgen, frente a un espejo. Presumiblemente lo haya realizado para enviar de regalo a los padres de su novio, a la edad de 25 años.




***El clavicordio*** es un instrumento musical, antecesor del piano actual. Hay de distintos tipos (no se logra distinguir el instrumento que está presente en la obra). El término clavicordio surge a partir de la unión de dos palabras latinas: clavis (llave, tecla en este caso) y chorda (cuerda). Es entonces un instrumento de música con cuerdas y teclado

En la siguiente obra se puede observar a la izquierda, en el ángulo superior, la escena bíblica del momento en que las mujeres se acercan a la tumba de Jesús. En un mismo cuadro se muestran simultaneidad de escenas. Lo encuentran vacío y un ángel les dice que no está ahí. Magdalena sale desesperada y se encuentra con el *jardinero*. "-Mujer, ¿por qué lloras? ¿A quién buscas? Ella, pensando que era el jardinero, le dijo: 'Señor, si tú lo has llevado, dime dónde lo has puesto, y yo me lo llevaré'. Jesús le dijo: 'Mariam'. Ella, volviéndose, dice en hebreo: 'Rabboni', es decir: 'Maestro'. Jesús le dijo: '*No me toques*, porque no he subido todavía al Padre'".



***Noli me tangere*. 1581. Período manierista.**

## *Arte virreinal peruano*

El Arte virreinal peruano se desarrolla entre los siglos XVI y XVIII, tras la llegada de los españoles. Las artes plásticas se despliegan con el pintor español y capitán de milicias Diego de Mora en 1533, quien realiza el retrato de "el emperador Atahualpa". El original está perdido, por lo que las láminas posteriores no son más que fruto de narraciones y ficciones diversas.

La pintura tiene tres grandes influencias: la española, la italiana y la flamenca. No olvidemos que en ese momento en el continente europeo estas tres corrientes están muy entrelazadas: el imperio español abarca lo que es hoy parte de Italia y los Países Bajos.

Los misioneros forman talleres de arte en las principales ciudades americanas, donde enseñan a criollos, indios y mestizos. Predomina el carácter religioso de este arte con el propósito de evangelizar. El método es sencillo: reparten estampas religiosas para copiar, dado que están en pleno desarrollo de la imprenta, muchas de origen flamenco. Por eso vemos figuras rodeadas de tulipanes, flores que los indígenas no conocen.

A finales del siglo XVI llegan tres grandes pintores italianos: Bernardo Bitti, Angelino Medoro y Mateo Pérez de Alessio. Desde el puerto de Sevilla salen permanentemente obras para las Indias. Uno de los principales proveedores, que tenía que solicitar ayudantes para cumplir con los pedidos, es Zurbarán, que hemos visto anteriormente.

Esto explica la influencia barroca durante el siglo XVII, a través de la Escuela Sevillana, lo cual da lugar, por el trabajo de indígenas y mestizos, al barroco americano. La influencia indígena deja una impronta fuerte porque los santos y figuras religiosas presentan elementos andinos como podemos ver en esta Virgen Niña hilando.



***Virgen Niña hilando. Escuela Cuzqueña. Anónimo. Hoy se encuentra en el Museo de arte hispanoamericano Isaac Fernández Blanco.***

La Virgen está representada como una hilandera, con el huso en la mano derecha y el copo* en la izquierda. El manto o capa inca está sujeto con un prendedor (topo) que tiene las iniciales de su nombre. La ropa y el cabello negro recuerdan el modo de las mujeres de la nobleza inca (algunas descripciones del estilo las veremos en el inca Garcilaso). Se intenta perpetuar sus símbolos y la tradición textil andina junto con la fe cristiana en la Virgen María. Los tulipanes y flores que enmarcan la figura muestran que el original es alguna estampa flamenca. Esta es una pintura del siglo XVIII, pero es tema recurrente.




***Copo:*** **mechón o porción de cáñamo, lana, lino, algodón u otra materia que está en disposición de hilarse.**

## 2.4.4. Las letras en Europa y en América

### La lírica de Garcilaso

*Soneto I*
*Cuando me paro a contemplar mi estado*
*y a ver los pasos por dó me ha traído,*
*hallo, según por do anduve perdido,*
*que a mayor mal pudiera haber llegado;*

*mas cuando del camino estoy olvidado,*
*a tanto mal no sé por dó he venido:*
*sé que me acabo, y mas he yo sentido*
*ver acabar conmigo mi cuidado.*

*Yo acabaré, que me entregué sin arte*
*a quien sabrá perderme y acabarme,*
*si quisiere, y aun sabrá querello:*

*que pues mi voluntad puede matarme,*
*la suya, que no es tanto de mi parte,*
*pudiendo, ¿qué hará sino hacello?*

*Copla XVIII*
*Nadie puede ser dichoso,*
*señora, ni desdichado,*
*sino que os haya mirado.*

*Porque la gloria de veros*
*en ese punto se quita*
*que se piensa en mereceros.*

*Así que, sin conoceros,*
*nadi puede ser dichoso,*
*señora, ni desdichado,*
*sino que os haya mirado.*

*Soneto XIII*
*A Dafne ya los brazos le crecían,*
*y en luengos ramos vueltos se mostraba;*
*en verdes hojas vi que se tornaban*
*los cabellos que el oro escurecían.*

*De áspera corteza se cubrían*
*los tiernos miembros, que aún bullendo estaban:*
*los blancos pies en tierra se hincaban,*
*y en torcidas raíces se volvían.*

*Aquel que fue la causa de tal daño,*
*a fuerza de llorar, crecer hacía*
*este árbol que con lágrimas regaba.*

*¡Oh miserable estado! ¡oh mal tamaño!*
*¡Que con llorarla crezca cada día*
*la causa y la razón porque lloraba!*



***Apolo y Dafne*, de Bernini.**
**Galería Borghese, Roma**

### ¿Quién es Garcilaso de la Vega?

Garcilaso es producto de la gran amistad, cultural y lírica entre España e Italia. Los contactos en la época de los Reyes Católicos son muchos. Recordemos que Fernando incorpora al Reino zonas italianas y el intercambio entre estudiantes de ambos países es abundante. Esto se acentúa en el reinado de Carlos I, quien, durante la guerra por el Milanesado con Francisco I de Francia envía fuerzas españolas que se radican en el norte de Italia.

Los poetas hispanos se interesan por la literatura itálica y especialmente por Petrarca (cfr. Humanidades II). Se introduce en la literatura española de la mano de Boscán y de Garcilaso el modo de escribir italiano, y dentro de éste, el soneto*. En lengua castellana lo incorpora él y luego se desarrolla. Shakespeare los despliega en lengua inglesa. En cuanto a las coplas, es Manrique quien las usa.

Los temas nuevos son: el amor, la naturaleza y los mitos grecolatinos, que podemos detectar en los temas de los textos transcriptos.

Garcilaso nace en Toledo, hacia 1501. Se educa en la corte donde recibe una completa formación humanística; domina a la perfección el latín, el griego, el toscano y el francés. Sirve desde joven al Emperador, por quien y con quien lucha. Cuando Carlos es coronado por el Papa

## Moradas primeras

## Capítulo primero



**Pintura al óleo de Lorenzo del Arco, siglo XVII**

*Estando hoy suplicando a Nuestro Señor hablase por mí, porque yo no atinaba a cosa que decir ni como comenzar a cumplir esta obediencia, se me ofreció lo que ahora diré, para comenzar con algún fundamento: que es, considerar nuestra alma como un castillo todo de diamante u muy claro cristal, adonde hay muchos aposentos, ansí como en el cielo hay muchas Moradas. Que si bien lo consideramos, hermanas, no es otra cosa el alma del justo, sino un paraíso, adonde dice Él tiene sus deleites. Pues ¿qué tal os parece que será el aposento a donde un Rey tan poderoso, tan sabio, tan limpio, tan lleno de todos los bienes se deleita? No hallo yo cosa con que comparar la gran hermosura de un alma y la gran capacidad. Y verdaderamente, apenas deben llegar nuestros entendimientos, por agudos que fuesen, a comprenderla; ansí como no pueden llegar a considerar a Dios, pues Él mesmo dice que nos crió a su imagen y semejanza. [...] Nos es pequeña lástima y confusión, que por nuestra culpa no entendamos a nosotros mesmos, ni sepamos quién somos. ¿No sería gran ignorancia, hijas mías, que preguntasen a uno quién es, y no se conociese, ni supiese quién fue su padre, ni su madre, ni de qué tierra? Pues si esto sería gran bestialidad, sin comparación es mayor la que hay en nosotras, cuando no procuramos saber qué cosa somos, sino que nos detenemos en estos cuerpos, y ansí a bulto, porque lo hemos oído y porque nos lo dice la fe, sabemos que tenemos almas; mas qué bienes puede haber en esta alma, u quién está dentro de esta alma, u el gran valor de ella, pocas veces lo consideramos, y ansí se tiene en tan poco procurar con todo cuidado conservar su hermosura. Todo se nos va en la grosería del engaste u cerca de este Castillo, que son estos cuerpos. Pues consideremos que este Castillo tiene, como he dicho, muchas Moradas, unas en lo alto, otras en bajo, otras a los lados; y en el centro y mitad de todas éstas tiene la más principal, que es adonde pasan las cosas de mucho secreto entre Dios y el alma. Es menester que vais advertidas a esta comparación; quizá será Dios servido pueda por ella daros algo a entender de las mercedes que es Dios servido hacer a las almas y las diferencias que hay en ellas, hasta donde yo hubiere entendido que es posible, que todas será imposible entenderlas nadie, sigún son muchas, cuanto más quien es tan ruin como yo. Porque os será gran consuelo, cuando el Señor os las hiciere, saber que es posible; y a quien no, para alabar su gran bondad: que ansí como no nos hace daño considerar las cosas que hay en el cielo, y lo que gozan los bienaventurados, antes nos alegramos y procuramos alcanzar lo que ellos gozan, tampoco nos hará ver que es posible en este destierro comunicarse un tan gran Dios con unos gusanos tan llenos de mal olor, y amar una bondad tan buena, y una misericordia tan sin tasa. [...]Y ansí acaece, no las hacer por ser más santos a quien las hace que a los que no, sino porque se conozca su grandeza, como vemos en San Pablo y la Magdalena, y para que nosotros le alabemos en sus criaturas. Podráse decir que parecen cosas imposibles y que es bien no escandalizar los flacos: menos se pierde en que ellos no lo crean, que no en que se dejen de aprovechar a los que Dios las hace; [...].*

*Pues tornando a nuestro hermoso y deleitoso Castillo, hemos de ver cómo podremos entrar en él. Parece que digo algún disbarate; porque si este Castillo es el ánima, claro está que no hay para qué entrar, pues se es el mesmo: como parecería desatino decir a uno que entrase en una pieza, estando ya dentro. Mas habéis de entender que va mucho de estar a estar; que hay muchas almas que se están en la ronda del Castillo*, que es adonde están los que le guardan, y que no se les da nada de entrar dentro, ni saben qué hay en aquel tan precioso lugar, ni quién está dentro, ni an qué piezas tiene. Ya habréis oído en algunos libros de oración aconsejar a el alma que entre dentro de sí; pues esto mesmo es. Decíame poco ha un gran letrado que son las almas que no tienen*

## *¿Quién es Teresa de Jesús?*

Una santa, escritora, fundadora, mística, andariega, mujer acabada, trovadora de Dios. Su estilo es hablar como escribe y escribir como habla. Típica nota del escritor renacentista. Además es una escritora mística, con la peculiaridad de que no siente ninguna necesidad de escribir. Escribe "por obediencia"; siempre piensa que no sabe cómo le va a salir, no se acuerda si ya lo dijo o no; devela su alma con sinceridad y a veces habla de ella como de otra persona.

Nace en Ávila el 28 de marzo de 1515 y muere el 4/15 de octubre de 1582. Tenemos ya el escenario en el que vive: España ha terminado la lucha con los moros, está en plena evangelización de América, y se ha desatado un nuevo enemigo, Lutero, que en 1517 plantea el cisma de la iglesia Católica por el cual se separa de ella. En paralelo a esto tenemos la vigencia del Concilio de Trento, que continúa el espíritu de Reforma ya iniciado por los Reyes Católicos en España.

Su vida es muy apasionante (cfr. Trivium V). Siempre en busca de aventuras. Tiene una niñez feliz con varios hermanos. Es muy ávida de lecturas, del juego de ajedrez, le gustan mucho los libros de Caballería, a los que su madre también es muy aficionada. Ésta fallece cuando ella es una niña aún. Tiene una adolescencia un tanto frívola por lo que su padre la pone como pupila en un convento. Más tarde decide entrar en el Monasterio de Carmelitas de la Encarnación. Pero a poco de estar sufre una rara enfermedad y tiene que salir del convento un tiempo. No está feliz ahí porque considera que tiene costumbres un tanto relajadas: a pesar de ser un convento de clausura las monjas tienen demasiadas libertades y confort. Hay poca pobreza. Quiere una vida más auténtica, lo que la lleva a fundar, en 1563, el primero de los conventos *reformados*. Fundó en 20 años 17 conventos. Todo con mucha lucha, pero no desfallece jamás. Busca, entre otras cuestiones: evitar el número elevado de monjas; vivir sólo de limosnas; limitar las visitas; no hacer diferencias de clases sociales; mantener el convento con el trabajo de las monjas y no tener "empleados", diríamos hoy. Además exige que todas las monjas sepan leer y procura siempre que en los conventos haya buenos libros. Por supuesto que esto levanta muchas enemistades, celos, disputas. Conoce a san Juan de la Cruz en 1567 y con él emprende la reforma de los Carmelitas Descalzos. Infunde en los frailes sus ideas de reforma y restauración.

Deja mucha obra escrita: El *libro de la Vida*; el *Camino de Perfección*, donde explica el Padre Nuestro; el *comentario al Cantar de los Cantares* y el último se titula *Moradas del Castillo interior*, cuyo inicio hemos leído. Aquí compara el alma con un castillo, en el que hay muchas moradas. En el centro está el Rey, desde donde, amorosamente rige todo el palacio.

Ella escribe por obediencia. Es el fruto de sus charlas con sus amigos: el padre Gracián, San Juan de la Cruz, y otros. Recomienda siempre tener amigos con los mismos intereses espirituales. No le da ninguna importancia a lo que escribe y dice que lo hace como *los pájaros que enseñan a hablar, no saben más de lo que les muestran u oyen, esto repiten muchas veces, así soy yo al pie de la letra.* Todo lo escribe para *hablar con sus monjas de estas cosas.* Y no corrige lo que escribe, porque le da miedo que haya en ello vanidad. Otra gran obra suya son las *Fundaciones*, en donde narra pormenorizadamente cómo fue fundando los conventos. Además tiene Avisos, exclamaciones, anotaciones y unas 30 poesías y casi 2000 cartas. Cada una de ellas un verdadero tesoro. Sus destinatarios son bien variados: hermanos, monjas, sacerdotes, y hasta el mismo rey, Felipe II. Éste es un gran aliado suyo en llevar a buen puerto la Reforma de los conventos carmelitas no sólo de las monjas sino también de los frailes. Le escribe cuando ponen preso a Juan de la Cruz, le escribe para que interceda en algunos negocios y también para decirle que él tiene que ser modelo para todos y debe portarse mejor en su vida privada.

Se refiere a él como nuestro católico rey, don Felipe. "*Mas hízome tanta merced el rey que en escribiéndole yo, mandó que se diese, que es al presente don Felipe, tan amigo de favorecer los religiosos que entienden que guardan su profesión que como hubiese sabido la manera de proceder destos monesterios, y ser de la primera regla, en todo nos ha favorecido, y ansí, hijas, os ruego yo mucho que siempre se haga particular oración por Su Majestad, como ahora la hacemos.*" Fundaciones, 27, 6. (El rey dio una cédula real el 9 de junio de 1575, favoreciendo la fundación de la Villa de Caravaca).



*el infinito amor que Dios tiene a los hombres, [...] Las cuales perfecciones todas, o gran parte de ellas, se entenderán si entendiéremos la fuerza y la significación de los nombres que el Espíritu Santo le da en la divina Escritura; porque son estos nombres como unas cifras breves, en que Dios, maravillosamente, encerró todo lo que acerca de esto el humano entendimiento puede entender y le conviene que entienda".*

[Hace luego una interesante exposición de lo que es el nombre y la relación del nombre pensado, dicho y la cosa o sujeto al que se aplica]

*Y para que ya nos vamos acercando a lo propio de nuestro propósito [...]ésta es la causa por que a Cristo nuestro Señor se le dan muchos nombres; conviene a saber, su mucha grandeza y los tesoros de sus perfecciones riquísimas, y juntamente la muchedumbre de sus oficios y de los demás bienes que nacen de él y se derraman sobre nosotros. Los cuales, así como no pueden ser abrazados con una vista del alma, así mucho menos pueden ser nombrados con una palabra sola. Y como el que infunde agua en algún vaso de cuello largo y estrecho, la envía poco a poco y no toda de golpe, así el Espíritu Santo, que conoce la estrechez y angostura de nuestro entendimiento, no nos presenta así toda junta aquella grandeza, sino como en partes nos la ofrece, diciéndonos unas veces algo de ella debajo de un nombre, y debajo de otro nombre otra cosa otras veces. Y así vienen a ser casi innumerables los nombres que la Escritura divina da a Cristo; porque le llama León y Cordero, y Puerta y Camino, y Pastor y Sacerdote, y Sacrificio y Esposo, y Vid y Pimpollo, y Rey de Dios y Cara suya, y Piedra y Lucero, y Oriente y Padre, y Príncipe de paz y Salud, y Vida y Verdad; y así otros nombres sin cuento. Pero, de estos muchos, escogió solos diez el papel, como más sustanciales; porque, como en él se dice, los demás todos se reducen o pueden reducir a éstos en cierta manera.[...]*

De los nombres de Cristo, fragmento de la dedicatoria a Pedro Carrasco.



### *¿Quién es Fr. Luis de León?*

Nace en la provincia de Cuenca, España, en 1527. Ingresa a la Orden Agustina y luego a la Universidad de Salamanca. Estudia las Artes en el convento agustino donde aprende griego, hebreo y latín. Luego se gradúa de bachiller en Toledo y es licenciado y maestro en Teología por Salamanca. Una de sus primeras obras es la traducción a lengua romance del Cantar de los Cantares.

Su vida es muy activa, entre rezos, clases y estudios. Estuvo encarcelado por cinco años. Es famosa la frase, al retomar sus clases: "Como decíamos ayer". Fallece en 1591.

En Fray Luis se da la fusión de las principales corrientes de la cultura de su tiempo: el contenido religioso, la herencia clásica, la influencia italiana, la esencia de la tradición española.

En cuanto a lo religioso, la Biblia es la fuente de su actividad mental permanentemente. La estudia, la traduce, la vive.

Con referencia a la herencia clásica, se advierte la influencia de Virgilio y de Horacio, en relación al anhelo de la vida retirada, el equilibrio entre la forma estética y el contenido. Le agrega su numen con el concepto de armonía del universo. También tiene influencia italiana, especialmente de Petrarca y del Renacimiento. En su voz hay una síntesis profunda del momento.

Escribe con total libertad, sin pensar en publicar su obra. "Se me cayeron como de entre las manos estas obrecillas", dice él.

Su concepto de la poesía lo vemos expresado en el extracto del texto de La Descansada Vida. Sus temas son la aspiración al orden, a la paz y a la armonía; el ansia del sosiego, de la soledad y goce de la naturaleza; el estudio; la amistad; el conocimiento de sí mismo; la devoción religiosa, las pasiones y engaños del mundo; la injusticia y la incomprensión y la añoranza de la eternidad.

Sus obras en prosa son traducciones y comentarios, por ejemplo del Cantar de los Cantares; de los Nombres de Cristo que hemos leído un extracto; La perfecta casada, inspirada en el capítulo 31 del libro de los Proverbios.

En todas sus obras manifiesta un gran interés y un gran trabajo por la perfección de la lengua española.

*que entonces la poseían. Entonces sí que andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle y de otero en otero, en trenza y en cabello, sin más vestidos de aquellos que eran menester para cubrir honestamente lo que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra, y no eran sus adornos de los que ahora se usan, a quien la púrpura de Tiro y la por tantos modos martirizada seda encarecen, sino de algunas hojas verdes de lampazos y yedra entretejidas, con lo que quizá iban tan pomposas y compuestas como van agora nuestras cortesanas con las raras y peregrinas invenciones que la curiosidad ociosa les ha mostrado. Entonces se decoraban los concetos amorosos del alma simple y sencillamente, del mesmo modo y manera que ella los concebía, sin buscar artificioso rodeo de palabras para encarecerlos. No había la fraude, el engaño ni la malicia mezcládose con la verdad y llaneza. La justicia se estaba en sus proprios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interese, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen. La ley del encaje aún no se había sentado en el entendimiento del juez, porque entonces no había qué juzgar ni quién fuese juzgado. Las doncellas y la honestidad andaban, como tengo dicho, por dondequiera, sola y señera, sin temor que la ajena desenvoltura y lascivo intento le menoscabasen, y su perdición nacía de su gusto y propria voluntad. Y agora, en estos nuestros detestables siglos, no está segura ninguna, aunque la oculte y cierre otro nuevo laberinto como el de Creta; porque allí, por los resquicios o por el aire, con el celo de la maldita solicitud, se les entra la amorosa pestilencia y les hace dar con todo su recogimiento al traste. Para cuya seguridad, andando más los tiempos y creciendo más la malicia, se instituyó la orden de los caballeros andantes, para defender las doncellas, amparar las viudas y socorrer a los huérfanos y a los menesterosos. Desta orden soy yo, hermanos cabreros, a quien agradezco el gasaje y buen acogimiento que hacéis a mí y a mi escudero. Que aunque por ley natural están todos los que viven obligados a favorecer a los caballeros andantes, todavía, por saber que sin saber vosotros esta obligación me acogistes y regalastes, es razón que, con la voluntad a mí posible, os agradezca la vuestra.*

*Toda esta larga arenga (que se pudiera muy bien excusar) dijo nuestro Caballero, porque las bellotas que le dieron le trujeron a la memoria la edad dorada, y antojósele hacer aquel inútil razonamiento a los cabreros, que, sin respondelle palabra, embobados y suspensos, le estuvieron escuchando. Sancho Asimismo callaba y comía bellotas, y visitaba muy a menudo el segundo zaque, que, porque se enfriase el vino, le tenían colgado de un alcornoque.*



## Glosario

***Fue recogido con buen ánimo:*** Fue bien acogido.
***Tasajos:*** dados o tiras de carne, a veces curados con sal, al humo.
***Groseras ceremonias:*** con cumplimientos rústicos.
***Dornajo:*** artesa pequeña, sin pies, que sirve para dar de comer al ganado.
***A pique:*** a punto, cerca.
***Bebas por donde yo bebiere:*** En la misma copa en que yo bebo. (Hace referencia a la primera epístola de san Pablo a los corintios).
***Que del amor se dice que todas las cosas iguala:*** De la virtud de la caridad habla san Pablo en la misma epístola I a los corintios, XIII. Pero el amor igualador es un concepto tópico tanto de la literatura culta como de la popular. Puede considerarse como el comienzo del discurso de la Edad de Oro, con la alusión a la amistad e igualdad entre los hombres y el uso en común de los bienes.
***Gran merced:*** Gran favor, dicho con ironía; pero lo era, porque las leyes de la caballería prohibía al caballero sentarse con quien no lo fuera, a no ser con hombre que lo mereciese por su honra o por su bondad.
***Gallipavos:*** pavo común, americano, en contraposición al pavón o pavo real.
***Ministro y adherente:*** servidor y adjunto; términos usados sobre todo para los cargos de la justicia.
***Cómodo:*** conveniencia, utilidad.
***Las renuncio para desde aquí al fin del mundo:*** Fórmula que aparece en algunas cartas de renuncia de derechos o de donación.
***Dios la ensalza:*** Frase del evangelio de Lucas (XIV, 11, que se refiere precisamente a los invitados a un banquete.
***Jerigonza:*** lengua o jerga propia de una profesión.
***Comer y callar:*** es consejo u orden que se da a los niños.
***Embaulaban tasajo como el puño:*** Comían con rapidez trozos de tasajo grandes como el puño; embaulaban: de baúl, barriga, familiarmente.
***Zaleas:*** pieles de oveja curtidas sin quitarles la lana; bellotas avellanadas: bellotas dulces, con sabor





*Casa natal de Miguel de Cervantes de Saavedra, en Alcalá de Henares, hoy museo.*

Su vida: Poco se sabe de ella. Nace en Alcalá de Henares en 1547 y fallece en Madrid en 1616. Hijo de padre médico, siempre vive en la pobreza. Estudia, no obstante, en Alcalá de Henares y en Salamanca, de las que deja testimonio en sus obras. A los 22 años se instala en Roma e ingresa en la milicia. Hace en repetidas ocasiones de mensajero – embajador de Felipe II ante las autoridades de Roma y, como soldado, busca información valiosa para las guerras constantes. Participa en 1571 en la batalla de Lepanto, en donde es herido y le queda inutilizado su brazo izquierdo. De ahí el epíteto con el que se lo conoce: *El manco de Lepanto.*

En su regreso a España es apresado por piratas turcos, que lo venden como esclavo. En esta condición permanece durante cinco años, momento en el que su familia logra pagar su rescate.

La primera parte del Quijote la publica en 1605 (58 años); la segunda, poco antes de su muerte. Pero no logra de ninguna manera salir de su estado de pobreza; su literatura, aunque conocida, no le trae reconocimientos materiales de ningún tipo.

Toda su obra, pero en especial el Quijote, muestran una cosmovisión católica, ya sea por las conductas de los personajes con sus respectivos comentarios, por la doctrina subyacente o por la cantidad de citas, explícitas e implícitas de las Sagradas Escrituras.

Ensalza la Teología para poder dar razón de la fe, pero también muestra cómo Sancho tiene una fe sencilla y fuerte; no sabe leer, pero ha escuchado buenas predicaciones. Es un católico práctico, no escribe sobre temas religiosos. La guerra tiene por fin la paz, no cualquier paz sino la paz de Cristo, basada en la justicia, en el dar a cada uno lo suyo. Y para eso contribuyen mucho las letras. En su discurso de las armas y las letras queda magníficamente expresado su ideal. Busca en todo momento la República católica, la unidad católica, donde hay un verdadero discernimiento del bien y del mal.




Después de haber leído y comentado el apartado de Cervantes:

**1.** Transcribir las citas bíblicas que figuran en el texto;

**2.** Describir "los siglos dorados" de Cervantes: ¿Cuáles son las cualidades positivas que ve en la edad dorada (lenguaje, costumbres, aspectos morales, etc.); ¿Qué virtudes se destacan?; ¿Qué características de Sancho se perciben en el relato? ¿Para qué surge la Orden de Caballería según el texto? ¿Qué notas del Barroco se muestran? (Transcribir alguna evidencia).

**3.** Averiguar sobre la vida y obras del autor



Es nombrado prior de varios conventos, visitador de otros, y siempre ayudando a los conventos teresianos con la dirección espiritual.

Tiene algunos problemas con la Orden. Por lo que es separado de sus cargos y sufre muchas humillaciones. Se enferma gravemente y muere el mismo año, 1591.

Es canonizado en 1726 y Pío XI lo proclama Doctor de la Iglesia.

Su obra poética es breve y sólo de carácter religioso. En ella aparecen experiencias personales y hondas que describen su amistad con Dios.

¿Cuándo puede escribir? La Noche Oscura la realiza en la cárcel, por lo menos la comienza. Luego sólo corregiría. En toda su obra se refiere al camino del alma hacia Dios, y cómo para encontrarse con la Plenitud, la Luz y el Amor se debe recorrer un proceso de purificación, de oscuridad y sequedad del alma.

Es el Patrono de los poetas españoles, y uno de los más grandes poetas místicos.

## *Francisco de Quevedo y Villegas*

***Miré los muros de la patria mía...***

*Miré los muros de la patria mía,*
*si un tiempo fuertes ya desmoronados*
*de la carrera de la edad cansados*
*por quien caduca ya su valentía.*

*Salime al campo: vi que el sol*
*bebía*
*los arroyos del hielo desatados,*
*y del monte quejosos los ganados*
*que con sombras hurtó su luz al*
*día.*

*Entré en mi casa: vi que*
*amancillada**
*de anciana habitación era*
*despojos,*
*mi báculo* más corvo y menos*
*fuerte.*

*Vencida de la edad sentí mi espada,*
*y no hallé cosa en que poner los*
*ojos*
*que no fuese recuerdo de la muerte.*

***A un hombre de gran nariz***

*Érase un hombre a una nariz*
*pegado,*
*érase una nariz superlativa,*
*érase una nariz sayón y escriba,*
*érase un peje espada muy*
*barbado.*

*Era un reloj de sol mal encarado,*
*érase una alquitara pensativa,*
*érase un elefante boca arriba,*
*era Ovidio Nasón más narizado.*

*Érase un espolón de una galera,*
*érase una pirámide de Egipto,*
*las doce Tribus de narices era.*

*Érase un naricísimo infinito,*
*muchísimo nariz, nariz tan fiera*
*que en la cara de Anás fuera*
*delito.*

**Glosario**

***Amancillada:** manchada, afeada.
* **Báculo:** cayado, bastón.

## *¿Quién es Francisco de Quevedo y Villegas?*

Es un gran escritor español, con mucha versatilidad. Es exponente del conceptismo barroco. Su obra, tan variopinta e ingeniosa, responde en parte al tipo de vida que ha llevado. Nace en Madrid, en 1580. Sus padres tienen importantes cargos en la Corte, por lo que desde chico le encanta observar y comentar esa vida.

Estudia con los jesuitas, luego en Alcalá. Es agente secreto, por lo que participa en las contiendas entre las distintas repúblicas italianas. Lo fue varias veces como miembro de la Corte; la última, cuando asume el rey Felipe IV. Pero una enemistad con el conde - duque de Olivares, de gran poder en ese momento, lo lleva a la cárcel donde está cuatro años. Fallece un año después de ser liberado, en el año 1645.

## *Fuente ovejuna*



Fuente Ovejuna, municipio español de la provincia de Córdoba, Andalucía, donde se sucedieron los hechos históricos del S. XV que inspiraron la obra teatral Fuenteovejuna

Se trata de la comedia más famosa de Lope. Y la hace sobre la base de la Crónica de las tres órdenes de caballerías de Santiago, Calatrava y Alcántara. El hecho lo ubica el autor de la crónica en 1476, es decir en la época de los Reyes Católicos.

Y narra cómo un comendador* mayor de Calatrava reside en un pueblo de su propiedad, Fuenteovejuna. Este Comendador hace muchos agravios e injusticias a los habitantes de la ciudad, por lo cual el pueblo entero decide darle muerte. Entran un día a su casa, y al grito de *¡Fuenteovejuna!* matan a 14 hombres que quieren defenderlo. Y al grito de *¡Vivan los Reyes y mueran los traidores!* tiran su cuerpo, que aún algo de vida tiene, por la ventana. Lo reciben los que están debajo, con sus espadas y lanzas apuntadas para arriba. Las mujeres del pueblo, al enterarse de la noticia, acuden con panderos y sonajas a regocijar la muerte de su señor.

Al enterarse los Reyes, mandan un juez para que juzgue y castigue semejante matanza. Y comienza el interrogatorio: *¿Quién mató al Comendador mayor?* Y todo el pueblo a coro, responde: *¡Fuente ovejuna! -¿Y quién es Fuenteovejuna?* Y todos a coro: *¡Todos los vecinos de esta Villa!*. Todas las preguntas tienen la misma respuesta: *¡Fuenteovejuna!* En la obra de Lope los Reyes en persona llegan a la Villa, para, según su costumbre, impartir justicia. Y lo hacen. Al ver los abusos de autoridad que ha cometido el Comendador, deciden cerrar el caso. Para colmo, dicho Comendador tenía trato con la Corona portuguesa, que estaba interesada en el trono de Castilla en ese momento (época de Juana la Beltraneja, comentada más arriba).

Aquí llegan los Reyes y se muestra lo esencial de la Comedia:

LAURENCIA
*¿Aquestos los reyes son?*
FRONDOSO
*Y en Castilla poderosos.*
LAURENCIA
*Por mi fe, que son hermosos:*
*¡bendígalos San Antón!*
ISABEL
*¿Los agresores son éstos?*
ESTEBAN
*Fuente Ovejuna, señora,*
*que humildes llegan agora*
*para serviros dispuestos.*
*La sobrada tiranía*
*y el insufrible rigor*
*del muerto Comendador,*
*que mil insultos hacía,*
*fue el autor de tanto daño.*
*Las haciendas nos robaba*
*y las doncellas forzaba*
*siendo de piedad extraño.*
FRONDOSO
*Tanto, que aquesta zagala,*
*que el cielo me ha concedido,*
*en que tan dichoso he sido*
*que nadie en dicha me iguala,*
*cuando conmigo casó,*
*aquella noche primera,*
*mejor que si suya fuera,*
*a su casa la llevó;*

## *¿Quién es Lope de Vega?*

En el tránsito del siglo XVI al XVII surge Lope de Vega, el creador de la comedia nacional en España.

Nace en Madrid en 1562. Estudia con los jesuitas donde se familiariza con las obras de Horacio, Ovidio y Virgilio. Y aquí nace también su afición por escribir pequeñas comedias, como él lo cuenta en el *Arte de hacer comedias:*

*Y yo las escribí de once y doce años,*
*De a cuatro actos y de a cuatro pliegos,*
*Porque cada acto un pliego contenía.*

También cuenta que estudió en Alcalá y luego en Salamanca. Lleva una vida muy agitada por distintos amoríos que lo hacen permanentemente cambiar de rumbo e incluso de ciudad. Su producción es muy variada y copiosa. Es imposible dar una ligera visión de ella. Tiene tanto prosa como poesía, pero su originalidad es la comedia. Las obras más importantes en prosa son La Arcadia, Los pastores de Belén, El peregrino en su patria, Novelas a Marcia Leonarda, etc.

Tiene muchas poesías de temas amorosos y religiosos.




## *Calderón de la Barca*
## *El gran teatro del mundo*

AUTOR
*Hermosa compostura*
*de esa varia inferior arquitectura,*
*que entre sombras y lejos*
*a esta celeste usurpas los reflejos,*
*cuando con flores bellas*
*el número compite a sus estrellas,*
*siendo con resplandores*
*humano cielo de caducas flores.*
*[...]*

*Tú, que siempre diverso,*
*la fábrica feliz del universo,*
*eres, primer prodigio sin segundo,*
*y por llamarte de una vez, tú el Mundo,*
*que naces como el Fénix y en su fama*
*de tus mismas cenizas.*

MUNDO
*¿Quién me llama,*
*que desde el duro centro*
*de aqueste globo que me esconde dentro*
*alas viste veloces?*
*¿Quién me saca de mí? ¿Quién me da voces?*

AUTOR
*Es tu Autor Soberano.*
*De mi voz un suspiro, de mi mano*
*un rasgo es quien te informa,*
*y a su obscura materia le da forma.*

MUNDO
*Pues ¿qué es lo que me mandas?*
*¿Qué me quieres?*

AUTOR
*Pues soy tu Autor, y tú mi hechura eres,*
*hoy, de un concepto mío*
*la ejecución a tus aplausos fío.*
*Una fiesta hacer quiero*
*a mi mismo poder, si considero*

*que solo a ostentación de mi grandeza*
*fiestas hará la gran naturaleza;*
*y como siempre ha sido*
*lo que más ha alegrado y divertido*
*la representación bien aplaudida,*

*y es representación la humana vida,*
*una comedia sea*
*la que hoy el cielo en tu teatro vea.*
*Si soy Autor y si la fiesta es mía,*
*por fuerza la ha de hacer mi compañía.*

*Y pues que yo escogí de los primeros*
*los hombres, y ellos son mis compañeros,*
*ellos, en el Teatro*
*del mundo, que contiene partes cuatro,*
*con estilo oportuno*

*han de representar. Yo a cada uno*
*el papel le daré que le convenga,*
*y porque en fiesta igual su parte tenga*
*el hermoso aparato*
*de apariencias, de trajes el ornato,*

*hoy prevenido quiero*
*que, alegre, liberal y lisonjero,*
*fabriques apariencias*
*que de dudas se pasen a evidencias.*
*Seremos, yo el Autor, en un instante,*

*tú el teatro, y el hombre el recitante. [...]*

rey, el labrador, el rico, el pobre y un niño, cuya presencia da pie para señalar el destino de las criaturas que mueren sin haber sido bautizadas. Cada uno representa un papel que le ha sido asignado por el Autor (Dios) quien encarga al Mundo que entregue a cada personaje la indumentaria adecuada a su condición o a la abstracción que presenta. Uno a uno cumplen su parte y luego salen de la escena para recibir la sanción que les aplica el Autor de acuerdo con lo actuado. Lo que cuenta son las buenas obras y la actitud final. Se salvan: el rey, el labrador y la Hermosura; el pobre y no el rico que se ha apegado mucho a sus riquezas. El niño va al Limbo de los inocentes, donde no tendrá ni pena ni gloria. Los que han merecido el Cielo son invitados por el Autor a compartir su mesa, donde tienen "pan que los cielos adoran".

Se desarrolla en una sola jornada pero se pueden delimitar cinco momentos, concéntricos, en donde cada uno va ampliando el anterior. Sigue en sus planteos una doctrina tomista a la luz de los teólogos españoles. Se la puede ver presentada íntegramente en algunas buenas versiones.

Hay varias de sus obras puestas en escena en Youtube.

Calderón pone en el teatro la esencia universalista del hombre español, su concepto trascendente del mundo y de la vida, más allá de los límites del tiempo y el espacio.

## *Inca Garcilaso de la Vega, síntesis de dos mundos*

***Comentarios reales***
**PROEMIO AL LECTOR**

*Aunque ha habido españoles curiosos que han escrito las repúblicas del Nuevo Mundo, como la de México y la del Perú y las de otros reinos de aquella gentilidad, no ha sido con la relación entera que de ellos se pudiera dar, que lo he notado particularmente en las cosas que del Perú he visto escritas, de las cuales, como natural de la ciudad del Cozco*, que fue otra Roma en aquel Imperio, tengo más larga y clara noticia que la que hasta ahora los escritores han dado. Verdad es que tocan muchas cosas de las muy grandes que aquella república tuvo, pero las escriben tan cortamente que aun las muy notorias para mí (de la manera que las dicen) las entiendo mal. Por lo cual, forzado del amor natural de la patria, me ofrecí al trabajo de escribir estos Comentarios, donde clara y distintamente se verán las cosas que en aquella república había antes de los españoles, así en los ritos de su vana religión como en el gobierno que en paz y en guerra sus Reyes tuvieron, y todo lo demás que de aquellos indios se puede decir, desde lo más ínfimo del ejercicio de los vasallos hasta lo más alto de la corona real. Escribimos solamente del Imperio de los Incas, sin entrar en otras monarquías, porque no tengo la noticia de ellas que de ésta. En el discurso de la historia protestamos la verdad de ella [...].*

***Capítulo IX**: La idolatría y los dioses que adoraban antes de los Incas. Para que se entienda mejor la idolatría, vida y costumbres de los indios del Perú, será necesario dividamos aquellos siglos en dos edades: diremos cómo vivían antes de los Incas y luego diremos cómo gobernaron aquellos Reyes, para que no se confunda lo uno con lo otro ni se atribuyan las costumbres ni los dioses de los unos a los otros. Para lo cual es de saber que en aquella primera edad y antigua gentilidad unos indios había pocos mejores que bestias mansas y otros mucho peores que fieras bravas. Y principiando de sus dioses, decimos que los tuvieron conforme a las demás simplicidades y torpezas que usaron, así en la muchedumbre de ellos como en la vileza y bajeza de las cosas que adoraban, porque es así como cada provincia, cada nación, cada pueblo, cada barrio, cada linaje y cada casa tenía dioses diferentes unos de otros, porque les parecía que el dios ajeno, ocupado con otro, no podía ayudarles, sino el suyo propio. Y así vinieron a tener tanta variedad de dioses y tantos que fueron sin número, y porque no supieron, como los gentiles romanos, hacer dioses imaginados como la Esperanza, la Victoria, la Paz y otros semejantes, porque no levantaron los pensamientos a cosas invisibles, adoraban lo que veían, unos a diferencia de otros, sin consideración de las cosas que adoraban, si merecían ser adoradas, ni respeto de sí propios, para no adorar cosas inferiores a ellos; sólo atendían a diferenciarse éstos de aquéllos y cada uno de todos. Y así adoraban yerbas, plantas, flores, árboles de todas suertes, cerros altos, grandes peñas y los resquicios de ellas, cuevas hondas, guijarros y piedrecitas, las que en los ríos y arroyos hallaban, de diversos colores, como el jaspe. [...sigue dando ejemplos de piedras]. En lugar de ellos adoraron diversos animales, a unos por su fiereza, como al tigre, león y oso, y, por esta causa, teniéndolos por dioses, si acaso los topaban, no huían de ellos, sino que se echaban en*



*policía*, sin pueblo ni casa, sin cultivar ni sembrar la tierra, sin vestir ni cubrir sus carnes, porque no sabían labrar algodón ni lana para hacer de vestir; vivían de dos en dos y de tres en tres, como acertaban a juntarse en las cuevas y resquicios de peñas y cavernas de la tierra. Comían, como bestias, yerbas del campo y raíces de árboles y la fruta inculta que ellos daban de suyo y carne humana. Cubrían sus carnes con hojas y cortezas de árboles y pieles de animales; otros andaban en cueros. En suma, vivían como venados y salvajinas, y aun en las mujeres se habían como los brutos, porque no supieron tenerlas propias y conocidas. Adviértase, porque no enfade el repetir tantas veces estas palabras: «Nuestro Padre el Sol», que era lenguaje de los Incas y manera de veneración y acatamiento decirlas siempre que nombraban al Sol, porque se preciaban descender de él, y al que no era Inca no le era lícito tomarlas en la boca, que fuera blasfemia y lo apedrearan. Dijo el Inca: Nuestro Padre el Sol, viendo los hombres tales como te he dicho, se apiadó y hubo lástima de ellos y envió del cielo a la tierra un hijo y una hija de los suyos para que los doctrinasen en el conocimiento de Nuestro Padre el Sol, para que lo adorasen y tuviesen por su Dios y para que les diesen preceptos y leyes en que viviesen como hombres en razón y urbanidad, para que habitasen en casas y pueblos poblados, supiesen labrar las tierras, cultivar las plantas y mieses, criar los ganados y gozar de ellos y de los frutos de la tierra como hombres racionales y no como bestias. Con esta orden y mandato puso Nuestro Padre el Sol estos dos hijos suyos en la laguna Titicaca, [...]. A lo último les dijo: «Cuando hayáis reducido esas gentes a nuestro servicio, los mantendréis en razón y justicia, con piedad, clemencia y mansedumbre, haciendo en todo oficio de padre piadoso para con sus hijos tiernos y amados, a imitación y semejanza mía, que a todo el mundo hago bien, que les doy mi luz y claridad para que vean y hagan sus haciendas y les caliento cuando han frío y crío sus pastos y sementeras, hago fructificar sus árboles y multiplico sus ganados, lluevo y sereno a sus tiempos y tengo cuidado de dar una vuelta cada día al mundo por ver las necesidades que en la tierra se ofrecen, para las proveer y socorrer como sustentador y bienhechor de las gentes. Quiero que vosotros imitéis este ejemplo como hijos míos, enviados a la tierra sólo para la doctrina y beneficio de esos hombres, que viven como bestias. Y desde luego os constituyo y nombro por Reyes y señores de todas las gentes que así doctrináredes con vuestras buenas razones, obras y gobierno». Habiendo declarado su voluntad Nuestro Padre el Sol a sus dos hijos, los despidió de sí. Ellos salieron de Titicaca [...]. De allí llegaron él y su mujer, nuestra Reina, a este valle del Cozco, que entonces todo él estaba hecho montaña brava.*

***Capítulo XVI:*** *La fundación del Cozco, ciudad imperial. [...]Entonces dijo nuestro Inca a su hermana y mujer: «En este valle manda Nuestro Padre el Sol que paremos y hagamos nuestro asiento y morada para cumplir su voluntad. Por tanto, Reina y hermana, conviene que cada uno por su parte vamos a convocar y atraer esta gente, para los doctrinar y hacer el bien que Nuestro Padre el Sol nos manda».*

[... Así a todos los que encontraban les hablaban y les decían que el padre el Sol los había enviado para que fuesen maestros y bienhechores de los moradores de aquella tierra, para enseñarles a vivir como hombres, vistiéndose como tales y comiendo manjares de hombres y no de bestias].

Así comienza en dicho lugar la fundación del Cozco.

*Juntamente, poblando la ciudad, enseñaba nuestro Inca a los indios varones los oficios pertenecientes a varón, como romper y cultivar la tierra y sembrar las mieses, semillas y legumbres que les mostró que eran de comer y provechosas, para lo cual les enseñó a hacer arados y los demás instrumentos necesarios y les dio orden y manera como sacasen acequias de los arroyos que corren por este valle del Cozco, hasta enseñarles a hacer el calzado que traemos. Por otra parte, la Reina industriaba a las indias en los oficios mujeriles, a hilar y tejer algodón y lana y hacer de vestir para sí y para sus maridos e hijos: decíales cómo habían de hacer los demás oficios del servicio de casa. En suma, ninguna cosa de las que pertenecen a la vida humana dejaron nuestros príncipes de enseñar a sus primeros vasallos, haciéndose el Inca Rey maestro de los varones y la Coya Reina maestra de las mujeres».*

Más tarde, Francisco Pizarro sobre esta ciudad del Cozco funda la ciudad española Cuzco. No se destruyeron los monumentos incaicos, sino que, sobre ellos, o utilizándolos, se arma la nueva cultura. Es uno de los casos más importantes de fusión de las dos culturas: autóctona y española.



Su primer escrito es la traducción del italiano de los *Diálogos de Amor* del humanista León Hebreo, que ya firma como *Garcilaso Inca de la Vega*. Esa obra la dedica a Felipe II, y aparece con el título: *La traducción del indio de los tres Diálogos de Amor* (1568). En la dedicatoria a Felipe II le destaca las excelencias de la obra que traduce, ser el suyo el primer título cultural del Nuevo Mundo, haber servido al monarca con la espada en las guerras de las Alpujarras contra los moros, y servirlo ahora con la pluma; los orígenes incaicos imperiales de su madre; el carácter colectivo que reviste su homenaje al rey, por sentirse portavoz y símbolo del Perú.

Más adelante, cuando escribe *Los comentarios reales o Historia general del Perú*, dedicada a la princesa Catalina de Portugal, duquesa de Braganza, recuerda esta dedicatoria. Y también comenta que el rey, cuando recibió los *Comentarios Reales* mandó que se los llevaran a El Escorial diciendo: Mirad que es fruta nueva del Perú. A Felipe II, con tener el imperio más grande de la historia, le encantaba conocer y leer datos de todos sus reinos.

Es un momento en España donde conviven Cervantes (primera novela), Góngora (a quien conoció), Lope (primera comedia española).

Su principal obra son los *Comentarios Reales*, cuya segunda parte es la Historia general del Perú.

Otra de sus obras es *La Florida del Inca*, en la que narra la exploración de Hernando de Soto de la Florida. La intención es que no se pierdan momentos tan importantes de la historia y especialmente instar a España a la colonización y evangelización de aquellas tierras.

### *Sor Juana Inés de la Cruz*

Soneto

*En perseguirme, Mundo, ¿qué interesas?*
*¿En qué te ofendo, cuando sólo intento*
*poner bellezas en mi entendimiento*
*y no mi entendimiento en las bellezas?*

*Yo no estimo tesoros ni riquezas;*
*y así, siempre me causa más contento*
*poner riquezas en mi entendimiento*
*que no mi entendimiento en las riquezas.*

*Y no estimo hermosura que, vencida,*
*es despojo civil de las edades,*
*ni riqueza me agrada fementida*

*Teniendo por mejor, en mis verdades,*
*consumir vanidades de la vida*
*que consumir la vida en vanidades.*

Soneto anterior a 1688, que vuelve a copiar ante nuevos ataques y críticas.

***Hombres necios...***

*Hombres necios que acusáis*
*a la mujer sin razón,*
*sin ver que sois la ocasión*
*de lo mismo que culpáis:*

*si con ansia sin igual*
*solicitáis su desdén,*
*¿por qué queréis que obren bien*
*si las incitáis al mal?*

*Combatís su resistencia,*
*y luego con gravedad*
*decís que fue liviandad*
*lo que hizo la diligencia.*

*Queréis con presunción necia*
*hallar a la que buscáis,*
*para pretendida, Tais,*
*y en la posesión, Lucrecia.*

*¿Qué humor puede ser más raro*
*que el que falta de consejo,*
*él mismo empaña el espejo*
*y siente que no esté claro?*

*Con el favor y el desdén*
*tenéis condición igual,*
*quejándoos, si os tratan mal,*
*burlándoos, si os quieren bien.*

*Opinión ninguna gana,*
*pues la que más se recata,*
*si no os admite, es ingrata*
*y si os admite, es liviana.*

*Siempre tan necios andáis*
*que con desigual nivel*
*a una culpáis por cruel*
*y a otra por fácil culpáis.*

*¿Pues cómo ha de estar templada*
*la que vuestro amor pretende,*
*si la que es ingrata ofende*
*y la que es fácil enfada?*

*Mas entre el enfado y pena*
*que vuestro gusto refiere,*
*bien haya la que no os quiere*
*y quejaos enhorabuena.*

*Dan vuestras amantes penas*
*a sus libertades alas,*
*y después de hacerlas malas*
*las queréis hallar muy buenas.*





Como religiosa fue excelente. Fue Portera segunda, Secretaria, Contadora y encargada del archivo. Todo el tiempo que tiene libre por sus deberes conventuales los ocupa en estudiar y escribir.

Su vida y su obra tienen caras y vertientes diversas. Una de ellas es la teológica. Escribe una "Carta atenagórica", que es fruto de las tertulias que se dan en su celda, en la que critica con argumentos teológicos la postura de un jesuita. Esto le trae muchos problemas y críticas, entre otras las del arzobispo de México, que la insta a dedicarse más a la vida religiosa y a las ciencias sacras. No se ve muy bien que una mujer, y menos una religiosa, critique la postura de un jesuita. Ella contesta con humildad, con muchas citas en latín, y pide perdón en lo que haya podido ofender a alguien. Pero recuerda, y lo hará muchas veces, que sólo escribe cosas que le piden y que otros publican. Recalca que "no estudio para escribir, ni menos para enseñar, que fuera en mí desmedida soberbia, sino sólo por ver si con estudiar ignoro menos". También cuenta cuando, ya en el convento, está leyendo o escribiendo en su tiempo libre y la vienen a visitar o a traer problemas, y lo penoso que le resulta a ella eso. (Claro, coincidía el tiempo libre de todas). La carta de contestación al obispo en realidad se llama Respuesta a Sor Filotea de la Cruz, que es un documento valiosísimo de la literatura colonial hispanoamericana. Con argumentos audaces y valientes logra convencer al obispo.

Los conventos de entonces son muy peculiares. Las monjas, por lo menos en este caso, recibían visitas, en búsqueda de consejos y también de encargos literarios. Sor Juana tiene allí una agitada vida social y profesional, ya que le pagan por muchas de sus obras. Muchas de estas tertulias eran discusiones de teología, filosofía, arte y poesía.

Además de sus muchas obras poéticas, villancicos, prosas elevadas, se destaca muy especialmente en varias obras de teatro.

En la biblioteca de su celda acumula más de 4000 libros.

Hubo en los años 1690 y 1691 varias pestes, motines y hambre. Sor Juana, que ya se ha retirado e incrementado su vida de oración, mortificaciones y penitencias, vende su biblioteca y sus objetos más valiosos, regalos importantes, y da todo ese dinero a los pobres. En una de esas visitas a los enfermos se contagia de tifus y fallece a los 47 años.

Vale la pena profundizar en su vida y en su obra.



Glosario

***Alquería:*** casa de campo alejada de la ciudad con tierras para cultivar.
***Despicar:*** desahogar, satisfacer.



Actividades

**Buscar** datos de la vida y obra de Sor Juana Inés de la Cruz. Escribir en prosa una de las dos obras presentadas u otra a elección.

## *¿Quién es Diego de Hojeda?*

Diego de Hojeda (1571?-1615) nace en Sevilla. Pasa a las Indias, y en Lima, en 1591, ingresa en la orden de los dominicos. Su obra principal es su poema épico *La Cristiada,* que es por el que hoy se lo tiene como importante hombre de letras.

*La Cristiada* se compone de doce cantos o libros, en octavas reales. Relata la pasión de Jesús desde la Última Cena hasta la Crucifixión. Añade temas de otros momentos de la vida de Jesús, como por ejemplo de su infancia.

La base del poema son los evangelios, sobre la que el autor construye la compleja estructura de la obra. Se trata de una creación literaria que toma elementos de distintas fuentes, bíblicas, tradiciones y leyendas sacadas de textos apócrifos. También incorpora la obra religiosa en prosa de algunos de sus contemporáneos, que adapta a su narración para convertirla en un poema épico en el que combina lo natural con lo sobrenatural, y lo histórico con lo imaginado.

Es un poeta inicial del barroco literario americano. Una característica esencial de Hojeda es la percepción de que los principios teóricos de la Poética de Aristóteles, que maneja con fluidez, sirven para explicar la Teología. Muestra la estrecha relación que se da en América entre la poesía y la teología.

Se inscribe nuestro autor, con *la Christiada,* en la problemática espiritual y estética del barroco. Muestra a un Cristo histórico, patético, vivificador. Se observan influencias de Tasso y de Dante; a su poema se lo ha llamado la *divina comedia americana.*

Organiza la materia narrativa de la Christiada con criterio cronológico según los datos de los Evangelios y de los Apócrifos, desde la última cena del Jueves Santo hasta el sábado por la tarde, en que se deposita el cadáver en el sepulcro. Aunque es un poema épico, el héroe no es Cristo. Tal vez lo son los que lo rodean, los que hacen e intervienen.

Presenta los ejércitos angélicos y los demoníacos organizados desde un punto de vista épico, que según Elena Calderón de Cuervo, especialista en el tema, es un indicador de que Dante es su *forma mentis,* y no una simple influencia. Figura especial es la presencia del arcángel Miguel, jefe supremo de las huestes celestiales. "Exalta el perfil guerrero de Miguel y pareciera asimilarlo a la figura del colérico Aquiles". Le pide autorización al Padre para exterminar al género humano, Quien no se la da, ya que el Hijo es quien debe satisfacer esta afrenta, por lo que permite *"que muera en un madero"*. El arcángel San Miguel cumpliría más con los caracteres del héroe.

Presenta a la Magdalena como una Antígona: *¿Roban muertos en esta tierra? ¿aquí de los sepulcros ya cubiertos sacan los hombres y otra vez los matan?* (L. V). La presenta también como la mística.

En todo el poema hay parlamentos de los distintos personajes enlazados por versos que pasan de la primera persona (de los parlamentos), de tono más íntimo a un tono más objetivo e impersonal. Siempre con un respeto profundo por las citas de las Sagradas Escrituras. Y trata de utilizarlas apologéticamente.

El centro del poema es la gran contradicción tan característica del barroco: la Pasión y Muerte del Dios de la Vida. Hay toda una teología inspirada en Santo Tomás que presenta una cosmogonía cristocéntrica "que culminaría en la Patria celestial, allende los tiempos, única certeza entre tantas realidades efímeras y contradictorias" (ECC).




Leer el texto de la Christiada transcrito y analizar el vocabulario.
Mostrar los rasgos del barroco que se revelan en el texto.
Comentar en grupos: ¿Por qué Cristo sería el antihéroe?



En cuanto a los instrumentos parece que había una especie de quena, o kena, flauta sencilla y ligado a la vida religiosa y aún a la cura de enfermedades. También es muy posible que hayan tenido algún tipo de música vinculada con la guerra.

El teatro musical en Lima florece durante los siglos XVI y XVII. Se representan por ejemplo los dramas de Calderón. También hay música de José Díaz, un compositor dramático limeño quien escribe música para las funciones teatrales. Hay obras locales que comienzan a representarse.

También hay una colección de villancicos (de Navidad) que se encontraron en la catedral de Bogotá. Y entre las primeras publicaciones de música tenemos una de 1554, del mismo lugar, *Canto de órgano y canto llano*. Anterior a este habría un *Ordinario de Misa* de origen mejicano.

## 2.5. *Grandes santos de la época*

### 2.5.1. *En Europa*

#### *Teresa de Jesús*

*Ya toda me entregué y di,*
*y de tal suerte he trocado,*
*que mi Amado es para mi,*
*y yo soy para mi Amado.*
*Cuando el dulce Cazador*
*me tiró y dejó rendida*
*en los brazos del amor,*
*mi alma quedó caída.*
*Y cobrando nueva vida,*
*de tal manera he trocado,*
*que es mi Amado para mí,*
*y yo soy para mi Amado.*
*Me hirió con una flecha*
*enherbolada* de amor,*
*y mi alma quedó hecha*
*una con su criador.*
*Yo ya no quiero otro amor,*
*pues a mi Dios me he entregado,*
*y mi Amado es para mí,*
*y yo soy para mi Amado.*


Glosario

El sentido originario de ***enherbolar** es poner veneno en una flecha, lanza o saeta. Aquí Teresa juega con su significado opuesto, porque es de amor, pero tiene una cierta analogía.

Tal vez esta poesía resuma la vida de Teresa de Jesús, o la formalidad de su santidad, que es lo que se *remarca* ahora. ¿Qué podemos rescatar de su santidad? Que es una santidad *ordinaria*. Las grandes hazañas y obras las hace con toda la sencillez de quien está cumpliendo con algo que no decide ella. Se lo va poniendo delante el Señor. Y a veces protesta contra sus hermanas, contra las autoridades, le recrimina al mismo Jesucristo con toda naturalidad *("Si así tratas a tus amigos...")*. Siente que está llamada a cosas grandes, desde niña, que la llevan a hacer esas locuras de querer cruzar al África para que le corten la cabeza y así, irse de una vez, sencillamente al Cielo. No sabe bien qué es eso. Pero vive toda una vida de búsqueda, con luces y sombras; arideces y ardores, la llevan a esta fusión con el Amado que nos muestra en los versos leídos.

Es difícil descubrir cuál es el fuerte de su santidad. Tal vez la audacia, la perseverancia, sostenida por la claridad de los fines. Ella ingresa como religiosa, no le parece que se le den los medios necesarios para esa santidad que busca, y poco a poco, va entreviendo qué es lo que Dios quiere de ella. Y así emprende la Reforma del Carmelo, impulsando también a la rama masculina. Y esto lo hace andando, enferma, en malas condiciones climáticas, pero sigue hasta el fin con el propósito de poblar de "palomarcicos" a toda España.

Todo con un intenso amor y una vida interior buscada y muy profunda, que la hace llegar, desde la sequedad de no poder ni rezar ni conmoverse al ver a Cristo Crucificado a tener altas experiencias místicas, de verdadera unión con Dios.

"Entre las virtudes de Teresa, brilló con luz propia la caridad divina. Este amor se fue avivando en ella gracias a las innumerables visiones y revelaciones con que Cristo la favoreció. Una vez el Señor la tomó por esposa. En otra ocasión Teresa vio un ángel que con un dardo encendido le transverberaba el corazón. De resultas de estas mercedes celestiales, sintió la Santa



para el silencio interior). El temor de Dios da una sabiduría sobrenatural, la más alta, y él considera que consiste en algo sencillo: estar siempre vigilantísimo para no hacer cosa que sea ofensa a Dios. Es beato, feliz, quien está siempre con ese temor.

Otra influencia en su espiritualidad, que tal vez reciba de su contacto con los padres carmelitas, que han sido sus confesores o directores espirituales, es la de Santa Teresa y San Juan de la Cruz. Recomienda la lectura del Camino de Perfección (explicación del Padre Nuestro) de "la santa" (como se la llama en España). También insiste en el principio del "propio conocimiento" para avanzar en el camino de identificación con Cristo. Y exhorta y enseña la oración mental y meditación, que se comienza ya en los primeros años escolares. El espíritu de pobreza que busca como esencial (Pobres de la Madre de Dios), está asociada como en santa Teresa, a la libertad.

En el tratamiento del silencio, como atmósfera de soledad para la regeneración del hombre, se puede ver también la pluma de San Juan de la Cruz. Como él habla de la noche interior, espiritual y de la noche exterior, que conlleva el tratamiento de los sentimientos. La palabra, por el pecado original, ha sufrido una degeneración. Es importante evitar la palabra vana. Hay toda una teoría del silencio subyacente aquí, que es la que posibilita la posesión del propio espíritu. El silencio produce paciencia, da al intelecto la posibilidad de ver y emitir un juicio libre. Como en todo punto no hace un tratado; recomienda no dejarse llevar por la vana curiosidad; el religioso no es un pintor que pueda permitirse mirar aquí y allá todo el tiempo; en las recreaciones es importante proponer temas (para evitar el desvarío); pensar en el silencio exterior, moderar la lengua, ya sea en lo que se dice y en el cómo se dice; no tocar con el juicio ni con la lengua ni con la obra al prójimo. Todo el tratamiento del silencio es rico, es disposición para la vida de oración, tema central en su espiritualidad.

Es necesario callar con los hombres, dice, para hablar con Dios. Escuchar en el interior la voz de Dios. Esta vida de oración es el alimento del alma, es el canal de toda gracia, es el arma defensiva del religioso, es el sostén del alma, es el alma del hombre sobrenatural.

En cuanto a la ascética, disposición para la vida mística, es vista como redención del pecado original y reconquista de la santidad. Y la esencia de esta es el amor de Dios que lleva al cielo; que hace recobrar al hombre su estatura erecta. Si no hay progreso en esto hay siempre regresión. Por eso es necesario aspirar siempre a lo mejor: no con prisa, sino con paciencia esperar la Divina Providencia. Y de ahí surge el necesario desprecio del mundo, que lo lleva a decir "Dios mío, mi Todo". El ambiente para conseguir este estado está dado por la casa religiosa, que es el medio para la separación del mundo, custodio de la soledad necesaria en esta peregrinación, que es milicia contra el mundo para la búsqueda de la perfección. Es una ascética pedagógica, simple, práctica, devocional, que culmina en la piedad. Y no se obtiene sin la humildad, como sacerdote y como maestro, a imitación del Primer Maestro, Jesús y Jesús Crucificado.

Esta ascética, que tiene como fin llegar a la conformidad con la voluntad de Dios, considera el problema del dolor, permitido por Dios. Frente a él enseña una conformación activa, no sólo de paciencia, sino de alegría y de gratitud. Para ello es necesario estar siempre orientado (*drizzare* es el verbo que usa), en dirección, siempre vigilante a la menor señal de Dios. Porque Dios reorganiza rápidamente las fuerzas del hombre vigilante.

Esto se consigue en búsqueda de la imitación de Cristo. Para ello es necesario meditar todos los días su Pasión (el reloj de la Pasión), "cavar" el terreno de la Escritura, porque ahí hay un tesoro escondido. Se necesita aligerar el peso de "fardos inútiles". Esto genera la humildad, esencial para el éxito apostólico. Utiliza Calasanz la metáfora de Jesús del *asnillo* que se deja guiar y conducir por Él. Valoriza esta actitud la pasividad del alma que la eleva *gratis* a la perfección de la virtud sólida.

Otro aspecto de esta humildad, llevada al espíritu de la Reforma Católica, se manifiesta en su preocupación litúrgica. Sobre los ritos de la Iglesia consultaba permanentemente. Y ese espíritu litúrgico constituye un precioso filón en la tradición calasancia. Una buena cultura teológica que la sostenga, considera San José que es el necesario contrapeso para la ciencia profana.

Todo esto, dicho pobremente, de un modo *naturalmente sobrenatural* es lo que vive Calasanz en toda su vida. Es lo que lo llevó al Cielo y su imitación gozosa es la que permitirá a todos sus discípulos gozarlo presencialmente.



## ¿Quién es Santa Rosa de Lima?

Es la primera santa de América. Tiene una espiritualidad muy recia y una vida que llama la atención por su austeridad y penitencia. Y eso es lo que a veces se ha remarcado de ella, de tal manera que resulta de esos santos inaccesibles. Llama mucho la atención incluso a grandes pintores y literatos, como hemos visto a Murillo, hasta nuestro compatriota contemporáneo Marechal. Siempre se remarca la singularidad lejana. Pero a poco de estudiar sus escritos se aprecia una mujer que lucha, sufre y goza de una amistad con Jesús cercana a todo hombre y de mucha actualidad.

Uno de sus lemas favoritos es: "Cuando servimos a los pobres y a los enfermos, servimos a Jesús".

Su nombre de nacimiento es Isabel Flores de Oliva. Nace en Lima (Perú) el 20 de abril de 1586. Aunque su nombre es Isabel, una india que servía en su hogar la comienza a llamar cariñosamente Rosa, debido a su belleza y al color que lucían sus mejillas. Poco a poco esa forma de llamarla sería adoptada por sus padres.

Rosa recibe una esmerada educación, así como una profunda formación espiritual. En el proceso, tiene noticia de la figura de Santa Catalina de Siena (cfr. Humanidades II), a quien admiraría el resto de su vida.

Cuando tiene once años se tiene que mudar toda la familia porque comienzan los problemas económicos. Se traslada a un pueblo, Quives, en 1597 donde el santo Toribio de Mogrovejo, entonces Arzobispo de Lima, la confirma. Su nombre de confirmación es Rosa.

Al cumplir 20 años, la familia vuelve a la capital. Rosa trabaja en el huerto familiar y durante la noche cose ropa para familias pudientes, para ayudar en el mantenimiento del hogar. Dedica mucho tiempo a la oración y a la penitencia.

Cultiva el amor a Jesús crucificado y en este marco hace voto de virginidad. Asiste a misa y comulga con toda la frecuencia permitida. Se abre cada vez más a una dimensión mística y contemplativa.

Ella ve que su belleza y sus atractivos son ocasión de vanidad, y eso hace que trate de hacer algunas mortificaciones y pasa muchas noche en vela, en oración. Ofrece todo por los más necesitados y por los que se cierran a Dios.

En 1606 hace su ingreso como Terciaria en la Orden de Santo Domingo, al estilo de Santa Catalina de Siena, su "maestra espiritual".

Con la ayuda de su hermano Hernando construye una ermita en un rincón del huerto de su casa, donde ora y se mortifica, y allí comienza a tener algunas experiencias místicas.

Si bien pasa gran parte del tiempo recluida en su ermita, sale no solo a la Iglesia sino para atender a los enfermos abandonados y a los esclavos maltratados. En estos apostolados conoce a San Martín de Porres. Como ella, ve en los que sufren a Cristo llagado. Esta común vocación los lleva a cultivar una linda amistad.

Su vida virtuosa parece exagerada a muchos, o falsa. Pero no se molesta y sigue con su vida. Y se empiezan a reconocer algunos "milagros". Por ejemplo, en 1615 un grupo de piratas quiere atacar la ciudad de Lima por las leyendas acerca de sus tesoros y sus riquezas. Anclan frente al Callao y Rosa convoca a un grupo de mujeres para rezar frente al Santísimo. Quieren evitar el saqueo de la ciudad. Rosa se queda dos días protegiendo al Santísimo. Al salir se entera de que el pirata capitán ha muerto y el barco se ha retirado. Lo consideran un milagro por su intercesión.

Empieza a decaer su salud y la acogen en su casa una familia que la consideran como una hija. La cuidan hasta el día de su muerte, en el que la ven sufrir. No se queja pero pide al Señor que aumente su amor hacia Él.

Otro detalle poco conocido de su vida son sus escritos: tiene sólo tres cartas, pero tiene otros textos, de los que llaman la atención por su originalidad dos: uno es el *Ejercicio Angélico*, una especie de Letanías de Dios. Consisten en ciento cincuenta atributos divinos, sacados de las Escrituras y de la doctrina de los Santos Padres, puestos en orden de diez en diez; al final de cada decena un Gloria, a manera de Salterio o Rosario. Esto es presentado en su proceso de beatificación.



# Tradición hispana y forja de la identidad fundacional argentina (siglos XVI- XVIII)

## *La época*

## *De los Habsburgo a los Borbones*

*"La extinción de la dinastía de los Habsburgo en España y la guerra de la sucesión española pusieron de pronto a España y a la América española bajo la égida de los Borbones, lo que rompió la conexión entre España y Austria que había tenido tan importante papel en la historia de la Contrarreforma y la aparición de la cultura barroca. A primera vista puede parecer sorprendente que un nuevo cambio de dinastía pudiera tener efecto tan profundo en una nación tan celosa de su independencia y de cuyo apego a sus tradiciones nacionales y religiosas irá tan orgullosa, como España. Pero, aunque el espíritu del pueblo siguió sin cambiar, el Gobierno español estaba, a fines del siglo XVII en un estado de tan extremo desorden e impotencia como para crear un vacío en el centro del organismo político. Vinieron a llenar ese vacío una dinastía extranjera y un nuevo Gobierno, cuyas simpatías por los franceses eran naturales, y que debían descansar en el poder y en el prestigio de Luis XIV para afianzar su propio establecimiento. Así fue como el siglo XVIII en España, se caracterizó por el predominio de influencias extranjeras. La corte española se volvió un satélite de Versalles, como tantas otras cortes del período, y quedaba abierto el camino para la penetración de nuevos hombres, nuevos modelos e ideas, en el centro mismo de la vida nacional. El resultado fue una ruptura en la continuidad de la cultura española, que llevó al divorcio de España con sus antiguas relaciones con Austria y la Europa barroca, y la incorporó artificial y externamente en la nueva sociedad internacional de cultura francesa, con la cual no tenía ninguna relación histórica orgánica. El pueblo español siguió fiel a sus antiguos principios espirituales y tradiciones culturales, pero estos ya no podían influir en el curso de la Historia, puesto que habían perdido la jefatura intelectual y política. Así surgió ese dualismo entre la cultura galicada* de las clases gobernantes y la cultura tradicional del pueblo, que iba a durar por dos siglos y produjo resultados tan catastróficos en épocas posteriores. La cultura clásica francesa del "Grand Siècle", y aún más, la del iluminismo dieciochesco, no tenían ni simpatía ni comprensión para los ideales de la cultura barroca; antipatía que llevó a una depreciación general de las realizaciones y las tradiciones españolas y había de infestar por grados el espíritu de las clases cultas en España misma [...]. En el mundo de la cultura barroca, España había ocupado siempre una posición preeminente, no sólo en razón de su poder político, sino, también, debido al prestigio espiritual de sus santos, místicos y teólogos. Pero en la nueva cultura de la Ilustración, estas realizaciones espirituales no contaban para nada o aún menos que nada. La cultura española debía comenzar de nuevo, como un discípulo atrasado de los "filósofos" y "economistas", cuya escala de valores contradecía aquella en que había fundado la anterior grandeza de España".*
Dawson, Cristopher, *en "El movimiento de la revolución Mundial".*



Glosario

***Galicada:** (De Galia) de influencia francesa

Es nieto del rey de Francia, Luis XIV, y es el padre de Carlos III. Observemos las diferencias con los atuendos y cabellos de los Austrias.

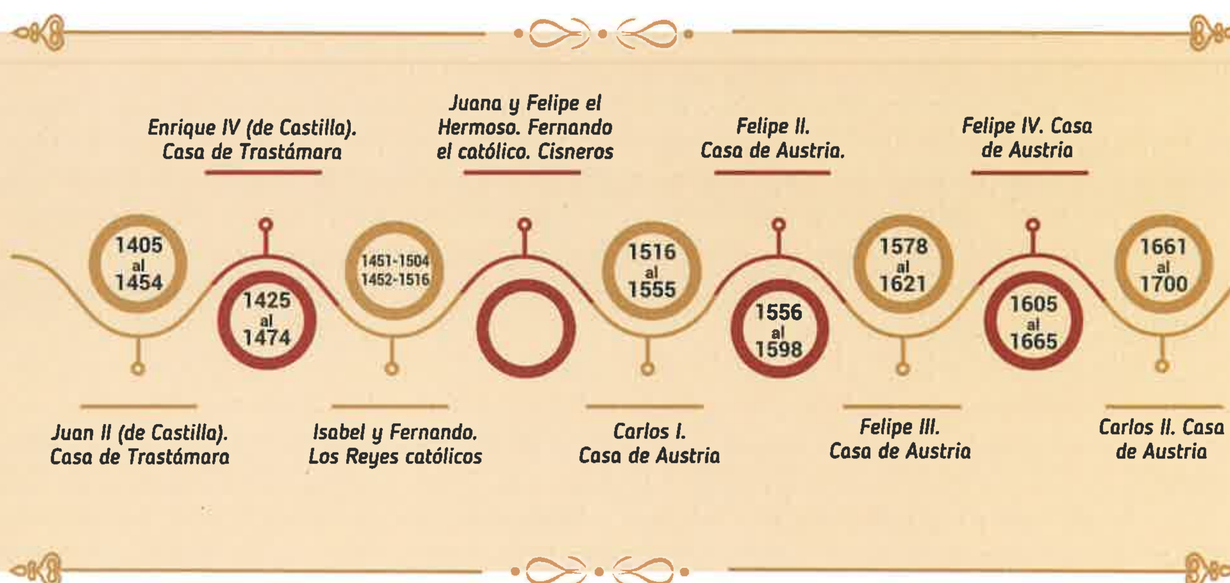


Retrato oficial de Felipe V. Jean Ranc, c. 1723, óleo sobre lienzo, Museo del Prado.




Averiguar cuáles fueron los reyes Habsburgos y Borbones en España. Comentar el texto de Dawson con respecto a las diferencias entre los reyes borbones y el pueblo español, que empieza a ser gobernado por ellos. Justificar el rechazo del pueblo español (peninsular y americano) a la dinastía francesa.

## *Los últimos reyes españoles anteriores a los Borbones*




## *3.1. La organización política desde la conquista a la independencia*

### *Aspectos legislativos y de organización jurídica*

La organización cultural y social de un pueblo guarda una relación necesaria con su conformación jurídica.

Como las Indias no son colonias ni factorías y están incorporadas a la Corona de Castilla y de León, se aplican en ellas, en principio, las leyes de Castilla. Inmediatamente surge el problema de la diversidad del escenario. El realismo de la legislación de Indias es asombroso. Es un derecho vivo, que se ajusta permanentemente. Y las bases jurídicas establecidas entonces son las que perduran en América hasta los códigos del siglo XIX.

Una característica esencial es que hay una multiplicidad de organismos que se controlan mutuamente y ninguno tiene poder absoluto. Cualquier persona en pugna con una autoridad está casi segura, de antemano, de que puede apelar a otra entidad: Consejo de Indias, Casa de Contratación, o a la misma Corona. Las principales instituciones son:

## *Otras legislaciones*

La *Real cédula* es la provisión o despacho expedido por el *Consejo de Indias* concediendo alguna gracia o mandando algo determinado.

Los *albalaes* se iniciaban con la fórmula: *yo el rey hago saber*. Llevan las firmas del Rey y su secretario. Son reemplazados por las *cédulas reales*, ahora escritas en letra cortesana*.

La *Pragmática* es una resolución del Rey impresa y publicada, de carácter general. El Auto es la sentencia judicial. *Carta abierta* equivale a las modernas circulares. En todas las ordenanzas y estatutos se requería la confirmación real, excepto los dictados por virreyes y audiencias, que debían ejecutarse de inmediato.

## *Cabildo*



Cabildo de Salta

El Cabildo constituye el organismo fundamental del Estado español de Indias. *"La ciudad no era el resultado de una concentración de familias en un lugar determinado, sino que era consecuencia de un acto administrativo que la fundaba, asignándole categoría, distrito y autoridades. [...] Lo que le daba existencia era el funcionamiento del Cabildo que la representaba y dirigía"* (Zorraquín Becú). El Cabildo es una institución castellana que renace con nuevo vigor en Indias, con la fundación de cada ciudad.

Es un organismo colectivo, cuyos miembros, vecinos de la ciudad, son designados por su fundador. Se renueva totalmente cada año por elección de los cabildantes salientes. Es interesante notar, con V. Sierra, que ninguna legislación de la época hace referencia a los derechos de nadie, porque nadie se considera desprendido de ellos. Los derechos son inherentes a la persona. No se necesitan leyes para defenderlos, basta la conciencia.

El Cabildo regula todas las actividades de la vida ciudadana. Los alcaldes no pueden ser reelegidos hasta pasados dos años de haber dejado de ejercer la función, según la reglamentación de Carlos I. Entre sus funciones está proyectar las Ordenanzas de buen gobierno, que tienen que ser elevadas a las Audiencias y al Consejo de Indias para ser aprobadas. El cabildante debe ser una persona honrada y hábil, además de saber leer y escribir. Y no puede ejercer el comercio durante su mandato.

## *El cabildo abierto*

Es un reflejo de las asambleas públicas del primitivo municipio hispano-romano. Es una institución de derecho consuetudinario. En Buenos Aires se reúnen casi siempre por cuestiones políticas o económicas, como la de lograr fondos para enviar algún procurador a la corte. Se convoca a personas de *buen celo y experiencia, para tratar negocios importantes*. En Buenos Aires, por ejemplo, se hacían reuniones frecuentemente. Al número de cabildantes habituales se convoca al vecindario para consultarle. Adquieren fama y nombre en los momentos de las Invasiones Inglesas, con el cabildo abierto del 14 de agosto de 1806; y con el del 22 de mayo de 1810. Dos cabildos que son calificados como *"revolucionarios"*.



1780 Cabildo de Buenos Aires, Léonie Mattis



Cabildo de Córdoba.

### *Recopilación de las leyes de indias*

Un hecho importantísimo para el Derecho argentino es la Recopilación de las leyes de los Reinos de las Indias mandada a realizar por el último rey Habsburgo, Carlos II, en 1680.

Ya desde Felipe II se pretende unificar la legislación, pero esta es la primera vez que se logra y es de carácter oficial. Se manda que *"se guarden, cumplan y ejecuten y por ellas sean determinados todos los pleitos y negocios que en estos y en aquellos reinos ocurrieren [... a partir de este momento se juzgue] solamente por las leyes de esta Recopilación [...].* Destaca Carlos II que sus predecesores y él mismo tienen interés en *"dar leyes con que aquellos Reynos sean gobernados en paz y en justicia"*. Se pretende crear comunidades regidas pacífica y justicieramente, al amparo de una legislación protectora de todos los derechos.

A pesar de la excelencia del documento tiene muchas dificultades para su aplicación, ya que América ha ido produciendo un derecho vivo de acuerdo con las características de cada región. Pero la legislación es la misma para la península que para América, basada en los mismos principios de la identidad de la naturaleza humana, de su igual dignidad y de la libertad de la persona.

Tres características predominan: casuismo, regionalismo y la asimilación del derecho (y costumbres) indígenas. Y como leyes supletorias, al darse un vacío jurídico, se deben aplicar las Partidas de Alfonso el Sabio (cfr. Humanidades II).

### *Consejo de Indias*

Hacia 1600 la España americana está en plena gestación. Se ha logrado la conquista de áreas importantes, se ha definido la política de fundación de ciudades, legislado sobre las relaciones entre españoles y aborígenes, organizado la evangelización, introducido y aclimatado especies nuevas de origen europeo, desarrollado una economía local de subsistencia e iniciado un rudimentario intercambio regional. Es necesario entonces un órgano unificador de la administración indiana (América y Filipinas) que asesore al Rey tanto en las funciones ejecutivas y legislativas como judiciales. Se forma en 1503 dentro del Consejo de Castilla, pero en 1524 tiene entidad propia. No obstante, no tiene residencia fija y se mueve con el rey y la corte (Que los reyes se muevan de un lugar a otro según las necesidades es muy habitual en España. Con el tiempo se llegará a esa centralización que vivimos hoy de que las autoridades de los distintos poderes estén en un lugar fijo y sean las personas las que se trasladen).



Glosario

***Albalá:** carta o cédula real en que se concedía alguna merced o se proveía otra cosa.

***Letra cortesana** es la usada desde la época de la reina Isabel. Se la llama también gótica cursiva castellana. Se ve la necesidad de escribir con mayor rapidez debido a la multiplicación de documentos que hay que redactar. Por eso se tiende a acercarse más al círculo y a unir una letra con otra. La gótica tendía a líneas rectas y letras separadas.




tividades

Realizar un esquema con las instituciones jurídicas de la América Hispana.
Destacar las principales características comunes propias de dicha legislación.



Francisco de Aguirre, escultura de bronce que se encuentra en La Serena, Chile, realizada por el escultor español Juan de Adsuara

misma ciudad. En realidad, una ciudad es tal cuando se constituye su Cabildo. El Cabildo era la ciudad. Con ella se traslada el Cabildo, así que la ciudad es la misma. Incluso después del traslado de Aguirre la ciudad cambia de lugar al menos cinco veces. A pesar de todo, oficialmente se acuerda que la primera ciudad, madre de ciudades, Santiago del Estero, es fundada en 1553 por Francisco de Aguirre. Esto se justificaría en que cambia de jurisdicción (ahora dependiente de Chile y en que el primer fundador fue preso y expatriado). Al poco tiempo, los mismos soldados realizan una expedición a Chile en busca de religiosos, de los que Aguirre había despojado a la población. A partir de entonces se instalan sacerdotes y religiosos mercedarios. Más tarde llegan también franciscanos.

En 1577 el rey Felipe II le otorgó el título de "Muy noble y leal ciudad" a Santiago del Estero, junto al Escudo de Armas que presenta un CASTILLO como emblema de fortaleza, tres VENERAS* de la Orden de Santiago Apóstol en representación de las tres fundaciones que existían hasta ese momento (San Miguel, Esteco y Córdoba de la Nueva Andalucía) y un Río a sus pies correspondiente al Río Dulce.




***veneras:** conchas de las vieiras, símbolo de los peregrinos de Santiago.



### *Fundación de Mendoza*

El día 20 de noviembre de 1560 se le confía a Pedro Ruiz del Castillo (o Pedro del Castillo, según los distintos documentos) la misión de entrar al país de Cuyo, desde Santiago de Chile, para tomar posesión y hacer alguna fundación. Dos días después se extiende la provisión y se lo nombra *capitán general y teniente de gobernador de la región de Cuyo, autorizándole a "depositar y encomendar los indios que en las dichas provincias hubieren y vacaren"*. Y esto se dispone, según el documento respectivo, al considerar que habían llegado de Cuyo, cantidad de indios *"pidiendo que fuesen allá españoles a les dar conocimiento de Dios y traerlos a verdadero conocimiento de Dios y traerlos a verdadero conocimiento de nuestra Santa Fe Católica y a poblar y les tener en justicia y razón"*.

Del Castillo debe pasar a dicha región *"con un clérigo o religioso y la demás gente que vos llevares y descubrir las tierras y provincias que no están descubiertas y predicar, en las unas y en las otras el Sagrado Evangelio de nuestro señor Jesucristo y enseñarles las cosas de nuestra Santa Fe Católica y*

*l y no despoblarla, salvo por una gran causa como hambre, por sed o por fuerza de muchos* ravés de uno de los misioneros que hace de intérprete, comunica a los caciques, princi- os que allí estaban, que serían *"vasallos y sujetos al rey de Castilla de ahora y para siempre"*.

or último, Castillo presta juramento como teniente de gobernador, de todo lo cual evantan acta los escribanos.

La traza de la ciudad es la típica, que se repetiría en todas: manzanas (25) iguales, de 63 por 63 divididas en cuatro solares y separadas por calles. La central, para la Plaza Mayor (plaza en donde tres siglos más tarde el general San Martín proclama la Virgen del Carmen como patrona de la ciudad) y las de alrededor: iglesia parroquial y casa del cura, otra para cabildo y cárcel, otra para el hospital de españoles y naturales, otra para casa de fundición y conventos de Santo Domingo y San Francisco. Uno en cada extremo de la ciudad. La Iglesia mayor es puesta bajo la advocación del patrono y abogado de la ciudad: San Pedro (el santo del Fundador). En el mismo año, del Castillo corre (o promueve el corrimiento) de la ciudad.

Reparte solares y tierras a los primeros colonos de la nueva ciudad (45), cuyos nombres se especifican en el plano. El fundador se reserva todo un frente de la Plaza Mayor para sus propias casas. Frente al Cabildo se establece un predio libre denominado Plaza de Armas, donde todos los domingos la población masculina hace ejercicios militares (Hoy es la plaza Pedro del Castillo). También reserva una zona importante para las vides y chacras separadas de la ciudad por una zona de éxidos (lugares fuera de la zona poblada) donde no se puede edificar. La prosperidad de estos viñedos son todavía hoy la marca distintiva de la ciudad y de la provincia. La ciudad queda bajo jurisdicción de la Capitanía General de Chile, aunque tanto esta capitanía como todas las extensiones de territorio español al sur del istmo de Panamá forman parte del Virreinato de Perú.

Más tarde se hace cargo Juan Jufré de la gobernación. Pero la única poblada en el valle de Cuyo es la fundada por Ruiz del Castillo, cuyo Cabildo es lo primero que se organiza. Por lo cual, no caben dudas, para el historiador Vicente Sierra (a quien sigo en esta fundación) que la ciudad de Mendoza, aunque precariamente, fue fundada por Pedro Ruiz del Castillo. Reiteramos el principio del Derecho castellano: hay ciudad cuando hay Cabildo. Jufré quiere refundar Mendoza, pero no lo consigue. Se ocupa de San Juan y de San Luis de Loyola



**Óleo de Rafael Cubillos llamado *Fundación de Mendoza por Pedro Ruiz del Castillo*, que preside el Salón de los Pasos Perdidos de la Legislatura Provincial de Mendoza**



dor durante toda la guerra del Arauco. (Es nombrado en el poema épico chileno la Araucana, en el canto XXV, donde se relata la batalla de Millarapue).

A finales de abril de 1557 llega la expedición a Chile. Siguen hacia el sur, altercando con enfrentamientos de todo tipo. Castillo es nombrado Alférez de una de las compañías de Caballería.

Tienen un ataque de los mapuches de la región. La batalla, brutal y fiera, dura desde la madrugada hasta la tarde del día siguiente, destacando la actuación de Castillo y Ercilla. Por fin vencen y pueden seguir la marcha hacia el sur. También tienen un enfrentamiento importante con los araucanos. A medida que avanzan van fundando poblaciones. Refundan la ciudad de *Los Confines* con el nombre de los *Infantes de Angol*. Es nombrado corregidor don Pedro Ruiz del Castillo, quien la puebla y reedifica. Debe volver a Santiago y desde ahí lo mandan para que *trate de poblar* en lo posible entre la zona de Santiago (Océano Pacífico) y Buenos Aires (Océano Atlántico).

Aquí comienza la historia que ya conocemos: se lo nombra gobernador y capitán general de Cuyo para poblar, fundar y evangelizar. Con cincuenta españoles, cien caballos y mil quinientos indios auxiliares inicia lo que termina en la fundación de la ciudad de Mendoza. En el camino denomina al valle de Huentota *"Nuevo Valle de La Rioja"*, tomando posesión legal del territorio. Según sus instrucciones, debía fundar allí algunos pueblos.

Castillo no encuentra la menor resistencia de los naturales de aquella región, siendo recibido pacíficamente por los caciques Oleyunta, Allalme, Guaymayne, Anato y Tabeleste. Eran tribus seminómadas que vivían en extensas llanuras, sin cohesión alguna y que habían sido sometidas por el Imperio Inca. Tras recorrer aquellos campos en el extremo oriental del Camino del Inca, a corta distancia de un río que baja de la cordillera, el 2 de marzo de 1561 funda la *"Ciudad de Mendoza del Nuevo Valle de La Rioja"*.

Permanece poco tiempo en la ciudad ya que parte hacia Perú en 1561. Permanece en Lima hasta principios de 1563, momento en que embarca hacia España.

En la Corte de Madrid pleitea por sus derechos sobre las regalías de la Audiencia de Lima.

A finales de septiembre de 1565 vuelve a América para resolver definitivamente sus asuntos económicos. Fallece en Panamá el 28 de marzo de 1566.

## *Fundación de Córdoba*

*En el nombre de la santísima[2] trinidad, padre hijo y espiritu santo, y un solo dios verdadero y de la gloriosa virgen su madre nuestra señora, a quien toma por abogada y al bien aventurado apostol santiago, patrón de las españas, estando en el asiento que en la lengua de estos indios se llama quisquiçacate, en seis dias del mes de julio año del nacimiento de nuestro salvador Jesucristo de mil y quinientos setenta y tres años; día de la otaua[3] del señor san pedro, príncipe de la iglesia romana, el muy ilustre señor don geronimo luis de cabrera ... dixo que por quanto las cosas que tienen principio y fundamento en dios nuestro señor permanecen y se aumentan e las que no son principiadas en su santo nombre se acauan y deshacen, le encomienda la fundación desta ciudad e la pacificación de los naturales destas provincias para que su divina magestad los trayga a uerdadero conocimiento de nuestra santa fe católica por virtud de sus rreales prouiciones y poderes; que para ello tiene que manda se pongan en estos autos por causa del libro de cabildo desta nueua ciudad que puebla y funda en este dico asiento cerca del rrio ... que ... alcanza a entrar en el rrio de la plata donde a de tener puerto esta ciudad, para contratarse por el mar del norte con los rreyes de castilla..."[4] .*

2. *Todos estos nombres que deberían ir en mayúscula están en el original en letras minúsculas.*
3. *En lo posible he mantenido la escritura original: u por v; rr al principio de la palabra; sin tildes; x por j; q por c. Indudablemente a veces se usa u por v y otras no, no sé cuál es la regla.*
4. *Como se puede apreciar por esta afirmación, no tienen idea de las distancias entre el río Primero que es el que están viendo con el Río de la Plata.*

*"Venid a mí todos los que estén fatigados y sobrecargados, y yo les proporcionaré descanso".*
San Mateo, 11, 28

Desde la fundación de la ciudad -realizada por Jerónimo Luis de Cabrera el 6 de julio de 1573- hasta el repartimiento definitivo de solares efectuado por el teniente general de la gobernación, don Lorenzo Suárez de Figueroa -11 de junio de 1577-, la vida urbana de Córdoba de la Nueva Andalucía tuvo por escenario el amurallado recinto de un fuerte, en el que moraron no sólo soldados, sino también población civil.

La vida de estos primeros habitantes de Córdoba no era descansada ni segura, como lo muestra una carta de 1576 dirigida a la Real Audiencia de la Plata, en la que los cabildantes hacían presente el desamparo *"en que queda este pueblo a causa de sacar el gobierno, y tener consigo parte de los vecinos para él para ir a poblar a otras partes... y nos deja metidos en un fuerte, con tanta necesidad y riesgo que no somos parte para salir y hacer nuestras sementeras ni a conquistar los indios..."*. También Tristán de Tejeda había señalado el peligro de un posible ataque de los naturales, *"si acaso vinieren sobre este fuerte, donde quedaban muchas mujeres y niños."*.

En estos primeros tiempos sólo el rollo, semioculto en la maleza, se levantaba *"en la plaza do se le señaló primero el asiento desta dicha ciudad"*. Allí había sido plantado el día de la fundación, y en sus inmediaciones se conservaría aún la tosca cruz de madera indicadora del solar destinado para Iglesia Mayor, porque la lógica de los hechos nos conduce a ubicar el rancho destinado al culto en el interior del perímetro amurallado, junto a las viviendas de los pobladores.

Ante su humilde altar ofició el licenciado Francisco Pérez de Herrera, primer cura y vicario de la ciudad, quien permaneció con esta grey muy pocos meses y luego de estar más de ocho meses sin sacerdote llegó el padre Juan de Rivadeneira, guardián y Señor de San Francisco y otros frailes de la Orden. El vecino fundador Juan de Ludueña nos cuenta que (en 1575) *"los dichos religiosos hicieron un rancho y [...] persuadieron a los vecinos perseverasen en la fundación"*. Estos religiosos acompañaron en *"todos los trabajos de la tierra, administrando los Santos Sacramentos a los españoles y a los naturales, y doctrinándolos en las cosas de Nuestra Santa Fe Católica; y enterrando a los vecinos y a otras personas por amor de Dios. Y en muchos años no hubo en esta Ciudad otros curas y vicarios si no fueron dichos religiosos"*.

Este auxilio era por demás necesario porque el desamparo y la inseguridad habían sumido a los pobladores en una postración inhibitoria de toda actividad que fuera más allá de donde podía conducirlos el instinto de conservación. En efecto, el cultivo de las chacras apenas producía lo indispensable para la elemental subsistencia, cuando las plagas de insectos o las invasiones de los naturales no destruían los sembrados. El comercio con las otras ciudades no tenía posibilidad de establecerse, ya que la incomunicación aislaba a la población del trato de mercaderes.

Cundía el desaliento entre los españoles. Expuestos permanentemente a los ataques indígenas, sin armas suficientes y faltos hasta de alimento, confiaban en la ayuda que el lejano gobernador pudiera enviarles desde Santiago del Estero, entonces capital de la Provincia.

Pero los reclamos eran desoídos. Ni siquiera habían logrado les enviara un sacerdote que administrara los sacramentos: *"para que nos confiese -decían- especialmente en este tiempo que ahora estamos y la guerra que traemos a la mano"*.

El clamor de los primeros habitantes de Córdoba no fue escuchado por las autoridades terrenales, pero fue escuchado por Dios.

Era desolador el panorama que oprimía a Córdoba, cuando el intrépido fraile Juan Pascual de Rivadeneira, vino a fundar el convento franciscano. Y no lo erigió en el fuerte o próximo a él, sino a media legua, en el solar que Cabrera ya había señalado con ese futuro destino, que es el que ocupa hasta hoy.

Y la humilde iglesia de barro levantada por esos franciscanos, fue la primera construcción de asiento definitivo de la ciudad, circunstancia que se nos ofrece con toda la fuerza expresiva de un símbolo.

La presencia de aquellos frailes que temerariamente desafiaban el peligro y la miseria obró como un estímulo, infundió ánimo, paciencia y esperanza, evitando que decayera el coraje y la decisión de los colonos: *"con sus santas amonestaciones y asistencia, persuadieron a los vecinos perseverasen en la fundación de esta Ciudad"*.

ancho, de océano a océano (pensemos que antes del Pacífico está Chile). A Mendoza le fue conferido el título de Gobernador y Capitán General del Río de la Plata con poder y facultad para usarlos y ejercer *"y cumplir y ejecutar la nuestra justicia en las dichas tierras y provincias por vos o por vuestros lugartenientes"*. Había grandes prejuicios respecto a esta zona por lo que tuvo que contratar como navegantes a extranjeros, muchos alemanes como Ulrico Schmidt, gracias a quien tenemos la crónica americana (cfr. 3.5.2.). Ya la organización es difícil, desde la escasez de recursos hasta la salud de Mendoza. La intención principal es clara e importante: la defensa del Río de la Plata (recordemos que Inglaterra y Portugal están al acecho, en espera de algún descuido español). Vienen un grupo de sacerdotes y religiosos: dos mercedarios, tres jerónimos y varios clérigos seculares. Después de las vicisitudes de la empresa, don Pedro hizo reconocimiento de la zona y descubrió un lugar que fue denominado *Boca del Riachuelo*. Juntó a toda su gente y sin ceremonia, instaló un asiento al que llamó Buenos Aires. Mendoza había salido de España bastante enfermo. Y sus males se agravaban. Es urgente proceder.

El nombre que impone Mendoza es *Ciudad de la Santísima Trinidad sobre el puerto de Nuestra Señora de los Buenos Aires, o del Buen Aire, o Nuestra Señora del Buen Aire*. La devoción a esta advocación de Nuestra Señora, por parte de Mendoza y sus compañeros, se debe a que, en el convento mercedario de la isla de Cagliari, entonces posesión española, hay una imagen, cuya procedencia está rodeada de misterio, de la cual son muy devotos los marineros de la región. Tanto que en Sevilla se funda una Cofradía de Nuestra Señora del Buen Aire de los mareantes de Sevilla, con una imagen copia de la de Cagliari. Una copia de la original se encuentra en Buenos Aires, en la Iglesia Nuestra Señora de los Buenos Aires, en Caballito, hecha en mármol de Carrara. Fue donada por la ciudad de Cagliari y recibida en el lugar por dos mercedarios argentinos, quienes la trajeron a Buenos Aires, donde fue recibida por el Cardenal Caggiano, el 22 de abril de 1968. Uno de los mercedarios participantes es el autor del texto que sigo, padre José Brunet, cuya obra es *Santa María de los Buenos Aires, origen y trayectoria.*



**Don Pedro de Mendoza. 1487 - 1537**




**Escudo de don Pedro de Mendoza**

No se establece una ciudad, sino un asentamiento o un fuerte. En la capitulación de Carlos V no hay poder para fundar ciudad. Y todos los documentos se refieren al puerto de Buenos Aires. Sierra afirma: *"Mendoza no fundó ciudad ni pueblo alguno, instaló, eso sí, asientos militares, casas – fuertes, de acuerdo con su capitulación; pues la suya es, esencialmente, una misión militar"*.

Los problemas se suceden: gran hambruna y ataques de los naturales. Mendoza decide volver a España. Deja la guarnición a cargo de Juan de Ayolas. En el camino de regreso, fallece.

Veinte años más tarde, una de las mujeres sobrevivientes, Isabel Guevara, cuenta a la reina las vicisitudes pasadas:

*«Vinieron los hombres en tanta flaqueza que todos los trabajos cargaban a las pobres mujeres, así en lavarles las ropas como en curarles, hacerles de comer lo poco que tenían, a limpiarlos,*

*car los naturales alterados, como en otras cosas que se han ofrecido; y así, por virtud de los dichos poderes, y en nombre de Su Majestad, yo levanté estandarte real en la ciudad de la Asumpción, y publiqué y mandé publicar la población de este Puerto de Santa María de Buenos Aires, tan necesaria y conveniente para el bien de toda esta gobernación y de Tucumán, y para que se entienda y se predique Nuestra Santa Fe Católica entre todos tos indios naturales que hay en estas provincias; y así, con celo de servir a Dios Nuestro Señor, se asentaron en la ciudad de la Asumpción sesenta soldados, y se metieron debajo del estandarte real, y vinieron y están sustentando esta dicha población; habiendo hecho muchos gastos de sus haciendas, y pasado muchos trabajos en cosas que se han ofrecido. [...] Yo en nombre de Su Majestad he empezado a repartir, y les reparto a los dichos pobladores y conquistadores, tierras y caballería y solares y cuadras, en que puedan tener sus labores y crianzas de todos ganados; las cuales dichas tierras y estancias y huertas y cuadras, las doy y hago merced en nombre de Su Majestad y del dicho Gobernador, para que como cosa propia suya puedan en ella edificar, así casas como corrales, y poner cualesquier ganados, y hacer cualesquier labranzas, que quisieren y por bien tuvieren, y poner cualesquiera plantas y árboles que quisieren y por bien tuvieren, sin que nadie se lo pueda perturbar, como si lo hubiese heredado de su propio patrimonio; y como tal puedan dar y vender y enajenar y hacer lo que por bien tuvieren; con tal que sean obligados a sustentar la dicha vecindad y población cinco años, como Su Majestad lo manda por su real cédula, sin faltar de ella, [...]. Y porque conviene, por el riesgo que al presente hay de los naturales alterados, que para hacer sus labores más seguras y con menos riesgo de sus personas y de sus sementeras, que cada vecino y poblador de esta ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, tengan un pedazo de tierra, donde con facilidad lo puedan labrar y visitar cada día; así, en nombre de Su Majestad y de la manera y forma que dicho tengo, les señalo y hago merced, en nombre de Su Majestad, y en la forma que dicho tengo, sus pedazos de tierras por la vera del gran Paraná arriba, en la forma siguiente [...]:*

***

*«Yo Mateo Sánchez, Escribano público y de Cabildo de esta ciudad de la Santísima Trinidad, Puerto de Buenos Aires, doy fe, y verdadero testimonio a los que lo presente vieren, como por el libro y autos de la fundación de esta ciudad, que se pobló y fundó el año de 1580 años, y 11 días del mes de junio de dicho año, se hizo la primera elección de Alcalde y Regidores por el General Juan de Garay. Todo lo cual consta por los dichos autos de la dicha fundación del dicho año a que me refiero; y a pedimento del tesorero Pedro Monsalvo, di este, firmado de mi nombre, en esta ciudad de la Trinidad, a 11 de agosto de 1594».*



***Fundación de la ciudad de la Santísima Trinidad sobre el puerto de Santa María de los Buenos Aires. José Moreno Carbonero***

Los cuatro hijos tal vez sean la representación del mandato que tenía Ortiz de Zárate de fundar cuatro ciudades: Santa Fe, Buenos Aires, Concepción de Nuestra Señora y Vera o San Juan de Vera de las Siete Corrientes.

## *El patrono de la ciudad*

*El 20 de octubre de 1580 se juntaron a hacer Ayuntamiento y Cabildo los señores justicia y Regidores con la presencia del ilustre señor Juan de Garay, teniente de gobernador y capitán general y Justicia Mayor y Alguacil Mayor; el ilustre señor Rodrigo Ortiz de Zárate, alcalde ordinario [...]. Por suerte cupo por patrón de ella al señor San Martín; acordándose que, para solemnizar la fiesta, el regidor más antiguo cada año debía sacar el estandarte real. El santo elegido fue San Martín de Tours".* La tradición afirma que, al salir sorteado, por tratarse de un francés, se volvió a sortear y por tres veces salió el mismo nombre. San Martín es apóstol de las Galias, natural de Panonia (lugar que conocimos en Humanidades I en las guerras de Trajano, hoy Hungría). Soldado del emperador y todavía catecúmeno compartió su capa con un pobre. Pasó a las Galias y se puso bajo la dirección de San Hilario, como monje, quien le hizo obispo de Tours. Obró innumerables milagros y fue uno de los santos más populares en la Edad Media. Murió en 397, y su día se celebra el 11 de noviembre.



**San Martín y el mendigo. El Greco, 1597 - 1599. National Gallery of Art de Washington.**

## *¿Quién es Juan de Garay?*

Habría nacido en el año 1528 en Orduña (actual País Vasco) o en Junta de Villalba de Losa (Castilla y León). Lo cierto es que se desconoce la fecha y el lugar exactos de su nacimiento. Vascos y castellanos se disputan su lugar de nacimiento como muestran algunas de las ilustraciones que hemos seleccionado. Lo cierto es que no hay acta de bautismo en ninguna de las dos poblaciones, muy cercanas entre sí. Él mismo se refiere en alguna ocasión a Orduña y en otras a Losa.

Antes de cumplir sus 15 años se puso al servicio de la corona española y marchó al Perú con su tío Pedro de Zárate. Participa en varias campañas y es nombrado alguacil mayor en Asunción.

Para facilitar las comunicaciones entre Asunción y la metrópoli Garay emprende una expedición por el Paraná y funda Santa Fe, donde se instala con su familia. Desde allí organiza la expedición hacia el sur y funda la Ciudad de la Santísima Trinidad en el Puerto de Santa María de los Buenos Aires. Después se extiende hacia el sur en búsqueda de la Ciudad de los Césares y llega hasta la zona en que hoy se encuentran Tandil y Mar del Plata.

Todo el tiempo viaja entre Asunción, Santa Fe y Buenos Aires, solucionando los problemas que surgen. El joven Hernandarias, de apenas 20 años, lo acompaña fielmente. Tiene siempre con él un grupo de indios amigos que lo ayudan y guían en sus expediciones. Acampa una noche en el fuerte Sancti Spiritu, sin centinelas pues dice que "entre los indios está tan seguro




Después de leer los textos referentes a las primeras fundaciones en la Argentina, elegir una de las ciudades. Establecer cuáles fueron sus principios fundacionales, analizar los documentos, explicar y representar sus escudos. Se pueden hacer maquetas, escudos, mapas, actualizaciones (también por grupos hacer una presentación de todas, incluidas algunas no nombradas aquí).

## *El Virreinato del Río de la Plata*

Como vimos, el primer rey borbón de España es Felipe V. Luis XIV (rey de Francia, su abuelo) quiere imponer una política de anexión de España a Francia. Aprovecha esta unidad para hacer sus negocios. Por ejemplo, el comercio de negros con la América española, cuestión que España siempre ha rechazado. Se llega hasta una instalación del llamado *asiento francés de negros* en Buenos Aires. Felipe V sigue una política afrancesada; la austeridad de los palacios-monasterios de los Austrias es reemplazada por jardines, fuentes y palacios en Aranjuez y la Granja, al estilo de Versalles. También este gobernante instaura la ley sálica por la que las mujeres no tienen derecho a la sucesión en el trono. España todavía tiene muy presente a su querida reina Isabel, por lo que tampoco esto le cae bien. Aumenta los impuestos sobremanera y quiere incrementar los recursos del reino obligando a las iglesias a que pasen sus tesoros de oro y de plata de tantísimos años a la corona. El malestar en el pueblo es creciente. Pemán recalca en repetidas ocasiones que el pueblo sigue siendo católico, tiene una fe sencilla pero fuerte, y atribuye esto en especial a la obra de las escuelas populares de Calasanz.

A Felipe V le sucede Fernando VI, quien es un rey de paz. Muere sin herederos por lo que le sucede su hermano Carlos, que asume como Carlos III. Ya era rey de Nápoles. Y es amante de todo lo francés: Se viste a la francesa, con casaca, peluca y medias de seda. Y se contamina el idioma. Según Pemán los escritores de fin de este siglo utilizan en sus libros la quinta parte de las palabras que habían usado los buenos escritores del siglo XVI. Toda una definición de época. Y por supuesto, a la zaga de la política francesa.

El reinado de Carlos III en lo que a Argentina concierne tiene dos hechos fundamentales: la creación del Virreinato del Río de la Plata y la expulsión de los jesuitas.

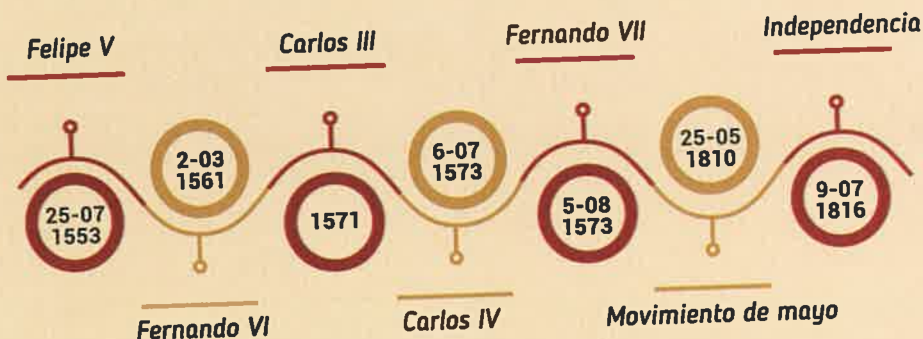
Hechos importantes que funcionan como razones para la fundación del Virreinato son los permanentes abusos en territorios de estas zonas pertenecientes a la Corona. Por ejemplo, el caso Malvinas. Habían sido descubiertas por España, que funda el puerto Soledad. Pero en 1766 los ingleses instalan una colonia con el nombre de Puerto Egmont. Son desalojados por una expedición que envía el gobernador de Buenos Aires (Bucarelli). Pero permanentemente acechan la Patagonia.

Como resultado del tratado de Utrecht (1713), que termina con el problema de la sucesión española, España cede distintos puntos importantes a Portugal: las provincias de Santa Catalina y Río Grande y siete pueblos de las reducciones jesuíticas, a cambio de la Colonia del Sacramento. Aquí se genera la guerra guaranítica. Poco después de estos hechos, los jesuitas son expulsados. Sus bienes pasan a la administración de la Junta de Temporalidades, para atender a la instrucción pública y a instituciones de beneficencia. ¿Se administraron correcta y eficazmente estos bienes? Es un tema que se sigue discutiendo.

Se suscitan numerosas cuestiones, de todo tipo, que deben solucionarse con rapidez. Ello condiciona la creación del virreinato, que provisoriamente se realiza en julio de 1776 y definitivamente en 1777.

En principio se hace un nombramiento muy personal, en la figura de Cevallos, a quien se le encarga la expedición. Este parte del puerto de Cádiz y en el camino hacia su destino, somete

## *Los Reyes Borbones*







Explicar brevemente las causas de la fundación del Virreinato del Río de la Plata;
Confeccionar un mapa en el que se vea su extensión;
Averiguar los nombres de todos los virreyes del Virreinato del Río de la Plata.

## *Situaciones límites en la España americana*

El 14 de septiembre de 1519 (tres siglos antes de los hechos que estamos tratando), Carlos V expide una Real Cédula, confirmada varias veces posteriormente, por la que establece la *"política de los dos hemisferios"*. La América constituye un reino independiente de España, con la que no tiene otro vínculo que el Rey, y éste, precisa y únicamente, en cuanto lo es de Castilla. Esto es aceptado así. La incorporación de las Indias se hace a la Corona. Esta doctrina está muy clara en América, especialmente en la era borbónica, en la que por ejemplo los comuneros del Paraguay se rebelan contra la Corona y afirman: "Los reyes están para los pueblos y no los pueblos para los reyes".

El 22 de enero de 1809 la Junta Suprema de Sevilla dicta un decreto en que considera *"que los vastos y preciosos dominios que España posee en las Indias no son propiamente Colonias o Factorías como las de otras naciones, sino una parte esencial e integrante de la monarquía española [...por tanto] "reinos, provincias e islas deben tener representación nacional y constituir parte de la Junta Central Gubernativa del reino por medio de sus diputados por cada distrito"*.

Este documento asegura la igualdad de las Provincias europeas y americanas. Este es el fundamento de los dos Congresos generales o cabildos abiertos que veremos: el del 9 de agosto de 1806 y el del 22 de mayo de 1810.

## *Invasiones inglesas*

El 25 de junio de 1806 los ingleses invaden la ciudad de Buenos Aires. Pero el pueblo porteño reconquista su suelo el día 12 de agosto. Para ello se han tenido que organizar cuerpos de milicianos y se forma el cuerpo de Patricios, cuyo jefe es Cornelio de Saavedra. El día 14 de agosto se llama a un Cabildo abierto que destituye al virrey Sobremonte (que no se ha comportado de acuerdo con su rango y huye a Córdoba). Se entrega el manejo de los asuntos de gobierno a la Real Audiencia, y los de guerra al Capitán de Navío Santiago de Liniers, héroe de la Reconquista.



*Los fusilamientos del 3 de mayo de Francisco de Goya. Museo del Prado, Madrid.*

Este levantamiento y la formación de las juntas son el antecedente eficaz de la futura Junta de gobierno del Movimiento de Mayo. El rey Fernando está preso y los reinos de España guardan sus derechos sin aceptar la imposición del nuevo rey francés. El ejército francés ocupa casi toda la península y el Gobierno Central de Sevilla se traslada a una isla frente al puerto de Cádiz donde forma el Supremo Consejo de Regencia.

Estas noticias alborotan a las clases dirigentes. Todos esperan lo que decida Saavedra que hasta el momento no considera que sea el oportuno. Pero ante estas últimas noticias, él lo narra en sus memorias:

*"Era esto (el triunfo de Napoleón en España) lo que yo esperaba en breve, la oportunidad o tiempo que creía conveniente [...]. Efectivamente así sucedió. El mismo Cisneros, el 18 de mayo del año 1810, anunció al público por su proclama, que sólo Cádiz y la Isla de León se hallaban libres del yugo de Napoleón. Yo me hallaba en ese día en el pueblo de San Isidro; don Juan José Viamonte, sargento mayor que era de mi cuerpo, me escribió era preciso regresase a la ciudad sin demora, porque había novedades de consecuencia. Así lo ejecuté. Cuando me presenté en su casa, encontré en ella una porción de oficiales y otros paisanos, cuyo saludo fue preguntándome: '¿Aún dirá usted que no es tiempo?'- Le contesté: 'Si ustedes no me imponen de alguna nueva ocurrencia, que yo ignore, no podré satisfacer a la pregunta'. Entonces me pusieron en las manos la proclama de aquel día. Luego que la leí, les dije: 'Señores, ahora digo que no sólo es tiempo, sino que no se debe perder una sola hora'"* (citado en Accorsi, Mario, La revolución de mayo, pág. 59).

Con estas nuevas interpelan al virrey y le exigen su renuncia. El virrey llama entonces a los comandantes y mayores de los cuerpos militares y les habla del estado de ebullición del pueblo y les pide fidelidad al Consejo de Regencia y a la Patria.

Aquí toma la palabra Saavedra y manifiesta que:

*"Señor, son muy diversas las épocas del 1 de enero de 1809, y la de mayo de 1810, en que nos hallamos. En aquella existía la España, aunque ya invadida por Napoleón; en ésta toda ella, todas sus provincias y plazas están subyugadas por aquel conquistador, excepto sólo Cádiz y la isla de León, como nos aseguran las gacetas que acaban de venir y V.E. en la proclama de ayer. ¿y qué, señor? -¿Cádiz y la*

*circunspección y energía, que es sabida por notoriedad y el voto público lo acreditó en destinos que me colocó, presidiendo el país: pues aún afortunadamente viven muchos de aquellos hombres; el que se atreva a desmentir esa aserción ¡preséntese!.*

En definitiva, entonces, la "revolución" no intenta cambiar las estructuras de la sociedad colonial porteña sino, ante la necesidad, busca cierta autonomía en los manejos de los asuntos gubernamentales. Si está contra la Corona, no es contra la española, sino contra la afrancesada manejada por los Bonaparte. Es una revolución militar, no está hecha por toda la población. Su principal actor es el jefe de los militares, don Cornelio Saavedra, primer gobernante de la República Argentina. Es un movimiento que nada tiene que ver con la revolución Francesa: no hay derramamiento de sangre; no está contra la nobleza porque aquí no la hay; no está contra la religión católica sino al contrario: hay un juramento de fidelidad a la Iglesia, participan muchos religiosos y en las expediciones para llevar la noticia al interior, van capellanes.

## *La independencia*

*"En la benemérita y muy digna ciudad de San Miguel de Tucumán a nueve días del mes de julio de mil ochocientos diez y seis, terminada la sesión ordinaria, el Congreso de la Provincias Unidas continuó sus anteriores discusiones sobre el grande, augusto, y sagrado objeto de la independencia de los pueblos que lo forman. ...*

*"Nos los representantes de las Provincias Unidas en Sud América, reunidos en Congreso General, invocando al Eterno que preside al universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protestando al cielo, a las naciones y hombres todos del globo la justicia, que regla nuestros votos, declaramos solemnemente a la faz de la tierra que, es voluntad unánime e indudable de estas provincias romper los violentos vínculos que las ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli. Quedan en consecuencia de hecho y de derecho con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia, e impere el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas y cada una de ellas así lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose por nuestro medio al cumplimiento y sostén de esta su voluntad, bajo el seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama. Comuníquese a quienes corresponda para su publicación, y en obsequio del respeto que se debe a la naciones, detállense en un manifiesto los gravísimos fundamentos impulsivos de esta solemne declaración."*

*"Dada en la sala de sesiones, firmada de nuestra mano, sellada con el sello del congreso y refrendada por nuestros diputados secretarios. – Francisco Narciso de Laprida, presidente. [siguen las firmas]...*
*El Redactor del Congreso Nacional, Nº 6, pág. 4, 23 de septiembre de 1816, en* Ravignani Emilio, *Asambleas Constituyentes Argentinas,* Tomo I, Buenos Aires, 1937, págs. 216-217.

A esta declaración hay que sumarle la que se realiza unos días después, el 19, en la que se agrega, *"y de toda otra dominación extranjera"*. Esto para desautorizar los rumores que hablan de negociaciones con otros reinos. El Congreso envía al Director Supremo las versiones del Acta de la Independencia, en idiomas quichua y aymará, para ser impresas.

Hay una tergiversación ideológica de los hechos que se invocan como legitimantes de la Independencia. Porque, como hemos visto, estas tierras nacieron a la civilización y a la cultura por la fundación realizada por España y la Iglesia. Los pueblos son los fundados por los españoles, constituidos por españoles, criollos y mestizos. De todos modos, esta declaración tiene como efecto fundar el Estado argentino y obligarnos a asumir el destino de la patria.

Con esto queda consolidada, después de muchas dudas y discusiones internas, la independencia de la Argentina, con el nombre de Provincias Unidas del Río de la Plata.

Se intenta terminar así con un estado semi anárquico en el que estaba nuestra patria desde la proclamación del primer gobierno patrio en 1810.

A partir de ese momento lo que era una guerra civil se convierte en guerra de independencia.

## *Creación del obispado de Tucumán*

Indudablemente para organizar la vida religiosa de esta zona se necesita tener autoridades cercanas. El Consejo de Indias ya ha resuelto que la Audiencia de Tucumán pase a depender de Charcas, por lo que se hace la consulta al Consejo porque la Iglesia depende aún de Chile. Esto motiva que se cree un obispado especial en los Juríes (Tucumán), segregándolo del de Santiago. El Papa Pío V personalmente nombra al obispo, lo que provoca la desaprobación de Felipe II, muy celoso de estos nombramientos. Se realizan varios hasta que al final, ya en el año 1578 se erige el obispado con su correspondiente obispo, Fr. Francisco de Vitoria, integrante de la orden de los dominicos.

El rey informa a su embajador ante la Santa Sede la necesidad de *"que se envíen por prelados personas escogidas en vida, doctrina y letras y que no pretendan autoridades, sino humildad para que con facilidad puedan entender en la conversión e instrucción, y doctrina de aquellas gentes. Y presenten a los dichos obispados religiosos y clérigos que sean pobres y por no tener ellos con que, Nos, mandamos expedir sus bulas a nuestra costa y a la misma socorrerlos, para su pasaje con lo necesario, porque de otra manera no tendrían con qué ir a sus iglesias y siendo esto así y aquella tierra nueva, donde tanta necesidad hay de ayuda, para que la ley evangélica se arraigue en ella Dios nuestro Señor sea loado y ensalzado y su Santa fe ampliada, no es razón que se haga ahora novedad en esta tasa y llevar de los derechos porque sería estorbo para no poder enviar a aquellas partes los prelados que conviniese, ni habría quien aceptase"*.

La vida cultural y religiosa en Tucumán la organiza el obispo Hernando de Trejo y Sanabria (hermano por parte de madre de Hernandarias), quien se hace cargo de su diócesis en 1595. Promueve las fundaciones de las Monjas Catalinas, que preparaba doña Leonor de Tejeda, cuyas hermanas fueron las primeras religiosas de la Argentina y maestras de primeras letras de la ciudad de Córdoba.

El obispo Trejo hace el primer sínodo diocesano del Tucumán que se realiza en Jujuy, con laicos y sacerdotes de toda la diócesis para distribuir y organizar las doctrinas de los indios. Su labor se concentra en tres capítulos: 1. La doctrina y el modo de ser enseñada; 2. Los sacramentos y el modo de administrarlos. 3. Diversas materias, como reformas de costumbres y celebración de fiestas.

En síntesis, se resuelve aplicar el catecismo de San Toribio Alfonso de Mogrovejo, en quichua; recomendar a los curas enseñen la doctrina en el lenguaje de los naturales; que los sacerdotes sepan la lengua quichua lo suficiente para administrar los sacramentos; que el cura enseñe personalmente y no por medio de muchachos; que los jóvenes indios e indias, de catorce años, tengan dos horas diarias de doctrina; que se hagan las reducciones o pueblos de indios e iglesias decentes en ellos. Se establecen normas para fomentar la familia indígena: que vivan los padres unidos entre sí y con sus hijos.




***Averiguar y discutir:*** ¿en virtud de qué disposición jurídica podía Felipe II protestar por la designación directa del Papa de un obispo para América? ¿Cuál era la necesidad de nombrar un obispo en Tucumán y cuáles eran las dificultades para esto? ¿Cómo se organiza la evangelización de la zona? ***Presentar*** un breve informe personal con las conclusiones más importantes.

## *Un gran misionero: Fr. Juan de Rivadeneyra*

El primer religioso que tiene la visión de la labor evangelizadora que es necesario desarrollar en el Tucumán y luego en el Río de la Plata es fray Juan de Rivadeneyra. Por el año 1563, el Estado está constituido por tres poblaciones, separadas por el desierto, con el mismo problema: la miseria. En este clima Fray Rivadeneyra funda, en 1566 en Santiago del Estero, la primera casa franciscana. En Santiago la labor misional está a cargo de los mercedarios y de los francisca-

Más tarde lo hará, con mucho sacrificio, Fr. Francisco Navarro, quien *"vino solo, porque no hubo religioso que quisiese venir a esta miseria, aunque podrían ganar harta riqueza de almas, que están tan faltas de la doctrina cristiana [...]"*.

### *Fr. Luis de Bolaños*

Uno de los primeros misioneros que llega a estas tierras, tal vez con Rivadeneyra, es fr. Luis de Bolaños. Este aplica la tesis que la Corona sostiene desde Fernando el Católico: para convertir a los indios hay que reunirlos. Los guaraníes habitan aldeas que periódicamente abandonan y así renuevan las tierras de labranza. Bolaños sugiere promover la construcción de viviendas e iglesias de piedra para estabilizar a estas poblaciones, que adoptarían así un sistema sedentario. Los guaraníes aprenden rápidamente las artes *del trabajo* de la piedra, pintura y escultura que introducen los franciscanos.

Surgen así, con fr. Bolaños, las primeras reducciones de indios para su evangelización. Traduce al guaraní el catecismo que adopta el Concilio Limense: *Catecismo breve para rudos y ocupados.* Según el jesuita Diego de Torres, Bolaños *"es la persona a quien se debe más en la enseñanza de la lengua de los indios por ser el primero que ha reduzido arte y vocabulario y traducido en ella la doctrina, confesonario y sermones"*. También esboza una Gramática del guaraní y un Vocabulario.

Funda pueblos en base a las reducciones, como *Pueblo de los indios de la Pura y Limpia Concepción de Itatí, Corrientes; Santiago de Baradero* en Buenos Aires (primitiva reducción de pampas).

Nace en Marchena, España en 1550 y fallece en Buenos Aires, en el convento de San Francisco, el 11 de octubre de 1629, donde descansan sus restos.



**Fray Luis de Bolaños, predicando. Óleo sobre tela de Antonio Estrada. Hoy en la Iglesia y convento de San Francisco, Córdoba, Argentina.**

### *Las misiones jesuitas, síntesis de fe y cultura, de arte y ciencia*

Los jesuitas, religiosos pertenecientes a la Compañía de Jesús fundada por San Ignacio de Loyola, como hemos visto en el capítulo II, llegan a América a partir de 1552 o 1584. Para la evangelización de los indios usan el sistema de reducciones utilizadas ya por los franciscanos. Son organizaciones jurídico-políticas, en las que se acoge a los indígenas nómades, para incorporarlos a una cultura, sedentarizarlos y protegerlos frente a otras tribus más aguerridas o fuertes y también a los sistemas de las encomiendas que habían llegado a tener a los indios en una situación casi de esclavitud. La Iglesia pretende, mediante distintas instituciones, proteger al indio en su dignidad humana, de acuerdo con ciertas prescripciones de la Corona, y de las leyes de Indias. Y por otra parte Hernandarias, gobernador del Río de la Plata modifica en 1603 la legislación sobre el trabajo de los aborígenes y suprime las mitas y las encomiendas. Por eso pide, en 1608, que se creen las misiones.

En total se forman 30 pueblos misioneros que ocupan las actuales regiones de Paraguay, Argentina, Uruguay y parte de Bolivia, Brasil y Chile. Hay quince en Argentina, en Misiones y Corrientes.

Se destaca entre ellos que, según relata la crónica *"Sólo el Padre Alonso de Barzana bautizó en esta provincia de Tucumán más de 20000 personas, habiéndolas catequizado primero por muchos días. Dominó a perfección las lenguas quechua y aimará; y, estando en el Tucumán, la cacana, la tonocoté, la lule, la sanavirona y aún la guaraní"*.



**_Puerta de entrada a la Iglesia San Ignacio. Misiones, Argentina_**

Todas estas reducciones escalonadas desde lo que hoy es la República del Ecuador hasta la provincia argentina de Misiones constituyen un poderoso contrafuerte para la defensa del entero territorio. Esto también estaba presente en el plan geoestratégico de Hernandarias.

Son pueblos que han logrado un alto grado edilicio: *"Sus templos son mejores que los de las catedrales de estos obispados, y se duda que los haya mejores en toda la América meridional". "Sus calles y casas son todas a cordel derechas, cuadradas y con soportales sobre columnas de piedras en cuadro, todas cubiertas de teja y con paredes ya de piedra, ya de adobes, sobre cimientos de piedra, y exceden a las más de las ciudades de estas partes".* Así afirmaba, el deán de la catedral de Asunción, tal vez un poco exageradamente, según Cayetano Bruno. Pero lo cierto es que el pueblo está bien organizado. La Iglesia, el cementerio y la escuela (que es el hogar de los jesuitas) constituye una unidad a modo de monasterio.

Todo esto consigue la enemistad internacional. España (Fernando VI) termina cediendo parte de las tierras ocupadas por las misiones, a Portugal, a cambio de la Colonia del Sacramento. De la zona norte pasa parte de la Amazonia a Brasil y de la parte sur, siete pueblos jesuitas quedan para Brasil, lo que genera por 11 años la guerra guaranítica.

Los jesuitas son expulsados por Carlos III en 1767. Son más de 6000 religiosos y se les incautan todos los bienes.

Poco más tarde, en 1773, el Papa Clemente XIV suprime la Orden, que sólo subsiste en Rusia. Vuelve a ser creada por Pío VII en 1814.

Los aborígenes se dispersan. Hay varios intentos de continuar con la obra misionera sin éxito. Recién en las Guerras de la Independencia será Artigas quien vuelve a ocuparse de ellos y de hecho se suman a su Liga federal. Pero Artigas es derrocado y los guaraníes siguen su dispersión.



**_Las misiones. Imagen de la película "La Misión"_**

del maestro Nuño Gabriel que tiene una *"escuela rioplatense"* (no se sabe con certeza si estaba en Buenos Aires o en Asunción), donde los niños saben leer y escribir; el Padre Nuestro y el Ave María, el Credo, y el resto de la Doctrina.

Así hay innumerables nombres de maestros que enseñan siempre la doctrina, la lectura y escritura. Algunos de ellos son laicos y se nombran en no pocas ocasiones en las que hacen reclamos por sus haberes, que consisten, según los casos, en *"oro, plata, joyas y mercaderías"*.

En Asunción se fundan dos escuelas para los mestizos donde se estudia el *"catecismo y abecedario"*. También se erigen dos escuelas secundarias.

## *Fundación de la Universidad de Córdoba*



Su origen se remonta a 1610. En ese momento la Compañía de Jesús crea el *Collegium Maximum*, que sirve de base para que en 1613 se inicien los Estudios Superiores. Sin autorización para otorgar títulos de grado.



El 8 de agosto de 1621 el Papa Gregorio XV, mediante un Breve Apostólico otorga al Colegio Máximo la facultad de conferir grados, lo que es ratificado por Felipe IV, a través de la Real Cédula del 2 de febrero de 1622. Este documento llega a Córdoba a mediados de ese año. Pedro Oñate, Provincial de la Compañía de Jesús, con acuerdo de los catedráticos, declara inagurada la Universidad. Posteriormente Oñate redacta los reglamentos que tienen validez oficial. Con el nacimiento de la coloquialmente conocida como Casa de Trejo, nace la historia de la educación superior en Argentina.



En el año 1623 se la llama Universidad de Córdoba del Tucumán. Nace como gratuita ya que los padres jesuitas mantienen a los estudiantes con lo producido en las estancias jesuíticas. En cuanto a los recursos también tienen una donación cuantiosa inicial de parte del obispo Fernando de Trejo y Sanabria.

El fin principal es la formación de clérigos aunque asisten laicos que no persiguen ese propósito. Tienen una Ratio Studiorum básica. Las Artes las estudian por Aristóteles y la Teología por las Sagradas Escrituras y Santo Tomás.





En el año 1680 el P. Andrés de Rada hace las nuevas Constituciones por las que nombra un Rector quien gobierna y preside los estudios y un Cancelario encargado de vigilarlos.

En 1767, cuando los jesuitas son expulsados se hacen cargo de ella los franciscanos y luego el clero secular. Esto dura poco tiempo porque la toma a su cargo la corona y la convierte en la Real Universidad de San Carlos en el año 1800.

Hasta principios del siglo XIX es la única Universidad Argentina.

## *Política educacional de Carlos III*

El principal documento de Carlos III referido a la educación es la *Instrucción reservada a la Junta de Estado*. En ella trata de fundamentar por qué la educación no debe estar reservada a los religiosos, ya que estos pueden poner obstáculos a las "luces" racionalistas de moda en Francia. Para ello, como de hecho los docentes son en su grandísima mayoría los religiosos asegura: *"De la conducta que tenga el clero dependerá en mucha parte la de los pueblos; y así se le moverá, y a sus prelados, a desterrar supersticiones, y promover la sólida y verdadera piedad, combatiendo la moral relajada y las opiniones que han dado causa a ella y destruido las buenas costumbres"*. Se trata de no dar filosofía y teología. *"Y así estudiar derecho positivo y de gentes, el que llaman político y económico, las ciencias exactas, las matemáticas, la astronomía, geometría, física experimental, historia natural, botáni-*







Elegir uno de los dos representantes de la educación de la época: Manuel Belgrano o el Obispo San Alberto. Averiguar acerca de su obra y los documentos que escribieron respecto a la educación. Comentar la actualidad de sus ideas.

## *3.4. El arte*

### *El barroco en la Argentina*

Hemos visto que el Barroco español no se traslada a América de manera homogénea. Hablamos de múltiples barrocos. En particular en lo que hoy es territorio argentino, tiene características mucho más humildes debido a la pobreza de la zona. Es sabido en todas las crónicas, que venir a estas tierras no tienta a nadie por la austeridad. No hay ni metales ni piedras preciosas. Sí, una muy buena tierra para trabajar. Esto marca el estilo criollo. Tampoco los naturales de esta zona dan tanta importancia, como los de otras, a lo sacro. No marca su vida.



***Esta es la iglesia catedral de Juli hoy, construida con el estilo barroco mestizo por los dominicos y terminada por los jesuitas (Jujuy)***

## *3.4.1. Arquitectura*

### *Estancia Santa Catalina (Córdoba)*

Es un conjunto edilicio exponente del barroco hispanoamericano, y concretamente del jesuítico.

Estas tierras fueron otorgadas por Jerónimo Luis de Cabrera, fundador de la ciudad de Córdoba, a Miguel de Ardiles. Son vendidas a la Compañía de Jesús, en 1622, momento en que empiezan a construirse las obras para establecer la estancia y el noviciado. El objetivo es obtener de la tierra todo lo necesario para la manutención de los miembros de la Compañía. Con la expulsión de ésta en 1767, la estancia pasa nuevamente a manos privadas.

La primera gran obra dentro del lugar es de ingeniería hidráulica: un conjunto de conductos subterráneos por el cual el agua llega a la finca desde Ongamira, a varios kilómetros de distancia, en las sierras, y es almacenada en un gran tajamar.



La torre sur es la más antigua. La torre del reloj se agrega más tarde, a mediados del siglo XIX

debido a las instituciones intelectuales que allí se encontraban instaladas), delimitada por Alsina, Bolívar, Moreno y Perú. La iglesia se hace de adobe hasta que comienzan en 1686 la producción de los primeros ladrillos y se levanta la torre sur y los muros del frente de la actual construcción. Hoy, después de algunas restauraciones se puede ver con el aspecto del siglo XVIII.

Juan Krauss hace los planos y atiende especialmente las obras del templo de San Ignacio, desde 1697 hasta su muerte. Tiene intervalos pues se ocupa simultáneamente de algunos proyectos de Córdoba. También intervienen los arquitectos jesuitas Bianchi y Prímoli.

Por debajo de la iglesia se encuentran los túneles construidos en la época virreinal utilizados para la defensa.

Algunas características singulares de esta iglesia, que comparte únicamente con la Catedral Metropolitana de Montevideo, son la cúpula sobre tambor cuadrangular, en el crucero, y la doble altura de las naves laterales. La fachada, cuya autoría se discute, muestra influencia del barroco bávaro. El altar mayor, original del siglo XVII, fue tallado en madera y dorado a la hoja posteriormente por Isidro Lorea. El 21 de Mayo de 1942 la Iglesia de San Ignacio fue declarada Monumento Histórico Nacional.



Altar mayor, hoy. El retablo está reconstruido.



Detalle de las columnas salomónicas talladas y doradas a la hoja por el artista vasco Isidro Lorea en un retablo de la iglesia.



Glosario

***Adobe:** ladrillos de barro secados al sol, sin horno
***cimborrio:** cuerpo cilíndrico que sirve de base a la cúpula y que descansa sobre los arcos torales o principales.



*Fotografía de la iglesia tomada en 1864*

Es la segunda iglesia de Buenos Aires, de estilo barroco. Los frailes franciscanos recoletos comienzan a edificarla, al llegar a Buenos Aires, en 1708, en la antigua chacra "Los Ombúes". Este solar había sido atribuido por Garay a don Rodrigo Ortiz de Zárate, quien en 1580 instala la chacra.

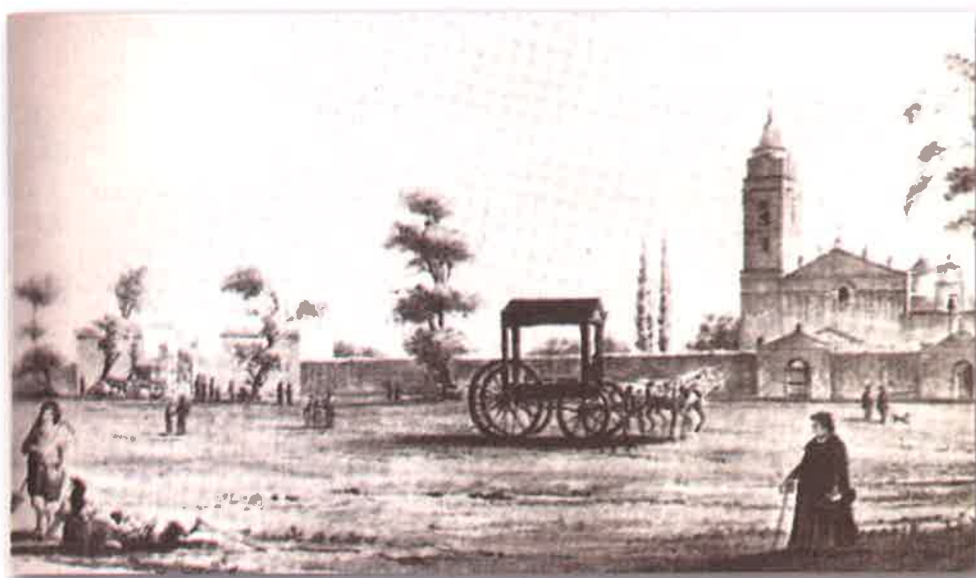
Se termina de construir la torre, de 30 metros, en 1732; en este momento se inaugura la iglesia. Cuando en 1821 los Recoletos son expulsados por el gobierno de Rivadavia, se cierra la iglesia y el gobierno confisca los terrenos aledaños construyendo allí el primer cementerio de Buenos Aires, que pasa a llamarse La Recoleta. Hoy es Monumento Histórico Nacional. El nombre de Recoleta proviene precisamente de ser un lugar apartado del centro, que lo era en ese momento; es un lugar de retiro que eligieron los frailes, de recogimiento espiritual.

A la iglesia la proyectan los arquitectos jesuitas Bianchi y Primoli. El donante es un español proveniente de Zaragoza, cuyo único requisito fue que pusieran la iglesia bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar. Su interior cuenta con magníficos retablos, imaginería y ornamentos.

Consta de una sola nave, planta basilical (cfr. Humanidades II), con un crucero muy desarrollado, cubierto por bóveda de medio cañón corrido, con pechinas, a la manera de la capilla Sixtina (pechinas son los triángulos que descargan las fuerzas del techo sobre las paredes).

El retablo mayor es barroco con la imagen de la Virgen del Pilar en el centro. A sus costados, santos franciscanos. El altar mayor es una pieza con ornamentación inca del Alto Perú, trabajada en plata.

Los altares laterales son barrocos. La talla de madera de San Pedro de Alcántara, copatrono de la iglesia, es del siglo XVIII. El altar de las reliquias sería un regalo del rey Carlos III. El púlpito es también de factura barroca realizado en madera con dosel para la amplificación de la voz.



*Iglesia del Pilar. Litografía de Carlos Enrique Pellegrini, de 1841. Padre del futuro presidente de la Nación.*

## *Iglesia San Pedro Telmo*

Esta iglesia, parroquia desde 1806, está enclavada en lo que hoy es el barrio de San Telmo, en la intersección de las calles Balcarce y Humberto Primero.

Alrededor del 1600 se empieza a propagar la devoción a San Pedro González Telmo. A este lugar se le llamaba *"Hueco del Alto o Alto de las Carretas"*. Es una zona un poquito más elevada que el resto y los trabajadores, que venían en carretas al puerto, hacían un alto en el camino justamente en este lugar. San Pedro González Telmo fue un sacerdote que se dedicó a predicar el Evangelio entre los navegantes y pescadores de Galicia y Portugal.

Esta zona estaba separada por un arroyo (hoy es el pasaje San Lorenzo) por lo que los fieles no podían cruzar para ir a misa cuando llovía. El español Bustillo y Zevallos dona estas tierras, y trae de Madrid el cuadro de la Virgen Nuestra Señora de Belén que se veneraba en dicha ciudad. Él mismo inicia los trámites para que se apruebe la instalación de una capellanía.

La construcción la comienza el arquitecto jesuita Andrea G. Bianchi. Y colaboran con él los hermanos Primoli y Schmidt. Se termina de construir en 1760 y se hace una casa de Ejercicios Espirituales para hombres en el lado oeste de la iglesia.

En la noche del 2 al 3 de julio de 1767, cuando se expulsa a los jesuitas, encierran en esta casa a los 42 sacerdotes de dicha jurisdicción. Para entonces ya había, además de la iglesia, la casa de ejercicios espirituales, un colegio de primeras letras, un convento, un camposanto, y estaba a medio terminar la Iglesia de Nuestra Señora de Belén. Sólo faltaba la cúpula central. También era de ellos el terreno donde hoy está la plaza Dorrego. Al ser confiscados todos los bienes de la iglesia en 1821 por Rivadavia, esto pasa a ser administrado por la Junta de Temporalidades. Luego queda la zona bajo la dependencia de la parroquia de la Inmaculada Concepción.

En el siglo XIX se termina la cúpula de la iglesia y se hacen algunas modificaciones neobarrocas en la fachada original. Tiempo después, ya en el siglo XX se incorporan ornamentos típicos del renacimiento, en estilo neobarroco andaluz de azulejos y muros blancos (por influencia árabe).

Las dos imponentes torres divididas en tres secciones de la entrada datan de 1734 y las superiores, son de 1852 y llegan hasta 40 m. de altura. Están adornadas con azulejos blancos y azules y estucos propios del arte plateresco. En su interior están las tres campanas. Entre las dos torres se encuentra la imagen de San Pedro González Telmo, con los símbolos de su intercesión: una nave en la mano izquierda y una vela en la derecha.



**Fachada actual de la Iglesia San Pedro Telmo**

El interior del templo es de planta de cruz latina, cúpula coronando el crucero y capillas para santos menores o absidiolas en las naves laterales. La nave central tiene una bóveda de medio cañón corrido con arcos fajardos apoyados en gruesos pilares.

El púlpito es mandado a construir para esta iglesia por Manuel Belgrano, en 1805. Es de forma octogonal y en sus paredes están las imágenes de los evangelistas y el escudo Bethlemita. En el techo, una paloma que simboliza el Espíritu Santo y remata un ángel, obra de las misiones jesuíticas, de madera tallada pintada con policromía y dorada a la hoja.

El altar mayor está flanqueado por dos imágenes de las misiones jesuíticas. A la izquierda, San Agustín y a la derecha, San Nicolás. En las naves laterales hay nueve altares de distintas

## 3.4.2. Escultura



*Imagen de vestir de Santo Domingo de Guzmán. Arte cusqueño, en el Museo Fernández Blanco*

Las imágenes en el barroco de la época pueden ser de dos formas, las de vestir y las de talla completa. Las de vestir son las que tienen cara, manos y pies muy esmerados, con técnicas como el encarnado (simular la piel con el color y la humedad a través de untar con grasa la superficie luego de pintarla), la mascarilla, donde se corta y ahueca el rostro para incorporar los ojos de vidrio o cascarón de huevo pintado, del lado interno, agregarle dientes de porcelana o marfil y un espejo en el paladar inferior para que la luz rebote y haga un brillo sobre el labio superior cuando tienen los personajes la boca abierta; el brocateado que consiste en dorar a la hoja, pintar encima y con un punzón ir quitando la pintura para que emerja el dorado a modo de bordado en hilos de oro; pero el resto es como un maniquí, sin formas, al que se le cambian los vestidos. Así tal imagen sale como la Dolorosa y otro día como la Virgen del Sagrario, según la vestimenta. De allí proviene el dicho "desvistió un santo para vestir a otro". Otro dicho antiguo era "quedarás para vestir santos". Las viudas o solteras se encargaban del bordado y mantenimiento de estos ropajes, que conformaban el camerino (del italiano habitación pequeña para ubicar el vestuario) de la Virgen. Las figuras así pensadas son más livianas para llevarlas en procesión. En cambio, las imágenes de los indios son de madera, talladas a cuchillo, muy pesadas. Son esculturas de talla completa, de bulto exento.



*Maniquí para vestir*

Las proporciones que utilizan los indígenas para sus imágenes son distintas a las europeas. Por ejemplo, la cabeza (que sería el patrón de medida) entraba hasta 4 veces en el cuerpo. Recordemos que el canon griego es de siete cabezas y media en el cuerpo. (Hemos hecho la referencia correspondiente en El Greco: hasta 14 veces).



*Maniquí vestido*



*Interior del Museo de Arte Hispanoamericano Isaac Fernández Blanco. Sala de estar, hoy en día se realizan conciertos por la acústica del lugar, dada principalmente por el techo abovedado, copia de la capilla doméstica de los jesuitas en Córdoba.*



Ángel arcabucero de Murillo. Sevilla, 1617



*Arcabuz. Es el arma más utilizada por la infantería europea durante los siglos XVI y XVII. Consta de un cañón de hierro montado sobre un trozo de madera. Puede pesar entre 4 y 5 kilos.*



*La coronación de la Ssma. Virgen por la Santísima Trinidad, anónimo, en el museo Fernández Blanco. (Ante la insistencia de los misioneros respecto de la igualdad de las tres personas de la Santísima Trinidad, en el arte cusqueño suelen representarla así. Por otro lado, se quiere anular la representación de imágenes zoomorfas como la paloma del Espíritu Santo de tradición europea, para que los nativos no sigan adorando a los animales a los que idolatraban. No era lógico que cambiaran la simbología de un animal por otro).*



*Coronación de la Virgen María por la SSma. Trinidad, anónimo, en el Museo Fernández Blanco, Buenos Aires*

## *El arte durante el Virreinato del Río de la Plata*

Durante la época colonial, en el territorio que actualmente ocupa la República Argentina, la pintura no se cultivó con una intensidad comparable a la de otros centros americanos. Carente de una cultura indígena fuerte, en contraposición con las azteca e inca por citar las más importantes; sólo en el noroeste argentino quedaron vestigios de la avanzada civilización incásica pero en medidas poco equiparables a las más altas expresiones de ella.

Los testimonios artísticos más trascendentes del pasado colonial argentino provienen de las Misiones Jesuíticas, obra de singular significación interrumpida por Carlos III en 1767.

En 1799 Manuel Belgrano funda una Escuela de Geometría, Arquitectura, Perspectiva y de toda clase de dibujo en Plaza de Mayo. Como vemos la matemática y el dibujo están relacionados ya que sus ámbitos no se separan. Es una escuela integral. Sólo funciona durante tres años, pues es suprimida. A partir de ahí entra la Argentina en conflictos políticos de toda índole,



*Fotografía del primer Teatro Colón que funcionó desde el 25 de abril de 1857 durante 30 años en la Plaza de Mayo. Diseño del Ing. Carlos Enrique Pellegrini.*

Otro de los pintores viajeros es Carlos Enrique Pellegrini, de origen francés, que nace en 1800 en Chambéry y muere en Buenos Aires en 1875. Su hijo, Carlos Pellegrini, fue Presidente de la Nación entre 1890 y 1892, el primer hijo de inmigrantes en acceder al cargo. Es ingeniero y en Argentina, adquiere fama como retratista y pintor. Como ingeniero y arquitecto su obra principal es la edificación del antiguo Teatro Colón, que estaba en Plaza de Mayo, donde hoy está el Banco Nación. La importancia de este autor se debe a que trata de registrar la época, incluso la anterior a él.



*Iglesia de Santo Domingo. Acuarela sobre papel*



*Plaza de la Victoria*



*Cebando mate, Museo de Bellas Artes, Buenos Aires, Argentina*

*en aquel nuevo orbe peregriné: lo primero, por no parecer al malo e inútil siervo que abscondió el talento recibido de su señor; lo segundo, porque el mundo tenga entera noticia y verdadera relación del Río de la Plata, cuyas provincias son tan grandes, con gentes tan belicosas, animales y fieras tan bravas, aves tan diferentes, víboras y serpientes que han tenido con hombres conflicto y pelea, peces de humana forma, y cosas tan exquisitas que dejan en éxtasis a los ánimos de los que con alguna atención las consideran.*

*He escrito, pues, aunque en estilo poco pulido y menos limado, este libro, a quien intitulo y nombro Argentina, tomando el nombre del subjeto principal, que es el Río de la Plata; para que Vuestra Excelencia, si acaso pudiera tener algún rato [...] pueda con facilidad leerle, [...]*

*De Lisboa, 10 de Mayo de 1601.*

Así comienza el poema. En él trata asuntos diversos. Comienza por el origen de los Guaraníes, "gente que come carne humana". Relata el descubrimiento del Río de la Plata. Se maravilla de la grandeza de la región, de las islas, peces y aves que encuentra, como así también de la calidad de la tierra, animales, reptiles y espantosísimas víboras y serpientes, de "unas mariposas que se tornan en gusanos y después en ratones, y otras maravillas". En el canto cuarto trata de la "más cruda hambre que se ha visto entre los cristianos, la cual padecieron los de don Pedro de Mendoza en Buenos Aires, y cómo se pobló el Argentino".

*"Lo que ha sido muy justo y bien ganado*
*muchas veces se pierde, como vemos:*
*Pues de lo que con mal se ha granjeado*
*que se pierda y el dueño esperaremos.*
*Don Pedro de Mendoza fue soldado*
*Cuando hubo disensión entre supremos,*
*y al tiempo de pillar hinchó la mano:*

*Mas todo su trabajo salió en vano.* (Aquí alude a que Mendoza participó en el saqueo de Roma, en el cual se habría enriquecido -según Centenera-, y es con lo que financia la expedición al Río de la Plata. El poeta piensa que su muerte es un castigo divino por su mala acción).

*Así no gozó bien ni su linaje,*
*el tesoro que en Roma hubo pillado.*
*Dichoso el que atesora allá en el cielo,*
*que es burla atesorar acá en el suelo*

Prosigue cantando las venidas de los adelantados, sus pasos por Paraguay y Perú. Las guerras que se dan entre los indios entre sí y con los españoles. También cómo se van uniendo los guaraníes con los españoles y el gran honor que supone para ellos este parentesco.

En el canto décimo describe a los charrúas:

*Es gente muy crecida y animosa*
*empero sin labranza y sementera.*
*En tierras y batallas, belicosa,*
*osada y atrevida en gran manera.*
*En siéndoles la parte ya enfadosa*
*do viven, la desechan, que de estera*
*la casa solamente es fabricada,*
*y así presto do quieren es mudada.*
*Tan sueltos y ligeros son, que alcanzan*
*corriendo por los campos los venados,*
*tras fuertes avestruces se abalanzan*
*hasta dellos se ver apoderados;*
*con unas bolas que usan los alcanzan*
*si ven que están a lejos apartados,*
*y tienen en la mano tal destreza*
*que aciertan con la bola en la cabeza.*




**Comentar** el texto del poema Argentina de Martín del Barco Centenera.
**Realizar** en prosa una parte de él.




***Longincuas:** apartadas, distantes.

## *Luis de Tejeda y Guzmán, el primer poeta y humanista argentino*

*"Romance sobre su vida*
*1. La ciudad de Babilonia, (Cordova)*
*aquella confusa Patria,*
*encanto de mis sentidos,*
*laberinto de mi alma;*
*2. Aquella que fue mi cuna [...]*
*3. Mientras canto y mientras lloro*
*y entre memorias pasadas*
*refiero agravios presentes,*
*me escuche desde su alcázar.*
*4. Para cantarlas me siento*
*sobre la arenosa falda*
*de este humilde y pobre río*
*que murmura a sus espaldas.*
*5. No para cantar como él*
*que entre dientes siempre habla*
*porque jamás desengaños*
*piden, verdades mas claras.*
*[...]*
*9. Y a la luz de la razón*
*por su horizonte vagaba*
*de mis dormidas potencias*
*la región obscura y vaga.*
*10. Y ellas siempre divertidas*
*en la hermosura criada*
*la luz no reconocían*
*de la beldad soberana.*
*11. Estaba el Sumo Hacedor*
*mi padre y primera causa*
*diciendo de esta manera*
*en el centro de mi alma.*
*12. "Este que apoco saqué*
*del abismo de la nada*
*y hoy tiene por individuo*
*la naturaleza humana.*
*13. Ya ha tenido un ser eterno*
*en mi idea soberana*
*a donde estuvo conmigo*
*cuando conmigo no estaba.*
*14. Solo tiene de sus padres*
*la materia vil y baja*
*en que el Alma le infundí*
*cuando estaba organizada.*
*15. Apenas fué concebido*
*quando por custodio y guarda*
*le di un espíritu bello*
*de mis angélicas guardias.*
*16. Y cuando de las estrellas*
*salió a ver la region clara*
*lavé en el Jordán Sagrado*
*su antigua heredada mancha.*
*17. Allí de la rozagante*
*vestidura de la gracia*
*como a príncipe heredero*
*le puse la rica gala.*
*18. Y aunque su alma el nuevo rayo*
*hoy esta razon ya baña*
*su memoria aun no se acuerda*
*su voluntad aun no ama.*
*19. Su entendimiento aun no advierte*
*dignidad tan soberana*
*que objetos la solicitan*
*de diversiones más vanas.*
*20. Yo como Dueño Absoluto*
*donde pretendo llevarla*
*pudiera traerla conmigo*
*mas no mereciera nada.*
*21. Pero quiero que merezca*
*con su esfuerzo y con mi gracia*
*y que el coronarla sea*
*diferente que el criarla.*
*22. Con éstas sus tres potencias*
*hechas a mi semejanza*
*y mi auxilio, vencer puede*
*una conquista tan ardua.*
*23. El querer o no querer*
*será su dicha ó desgracia*
*mayorazgo que en el mundo*
*hoy mi bondad le señala.*
*24. Su libre albedrío le doy*
*llévele consigo y vaya*
*peregrinando la tierra*
*de Babilonia su patria.*
*25. Puesta, pues, mi libertad*
*en esa anchurosa plaza*
*de Babilonia empecé*
*peregrinación tan larga.*
*26. La crianza de mis padres*
*exemplar como cristiana*
*y en letras como en virtudes*
*de mis Maestros la enseñanza.*
*[...]29. Luego que la luz miraron*
*de aquella primera gracia*
*amaron (confusion mia!)*

*El Phenix de amor*
*1. Que Jose fuese esposo de María*
*y uniere un dulce amor sus voluntades*
*decreto eterno fué, no voluntaria*
*elección suya, porque ya tenía [...]*
*[Finalmente termina con:]*
*"Canción Saphica a Santa Teresa de Jesús*
*en el día en que fundó su Monasterio de esta Ciudad de Cordova.*
*[...]*
*Fin*

Fragmentos de: "El peregrino en Babilonia y otros poemas". "de las Poesías de Tejeda según el Códice n.° 6625 bis # de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires"




***Cándido trigo:** blanco trigo; alude a la hostia eucarística.
***tierra virgen:** el cuerpo de María.
***Babilonia,** como se ha dicho es la capital de la antigua Caldea, imagen de ciudad de pecado. Para Tejeda es Córdoba, la ciudad de sus pecados y en general, la ciudad terrenal, por contraposición a la Ciudad de Dios a la que se dirige después de su conversión.
***frisen:** rocen. En sentido metafórico sería balbucear.
***que el hombre le prohíbe:** le niega.
***el origen y fin de la Redención:** vino a buscar desagradecidos, que no comprenden la magnitud de este Misterio de la Encarnación y del sufrimiento del Hijo del Hombre.
**Despides:** abandonas: Jesús deja a María en la soledad con su muerte, tal como al nacer, se ha separado de su cuerpo.
Todo este romancillo ligan la Natividad de Jesús con su Pasión.

Regreso a Córdoba (Soneto a Santa Rosa de Lima)

*Nace en provincia verde, y espinosa,*
*tierno cogollo apenas engendrado*
*entre las Rosas sol es ya del prado,*
*crepúsculo de olor, mayo de Rosa.*

*De los llantos del Alba apenas goza,*
*quando es del dueño singular cuidado*
*temiendo se le tronche, o rudo arado*
*o se le aje mano artificiosa.*

*Mas ya que del cairel desaprisiona*
*la virgen hoja, previniendo engaños,*
*la corta, y pone en su guirnalda o zona.*

*Así esta virgen tierna en verdes años*
*cortó su Autor y puso en su corona:*
*¡oh bien anticipados desengaños!*

***Luis José de Tejeda y Guzmán***

## *¿Quién es Luis de Tejeda y Guzmán?*



Luis de Tejeda y Guzmán nace en la ciudad de Córdoba el 25 de agosto de 1604 y fallece en la misma ciudad el 10 de septiembre de 1680.

Sus abuelos, Pablo de Guzmán y Tristán de Tejeda, tienen importantes encomiendas* (Cosquín, Soto, Tunas) y manejan el comercio con Buenos Aires. Consiguen una gran fortuna que Luis, primogénito de la familia, hereda siendo aún muy joven.

Realiza sus estudios en el Colegio Máximo, base de la futura Universidad de Córdoba. Se gradúa como bachiller, licenciado y maestro en Artes e inicia sus estudios de Doctorado en Teología, pero no se gradúa, pues este grado queda reservado a los que van a continuar la carrera eclesiástica. La borla azul, a la que alude en el poema era la que se concedía a los Magister, y la blanca, la de los doctores en Teología. Había pensado en ello, pero se le pasa pronto el propósito.

cialmente el santo Rosario. De hecho, su "conversión" él la sitúa en la fecha del cumpleaños de la Virgen María. Llama la atención la proclamación de María, *concebida sin mancha de pecado original*. Le dedica al asunto un romance descriptivo de las ceremonias y fiestas que tienen lugar en Córdoba en 1656. El dogma de la Inmaculada Concepción es declarado recién en 1854 por Pío IX.

La obra se estructura sobre varios núcleos temáticos: María, Virgen de las Vírgenes; María, Madre de Dios; María, Madre Dolorosa; María, Reina de los Cielos. María y su autobiografía dan unidad al libro. Tiene el primer soneto dedicado a santa Rosa de Lima, la primera santa de América.

Hay un yo autobiográfico, que confiesa y predica. Es un peregrino, un ciudadano y un enunciador de acontecimientos y descripciones. Y participa de la característica del barroco del ocultamiento y de la revelación, hay en toda su poesía como pliegues y *anamorfis**.

Hay una evocación permanente y explícita a Babilonia y al cautiverio del pueblo judío.

Se alterna prosa y poesía. La prosa sirve para ligar a los poemas que relatan acontecimientos de la vida del poeta, sus arrepentimientos, la mediación de María, que lo va liberando de la ciudad de pecado, Babilonia, para llevarlo a la ciudad de Dios.

Se lo suele comparar, salvando muchas distancias a mi entender, con Gonzalo de Berceo, el poeta medieval que hemos visto en Humanidades II, con los Milagros de Nuestra Señora. Le reza a María a medida que copia su propio "dictado" en su humilde cuaderno. Y como Berceo inaugura con su nombre la poesía de su patria y lo hace con una obra de devoción y homenaje a María.

Las influencias literarias las encontramos por un lado en Santa Teresa, San Juan de la Cruz y Fray Luis de Granada y en Tirso de Molina, Lope de Vega y Luis de Góngora.

## *El poeta cordobés*

*Fue primero un niño prodigio y después un mozuelo extraordinario. Había recibido, de la abuela, el tinte indígena, lustroso y opaco como el viejo marfil, los marcados pómulos, el pelo negro y liso; del abuelo Tristán, la digna apostura; de la madre, un melancólico dejo que le sombreaba los párpados. Pero era capaz de reír y de hacer reír. De 1612 a 1620, siguió los cursos del Colegio jesuítico, y probó ser similar a una planta bien regada. Se ilustró en gramática, en retórica, en física, en metafísica, en matemáticas, en latín, en griego y en hebreo. Pasmaba su saber. Estaba yo presente, en una fiesta literaria de la Universidad de Trejo, cuando el Obispo Cortázar formuló su elogio. Se adornó con el título de Maestro de Artes y abandonó las aulas, pero siguió acumulando ciencia. Vivía en un medio insólito, que me recordaba al de mi Toledo natal; una atmósfera beata, milagrera, presidida por la memoria imponente de Teresa de Jesús. Su tía había fundado el monasterio de Santa Catalina; fundaría su padre, poco antes de fallecer, el de las Teresas, donde profesarían su abuela, su madre y dos hermanas suyas mientras que su hermano Gabriel ingresó en los dominicos. A una hermana la dieron por muerta dos veces y la resucitó, según decían, la intervención directa de la parienta santa, desde el Cielo [Santa Teresa de Jesús]. Entraba uno en aquella casa que olía a incienso, y siempre encontraba a alguien rezando, cuando no era el coro completo de las mujeres, que acompasaban con oraciones la labor de aguja. Se adivinaba en torno un temblor de alas, la presencia misteriosa de los ángeles.*

De la novela El laberinto, de Manuel Mujica Lainez.
1910-1984

## *¿Quién es Ruiz Díaz de Guzmán?*

Nace en Asunción tal vez en 1554, y fallece en 1629. Su obra es llamada la Argentina Manuscrita, aunque el autor, en el prólogo la anuncia como *"Anales del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata"*.

El contenido de su relato es similar al poetizado por Martín del Barco Centenera en *La Argentina*. La materia está distribuida en tres libros, que abarcan desde el descubrimiento del Río de la Plata, por Juan Díaz de Solís en 1512, hasta la fundación de Santa Fe en 1573, pasando por la despoblación de Buenos Aires en 1541.

Los propósitos, aclarados por él mismo, son: rescatar la memoria de esos ochenta años de historia y de sus protagonistas; exponer los sucesos en una narración veraz y satisfacer una deuda de gratitud con su patria, la tierra en que nació.

No tiene ninguna experiencia en la Península, siempre vive en el Río de la Plata, el Tucumán y el Alto Perú. No llega a Lima.

Su abuela materna es una india casada con Domingo Martínez de Irala, el hombre más importante del Río de la Plata después de la muerte de Pedro de Mendoza y de Ayolas.

Su madre, por lo tanto, es una mestiza. Su abuelo paterno, andaluz y hermano de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, es de la importante casa de Medinasidonia. Toda esta compleja ascendencia hace que conozca muy bien los puntos de vista tanto españoles como la de los nativos.

Las fuentes con las que trabaja son orales. Provienen de la tradición familiar y de testigos que el autor conoce. La veracidad es relativa, a pesar de sus propósitos, porque se mezcla el historiador con el literato. Así incluye lo que puede ser una leyenda, la de Lucía Miranda y la de la Maldonada (que hemos leído). Comienza así una temática que se va a prolongar en el Río de la Plata: las cautivas.



***La vuelta del malón de Ángel della Valle, óleo sobre tela de 1892. Museo Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires.***

Describe el regreso de los indios con el importante botín. El artista parece definir ese botín y nos hace una enumeración para alertarnos: la cruz, el cáliz, la vestimenta del sacerdote, La Biblia, las cabezas de las víctimas, la valija, los caballos y, sobre todo, la presencia de la mujer blanca cristiana, la cautiva, indefensa y robada por el indio.

Más allá de la veracidad exacta de todas sus afirmaciones es una obra muy amable que muestra un interés por la patria naciente y una gran comprensión de la nueva etnia.

Estos romances son una crónica rimada de los sucesos, al estilo de los viejos romances castellanos. Se ve en estos versos un matiz de la guerra santa contra el invasor infiel, que refleja el sentir popular. Esta poesía también es un ejemplo de la que empieza a florecer en el Río de la Plata para cantar las gestas de la independencia.

### *La poesía popular*

El alma de un pueblo es su conciencia histórica. Y la mejor expresión de ella es la poesía popular. En ella podemos ver reflejados los principios fundamentales de la cultura argentina, verdadera fusión del elemento local con el español.

España llega a América y lo primero que dice al indio es que por ser persona es libre. Y eso es así, a pesar de que muchos hechos humanos presenten formas de esclavitud, como en todo tiempo y lugar.

Juan Alfonso Carrizo recoge en las rutas de América cómo interpreta esta fusión el pueblo profundo:

*"¡Mira, hombre, con atención*
*para qué fuiste criado!*
*¡mira, ese cuerpo te han dado!*
*¡alma, vida y corazón,*
*entendimiento y razón!*
*¡haces una culpa grave!*
*Es un dios tan sabio y grande*
*a quien la cuenta has de dar*
*y si quieres acertar*
*aquel que se salva, sabe*
*sabes que te has de morir,*
*que tienes gloria e infierno,*
*bueno o malo, todo eterno,*
*y que a juicio has de venir;*
*así debes discurrir*
*si tu vida es acertada,*
*allí la disculpa enfada*
*porque se hace en un momento,*
*el de buen entendimiento,*
*y el que no, no sabe nada".*

Esta lírica popular revela una alta cultura, de tinte hispanista; vemos al mismo Lope en ella, también el Catecismo de la Doctrina Cristiana y el lenguaje propio del criollo. Los cantares, cuentos, leyendas y refranes de la época integran la auténtica personalidad del hombre de Hispanoamérica. Carrizo, en su obra *"Antecedentes hispano – medievales de la poesía tradicional argentina"* de 1945, muestra la constitución del alma nueva que nace en este nuevo mundo. Es inseparable de la España medieval y renacentista.

## *3.4.5. Música*

### *Domenico Zipoli. 1688 - 1726*



Dentro de la música virreinal se destaca el músico ítalo - español del Barroco, Domenico Zipoli, hito importante en la música en general y la religiosa en particular de la América virreinal.

Nace en la Toscana y estudia con reconocidos maestros, como Alessandro Scarlatti, en Nápoles. Luego se traslada a Roma, donde tiene el importantísimo cargo de maestro de música en la Iglesia del Gesù, en Roma, la Iglesia Madre de la Compañía de Jesús.

En pleno desarrollo de su carrera musical en Roma, cuando se publica y da a conocer su obra *Sonatas para órgano y para clave*, su vida cambia rotundamente: Se dirige a Sevilla para ingresar en el Noviciado de los jesuitas.

más importante. Se han encontrado muchas de sus obras en Bolivia en la ciudad de Chiquitos. Como Maestro de Capilla tiene la cuádruple misión de: impartir clases de música; componer música; dirigir el coro; y ejecutar el órgano.

En las vacaciones de 1725-1726 los estudiantes jesuitas pasan sus vacaciones en la estancia de Santa Catalina, a 50 km. de la Capital. Aquí, el 2 de abril de 1726 fallece el Hermano Zípoli de una "maligna enfermedad contagiosa". Sus restos reposan en la capilla de dicha estancia.

Permanece en nuestro país 8 años y 5 meses, durante los cuales compone obras para órgano y címbalo, que son enviadas a los distintos pueblos.

También es interesante este extracto de una carta del 20 de marzo de 1728 (Zipoli muere en 1726) en la que en el memorial de una visita al pueblo de Itapúa, dice el Visitador:

*"Aplíquese al órgano un indio llamado José, que aprendió en Córdoba, de suerte que ésta sea su cotidiana y principal ocupación y enseñe a algún otro muchacho; y si se echa de menos los papeles de H. Zípoli, se podrá enviar a alguno que los traslade en el Yapeyú, en donde se le prestarán con liberalidad."*
En 20 de febrero de 1732 ordenaba el P. Jerónimo Herrán al cura de la reducción de Santiago, una de las de guaraníes: *"Procúrese mejorar la música, que está muy falta de voces, especialmente tiples* y de buenos instrumentos y se atenderá que aprendan y se ejerciten en la música del Hermano Zípoli, por ser de las mejores"*.

Como dijimos, al ser expulsados los jesuitas, se pierden sus obras y poco a poco han sido recuperadas por estudiosos de distintas universidades del mundo entero.

En este enlace se puede escuchar una obra de Zipoli, *Sacris Solemnis*, encontrada en el Archivo Musical de Chiquitos.

1- https://youtu.be/kht7vIx7aXQ
   Aquí se puede escuchar la ópera de San Ignacio, hecha para ser interpretada en las Misiones.
2- https://youtu.be/wniMY46GWB0
   Vísperas de San Ignacio
3- https://youtu.be/sRSGo6hgn3k
   Adagio para oboe, cello, órgano y orquesta.
4- https://youtu.be/tMTMAoRceJY




1 

2 

3 

4 




**Tiple:** instrumento musical con origen en la vihuela española. Es de la familia de los instrumentos de cuerda. Tiene 12 cuerdas.

## *Distintas manifestaciones musicales*

La actividad musical en el territorio argentino durante el siglo XVI, se reduce a la incipiente liturgia religiosa, y al instrumental militar, compuesto por pífanos, trompetas lisas, atabales y tambores o cajas de guerra, de larga caja cilíndrica.



***Atabal:** es un timbal o tambor, especialmente usado antiguamente en las procesiones, en la milicia, para dar señales de aviso, etc.*



Blas Parera

El maestro catalán Blas Parera, nacido en 1765, se radica en Buenos Aires en 1797; es organista en la Catedral, en los templos de la Merced y San Ignacio, desempeñándose también como maestro de música y canto de distinguidas familias de la sociedad porteña de la época. Recordemos que en las fiestas del 25 de mayo de 1810 es quien pone música a la letra que hace Vicente López y Planes para nuestro Himno Nacional.



El Himno Nacional Argentino se interpreta por primera vez en la casa de María Sánchez de Thompson, el 14 de mayo de 1813. Fray Pedro Subercaseaux.

Los cantos religiosos de índole popular tienen amplia difusión en el suelo argentino, como en toda América, durante el período colonial; entre ellos se destacan las *Alabanzas*, las *Saetas*, los *Trisagios*, las *Rogativas* y los *Villancicos*, todos de antigua raíz europea. Junto al villancico, la forma de canción más usada son los tradicionales *romances*, que llegan a América con los primeros soldados y colonizadores. Las coplas o cantares breves, que logran florecimiento notable en el Río de la Plata, no son sino desmembración del primitivo romance. En los cancioneros populares argentinos se advierten coplas que traen referencias interesantes sobre este aspecto de nuestro folklore.

Ya durante la primera mitad del siglo XVIII, se bailan en Buenos Aires la *contradanza* y el *minué*; en el año 1747, durante las fiestas de la coronación de Fernando VI, se realiza una gran fiesta danzante en la Real Fortaleza. "Los valses estaban en boga y la música era de piano acompañado con guitarra, que todos los rangos tocaban". Los bailes y danzas de los negros ocupan un lugar importante en las crónicas coloniales, a partir de fines del siglo XVII, en que llegan los primeros esclavos de color a Buenos Aires. Las reuniones danzantes que celebran los negros, llamadas *candombes, tambos o tangos,* fueron al principio tímidas e intrascendentes expansiones de pequeños grupos; más adelante se convierten en tumultuosas reuniones que preocuparon seriamente a las autoridades.



El candombe en Buenos Aires.

*tos de su Rey y señor natural como su vasallo le obedece y lo cumple con todas sus fuerzas, lo mejor que pudiera y Dios Nuestro Señor le diere a entender, por lo cual y su validación dijo: que juraba por Dios y Santa María y por una señal de la cruz, semejante a esta + sobre la que puso su mano derecha de así lo hacer y ejercer, como dicho y declarado tiene [... dixo] SI JURO y AMEN [y con estas palabras terminó para siempre el régimen del Adelantazgo en estas provincias]*[6] . *Y sus mercedes los dichos alcaldes ambos a dos, juntos, le dieron y entregaron la vara en nombre de Su Majestad.*

Hernandarias tiene entonces 32 años y por sus propios méritos, es elegido por la voluntad de todos los pobladores. De él depende entonces el teniente de Corrientes, el de Bermejo y el de Buenos Aires. Es el primer gobernante nacido en la tierra.

Como tal sufre el hostigamiento de algunas tribus indígenas como las de los Guaycurúes, que quieren destruir Asunción:

*Un gran número había entrado ya en la ciudad sin resistencia mostrando venir en paz, pero Hernandarias, con gran astucia y maña puso en armas a toda la ciudad, sin que persona alguna supiere el efecto para que era, y con ciertas señas convenidas, que consistían en tres golpes de campana, hizo que toda la gente acudiese a los lugares que tenía ya ordenados, y con un repique de campana que era la última señal, prendieron todos cuantos indios guaycurúes estaban en la dicha ciudad.*

Por supuesto que, a los pocos días, estos indios atacan y matan a la hermana y a una sobrina de Hernandarias, queman sus haciendas... y así sigue la historia de Asunción. La única ventaja de Hernandarias consiste en las disputas de las distintos grupos. Pero en todo momento muestra grandeza de alma y continúa con las obras en la ciudad y región: construye puentes, canales, restaura las iglesias que se están cayendo, y lucha contra los ladrones y vagabundos *sobre todo haciendo justicia en uno de ellos, de mucha fama, y apartando muy particularmente los vicios y los pecados.*

Todas estas acciones son referidas al rey por cartas de los vecinos, que piden ser gobernados por hijos de la tierra.

Intenta retirarse en Santa Fe con su familia y se dedica a edificar el convento franciscano. Pero es llamado a Buenos Aires para defenderla contra invasiones de piratas. Comienza un período duro, en el que el puerto es lugar de negocios no permitidos, incluso de tráfico de negros, absolutamente prohibido por el gobierno español.

Concluida su misión y habiendo dejado gente de confianza a cargo de la situación, vuelve a Santa Fe. Pero aquí es sorprendido por otra noticia: es nombrado gobernador por el virrey del Perú y Fray Hernando de Trejo, el obispo de Tucumán, su hermano, viene a Buenos Aires. Hernandarias le había pedido que viniese para ordenar sacerdotes.

Un gran festejo, con Doña María de Sanabria a la cabeza, madre de ambos, se realiza en la ciudad. A la entrada construyen una puerta simbólica con cerradura y llave, tal como se hacía en la Edad Media para recibir a los personajes reales o a los señores del lugar en señal de sumisión y respeto.

La espectacularidad del acto se debe a que es el primer gobernador criollo (que adquiere una cierta independencia en los hechos del virrey, que está en el Perú); que Hernandarias es muy querido por todos; y que todos consideran que necesitan de un hombre como éste para que realmente levante a Buenos Aires. Y la multitud lo saluda, aplaude, entona cantos, y el grito que se escucha es "arriba Santiago".

Todos se dirigen a la Catedral. Y sencillamente terminan las ceremonias. El acto tiene mucha importancia porque se percibe por primera vez el asentamiento en la nueva tierra de *una patria naciente.*

El obispo se dedica a lo suyo: confirmaciones de más de tres mil personas, contacto con el clero y ordenación de sacerdotes.

6. Documento de la elección de Hernandarias, Asunción, 13 de julio de 1592 (Archivo general de Indias).

En las ordenanzas que hace publicar cuando es gobernador de Asunción, en dos idiomas, español y guaraní sostiene que: *Los indios que son súbditos de iguales derechos y obligaciones que los españoles debían agruparse en lugares determinados alrededor de una Iglesia, que los encomenderos debían construir bajo la dirección de padres doctrinantes. Los muchachos hasta los 15 años y las mujeres hasta los 13, eliminados de todo trabajo. Asimismo, los viejos que pasaran de los 60 años. [...] Los encomenderos debían tratar de que los indios pudieran concurrir diariamente a recibir la doctrina. Debían respetar además el sábado, para el descanso y el domingo de fiesta para que oyeran misa con devoción y recogimiento. Los caciques estaban libres de todo trabajo, así como las mujeres, que debían acompañar a los maridos en calidad de cocineras.*

La *reducción* consistía en la asistencia permanente de un pueblo indio reducido en un lugar determinado, de ahí su nombre, donde además de la instrucción religiosa del catecismo, se practica el culto divino. Esta permanencia del sacerdote y la práctica del culto, distingue a la reducción de la *doctrina* (en ésta se enseña sólo el catecismo y se va una vez por semana generalmente).

Hace una Casa de Huérfanas en Asunción bajo la guía de la llamada madre Boccanegra, donde había sesenta mujeres solteras, pobres y huérfanas (informe al rey); una casa de recogidas, en Santa Fe. Es un proyecto único en su género en América, que se vio contrariado porque había muchos prejuicios contra el trabajo manual y en particular de las mujeres. Dura poco tiempo, instalada en una propiedad de Hernándarias. Hace algunas plantaciones de algodón para que tuvieran con qué trabajar.

Se retira al fin a su casa de Santa Fe. Ha dejado de escribir al rey, entonces Felipe IV, a quien no le interesan demasiado estos reinos de América. Fallece a los 71 años, el 21 de diciembre de 1631. Su testamento es leído por su yerno, el general Jerónimo Luis de Cabrera.

Su biógrafo más importante, Raúl A. Molina, a quien he seguido en esta reseña, considera que el 13 de julio debería ser una fiesta patria importante en nuestro país, en conmemoración del 13 de julio de 1592, día en que fue elegido por primera vez un gobernador criollo para estas provincias.

En síntesis:

Juez, conquistador, humanista y patriota son las cuatro aristas de su personalidad.

Funda numerosas escuelas y los primeros colegios de segunda enseñanza. Y gracias a su impulso, los franciscanos y jesuitas levantan conventos y abren aulas de primeras letras y clases de gramática y latín. Funda talleres de artes y oficios, que instala en sus casas de Santa Fe, para que la mujer, con su trabajo manual, pueda adquirir la dote necesaria para casarse.

Es el primer gobernante que se interesa por la protección de los productos del suelo. Le pide al Rey medidas de protección para el ganado cimarrón para evitar su matanza inútil, para el trigo, el vino y otros frutos de la tierra.

Quiere poblar las faldas de la Cordillera de los Andes en la Patagonia, pero los estadistas de su tiempo prefieren hacer los asentamientos sobre las playas del Atlántico. Una visión geoestratégica que no tiene buenas consecuencias para el país.

Hernandarias es un exponente del nuevo tipo racial, el mestizo americano, de sangre vigorosa, dispuesto a luchar y vencer por engrandecer a su Patria afincada en los valores espirituales de la hispanidad.

### *San Francisco Solano*

Francisco Sánchez Solano Jiménez nace en Montilla, Córdoba de España, en marzo de 1549. Fallece en Lima, Virreinato del Perú, el 14 de julio de 1610.

Francisco es hijo de Mateo Sánchez Solano y Ana Jiménez. Crece en un hogar cristiano y se educa con los jesuitas de su ciudad. A los veinte años entra como religioso en la Orden de San Francisco. Hace sus estudios de Filosofía y Teología en el convento de Loreto, Sevilla, y se ordena sacerdote en 1576.



## *Antonia de Paz y Figueroa (Madre Antula)*

María Antonia nace en el año 1730 en la ciudad de Santiago del Estero. Y fallece en Buenos Aires en la celda 8 de la casa que había fundado, en 1799. Pertenece a una de las familias más distinguidas y tradicionales de la época, descendientes de conquistadores. Entre sus ascendientes están los fundadores de Tucumán, don Diego de Villarroel y de Córdoba, don Jerónimo Luis de Cabrera. Santiago era madre de ciudades, y sede del primer Obispado erigido en el actual territorio de la Argentina (1570).

Los grabados de la época nos la presentan alta, frente bien proporcionada, de ojos claros y azules, mirada franca y bondadosa y muy inteligente. De maneras sencillas y agradables.

El primer obispo de Santiago del Estero, dominico, solicita al provincial de los jesuitas, residente en Perú, religiosos de la Compañía para evangelizar la zona. Ellos predican los Ejercicios Espirituales de San Ignacio. Los hacen por tandas de una semana: para los que ejercían puestos políticos, otra semana para los religiosos y otras dos semanas, toda la gente de la zona. Durante un mes Santiago está en silencio. De retiro. Para conseguir la gente, van de casa en casa, invitando y explicando. Para esta tarea también recurren a laicos. Pero especialmente a un grupo de mujeres, que les llaman "beatas"*. Hacen obras de caridad y viven modestamente, pero no están en un monasterio. Algunas se reúnen en alguna casa, que se comienza a llamar *beaterio.*

María Antonia ingresa a los 17 años en uno de estos lugares, hace votos de pobreza, castidad y obediencia y recibe el hábito de San Ignacio. Desde entonces se llama María Antonia del Señor San José. Y se dedica muy especialmente a ayudar en los ejercicios espirituales. En particular en los que conciernen a las mujeres. Por eso llega a conocer perfectamente tanto su contenido como el bien que hacen a quienes los practican.

Cuando son echados los jesuitas, ella sigue visitando, con otras compañeras, a los vecinos para llevarles la palabra de Dios y ayudar en su evangelización. Le reza mucho a san Francisco Solano: "*¡Francisco Solano, que al eco de tu violín llamabas a los indígenas, haz que las muchedumbres oigan mi voz! ¡Francisco Solano, que viviste en esta tierra, haz que vuelva a producir frutos de santidad! ¡San Francisco Solano, que tan fielmente cumpliste la misión que Dios te diera, ruega para que yo pueda cumplir la mía! ¡Bendice la obra que emprendo, Francisco Solano, apóstol de los santiagueños!*"

Piensa que todo lo que ella puede hacer no sirve de nada. Y, con el permiso, sin mucho convencimiento, del delegado del obispo en la ciudad, comienza a recorrer las casas. Sobre su túnica se pone una capa de un jesuita que le ha donado al irse y con un báculo en forma de cruz, y descalza, comienza a recorrer las casas de la ciudad y del campo. Expone su plan e invita a hacer ejercicios. Le pide a un sacerdote, el P. Toro, superior de los mercedarios, que predique. Está destinado a los hombres. Es un éxito total. Después, uno para mujeres. Y así sucesivamente, uno tras otro, pero ya no tiene espacio suficiente. Acude al gobierno, quien le presta la casa que había sido de los jesuitas.

Lleva esta obra al campo. Generalmente les habla en quichua. Al llegar a un lugar, conversa con el párroco, quien le recomienda alguna casa para instalarse con una de sus compañeras. Y luego, acompañadas por un baqueano, empiezan a recorrer los caminos.

Españoles, indios, mestizos, campesinos, negros esclavos, hacen cola para entrar en Retiro, con un paquetito de ropa en la mano.

Pero ve que no puede dejar la salvación sólo para los santiagueños.

Decide dirigirse a quien era su obispo, que reside ahora en Jujuy, para pedirle permiso para hacer Ejercicios Espirituales en otros lugares. Va y vuelve a pie. Descalza. Lleva colgada del cuello una imagen del Niño Jesús, al que llama Manuelito. Lo llevará, desde entonces, siempre. El obispo la autoriza, pero previamente quiere ver cómo se organiza. El éxito es tan grande que hasta le permite recolectar limosnas y tener un oratorio para celebrar la Santa Misa. Después sigue hacia Salta, en donde también recluta muchísima gente. Sigue por Tucumán, Catamarca, La Rioja y Córdoba.

En una de sus cartas escribe al P. Juárez: "[tiene el anhelo de heredar el espíritu] *de quien*



***Vista exterior de la Santa Casa de Ejercicios Espirituales desde la Av. Independencia***

eso ella personalmente consigue a los sacerdotes. Busca a los ejercitantes, los acomoda, recibe sus consultas. Todo es gratuito. Son diez días enteros con más de 200 personas. Va por las calles de Buenos Aires con un carrito tirado por un caballo. Y recoge todo lo que le dan. Siempre alcanza la comida. Hay muchísimas anécdotas, que relatan cómo, habiendo comida para 30 al empezar a servir, alcanza y sobra para 100. *"Dios proveerá"*; *"Manolito lo trae"*; y *"Pídanle a la Abadesa* (la Virgen María), son las frases que dice cuando acuden las cocineras con angustia por la poca comida y la mucha gente.

Ni ella entiende cómo sucede esto. *"Los medios temporales para mantener a los ejercitantes, tantos millares que los han tenido desde el principio hasta ahora y casi sin cesar en tantos años; para mantener a los sirvientes; para pagar los alquileres crecidos de las grandes casas de Ejercicios y para otros gastos conducentes a este fin; estos medios, digo, son muy visibles a todos, que son solamente de la Divina Providencia. Porque ¿cómo podía yo, miserable, hacer todo esto? Baste decirlo que ni yo lo entiendo cómo ha ido todo, pero quien lo ve, no puede negar ser así todo verdad"*.

En otra de las cartas dice: *"Debo decirle que lo que a cada paso experimento es un prodigio. Lo que pasa, no cabría en libros. Las gentes están cada día con más extremos con los Ejercicios, y están siempre porfiando a cuáles han de entrar primero"*.

Al fin consigue que le donen algunos terrenos, que conforman un rectángulo irregular entre las actuales calles Independencia, Lima, Salta y Estados Unidos. Dice: *"Yo procuro obra grande, como de Dios y para Dios"*. Aquí empiezan nuevamente los problemas: permisos y burocracias que obstaculizan siempre la obra de Dios. Pero se allana el camino y se logra construir la casa. En el interín permanece unos tres años en Uruguay, donde también organiza los Santos Ejercicios.

Por fin puede inaugurar la casa. Los planos de la construcción, tal como la conocemos hoy, son hechos y pensados por ella, pero sólo llega a ver lo que está sobre la calle Independencia.

Con las personas que la ayudan forma una pequeña comunidad, a la que le da clases de catecismo, les enseña a leer y a servir bien la comida a los ejercitantes. Hasta que llegan a hacer votos privados y obediencia a quien presida la casa. Para ellas destina un pabellón. También allí establece una *escuela para niñas*.

Para adoctrinar a los ejercitantes prevé una buena biblioteca con libros de formación y de vidas de santos. Pero para los menos lectores establece una serie de máximas y frases en las paredes, e imágenes religiosas en abundancia, para conmover y hacer reflexionar a los ejercitantes. El apoderado de la construcción es Cornelio



***El mausoleo de Madre Antula en La Piedad, Buenos Aires (Mitre 1523, esquina Paraná)***



# Notas



otas







Presentamos con alegría la tercera y última parte de nuestro Proyecto de Humanidades destinado a alumnos de 12 a 14 años.

En Humanidades I hemos visto El nacimiento de nuestra civilización con sus raíces en Israel, Grecia, Roma y el Cristianismo; en Humanidades II, La Civilización Cristiana. Sus raíces, desarrollo y crisis. En Humanidades III vemos a España y el Nuevo Mundo. La Tradición fundacional y La forja de nuestra identidad.

Cumplimos así con el propósito de esta iniciativa: enriquecer la formación humanística de nuestros alumnos para que se apropien del legado cultural del que son herederos; incorporar reflexivamente estos bienes en la configuración de la identidad personal y ejercitarse en las artes liberales.

Hemos tratado de hacer un libro vivo, para que, al leer y disfrutar de cada momento, enriquezcamos nuestra propia historia y vida. Así se podrá lograr un encuentro con nuestras raíces, para no ser extraños a nuestra patria y a nuestra cultura.

La metodología ha sido la retórica de integralidad intensiva.

Asistimos a la fundación de la Hispanidad, ese movimiento variopinto que se constituye por el deseo de traer a estas tierras los tesoros acumulados por generaciones en torno a los bienes de la Cristiandad, con su sello hispánico. Las artes, la religión, las costumbres, se amalgaman en el Nuevo Continente, gracias a España, heredera y custodia de la Cristiandad.


ISBN 978-987-47105-7-4
9 789874 710574




ESCUELAS PÍAS
DE ARGENTINA